



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
I PA 2017

*“El proyecto estratégico más importante de la Orinoquia”
(PEI)*

Pablo Emilio Cruz Casallas
Rector (E)

Julio de 2017



Presentación

En cumplimiento del acuerdo superior 004/09, concordante con las leyes 1712/14 de transparencia y acceso a la información y la ley 1757/15 en su título IV sobre rendición de cuentas, enmarcadas en la política nacional de atención al ciudadano, la rectoría de la Universidad de los Llanos presenta a la sociedad el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2017, derivado del Plan de Acción Institucional **“Unillanos: motor del desarrollo humano de la Orinoquia y de la construcción de paz”**, que integra los programas de gobierno aprobados por el Consejo Superior Universitario.

Este plan del trienio 2016-2018 asume el objetivo general del Plan de Desarrollo Institucional **PDI** (acuerdo superior 002/05), dirigido al logro de la “Acreditación de Calidad” como reconocimiento de la sociedad a través del Ministerio de Educación Nacional y, adopta también las políticas del Proyecto Educativo Institucional **PEI** (acuerdo superior 020/00) como vía de armonización del plan con los lineamientos filosóficos del alma mater.

Su ejecución se materializa mediante un plan indicativo conformado en esencia por programas, subprogramas, metas e indicadores y, su evaluación, se efectúa en hojas electrónicas con un cuadro de mando integral que monitorea la utilización de los recursos, responsables y tiempos para alcanzar los productos planeados desde las áreas de conocimiento definidas en las facultades de ciencias agropecuarias, ciencias básicas e ingeniería, ciencias económicas, ciencias humanas y ciencias de la salud, así como de las direcciones generales de currículo, de investigación y de proyección social, articulados a su vez, con el programa de gobierno rectoral del actual período.

Del presente informe de gestión se destacan, entre otros aspectos, la obtención de registro calificado del MEN para seguir ofertando la Maestría en Producción Tropical Sostenible y de la Maestría en Sistemas Sostenibles De Salud - Producción Animal Tropical, además de la Reacreditación de Ingeniería Agronómica y de la Licenciatura en Matemáticas; la financiación de proyectos de inversión para desarrollar la investigación, la ciencia y tecnología, la formación doctoral y la suscripción de convenios nacionales e internacionales que permiten fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad para impactar el mejoramiento de la competitividad regional y así, los escenarios para la paz.

A lo largo de este informe se reflejan los logros y los avances más importantes de la vida institucional en el primer periodo académico del año 2017, teniendo en cuenta los resultados reportados por los diferentes líderes de los procesos.

Para el segundo período de 2017 los esfuerzos estarán enfocados desde las diferentes áreas, reafirmar compromisos para enfrentarlos y mantener los propósitos de visibilidad institucional desde nuestras fortalezas académicas.



Gracias al trabajo mancomunado de cada una de las Facultades, Direcciones Generales y Jefaturas se logra la consolidación del presente informe disponible para la comunidad académica y a la comunidad en general.

Finalmente, todo lo anterior fue posible gracias al trabajo de cada una de las escuelas, facultades y direcciones generales, que se comprometen con el presente y con el horizonte propuesto para Unillanos, y que compartimos con ustedes en este documento para interactuar con la comunidad académica y nuestra sociedad.

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Rector (E)



PROCESOS INSTITUCIONALES

Equipo de líderes

Procesos Estratégicos
Dirección Estratégico
Comunicación Institucional
Gestión de la Calidad
Procesos Misionales

Pablo Emilio Cruz Casallas
Claudio Javier Criollo Ramírez
José Milton Puerto Gaitán
Rafael Armando Romero López
Doris Consuelo Pulido

Docencia

Decano FCARN
Decano FCBeI
Decano FCE
Decano FCHyE
Decana FCS

Carlos Colmenares (E)
Mónica Silva Quinceno
Rafael Ospina Infante
Manuel Eduardo Hozman Mora
María Luisa Pinzón Rocha

Investigación
Proyección Social
Procesos de Apoyo
Gestión Jurídica
Gestión de Talento Humano
Gestión Financiera
Gestión de Internacionalización
Gestión de Bienes y Servicios
Gestión Documental
Gestión de TIC
Gestión de Apoyo a la Academia

Marco Aurelio Torres Mora
Charles Robín Arosa
Medardo Medina Martínez
Sergio Iván Muñoz
Jaime Iván Pardo Aguirre
Jhoan Alexander Novoa
María Claudia Casasfranco
Medardo Medina Martínez
José Milton Puerto Gaitán
Olga Lucia Balaguera R.
Myriam Romero Barrios

Procesos de Evaluación

Evaluación Control y Seguimiento
Institucional
Autoevaluación Institucional

Giovanny García

Gina Lorena García

Equipo Técnico

Yudy Constanza Artunduaga Alba
Alexander Díaz Mican



TABLA DE CONTENIDO

Objetivo general del Plan de Desarrollo	10
Objetivos específicos del Plan de Desarrollo	10
Misión.....	10
Visión.....	10
Política de calidad.....	11
CIFRAS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN	12
INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULA DE NUEVOS ESTUDIANTES 2017 – 1	12
Matrículas y Estímulos.....	15
Tramite Grado	17
Plan Operativo Anual de Inversiones 2017 (Corte 30 de junio de 2017)	27
Estructura Plan de Acción Institucional.....	35
EJES ESTRATEGICOS	38
2.1 Focalización de los recursos hacia la acreditación institucional	38
3. POLÍTICAS	38
3.1 Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional	38
Componentes CNA	38
3.1.1 Apropriación de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. (PEI)	38
3.1.2 Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión	42
3.1.3 Profesores comprometidos y de alto nivel	68
3.1.4. Procesos Académicos pertinentes en lo local, relevantes en lo global	75
3.1.5 Investigación aplicada para el desarrollo regional	83
3.1.6 Unillanos visible nacional e internacionalmente	87
3.1.7. Bienestar institucional para el desarrollo humano integral	90
3.2. Autoevaluación permanente como requisito de la excelencia	110
3.2.1. Procesos con autoevaluación y autorregulación	110
2.2 Liderazgo institucional e Inserción al proceso de posacuerdo y construcción de paz	118
3.3 Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad	118
3.3.1 Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz.....	118
3.3.2 Nuestros Egresados	124
2.3 Cultura de la Planeación en la gestión educativa	129
3.4. Gestión educativa y cultura de la planeación	129
3.4.1. Procesos planificados.....	129
3.4.3. Mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de infraestructura física.....	149
Biblioteca Jorge Boshell Manrique.....	157
Bienestar Universitario	158
Servicios Deportivos y Recreativos	158
Núcleo de Servicios Culturales.....	160
3.4.4. Recursos Financieros: Ejecución transparente y eficiente	169



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla Comparativa I P.A. 2016 y I P.A. 2017	12
Tabla 2. Inscritos, Admitidos y Nuevos Matriculados por programa de Pregrado	13
Tabla 3. Liquidaciones de Matricula Generadas en 2017-1	15
Tabla 4. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Pregrado en el 2017-1	15
Tabla 5. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Posgrado en el 2017-1	15
Tabla 6. Estudiantes beneficiados del programa Jóvenes en Acción en el Reporte 1	16
Tabla 7. Total graduados pregrado y posgrado 2016 – 2017	19
Tabla 8. Créditos Educativos Tramitados en el 2017-1	20
Tabla 9. Estudiantes de pregrado por estrato	21
Tabla 10. Oferta Institucional de programas académicos	21
Tabla 11. Número de Programas acreditados de alta calidad	23
Tabla 12. Histórico De Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	24
Tabla 13. Otros datos relevantes de Investigaciones	24
Tabla 14. Histórico de recursos destinados a la Investigación	26
Tabla 15. Ejecuciones Presupuestales a corte de 30 de Junio 2017	30
Tabla 16. Proyectos de inversión presentados y ejecutados	32
Tabla 17. Proyectos adicionados a POAI 2017	32
Tabla 18. Total Ejecución de Proyectos 2017	33
Tabla 19. Número de horas y actividades de Educación Continúa por Facultad	34
Tabla 20. Número de eventos de extensión y asistentes por Facultad	34
Tabla 21. Número de horas y proyectos de extensión por Facultad	34
Tabla 22. Número de proyectos de extensión comunitarios más relevantes en 2017-1	34
Tabla 23. Histórico de proyectos comunitarios ejecutados	35
Tabla 24. Otros datos relevantes de Proyección Social	35
Tabla 25. Estructura PAI 2016-2018	36
Tabla 26. Tablero de Mando Integral –TMI	37
Tabla 27. Convenios suscritos 2017-1	42
Tabla 28. Uso del simulador durante el proceso de inscripciones	46
Tabla 29. Indicadores de eficacia en la estrategia Cursos de Nivelación	47
Tabla 30. Semilleros de Auxiliares en docencia 2017-1	48
Tabla 31. Número de cursos Apoyados por estudiante	48
Tabla 32. Medición de impacto, Estrategia Aprendizaje Colaborativo. 2017-1	49
Tabla 33. Actividades PREU	50
Tabla 34. Actividades realizadas en la consejería estudiantil 2017-1	56
Tabla 35. Actividades realizadas con padres de familia 2017-1	56
Tabla 36. Actividades desarrolladas en la Consejería estudiantil. 2017-1	57
Tabla 37. Estudiantes beneficiados en la consejería estudiantil IPA 2017	57
Tabla 38. Caracterización de estudiantes de I a III de bajo rendimiento académico	60
Tabla 39. Actividades Bienestar Institucional	60
Tabla 40. Centros y consultorios identificados dentro del diagnostico	65
Tabla 41. Actividades de Proyección Social I PA 2017	66
Tabla 42. Actividades inmersas en el mecanismo de participación democrática	68
Tabla 43. Seminarios de Profundización realizados en CERES	69
Tabla 44. Nuevas propuestas académicas avaladas por Consejo Académico	76
Tabla 45. Nuevas propuestas académicas avaladas por Consejo Académico	77
Tabla 46. Eventos académicos 2017-1	83



Tabla 47. Resultados de la Convocatoria 775 – Jóvenes Investigadores e Innovadores por la Paz	84
Tabla 48. Convocatoria y proyectos aprobados P.A I- 2017	85
Tabla 49. Distribución Recursos Capital Semilla.....	85
Tabla 50. Movilidad nacional de estudiantes.....	88
Tabla 51. Avances de la Política de Bienestar Institucional Universitario	90
Tabla 52. Principales riesgos detectados 2017-1	94
Tabla 53. Alerta temprana de riesgo socioeconómico en el I-2017	95
Tabla 54. Alerta temprana de riesgo académico en el I-2017.....	95
Tabla 55. Alerta temprana de riesgo individual en el I-2017	96
Tabla 56. Grupo de interés que usa el Sistema de información 2017-1.....	96
Tabla 57. Tazas de deserción	97
Tabla 58. Variabilidad de la tasa anual de deserción institucional.....	97
Tabla 59. Resultados encuestas aplicadas de Inclusión Intercultural.....	98
Tabla 60. Actividades de inclusión e interculturalidad de la Universidad 2017-1	99
Tabla 61. Diez primeros motivos de consulta IPA 2017	106
Tabla 62. Cobertura mediante acciones grupales del programa de promoción de la salud mental ..	107
Tabla 63. Aspectos a evaluar de autoevaluación institucional.....	114
Tabla 64. Programas de Posgrado con Registro Calificado	116
Tabla 65. Programas Académicos con Alta Calidad.....	117
Tabla 66. Proyectos financiados por facultad	120
Tabla 67. Eventos de educación continuada.....	121
Tabla 68. Estrategias en curso de ventas de Servicios.....	122
Tabla 69. Grupo de referencia de Ciencias Agropecuarias en Unillanos	134
Tabla 70. Combinatoria de programas de Ciencias Naturales y Exactas en Unillanos	134
Tabla 71. Combinatoria programa de Economía en Unillanos.....	134
Tabla 72. Combinatoria de Programas de Contaduría y afines en Unillanos	134
Tabla 73. Combinatoria de programas de Administración y afines en Unillanos	135
Tabla 74. Combinatoria de Programas de Ingeniería y afines en Unillanos	135
Tabla 75. Combinatoria de programas de Educación y Afines en Unillanos	136
Tabla 76. Número de estudiantes que presentaron la prueba en la Universidad de los Llanos	136
Tabla 77. Rangos de Calificación a Empleados Públicos.....	137
Tabla 78. Cronograma Plan Institucional de Capacitación 2017- I	141
Tabla 79. Áreas de la sede Barcelona.....	153
Tabla 80. Áreas posgrado, acreditación, proyección social, investigaciones e internacionalización ..	155
Tabla 81. Áreas Sede San Antonio	156
Tabla 82. Infraestructura física de la biblioteca Jorge Boshell Manrique.....	158
Tabla 83. Laboratorios por facultad	161
Tabla 84. Análisis de la infraestructura de tecnológica de la Universidad en la sede Barcelona.....	162
Tabla 85. Resultados de las visitas	165
Tabla 86. Licencias de Software	166
Tabla 87. Ficha Proyecto-Sistemas.....	166
Tabla 88. Adquisición de equipos de computo	169



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados en los programas de pregrado - Comparativo I P.A. 2016 y I P.A. 2017	12
Ilustración 2. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados en los programas de posgrado - Comparativo I P.A. 2016 y I P.A. 2017	13
Ilustración 3. Nuevos Estudiantes Admitidos 2017 -1	14
Ilustración 4. Nuevos Admitidos por Categorías Especiales 2017 -1	14
Ilustración 5. Matriculados Pregrado 2010-1 al 2017-1	16
Ilustración 6. Estudiantes Matriculados en CERES por Período Académico 2010 - 1 al 2017-1	17
Ilustración 7. Estudiantes de Posgrados Matriculados 2010 - 2017	17
Ilustración 8. Comparativo Histórico de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	24
Ilustración 9. Comparativo Histórico de Recursos destinados a la Investigación	27
Ilustración 10. Ejecuciones presupuestales a corte de 30 de Junio 2017	31
Ilustración 11. Proyectos adicionados por fuente de recurso a POAI 2017	33
Ilustración 12. Proyectos Ejecutados 2017	33
Ilustración 13. Histórico Variación de Proyectos Comunitarios 2008-2017	35
Ilustración 14. Estudiantes asistentes a talleres de socialización institucional	39
Ilustración 15. Estudiantes asistentes Jornada Institucional	39
Ilustración 16. Socialización de la Misión Institucional	40
Ilustración 17. Socialización de la Visión Institucional	41
Ilustración 18. Taller de Bienvenida Institucional	41
Ilustración 19. Modelo de Software	43
Ilustración 20. Movilidad entrante y saliente de estudiantes 2017 I – PA	44
Ilustración 21. Estudiantes de intercambio	45
Ilustración 22. Notas conductas de entrada en Competencias Lectoras - Pensamiento matemático 2017-1	47
Ilustración 23. Programas de orientación social y económica ejecutados I PA 2017	51
Ilustración 24. Estudiantes por grupos de vulnerabilidad de Programas técnicos y tecnológicos en el área de fomento y gestión socioeconómica	52
Ilustración 25. Estudiantes por grupos de vulnerabilidad de Programas profesionales en el área de fomento y gestión socioeconómica	52
Ilustración 26. Estudiantes por grupos de vulnerabilidad de Pregrado beneficiados	53
Ilustración 27. Porcentaje de beneficiados por descuentos socioeconómicos	54
Ilustración 28. Número de Estudiantes con Descuento por Condiciones Vulnerables	54
Ilustración 29. Participación en beneficios por población vulnerable	55
Ilustración 30. Gestión de convenio Ejército Nacional-Unillanos	66
Ilustración 31. Actividad social en la cárcel de Villavicencio	67
Ilustración 32. Conferencia	72
Ilustración 33. Caravana de la alegría por la reconciliación y la paz en el territorio	72
Ilustración 34. Conferencia:	73
Ilustración 35. “Alianza Institucional y Social para la Construcción de Territorios de Paz en la Orinoquia Colombiana”	74
Ilustración 36. Foro de derechos humanos y paz	75
Ilustración 37. Comparativo de Movilidad Nacional de Estudiantes por Facultad	88
Ilustración 38. Tazas de graduación 2017-1	97
Ilustración 39. Índice general 2017-1	98
Ilustración 40. Cobertura en asesoría de hábitos saludables	100



Ilustración 41. Jornadas de promoción de la salud	101
Ilustración 42. Vinculación de la comunidad Unillanista entorno a los servicios artísticos culturales	102
Ilustración 43. Estamentos Unillanistas inmersos en los servicios artísticos culturales	102
Ilustración 44. Estamentos Unillanistas inmersos en formación artística	103
Ilustración 45. Porcentaje de participación de estudiantes de Pregrado en formación artística	103
Ilustración 46. Porcentaje de cobertura de estudiantes en actividades de formación artística	104
Ilustración 47. Histórico del número de personas atendidas mediante asesoría y orientación por psicología	105
Ilustración 48. Atención según tipo de usuario y de asesoría	106
Ilustración 49. Actividades de formación e integración a la comunidad universitaria	107
Ilustración 50. Participación en las Olimpiadas Unillanistas	108
Ilustración 51. Porcentaje de participación en Juegos realizados por disciplinas deportivas	108
Ilustración 52. Porcentaje de participación de funcionarios por Dependencia en la actividad	109
Ilustración 53. Programas de pregrado con registro calificado	115
Ilustración 54. Reunión pares académicos con profesores del programa Ingeniería Electrónica	116
Ilustración 55. Portada del Portafolio de Servicios	124
Ilustración 56. Seminario – Taller	126
Ilustración 57. Conversatorio “Graduados con la Paz y el Desarrollo Regional”	127
Ilustración 58. Reuniones mesa de graduados	128
Ilustración 59. Actividades de la Oficina de Egresados	128
Ilustración 60. Evaluación de Desempeño – Nivel Asistencial I PA 2017	137
Ilustración 61. Evaluación de Desempeño – Nivel Técnico 2017	138
Ilustración 62. Evaluación de Desempeño – Nivel Profesional 2017	138
Ilustración 63. Capacitación en gestión documental	141
Ilustración 64. Capacitación PAAC	142
Ilustración 65. Capacitación uso racional y eficiente de la energía eléctrica	142
Ilustración 66. Número de asistentes por cargo a las capacitaciones – corte 30/06/2017	142
Ilustración 67. Capacitaciones realizadas a corte 30/06/2017	143
Ilustración 68. Actividad realizada Oficina de Personal	143
Ilustración 69. Aplicación de encuesta de satisfacción del servicio de atención al ciudadano	147
Ilustración 70. Campus sede Barcelona	151
Ilustración 71. Campus Sede San Antonio	151
Ilustración 72. Vista isométrica de la sede Barcelona	152
Ilustración 73. Vista isométrica de la sede San Antonio	156
Ilustración 74. Conectividad Universidad de los Llanos Sede Barcelona	163
Ilustración 75. Dotación infraestructura laboratorio Biología	167



MARCO INSTITUCIONAL

Objetivo general del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional plantea: “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

Objetivos específicos del Plan de Desarrollo

1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.
2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.
3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.
4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

Misión

“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.

Visión

“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la región y la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de las competencias profesionales en busca de la excelencia académica.

Como institución de saber y organización social, mantiene estrechos vínculos con su entorno natural a fin de satisfacer y participar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas regionales y nacionales. Para ello se apoya en la tradición académica y, al contar con un acervo de talento humano de probadas capacidades y calidades, interpreta,



adecúa y se apropia de los avances de la ciencia y la tecnología para cualificarse, a través de la docencia, la investigación y la proyección social”.

Política de calidad

UNILLANOS define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.

Se propende por modernizar la estructura organizacional y sus procesos, que a su vez generen instrumentos de evaluación y desarrollo del talento humano, para prestar los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social con parámetros de responsabilidad social. La consecución de recursos y su aplicación planificada, está dirigida al cumplimiento del PEI y PDI, en lo referente a la construcción del modelo de Universidad investigativa y al logro de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.



CIFRAS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN

Inscripción, Admisión y Matricula de Nuevos Estudiantes 2017 – 1

Para los programas de pregrado, la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico genera la información de aspirantes en cada período académico de acuerdo a las políticas de admisión donde se realiza la ponderación a cada aspirante por áreas de conocimiento en las pruebas saber 11 ICFES en cumplimiento al Acuerdo Académico No 013 de 2014 y demás normatividades vigentes para que el Comité de Admisiones tome decisiones y apruebe los aspirantes que serán admitidos en concordancia al Acuerdo Académico N°001 de 2012.

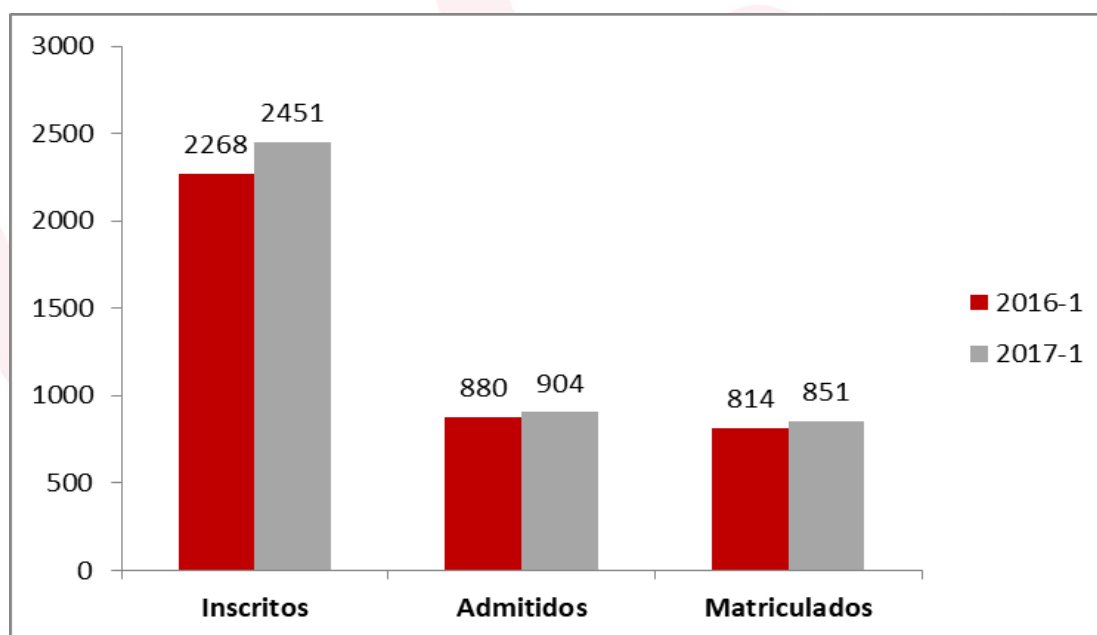
Por su parte, en los programas de posgrado, los procesos de selección y admisión está a cargo de cada programa académico quienes determinan y envían a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico la totalidad de los aspirantes que serán admitidos para un periodo académico en cumplimiento del Acuerdo Académico N°012 de 2003.

Tabla 1. Tabla Comparativa I P.A. 2016 y I P.A. 2017

Año	Periodo	Nuevos Pregrado			Nuevos Posgrado	
		Inscritos	Admitidos	Matriculados	Admitidos	Matriculados
2016	1	2.268	880	814	223	172
2017	1	2.451	904	851	275	189
Diferencia por P.A.		183	24	37	52	17

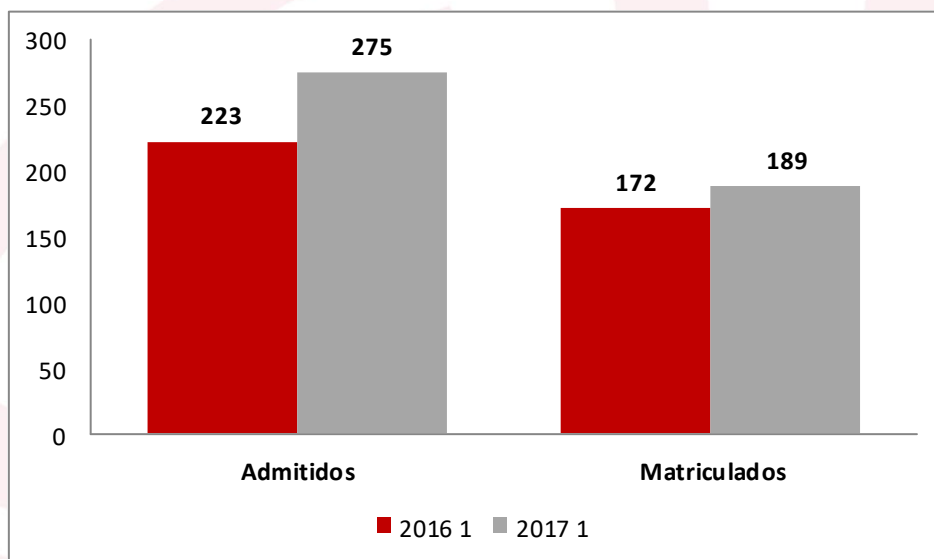
Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Ilustración 1. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados en los programas de pregrado - Comparativo I P.A. 2016 y I P.A. 2017



Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Ilustración 2. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados en los programas de posgrado - Comparativo I P.A. 2016 y I P.A. 2017



Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Tabla 2. Inscritos, Admitidos y Nuevos Matriculados por programa de Pregrado

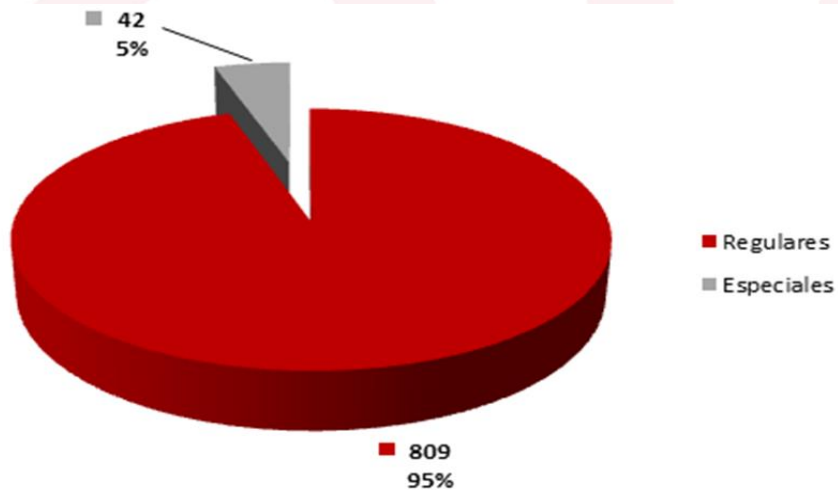
Admitidos y Matriculados en primer semestre en el I PA de 2017		
PROGRAMA	INSCRITOS	MATRICULADOS
Administración de Empresas (Jornada Diurna)	128	46
Administración de Empresas (Jornada Nocturna)	105	47
Biología	62	48
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	191	48
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	164	49
Economía	68	48
Enfermería	293	48
Ingeniería Agroindustrial	142	48
Ingeniería Agronómica	158	49
Ingeniería de Sistemas	195	48
Ingeniería Electrónica	149	47
Licenciatura en Educación Física	168	48
Licenciatura en Matemáticas y Física	40	42
Licenciatura en Pedagogía Infantil	99	48
Licenciatura en Producción Agropecuaria	24	45
Medicina Veterinaria y Zootecnia	357	49
Mercadeo	57	46
Tecnología En Regencia de Farmacia	51	47
Total	2451	851

Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Para garantizar el ingreso de estudiantes en condición vulnerable la Universidad de los Llanos mediante el Acuerdo Superior 001 de 2015 se definen las categorías de admisión especial para los programas de Pregrado y en cumplimiento de esta norma la Oficina de

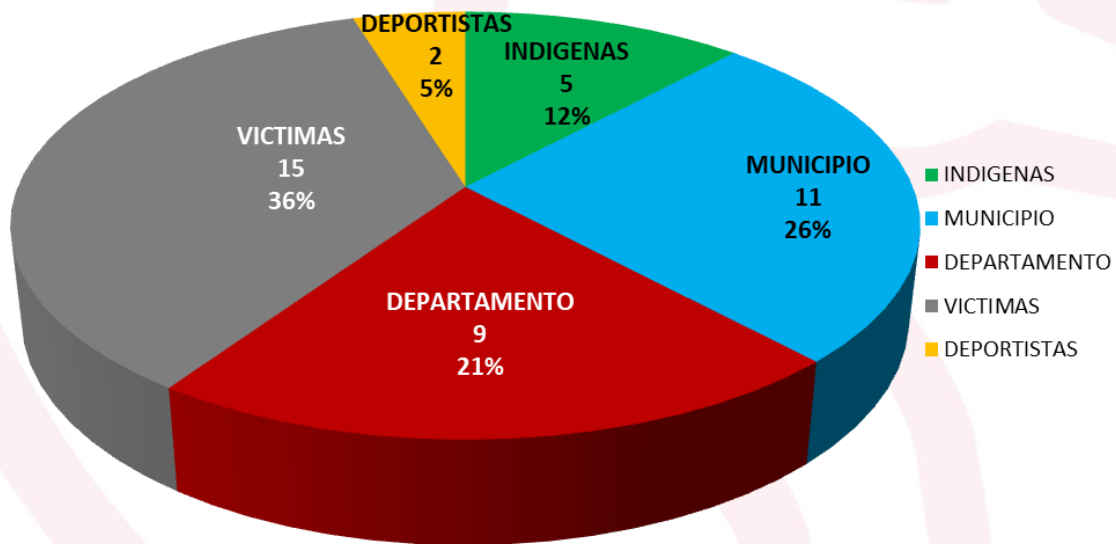
Admisiones realiza el proceso de selección a esta población para garantizar el derecho de ingreso a la educación superior.

Ilustración 3. Nuevos Estudiantes Admitidos 2017 -1



Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Ilustración 4. Nuevos Admitidos por Categorías Especiales 2017 -1



Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Matrículas y Estímulos

Al finalizar cada período académico esta dependencia realiza el control sobre notas de los cursos inscritos por los estudiantes matriculados, enmarcado en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas y transparentes, contando con sistemas de becas y estímulos que propicien su permanencia con calidad los cuales se ven reflejados en el recibo de liquidación generado por esta dependencia en el siguiente período académico.

Tabla 3. Liquidaciones de Matrícula Generadas en 2017-1

Año	Periodo	Pregrado	Posgrado	Ceres	Total
2017	1	5.726	351	276	6353

Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Como estrategia para garantizar la permanencia de los estudiantes, la Universidad de los Llanos otorga descuentos socioeconómicos para pregrado, los cuales son autorizados por la Oficina de Bienestar y liquidados por esta dependencia y están condicionados por el rendimiento académico.

Tabla 4. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Pregrado en el 2017-1

Concepto	Cantidad	Valor
Descuento por representación estudiantil	7	\$3.751.328
Descuento por rendimiento deportivo	35	\$14.286.028
Descuento hermanos o cónyuge	410	\$186.979.000
Exoneración pago matrícula por rendimiento académico.	875	\$823.354.500
Descuento por condición socio económica	1128	\$292.500.700
Descuento por certificado electoral	1294	\$78.273.384
TOTALES	3749	\$1.399.144.940

Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Tabla 5. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Posgrado en el 2017-1

Concepto	Cantidad	Valor
Descuento por egresado	103	\$41.408.367
Descuento por certificado electoral	26	\$811.980
TOTAL	129	\$42.220.347

Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control



Programa Jóvenes en Acción – DPS

A través del convenio 195 de 2013 con el Departamento de Prosperidad Social (DPS), que financia el Programa Jóvenes en Acción (JeA), se otorgan incentivos económicos mensuales de acuerdo con los reportes institucionales de la siguiente forma:

Reporte 1 (Matricula): Estudiantes que han formalizado su proceso de matrícula; posteriormente el DPS selecciona a quienes se encuentren vinculados en el programa y hace entrega de los incentivos.

Reporte 2 (Permanencia y Desempeño): Estudiantes matriculados en el periodo solicitado, adjuntando certificación de su rendimiento académico durante el semestre correspondiente.

El acompañamiento al incentivo se realiza hasta que el estudiante culmina su programa académico.

Requisitos:

- Ser estudiante de la Unillanos
- Tener entre 16 a 24 años
- Estar incluido en la base de datos de la Red Unidos o ser víctima del conflicto o pertenecer al SISBEN 1 o 2.

Tabla 6. Estudiantes beneficiados del programa Jóvenes en Acción en el Reporte 1 2017-1

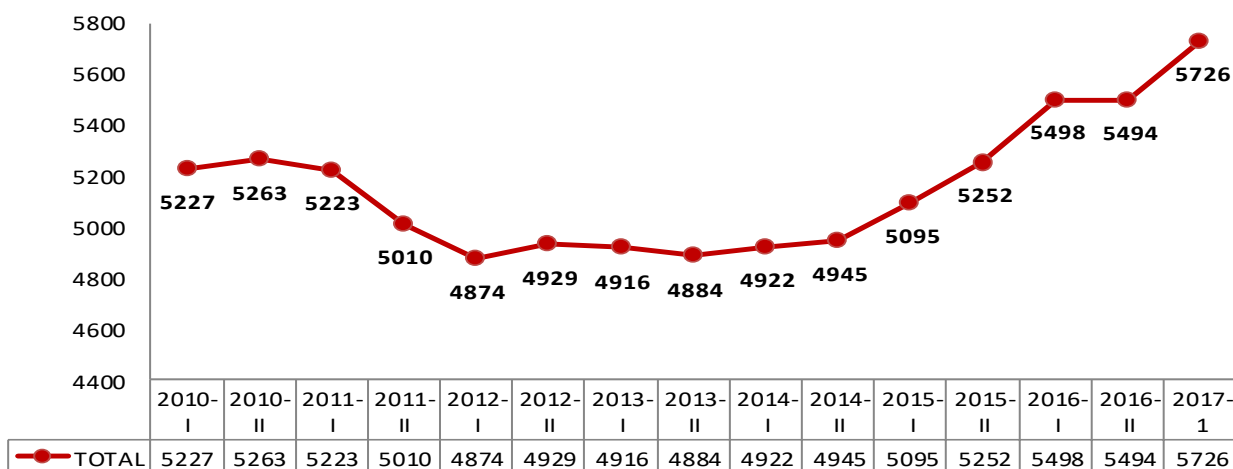
Año	Periodo	Beneficiados Reporte 1	Valor
2017	1	1357	\$893.200.000

Fuente: Bienestar Institucional

Matriculados

En los programas de pregrado se evidencia un aumento considerado de los estudiantes matriculados debido al posicionamiento y reconocimiento que ha tenido la universidad en los últimos años

Ilustración 5. Matriculados Pregrado 2010-1 al 2017-1

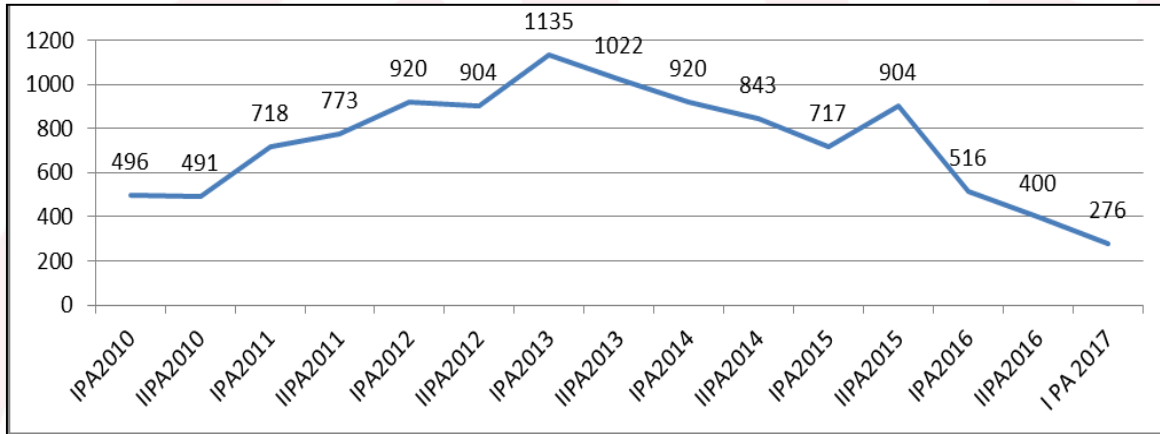


Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control



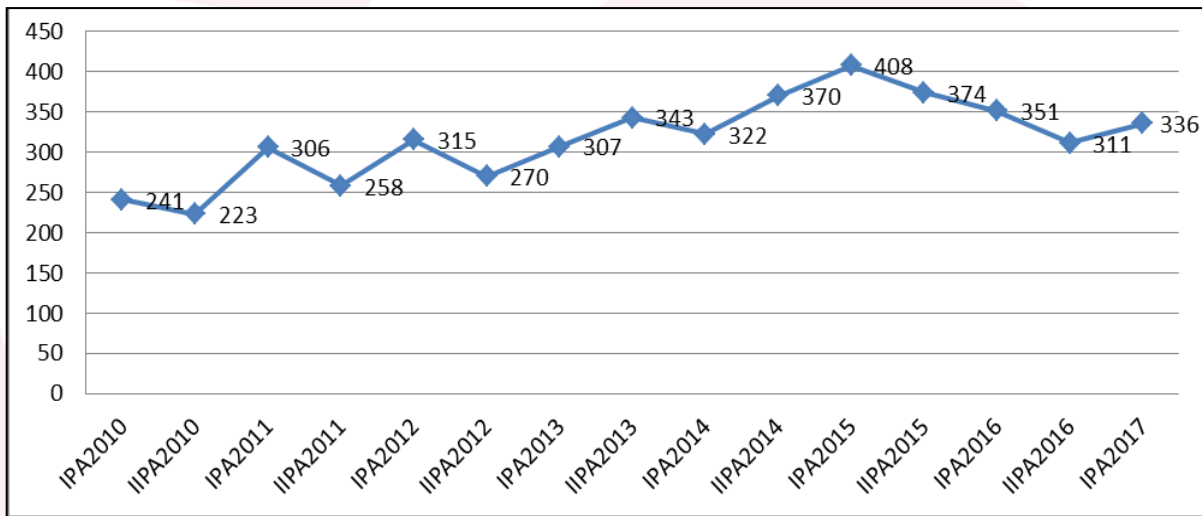
En los programas de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) muestra una reducción en las estadísticas de matriculados, comportamiento normal del proceso de liquidación de convenio con la Universidad del Tolima.

Ilustración 6. Estudiantes Matriculados en CERES por Período Académico 2010 - 1 al 2017-1



Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Ilustración 7. Estudiantes de Posgrados Matriculados 2010 - 2017

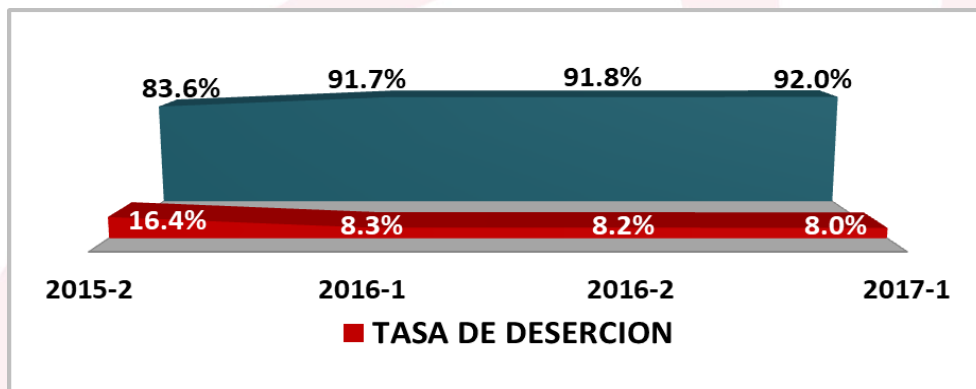


Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

Programa Retención Estudiantil Universitario - PREU

Las estrategias de permanencia y graduación desarrolladas con los estudiantes de pregrado, han permitido que semestre a semestre se incremente significativamente la tasa de retención estudiantil en 8,4%.

- Tasa de retención y deserción anualizada



Fuente: PREU

- Permanencia Estudiantil 2017-1

653

Estudiantes atendidos en Jornada de Primer Encuentro



1154

Estudiantes atendidos en consejería grupal

580

Estudiantes nuevos realizaron a su ingreso a cursos de nivelación

60

Estudiantes en seguimiento

456

Padres de familia participaron en la jornada de primer encuentro



484

Aspirantes accedieron virtualmente a orientación vocacional

4241

Asistencias de estudiantes a la estrategias aprendizaje colaborativo, apoyados con 28 estudiantes semilleros docentes



36

Dependencias académico – administrativas realizan seguimiento virtual a los

Fuente: PREU



Trámite Grado

Cuando un estudiante ha completado su plan de estudios debe realizar proceso de trámite de grado con la oficina de admisiones, en el cual es analizado el expediente académico de cada estudiante para determinar si cumple con los requisitos establecidos contribuyendo a su efectiva graduación. Entre las revisiones que se realizan se destacan la siguiente:

- Verificación de terminación de plan de estudios
- Revisión de paz y salvo, requisitos para exoneración de pago derechos de grado, realización de opción de grado aprobado por el programa académico que pertenece el estudiante y demás documentos requeridos por la normatividad vigente.

Tabla 7. Total graduados pregrado y posgrado 2016 – 2017

GRADUADOS PREGRADO			
Facultad	Programa	# Graduados 2016	# Graduados 2017
FCARN	Medicina Veterinaria y Zootecnia	45	24
	Ingeniería Agronómica	68	20
	Ingeniería Agroindustrial	40	14
FCBI	Ingeniería de Sistemas	25	27
	Ingeniería Electrónica	34	13
	Biología	9	12
FCE	Mercadeo	60	35
	Contaduría Pública	74	36
	Administración de Empresas	71	71
	Economía	48	34
FCHE	Licenciatura en Educación Física y Deporte	35	26
	Licenciatura en Matemáticas	27	12
	Licenciatura en Educación Infantil	57	24
	Licenciatura en Producción Agropecuaria	36	11
FCS	Enfermería	47	43
	Tecnología en Regencia de Farmacia	39	15
TOTAL GRADUADOS		715	417

Fuente: Secretaría General

GRADUADOS POSGRADO			
FACULTAD	Programa	# Graduados 2016	# Graduados 2017
FCARN	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible	4	2
	Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales	4	1
	Especialización en Sanidad Animal	0	0
	Maestría en Producción Tropical Sostenible	3	0
	Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical	1	0
	Maestría en Acuicultura	0	1
	Doctorado en Ciencias Agrarias	0	0
FCBI	Especialización en Ingeniería de Software	5	7
	Especialización en Instrumentación y Control Industrial	14	9



	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	22	15
	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	8	13
FCE	Especialización en Gestión de Proyectos	0	0
	Especialización en Finanzas	29	8
	Especialización en Administración de Negocios	17	10
	Especialización en Desarrollo de Mercados	9	11
	Especialización en Gestión de la Calidad	25	30
	Maestría en Administración de Negocios	8	2
FCHE	Especialización en Acción Motriz	12	3
	Maestría en Estudios de Desarrollo Local	14	0
FCS	Especialización en Administración en Salud	18	13
	Especialización en Salud Familiar	16	0
	Especialización en Epidemiología	3	0
	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	23	21
	Maestría en Epidemiología	0	6
TOTAL GRADUADOS		235	152

Fuente: Secretaría General

La Universidad ha suscrito convenios con diferentes entidades financieras para que puedan acceder a créditos estudiantiles que puedan garantizar la permanencia y culminación de sus carreras entre los cuales se encuentran ICETEX, Fondo Social la Educación Superior (FSES) y Banco Pichincha. La documentación para otorgar y renovar estos créditos se radica y verifica en la oficina de admisiones.

Tabla 8. Créditos Educativos Tramitados en el 2017-1

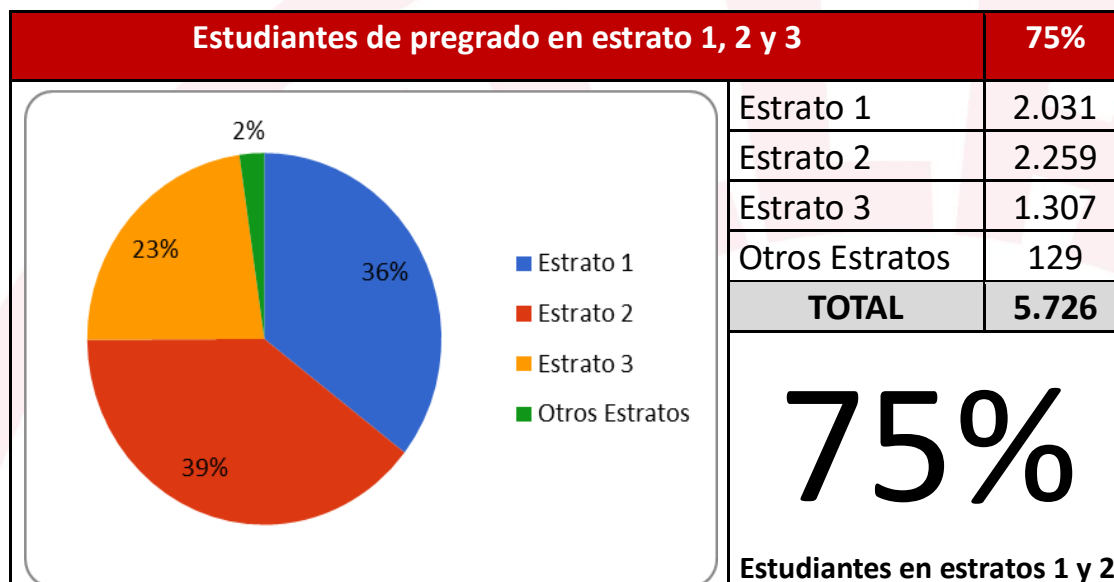
TIPO DE CREDITO	2016-II		2017-I	
	# de Estudiantes		# de Estudiantes	
ICETEX-MATRICULA	133	\$ 117,043,598	133	\$ 144,375,763
ICETEX -SOSTENIMIENTO	75	\$ 175,591,883	103	\$ 271,739,905
BANCO PICHINCHA	195	\$ 213,718,758	244	\$ 331,827,991
FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR	38	\$ 35,172,165	38	\$ 32,653,067
TOTAL DE ESTUDIANTES	441	\$ 541,526,404	518	\$ 780,596,726

Fuente: Oficina de Admisiones, registro y control

La Oficina de admisiones dentro de los procesos descritos anteriormente genera información de vital importancia para responder a los requerimientos solicitados por las dependencias al interior de la Universidad y para el reporte de informes externos como los solicitados por Ministerio de Educación (SNIES) y el Departamento para la Prosperidad Social (jóvenes en acción), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



Tabla 9. Estudiantes de pregrado por estrato



Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Tabla 10. Oferta Institucional de programas académicos

- Programas de Pregrado

Facultad	Denominación del programa	Estado actual - Acto administrativo	Vigencia	Fecha de vencimiento
FCARN	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 12417 de 29/12/ 2011	6 años	28 de diciembre de 2017
	Ingeniería Agronómica	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 00182 de 16/01/2017	4 años	15 de enero de 2021
	Ingeniería Agroindustrial	Registro Calificado Resolución MEN 03100 de 18/02/ 2016	7 años	18 de febrero de 2023
FCBI	Ingeniería de Sistemas	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 15092 de 12 /09/2014	4 años	12 de septiembre de 2018
	Ingeniería Electrónica	Registro Calificado Resolución MEN 10227 de 22/11/2010	7 años	22 de noviembre de 2017
	Biología	Registro Calificado Resolución MEN 10539 de 14 /07/2015	7 años	14 de julio de 2022
FCE	Mercadeo	Acreditado de Alta Calidad Resolución No. 16776 de 25 /08/2017	4 años	25 de agosto de 2021
	Contaduría Pública	Registro Calificado Resolución MEN No. 3966 de 18/04/2012	7 años	18 de abril de 2019
	Administración de Empresas	Registro Calificado Resolución MEN no. 6011 de 20/05/2013	7 años	20 de mayo de 2020
	Economía	Registro Calificado Resolución MEN No. 8661 de 10 /07/2013	7 años	10 de julio de 2020

FCHE	Licenciatura en Educación Física y Deporte	Acreditado de Alta Calidad Resolución No. 20270 de 27 /11/2014	4 años	27 de noviembre de 2018
	Licenciatura en Matemáticas	Acreditado de Alta Calidad Resolución No. 10719 de 25/05/2017	4 años	25 de mayo de 2021
	Licenciatura en Educación Infantil	Registro Calificado Resolución MEN 22958 de 14/ 12/ 2016	7 años	14 de diciembre de 2023
FCS	Licenciatura en Producción Agropecuaria	Registro Calificado Resolución MEN de 26/11/2010	7 años	26 de noviembre de 2017
	Enfermería	Registro Calificado Resolución MEN 20323 de 28/11/2014	7 años	28 de noviembre de 2021
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Registro Calificado Resolución MEN4913 de 7/04/2014	7 años	7 de abril de 2021

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

• **Programas de Posgrado**

Facultad	Denominación del programa	Estado actual - Acto administrativo	Vigencia	Fecha de vencimiento
FCARN	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 4337 de 19/04/2013	7 años	19 de abril de 2020
	Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales	Registro Calificado Resolución MEN 17070 de 27/12/2012	7 años	27 de diciembre de 2019
	Especialización en Sanidad Animal	Registro Calificado Resolución MEN 10412 de 14/07/2015	7 años	14 de julio de 2022
	Maestría en Producción Tropical Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 3142 de 03/03/2017	7 años	14 de julio de 2022
	Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical	Registro Calificado Resolución MEN 2020 de 15/02/2017	7 años	3 de marzo de 2024
	Maestría en Acuicultura	Registro Calificado Resolución MEN 8939 de 13/10/2011	7 años	13 de octubre de 2018
	Doctorado en Ciencias Agrarias	Registro Calificado Resolución MEN 432 de 23/01/2013	7 años	23 de enero de 2020
FCBI	Especialización en Ingeniería de Software	Registro Calificado Resolución MEN 3889 de 20/03/2014	7 años	20 de marzo de 2021
	Especialización en Instrumentación y Control Industrial	Registro Calificado Resolución MEN 2487 de 25/02/2015	7 años	25 de febrero de 2022
	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 17071 de 27/12/2012	7 años	27 de diciembre de 2019
	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 16918 de 22/08/2016	7 años	22 de agosto de 2023
FCE	Especialización en Gestión de Proyectos	Registro Calificado Resolución MEN 9833 de 18/05/2016	7 años	18 de mayo de 2023



FCE	Especialización en Finanzas	Registro Calificado Resolución MEN 4900 de 07/04/2014	7 años	7 de abril de 2021
	Especialización en Administración de Negocios	Registro Calificado Resolución MEN 984 de 24/01/2014	7 años	24 de enero de 2021
	Especialización en Desarrollo de Mercados	Registro Calificado Resolución MEN 9578 de 25/10/2011	7 años	25 de octubre de 2018
	Especialización en Gestión de la Calidad	Registro Calificado Resolución MEN 8539 de 24/07/2012	7 años	24 de julio de 2019
	Maestría en Administración de Negocios	Registro Calificado Resolución MEN 10109 de 13/07/2015	7 años	13 de julio de 2022
FCHE	Especialización en Acción Motriz	Registro Calificado Resolución MEN 17069 de 27/12/2012	7 años	27 de diciembre de 2019
	Maestría en Estudios de Desarrollo Local	Registro Calificado Resolución MEN 1353 de 03/02/2015	7 años	3 de febrero de 2022
FCS	Especialización en Administración en Salud	Registro Calificado Resolución MEN de 01/04/2014	7 años	1 de abril de 2021
	Especialización en Salud Familiar	Registro Calificado Resolución MEN de 01/06/2015	7 años	1 de junio de 2022
	Especialización en Epidemiología	Registro Calificado Resolución MEN de 29/10/2013	7 años	29 de octubre de 2020
	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro Calificado Resolución MEN de 26/08/2013	7 años	26 de agosto de 2020
	Maestría en Epidemiología	Registro Calificado Resolución MEN de 31/12/2014	7 años	31 de diciembre de 2021

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Tabla 11. Número de Programas acreditados de alta calidad

Programas Acreditados de Alta Calidad		5
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Resolución MEN 12417 de 29/12/ 2011	6 años
Ingeniería Agronómica	Resolución MEN 00182 de 16/01/2017	4 años
Licenciatura en Educación Física y Deportes	Resolución MEN 20270 de 27 /11/2014	4 años
Ingeniería de Sistemas	Resolución MEN 15092 de 12 /09/2014	4 años
Licenciatura en Matemáticas	Resolución MEN 10719 de 25/05/2017	4 Años

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación



Tabla 12. Histórico De Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias

Año	Grupos Reconocidos
2008	2
2009	11
2010	23
2011	23
2012	23
2013	34
2014	22
2015	21
2016	29
2017	29

29

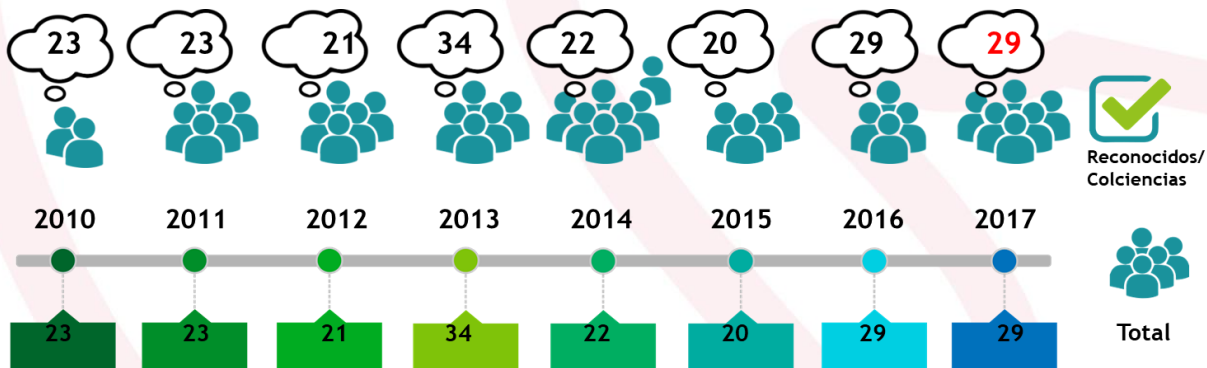
Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Tabla 13. Otros datos relevantes de Investigaciones

Proyectos de Investigación iniciados en el periodo	19
Revistas clasificadas en Publindex	1
Revista ORINOQUIA	A2
IMPETUS	C
Recursos destinados a investigación en esta vigencia *	\$2,636

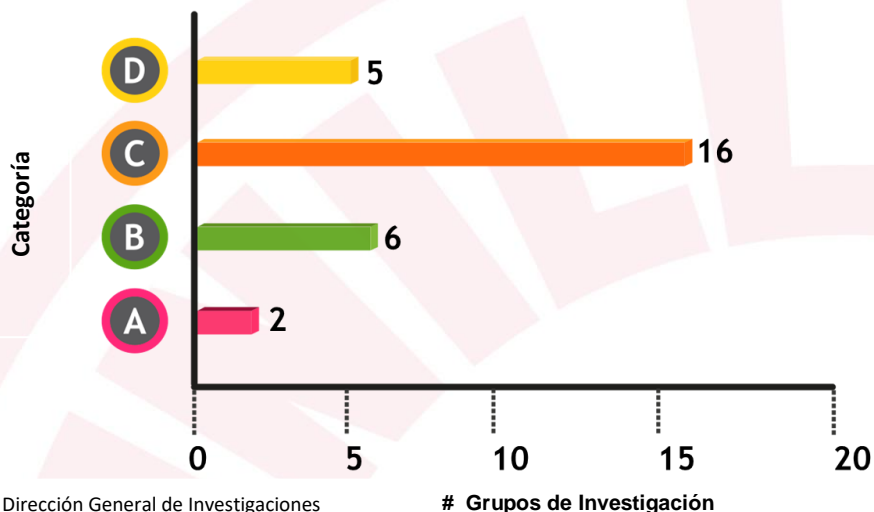
Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Ilustración 8. Comparativo Histórico de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias

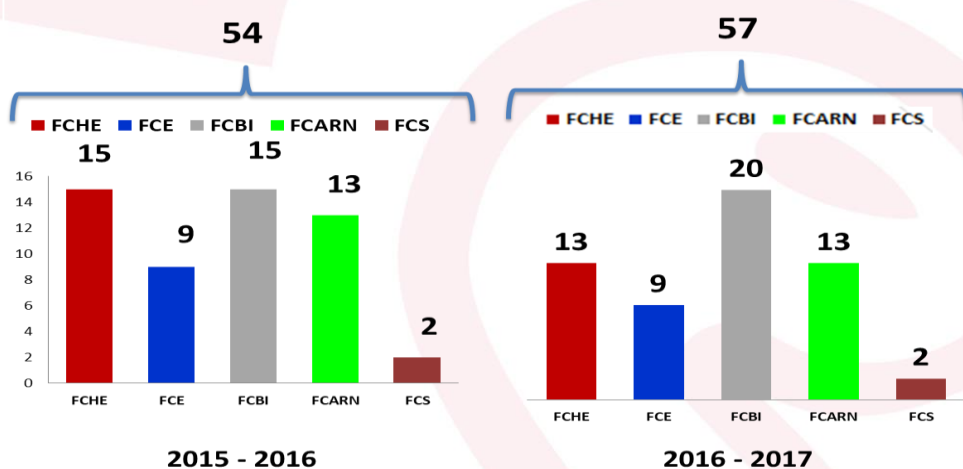


Fuente: Dirección General de Investigaciones

La Universidad de los Llanos tiene 29 grupos de investigación categorizados en COLCIENCIAS de la siguiente manera:



En lo corrido del año 2017 la Universidad posee un total de 57 grupos de estudio en las Facultades:



• **Histórico de artículos, libros y capítulos de libros**

Año	Artículos científicos						Libro o Capítulo de Libro
	Revista – Categoría PUBLINDEX				No Indexada	Total	
	A1	A2	B	C			
2015	7	28	8	18	21	82	1
2016	10	15	5	2	7	39	2
2017	2	27	7	14	0	50	0
Total	19	70	20	34	28	171	3

Fuente: Dirección General de Investigaciones



- Participación de Unillanos en el Programa de Colombia Científica

ALIANZA	FOCO	ENTIDADES PARTICIPANTES
Universidad EAFIT	Foco Alimentos	Universidad EAFIT, Universidad de los Llanos, Universidad de Caldas, Corporación Universitaria Lasallista, Purdue University, Contegral, Aliar S.A. y CIAT
	Seguridad alimentaria y sistemas productivos sostenibles	
Universidad Tecnológica de Pereira	Foco Alimentos	Universidad de Sao Paulo, Universidad de los Llanos, Centro de Bioinformática y Biología Computacional, Universidad Nal. de Colombia sede Manizales, University of Florida, Universidad de Caldas. Universidad Católica de Colombia, Universidad del Quindío y Casaluker S.A
	Seguridad alimentaria y sistemas productivos sostenibles en cadena productiva del plátano	
Universidad Tecnológica de Pereira	Foco Energía Sustentable	Universidad Nal. sede Manizales, Universidad de los Llanos, Universidad de la Salle, Fundación Universitaria del Área Andina, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Federación Nacional de Biocombustibles, Empresa de Energía del Quindío, Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico
	Integración eficiente de la energía proveniente de fuentes sostenibles	
Universidad Industrial de Santander	Foco Salud	Harvard University, University of Michigan, University of California, Universidad de los Llanos, Fundación Valle del Lili, UIS, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad Francisco de Paula Santander, Instituto Nal. de Salud, Cámara de Comercio de Bucaramanga, CIDEIM, Corporación para la Investigación de la corrosión y Universidad Surcolombiana
	Programa AEDES, Estrategias para disminución de impacto de enfermedades	
UNAB	Foco Salud	Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad de los Llanos, Universidad de Cartagena, Universidad Simón Bolívar, Universidad Cooperativa de Colombia, Agropecuaria Aliar S.A, Premex, Fundación oftalmológica de Santander y C.I. Nutreo S.A.S
	Promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades asociadas a la malnutrición	
Ecopetrol	Ecosistema Gestión Energética, Programa de fortalecimiento de IES en gestión energética de instalaciones industriales: caso piloto Ecopetrol.	Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Autónoma de Manizales, U. Aut. De Occidente, U. del Atlántico, Fundación Universitaria de San Gil, Universidad de los Llanos, Universidad de Pamplona, U. Surcolombiana, Purdue University y Ecopetrol

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Tabla 14. Histórico de recursos destinados a la Investigación

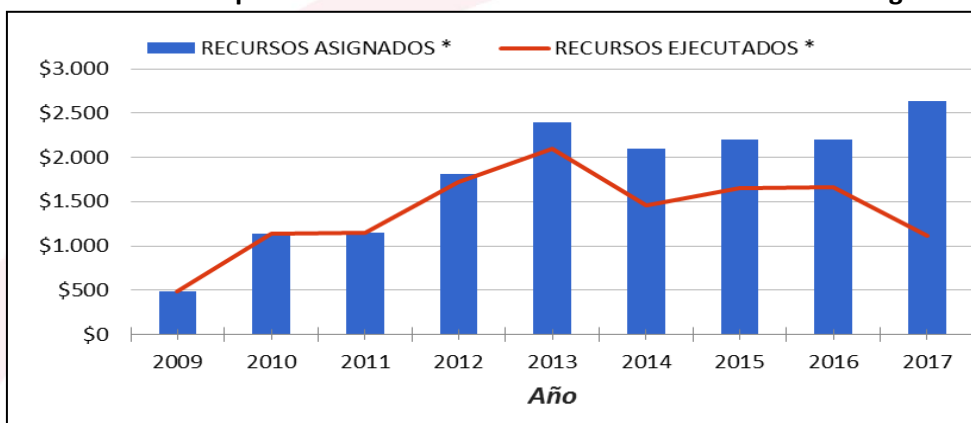
Vigencia	Recursos asignados *	Recursos ejecutados *	% de ejecución
2009	\$490	\$490	100%
2010	\$1.139	\$1.139	100%
2011	\$1.153	\$1.152	100%
2012	\$1.809	\$1.719	95%
2013	\$2.394	\$2.095	88%
2014	\$2.100	\$1.456	69%
2015	\$2.200	\$1.650	75%
2016	\$2.200	\$1.658	75%
2017	\$2.636	\$1.109	42%
TOTAL	\$16.121	\$12.468	83%

* Millones de pesos

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

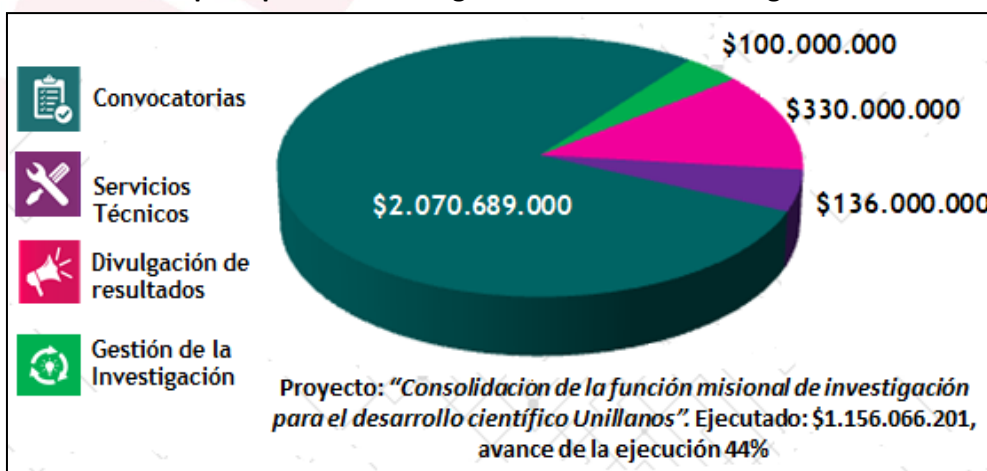


Ilustración 9. Comparativo Histórico de Recursos destinados a la Investigación



Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

- **Distribución del presupuesto 2017 asignado a la Función Investigación - \$2.636 millones**



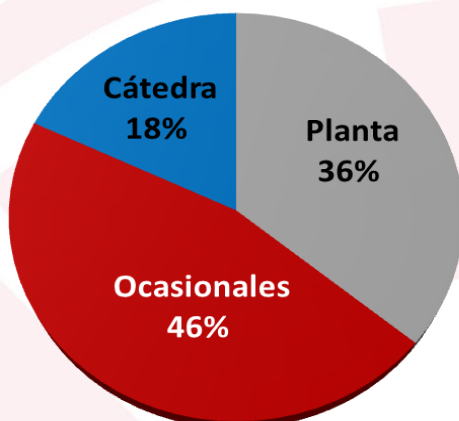
Fuente: Dirección General de Investigaciones

- **Dedicación Docente por Tipo de Vinculación**

Unillanos tiene tres modalidades de contratación docente: Planta, Ocasional y cátedra, en ese sentido como lo demuestra el gráfico la mayor dedicación docente la realizan los docentes de planta y ocasionales con 36% y 46% respectivamente, para un total de 82%; lo anterior indica que con un promedio de 40 horas dedicadas por semana 113 docentes de planta y 145 ocasionales dedican un total de 4520 y 5800 horas respectivamente a la Institución.

En cuanto a la modalidad cátedra con un promedio de 6 horas a la semana 374 docentes catedráticos dedican a la institución un total de 2244 horas reflejando tan solo el 18%.

Total de horas dedicadas a la institución - tipo de vinculación



Fuente: Asuntos Docentes

Tipo de Vinculación	Cantidad	Promedio horas dedicadas/semana	Total de horas dedicadas a la Institución	%
Planta	113	40	4520	36%
Ocasionales	145	40	5800	46%
Cátedra	374	6	2244	18%
Total	632		12564	100%

Fuente: Asuntos Docentes

Capacitación Docente

Durante el primer periodo académico de 2017 se asignó un total de \$ 109.999.999 de pesos de los cuales se han ejecutado un total de \$ 92.435.503 reflejando el 84% de la ejecución del recurso.

Comisiones de docentes a eventos académicos y cursos de capacitación durante el I PA-2017

Facultades	Asignado I-2017	Ejecutado I-2017	%
FCARN	\$ 20,379,792	\$ 9,316,406	46%
FCBI	\$ 22,023,513	\$ 18,896,130	86%
FCE	\$ 15,000,341	\$ 12,083,115	81%
FCHE	\$ 17,540,637	\$ 17,540,637	100%
FCS	\$ 10,517,465	\$ 10,158,716	97%
V. Académica	\$ 24,538,251	\$ 24,440,499	100%
Total	\$ 109,999,999	\$ 92,435,503	84%

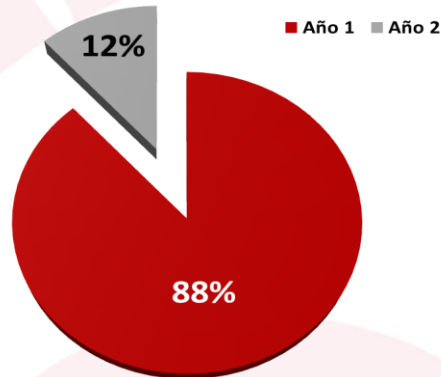
Fuente: Vicerrectoría Académica.

Comisión de Estudio Docente

Actualmente 26 docentes se encuentran realizando comisión de estudio, de los cuales 12 de ellos realizan dicha comisión en el territorio nacional reflejando un 54%; en comisión internacional se encuentran 14 docentes, siendo el destino con mayor docentes España con un 19%, seguido de Brasil con un 11%, Argentina con un 8%, México y República Checa con un 4% respectivamente.

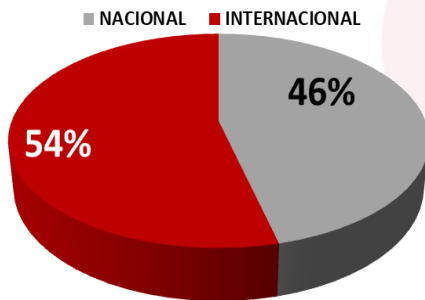
- **26 docentes en comisión de estudio a junio 30 de 2017**

Estado de la comisión	
Año 1	23
Año 2	3
Total Docentes	26



Fuente: Vicerrectoría Académica

- **Destino de la comisión**



Destino de la Comisión	# de Docentes
Nacional	12
Internacional	14
Total docentes	26

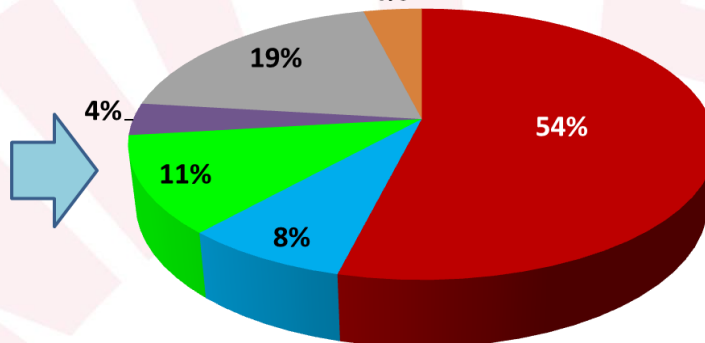
Fuente: Vicerrectoría Académica.

- Países en donde se desarrolla la comisión

Países donde se desarrolla la comisión

COLOMBIA ARGENTINA BRASIL MÉXICO ESPAÑA REPÚBLICA CHECA

País	# de Docentes
Colombia	14
Argentina	2
Brasil	3
México	1
España	5
República checa	1



Fuente: Vicerrectoría Académica.

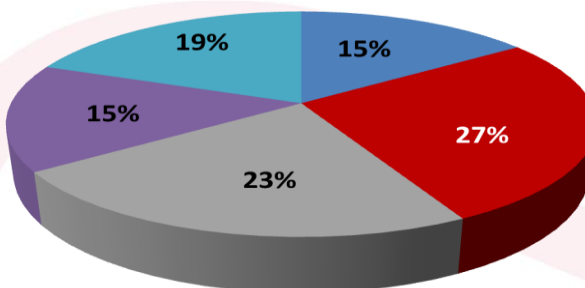
- Profesores comisionados por facultad

Número de profesores comisionados por facultad

Facultad	# de Docentes	%
FCARN	4	15%
FCBI	7	27%
FCE	6	23%
FCHE	4	15%
FCS	5	19%

Fuente: Vicerrectoría Académica

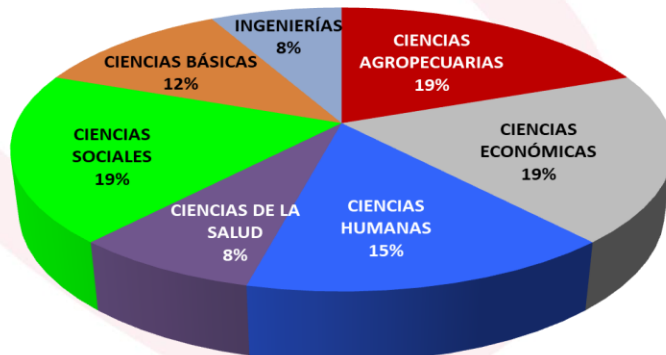
FCARN FCBI FCE FCHE FCS



- Áreas de formación

Áreas de formación de las comisiones aprobadas

Área de formación	# de Docentes	%
Ciencias Agropecuarias	5	19%
Ciencias Económicas	5	19%
Ciencias Humanas	4	15%
Ciencias de la Salud	2	8%
Ciencias Sociales	5	19%
Ciencias Básicas	3	12%
Ingenierías	2	8%
Total	26	100%



Fuente: Vicerrectoría Académica

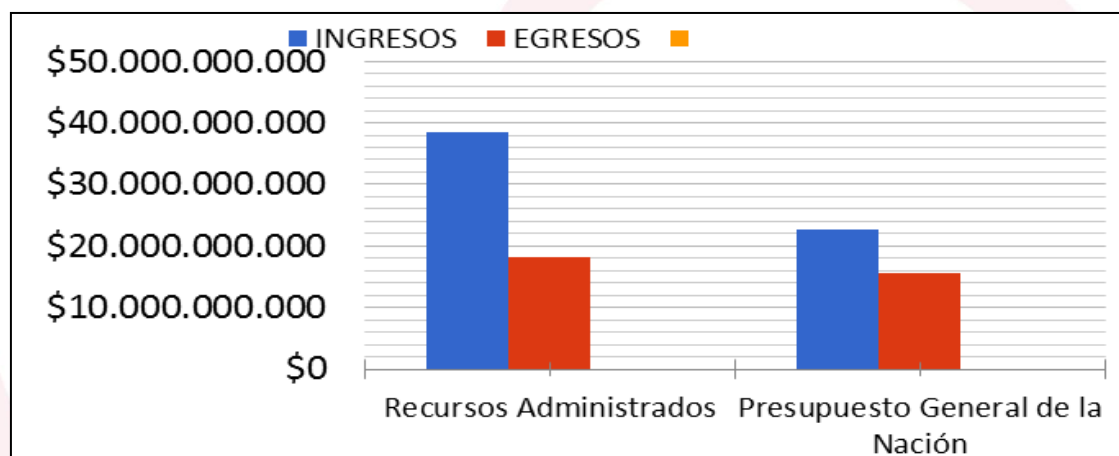


Tabla 15. Ejecuciones Presupuestales a corte de 30 de Junio 2017

Ejecuciones Presupuestales			
Ingresos	Presupuestado	Ejecutado	Variación
	\$82.467.498.311,00	\$61.178.035.744,00	74,18%
Recursos Administrados	\$45.855.833.002,00	\$38.422.908.509,00	83,79%
Rentas propias	\$20.343.855.682,00	\$17.418.669.648,00	85,62%
Otras Rentas propias	\$25.161.977.320,00	\$20.733.612.200,00	82,40%
Recursos de Capital	\$350.000.000,00	\$270.626.661,00	77,32%
Presupuesto General de la Nación	\$36.611.665.309,00	\$22.755.127.235,00	62,15%
Funcionamiento	\$29.788.423.277,00	\$16.414.733.550,00	55,10%
Inversión	\$6.823.242.032,00	\$6.340.393.685,00	92,92%
Egresos	\$82.467.498.311,00	\$33.774.560.714,00	40,95%
Recursos Administrados	\$45.855.833.002,00	\$18.246.010.444,00	39,79%
Funcionamiento	\$21.493.855.682	\$12.797.261.665	59,54%
Inversión	\$24.361.977.320	\$5.448.748.779	22,37%
Presupuesto General de la Nación	\$36.611.665.309,00	\$15.528.550.270,00	42,41%
Funcionamiento	\$29.822.393.282	\$12.096.624.170	40,56%
Inversión	\$6.789.272.027	\$3.431.926.100	50,55%

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Ilustración 10. Ejecuciones presupuestales a corte de 30 de Junio 2017



Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Plan Operativo Anual de Inversiones 2017 (Corte 30 de junio de 2017)

A continuación se desglosa la información sobre los Proyectos aprobados y adicionados al Plan Operativo Anual de Inversión - POAI 2017, las fuentes provenientes del recurso y la ejecución de los mismos a corte 30 de junio de 2017:

Tabla 16. Proyectos de inversión presentados y ejecutados

Descripción	Fuente del recurso			
	PGN	CREE PFC	Estamp Unillanos	Total
Proyectos aprobados POAI	\$1,321,800,469	0	\$10,800,000,000	\$12,121,800,469
Ejecutado POAI	\$535,787,290	0	\$4,632,510,332	\$5,168,297,622
	41%	0%	43%	43%
Proyectos adicionados		3,504,401,689	2,401,245,345	\$5,905,647,034
Ejecutado		2,178,764,906	988,553,894	\$3,167,318,800
		62%	41%	54%
Total proyectos Aprobados+ Adicionados	\$1,321,800,469	\$3,504,401,689	\$13,201,245,345	\$18,027,447,503
Total ejecutados	\$535,787,290	\$2,178,764,906	\$5,621,064,226	\$8,335,616,422
	41%	62%	43%	46%

Fuente: Banco de Programas y Proyectos-Oficina de Planeación

El POAI correspondiente a la vigencia fiscal 2017, fue aprobado por un valor total de \$12.121.800.469 con las siguientes fuentes de financiación y niveles de ejecución con corte a Junio 30 de 2017:

- **Presupuesto General de la Nación (PGN)** Bienestar Institucional \$1.321.800.469, de los cuales se han ejecutado \$535.787.290 (41%).
- **Estampilla Prounillanos** \$10.800.000.000 con un avance de ejecución por \$4.632.510.332 (43%).

De otra parte, se adicionaron recursos de vigencias 2014, 2015 y 2016 así:

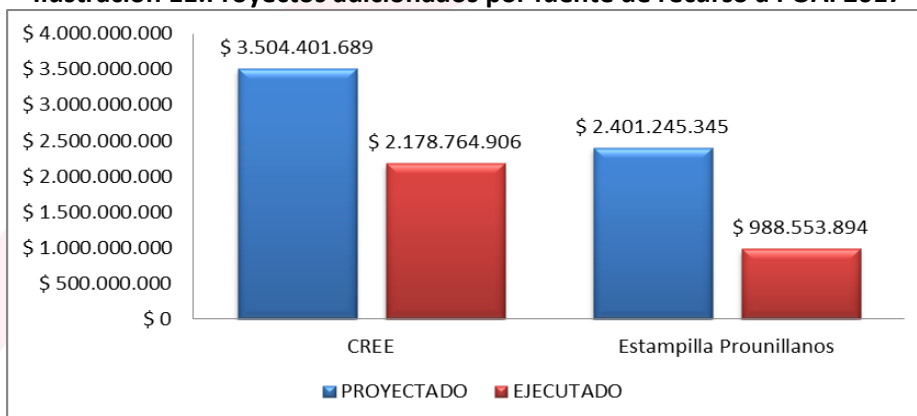
- **CREE** \$3.504.401.689 y ejecutado \$2.178.764.906 (62%).
- **Estampilla Prounillanos** \$2.401.245.345 con una ejecución de \$988.553.894 (41%).
- El gran total de ingresos y egresos de inversión, según las fuentes Institucionales de financiamiento, muestran que durante la vigencia 2017 a Junio 30 se han proyectado \$18.027.447.503 y se han ejecutado \$8.335.616.422 equivalente en promedio al (46%).

Tabla 17. Proyectos adicionados a POAI 2017

Adicionados			
Fuente del recurso	Proyectado	Ejecutado	%
CREE	\$ 3,504,401,689	\$ 2,178,764,906	62%
Estampilla Prounillanos	\$ 2,401,245,345	\$ 988,553,894	41%
TOTAL	\$ 5,905,647,034	\$ 3,167,318,800	54%

Fuente: Banco de Programas y Proyectos-Oficina de Planeación

Ilustración 11. Proyectos adicionales por fuente de recurso a POAI 2017



Fuente: Banco de Programas y Proyectos-Oficina de Planeación

El recurso proyectado para los proyectos adicionales al POAI 2017 por recurso CREE asciende a un total de \$3.504.401.689 de los cuales se han ejecutado recursos por un valor de \$ 2.178.764.906 al corte de 30 de junio de 2017, reflejando un 62% en la ejecución.

Por otro lado como se puede observar el recurso proyectado por Estampilla Prounillanos fue de \$ 2.401.245.345 de los cuales se han ejecutado \$ 988.553.894, es decir un 41% de lo ejecutado.

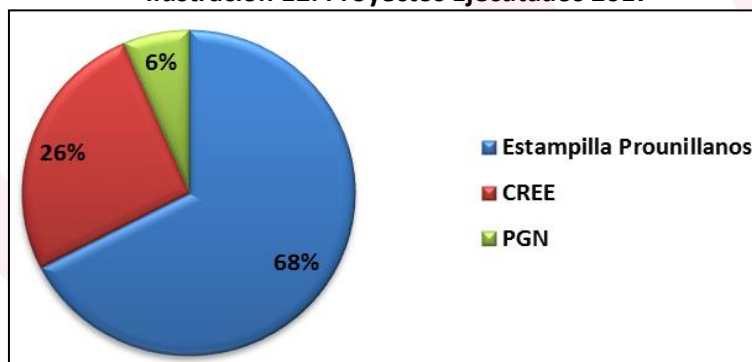
El total del recurso proyectado tanto por la fuente CREE y Estampilla Prounillanos asciende a un total de \$5.905.647.034 de los cuales se ha ejecutado un total de \$ 3.167.318.800 que en términos porcentuales corresponde al 54%.

Tabla 18. Total Ejecución de Proyectos 2017

Ejecución proyectos 2017	
Fuente de Recurso	Ejecutado
Estampilla Prounillanos	\$ 5,621,064,226
CREE	\$ 2,178,764,906
PGN	\$ 535,787,290
TOTAL	\$ 8,335,616,422

Fuente: Banco de Programas y Proyectos-Oficina de Planeación

Ilustración 12. Proyectos Ejecutados 2017



Fuente: Banco de Programas y Proyectos-Oficina de Planeación

Tabla 19. Número de horas y actividades de Educación Continúa por Facultad

Educación Continua		
Facultad	Actividades	Horas
Facultad de Ciencias Económicas	3	32
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	2	74
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	2	22
Facultad de Ciencias de la Salud	3	100
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0	0
Otra Unidad académica o administrativa	1	8
Total	11	236

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Tabla 20. Número de eventos de extensión y asistentes por Facultad

Eventos de extensión		
Facultad	Actividades	Asistentes
Facultad de Ciencias Económicas	2	362
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	1	251
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	4	556
Facultad de Ciencias de la Salud	2	471
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0	0
Otra Unidad académica o administrativa	4	389
Total	13	2.029

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Tabla 21. Número de horas y proyectos de extensión por Facultad

HORAS DEDICADAS A PROYECTOS DE EXTENSIÓN		
Facultad	Proyectos	Horas
Facultad de Ciencias Económicas	11	76
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	7	26
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	15	115
Facultad de Ciencias de la Salud	10	76
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	6	70
Otra Unidad académica o administrativa	6	0
Total	55	363

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Tabla 22. Número de proyectos de extensión comunitarios más relevantes en 2017-1

Proyectos de Extensión Comunitaria - Relevantes	20
Desarrollo económico incluyente rural para familias víctimas del conflicto.	
Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad, vereda Puente Abadía, municipio de Villavicencio.	
El emprendimiento comunitario como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia.	
Formación de líderes constructores de paz.	
Abordaje de la tuberculosis en la población privada de la libertad, departamento del Meta.	
Educación en salud a través del lenguaje radial.	
Cultivos acuapónicos automatizados una propuesta de desarrollo sustentable.	

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1



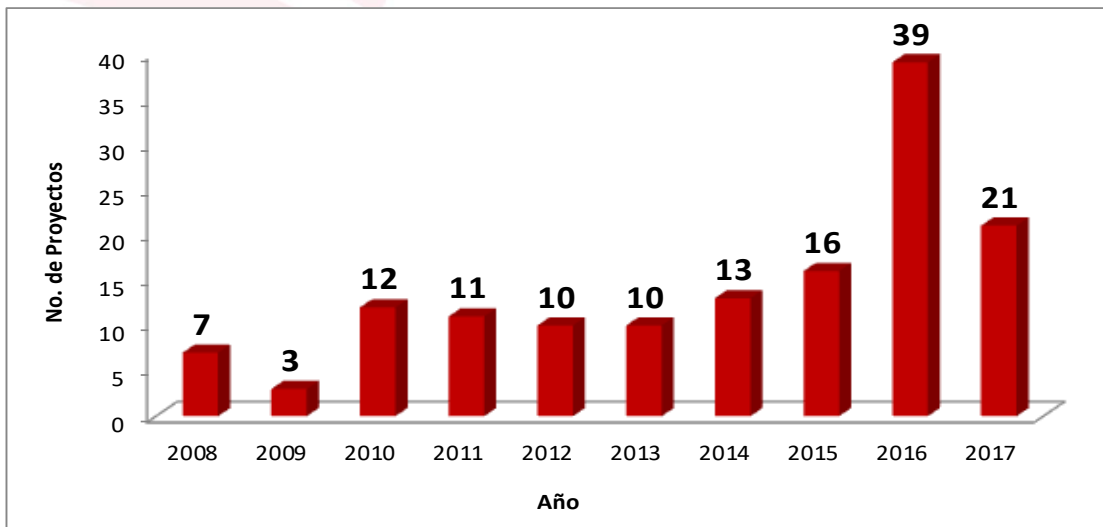
Tabla 23. Histórico de proyectos comunitarios ejecutados

Año	Proyectos Ejecutados
2008	7
2009	3
2010	12
2011	11
2012	10
2013	10
2014	13
2015	16
2016	39
2017	21

21

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Ilustración 13. Histórico Variación de Proyectos Comunitarios 2008-2017



Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Tabla 24. Otros datos relevantes de Proyección Social

N° de Visitas y Prácticas Extramuros	157
Revistas Dirigidas a Egresados	1
Revista Corocora Año 9 No. 13 ISSN 2145-3896 (En impresión)	
Convenios de Extensión - Ejecutados O Activos	7

Fuente: Boletín Estadístico 2017-1

Estructura Plan de Acción Institucional

El Plan de Acción Institucional “UNILLANOS: MOTOR DEL DESARROLLO HUMANO DE LA ORINOQUIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ” abarca un periodo de ejecución de 3 años (2016-2018), comprende un Propósito el cual retoma el Objetivo General del Plan de Desarrollo que es “Alcanzar la Acreditación de Alta Calidad para la Universidad de los Llanos”, 3 ejes estratégicos, 14 componentes relacionados con los factores del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), 4 políticas que se relacionan con las del Proyecto Educativo Institucional (PEI), 36 Programas, 125 Subprogramas y 165 Metas Producto, tal como se resume a continuación:

Tabla 25. Estructura PAI 2016-2018

Ejes Estratégicos	Políticas (PEI)	Componentes (CNA)	Programas	Subprogramas	Metas
Focalización de recursos hacia la acreditación institucional	Consolidación como unidad académica para el desarrollo institucional y regional	7	21	72	85
	Autoevaluación permanente como requisito de excelencia.	1	1	3	5
Liderazgo institucional e inserción al proceso de pos acuerdo y construcción de paz	Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la calidad	2	4	18	24
Cultura de la planeación en la gestión educativa	Gestión educativa y cultura de la planeación	4	10	32	51
3	4	14	36	125	165

Fuente: Oficina de Planeación


A continuación se relaciona el Tablero de Mando Integral – TMI el cual está conformado por los siguientes procesos:

- Procesos Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Comunicación Institucional, Gestión de la calidad.
- Procesos Misionales: Docencia, Investigación, Proyección Social, Bienestar Institucional.
- Procesos de Apoyo: Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Internacionalización, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Documental, Gestión de TIC y Gestión de Apoyo a la Academia.
- Procesos de Evaluación: Evaluación, Control y Seguimiento Institucional y Autoevaluación Institucional.

El TMI contiene los avances pertinentes en las metas del Plan de Acción Institucional a corte de junio de 2017 en cada uno de los Procesos:



Tabla 26. Tablero de Mando Integral –TMI

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO TMI PAI 2016-2018			
PROCESOS	N° METAS PAI	2017	
		N° METAS PROGRAMADAS	% CUMP*
PROCESOS ESTRATÉGICOS			40.90%
Direccionamiento Estratégico	12	11	2.70%
Comunicación Institucional	6	6	70.00%
Gestión de la calidad	3	3	50.00%
PROCESOS MISIONALES			40.40%
Docencia	38	36	39.30%
Investigación	16	12	30.20%
Proyección Social	29	27	43.80%
Bienestar Institucional	13	12	48.50%
PROCESOS DE APOYO			47.80%
Gestión de Talento Humano	4	4	65.00%
Gestión Financiera	1	1	50.00%
Gestión de Internacionalización	9	7	61%
Gestión de Bienes y Servicios	5	5	27.20%
Gestión Documental	1	1	60.00%
Gestión de TIC	15	14	45.90%
Gestión de Apoyo a la Academia	4	4	25.00%
PROCESOS DE EVALUACIÓN			86.00%
Evaluación, Control y Seguimiento Institucional	2	2	100.00%
Autoevaluación Institucional	7	5	72.00%
TOTAL	165	150	42.52%

Fuente: Oficina de Planeación

Como se puede observar el Tablero de Mando Integral de la tabla 26, el Plan de Acción Institucional – PAI para la actual vigencia 2017 programo 150 metas de las 165 a ejecutar durante los tres años de gestión, en ese sentido en lo corrido del primer semestre de la vigencia 2017 el PAI tiene un porcentaje de avance del 42.52%.

EJES ESTRATEGICOS

2.1 Focalización de los recursos hacia la acreditación institucional

3. POLÍTICAS

Este plan institucional retoma las políticas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Universidad de los Llanos, para facilitar la alineación y armonía entre planes, así:

3.1 Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

La comunidad académica universitaria manejará estándares de calidad que interactúan en los procesos académicos de formación identificando problemas en la región que deben ser resueltos mediante la investigación para posteriormente proponer, mediante la proyección social, las soluciones al territorio generando pertinencia e impacto social.

Componentes CNA

3.1.1 Apropiación de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. (PEI)

3.1.1.1 Programa 1. Pedagogía de la apropiación institucional

3.1.1.1.1 Subprograma 1. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias de la Salud.

META: Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se concluye que durante la jornada del 2017-1 se consiguió una participación del 98% de los estudiantes matriculados por primera vez. El 100% de la participación depende de las listas de admitidos, observándose que en algunas ocasiones se matriculan posterior a la culminación de la jornada.

A través del Programa de Retención Estudiantil (PREU) y sus jornadas de Primer Encuentro donde se da la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, se da a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias de la Salud se registró una asistencia de **74** estudiantes según cifras reportadas por el PREU. La jornada tiene un carácter extracurricular que permite al alumno conocer acerca de los programas académicos, conocer sus derechos y deberes e informarse de los servicios de apoyo para su bienestar y permanencia.



Ilustración 14. Estudiantes asistentes a talleres de socialización institucional



Fuente: PREU

3.1.1.1.2 Subprograma 2. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

META: Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Programa de Retención Estudiantil (PREU) en sus jornadas de Primer Encuentro donde se brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, dando a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería se registró una asistencia de **117** estudiantes según cifras reportadas por el PREU.

Ilustración 15. Estudiantes asistentes Jornada Institucional



Fuente: PREU

3.1.1.1.3 Subprograma 3. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Económicas.

META: Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Económicas.

A través del Programa de Retención Estudiantil (PREU) y sus jornadas de Primer Encuentro se brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, dando a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Económicas se registró una asistencia de **228** estudiantes, siendo la más alta participación estudiantes según cifras reportadas por el PREU.

Ilustración 16. Socialización de la Misión Institucional



Fuente: PREU

3.1.1.1.4 Subprograma 4. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y RR.NN.

META: Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y RR.NN.

El Programa de Retención Estudiantil (PREU) y sus jornadas de Primer Encuentro donde se brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, dando a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales se registró una asistencia de **116** estudiantes según cifras reportadas por el PREU.

Ilustración 17. Socialización de la Visión Institucional



Fuente: PREU

3.1.1.1.5 Subprograma 5. *Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Humanas.*

META: Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Humanas.

A través del Programa de Retención Estudiantil (PREU) en sus jornadas de Primer Encuentro brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, se da a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se registró una asistencia de 118 estudiantes según cifras reportadas por el PREU.

Durante la jornada del primer periodo académicos de 2017 se consiguió una participación del 98% de los estudiantes matriculados por primera vez. El 100% de la participación depende de las listas de admitidos, observándose que en algunas ocasiones se matriculan posterior a la culminación de la jornada.

Ilustración 18. Taller de Bienvenida Institucional



Fuente: PREU

3.1.2 Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión

La admisión, la permanencia de los estudiantes en la Institución y el seguimiento a su desarrollo integral se enmarcan en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas y transparentes, contando con sistemas de becas y estímulos que propicien el ingreso de estudiantes en condición vulnerable y estudiantes con capacidades notorias; aumentando su permanencia con calidad y contribuyendo a su efectiva graduación.

Este componente reviste la mayor importancia para la administración en este periodo rectoral, por cuanto es clara y evidente la posición respecto a que la Universidad se debe a sus estudiantes, pues son ellos el fin mismo de su existencia. Este principio lleva a plantear aspectos programáticos especiales para otorgar a los estudiantes condiciones de permanencia y culminación de sus carreras, competitividad, formación académica e investigativa y relación con su entorno inmediato. Del mismo modo se busca incrementar los niveles de participación de los estudiantes en el devenir de la Unillanos, al tiempo que se otorgan mecanismo de inclusión y equidad.

3.1.2.1 Programa 2. Participación estudiantil en el posconflicto o posacuerdo la construcción de paz

3.1.2.1.2 Subprograma 2. Unillanos al municipio.

META: Suscribir cinco (5) convenios, uno por cada facultad, con entidades territoriales para realizar pasantías, asistencia técnica, apoyo a procesos productivos, asesorías de todo orden y otros convenios interinstitucionales.

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación para el primer semestre del año en curso, logro la suscripción de 2 (dos) convenios los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 27. Convenios suscritos 2017-1

No.	Año	Tipo de Conv.	Entidad	Objeto
29	2017	Marco De Cooperación	Idermeta - Alcaldía de Cabuyaro	Establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional para aunar esfuerzos y recursos interinstitucionales presentándose en forma recíproca colaboración, asesoría, apoyo científico y operativo propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de los fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos.
39	2017	Marco	Fundación Nacional para el Desarrollo Técnico y Tecnológico Comunitario De Colombia Fundetec	Establecer bases de cooperación recíproca que permita la promoción, capacitación y difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a través del desarrollo de proyectos de investigación, educación, difusión desarrollos operativos, sociales, productivos, administrativos y de realización de actividades de interés común

Fuente: FCHyE

3.1.2.2 Programa 3. Actualización extracurricular

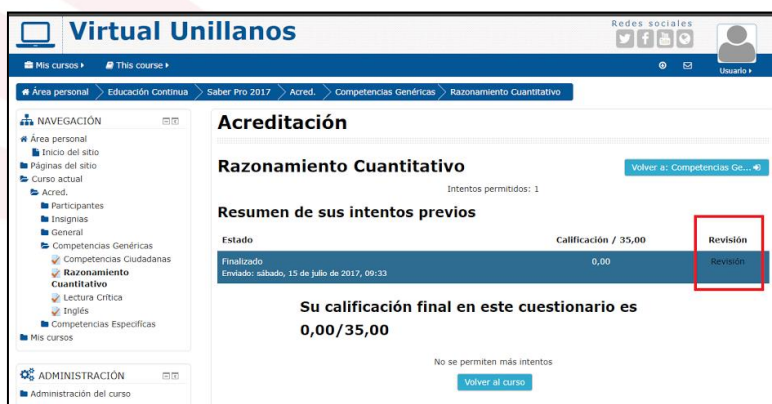
3.1.2.2.2 Subprograma 2. Pruebas de Estado.

META: Diseñar y ejecutar una prueba piloto a los estudiantes de pregrado de los dos últimos semestres en las pruebas (Saber Pro).

Para el avance programado en esta meta, para el primer semestre del año en curso la Secretaria Técnica de Acreditación con el apoyo de la Oficina de Sistemas trabaja en un software para la aplicación de las pruebas saber pro, herramienta que puede ser visualizada en el siguiente link:

<http://virtual2.unillanos.edu.co/course/view.php?id=1042>

Ilustración 19. Modelo de Software



Fuente: Secretaria Técnica de Acreditación

En cuanto esté terminado el aplicativo, se iniciará la fase de aplicación de la herramienta a los estudiantes que presentarán la prueba Saber pro.

Por otra parte desde el Centro de Idiomas se diseñan 50 pruebas saber pro en Inglés que se realizaron como refuerzo en los estudiantes de los últimos semestres que se encuentran en el Modulo IV del plan Bull, realizando prueba de entrada – refuerzo- prueba de salida.

3.1.2.2.3 Subprograma 3. Intercambios y movilidad estudiantil.

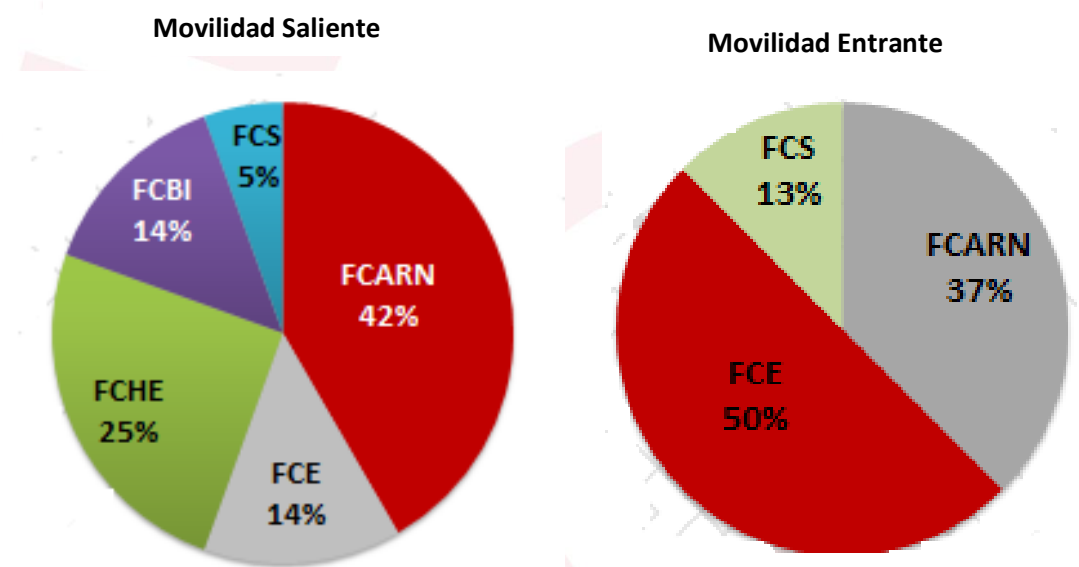
META: Movilizar 150 estudiantes mediante intercambios, prácticas, pasantías, representaciones y ponencias.

La Universidad de los Llanos a través de la ejecución del proyecto “*Movilidad nacional e internacional de Unillanos para la formación y fortalecimiento de la competitividad regional*” logró integrar la Universidad con otras universidades del hemisferio, de esta manera nuestros estudiantes compartieron experiencias académicas fortaleciendo las diferentes áreas de conocimiento, también permitió que nuestros estudiantes salientes comprendieran otros métodos de enseñanza y aprendizaje y que los estudiantes entrantes

conocieran nuestro método pedagógico y académico; es así que durante el primer periodo académico Unillanos logró la movilidad de 36 estudiantes en condición de movilidad saliente de los cuales 22 estudiantes de intercambio académico, 5 estudiantes conferencistas, 5 estudiantes en misión académica, 2 en pasantía y 2 en cursos-taller, en cuanto a la movilidad entrante, fueron 8 estudiantes extranjeros de intercambio académico. Los recursos en el proyecto corresponden a Recursos de Estampilla y fueron ejecutados \$80.260.000 en apoyo a movilizaciones de estudiantes. Los principales países de destino fueron México y Brasil y la mayoría de los estudiantes se movilizaron para adelantar semestres de intercambios y pasantías.

A continuación la ilustración 20 muestra porcentualmente por facultades la movilidad saliente y entrante de Unillanos:

Ilustración 20. Movilidad entrante y saliente de estudiantes 2017 I – PA



Fuente: OIRI

36 estudiantes en condición de movilidad saliente:

22 estudiantes de intercambio académico

5 estudiantes conferencistas, 5 estudiantes en misión académica

2 en pasantía y

2 en cursos-taller.

En cuanto a la movilidad entrante, fueron **8** estudiantes extranjeros de intercambio académico.

Los recursos en el proyecto corresponden a Recursos de Estampilla y fueron ejecutados \$80.260.000 en apoyo a movilizaciones de estudiantes. Los principales países de destino

fueron México y Brasil y la mayoría de los estudiantes se movilizaron para adelantar semestres de intercambios y pasantías.

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto fue el acceso a sociedades de conocimiento, y la esencia para mejorar la competencia del recurso humano, desde la formación, investigación, proyección social y gestión institucional y fortalecimiento de la calidad de programas académicos, la capacidad institucional y el desarrollo de competencias para el entorno laboral de la Orinoquia, en los sectores público, privados, social y académico del entorno local, regional, nacional e internacional.

Cabe resaltar también que con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y el apoyo de la Dirección General de Currículo se adelanta la construcción de la normatividad pertinente para reglamentar el otorgamiento de los apoyos económicos para movilidad nacional como internacional. Igualmente se encuentra en revisión y ajuste la política de movilidad que busca fortalecer el proceso de intercambio a nivel de otras instituciones y se siguen fortaleciendo lazos con países como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Cuba, España, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Holanda, Israel, Italia, Japón, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Ilustración 21. Estudiantes de intercambio



Estudiante Unillanos (FCARN), Practica profesional, Universidad de sao Paulo – Brasil.



Estudiante Unillanos (FCE), Semestre de intercambio, Universidad Veracruzana – México.

3.1.2.3 Programa 4. Incremento de la permanencia estudiantil

3.1.2.3.1 Subprograma 1. Refuerzo académico.

META: Implementar un (1) plan anual de refuerzos académicos para estudiantes.

El fenómeno de la deserción estudiantil es especialmente negativo en los primeros tres semestres de pregrado. La principal razón son los antecedentes académicos de los alumnos, la falta de orientación vocacional y la motivación personal. Con el fin de reducir la deserción por razones académicas la Universidad de los Llanos orienta un plan de refuerzo académico a través del Programa de Retención Estudiantil (PREU).

Este Plan de Refuerzo Académico está compuesto con estrategias que acompañan al aspirante y al matriculado por primera vez hasta tercer semestre de carrera. Durante el primer semestre del año 2017 las estrategias fueron:

- **Orientación Vocacional “camarita”**

Se realiza seguimiento del uso del Simulador de Orientación Vocacional por los admitidos por primera vez a primer curso en los programas académicos:

Se dispuso en la página web de la UNILLANOS <http://190.60.95.8:8080/Sov/> la herramienta camarita para acompañar por primera vez las inscripciones de los nuevos aspirantes, se realizó monitoreo al uso del simulador durante el proceso de inscripciones:

Tabla 28. Uso del simulador durante el proceso de inscripciones

2016 II	2017 I	TOTAL
593	489	1082

Fuente: PREU

- **Curso de nivelación académica en pensamiento matemático y competencias lectoras con admitidos por primera vez en los 18 programas de pregrado, en los dos semestres académicos.**

Una condición identificada en el país son las escasas competencias desarrolladas por los alumnos en la educación primaria y básica, con las consiguientes consecuencias en el proceso formativo en la universidad. En tal sentido con el acompañamiento de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación desde el 2010 se viene desarrollando los cursos - Pensamiento Matemático - Competencias Lectoras dirigido a los estudiantes matriculados por primera vez en los programas de pregrado.

La tabla 29 señala el alto cumplimiento de las acciones previstas para el primer periodo académico del 2017.



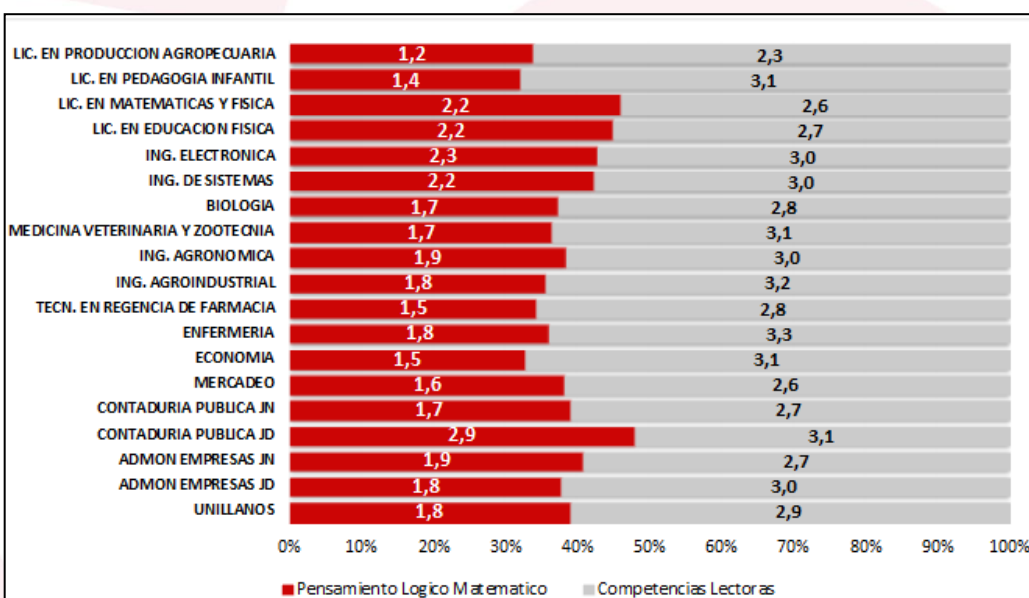
Tabla 29. Indicadores de eficacia en la estrategia Cursos de Nivelación

Indicadores de eficacia	2016-II	2017-1
Número de horas cátedra previstas *100 / número de horas cátedras desarrolladas	100%	100%
Programas pregrado *100 / total de programas de pregrado	100%	100%
Conductas de entrada aplicadas en pensamiento matemático *100 / número de conductas previstas	65,03%	77%
Conductas de entrada aplicadas en competencias lectoras *100 / número de conductas previstas	72,6%	85%

Fuente. Bitácora-PREU

Un tema notorio de la estrategia es la medición de los conocimientos alcanzados durante la educación secundaria. Estos resultados son predictores de las estrategias académicas que deben continuar y del nivel de deserción que por razones académicas se presentará para estas cohortes matriculadas. En tal sentido todos los alumnos participantes en los cursos de nivelación se someten a la medición de los conocimientos previos alcanzados durante el nivel secundario:

Ilustración 22. Notas conductas de entrada en Competencias Lectoras - Pensamiento matemático 2017-1



Fuente. Bitácora-PREU

La ilustración 22 muestra que los alumnos matriculados por primera vez durante el 2017 tenían las competencias matemáticas en un promedio de 1.8 y competencias lectoras 2.9 están son competencias básicas requeridas para asegurar el éxito académico en la universidad, razón por la cual, estos alumnos son altamente susceptibles de desertar por razones académicas en los primeros semestres de carrera.

Es importante decir que los cursos de nivelación intentan concientizar a los alumnos de la necesidad de emprender la etapa universitaria con mayor disciplina y compromiso. Al tiempo se espera que la información de las conductas de entrada alimente el Sistema de Alertas Tempranas y sirva de soporte técnico para focalizar los apoyos académicos.

- **Conformación del grupo de semilleros docentes con estudiantes de excelencia académica.**

El Semillero de Monitores y Auxiliares Docentes se conforma para acompañar los estudiantes que toman por primera vez un curso o se encuentran repitiendo los cursos de bajo rendimiento y alta reprobación de primer a tercer semestre de los distintos planes de estudio de los programas de pregrado, identificados desde BITACORA.

El proceso de selección de Semilleros de Docencia e Investigación, se realizó según lo establecido en el Acuerdo Académico N° 013 de 2007 en el cual se hace pública la convocatoria, en ese sentido los interesados participaron libremente con el lleno de los requisitos; luego se realizó el procedimiento de selección de monitores y auxiliares docentes según establecido por Vicerrectoría Académica (PD-DOC-06) y con el apoyo administrativo de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Al grupo de semillero docente se le capacita, se supervisan y son evaluados. Como estímulo reciben un reconocimiento económico y una certificación de su experiencia académica en la universidad.

Tabla 30. Semilleros de Auxiliares en docencia 2017-1

Descripción	Período Académico		
	2016-I	2016-II	2017-I
Número de auxiliares vinculados	28	28	27
Número de horas de auxiliares Docente	2422	2578	1777
Número de horas Semanales por auxiliar docente	4	4	4
Número de capacitaciones sobre "Aprendizaje Colaborativo"	2	2	2

Fuente. Bitácora-PREU

Tabla 31. Número de cursos Apoyados por estudiante

Descripción	Período Académico		
	2016-I	2016-II	2017-I
Estudiantes apoyando 1 curso	23	21	22
Estudiantes apoyando 2 cursos	4	6	4
Estudiantes apoyando 3 cursos	1	1	1

Fuente: BITÁCORA – PREU

Dado los requerimientos establecidos para conformar el Semillero de docencia y la rigurosidad en el seguimiento a su desempeño, es frecuente que se queden algunos de los cursos convocados sin el acompañamiento o que un mismo alumno acompañe uno o dos cursos como se muestra en la tabla 31.

Cada alumno del semillero docente tiene asignado 4 horas para acompañar extracurricularmente al curso seleccionado, debe subir al aplicativo nombre del alumno



que asistió a su encuentro y describir la actividad realizada. Adicionalmente debe traer el soporte físico con la firma de los alumnos participantes y del profesor titular.

- **Aprendizaje colaborativo entre Pares**

La Estrategia hace referencia al aprendizaje extracurricular de los estudiantes de pregrado matriculados de primer a tercer semestre, que se encuentran cursando las asignaturas identificadas en el Sistema de Información de Permanencia y Graduación con bajo rendimiento y alta pérdida académica según el Reglamento Estudiantil, es decir, que tienen un promedio igual o menor a 3.0 en los últimos cuatro (4) períodos académicos.

Con la implementación de la estrategia se destaca el impacto obtenido en los estudiantes que asisten al 60% del tiempo estimado para los encuentros durante el semestre. En la tabla 30, en el primer periodo del año 2017, los 183 estudiantes que voluntariamente concurren al grupo de Semilleros Docentes alcanzaron un promedio de 3.4 con respecto al grupo que no estuvo en la estrategia que obtuvieron un promedio de 2.72.

Tabla 32. Medición de impacto, Estrategia Aprendizaje Colaborativo. 2017-1

Descripción	2016-1	2016-2	2017-1
Número de cursos apoyados	34	37	35
Nota promedio de los cursos apoyados	2.79	2,92	2.85*
Nota promedio estudiantes beneficiados	3.35	3,45	3.4*
Nota promedio estudiantes no beneficiados	2.64	2,81	2.72*
Número total de beneficiados	236	311	183
Número de asistencias	4250	4790	4241
Número de programas impactos	13	13	14
Porcentaje aprobación de éstos cursos	60.60%	60,50%	60%*

Fuente: BITÁCORA - PREU

*Valores promedios proyectados, debido a que a la fecha del informe no se encuentran subidas las notas del periodo académico en la plataforma.

- **Disposición y capacitación del aplicativo Bitácora Estudiantil en cada unidad académica.**

El Programa de Retención Estudiantil PREU diseñó el Sistema de Información para la Permanencia y Graduación llamado BITÁCORA, que permite el diagnóstico, monitoreo y prevención al seguimiento académico, individual y socioeconómico de los estudiantes de pregrado en tiempo real; nace de la necesidad de tener un instrumento que permita recopilar toda la información de forma integral y que sea útil para todas las unidades que intervienen en el proceso formativo y los procesos de acreditación, para la orientación, construcción de documentos y toma de decisiones que contribuyan a la permanencia y graduación con excelencia.

Este además opera con usuarios que lo alimentan (Asesores Docentes y Semilleros Docentes) de igual manera los usuarios finales indirectos que emplean los reportes y otros tipos de información generada por el sistema (Programas Académicos, la Vicerrectoría



Académica, Grupos de Autoevaluación de Programas, Oficina de Acreditación y demás unidades académicas), por lo anterior se viene capacitando a todos los usuarios que lo soliciten o nos permitan el espacio.

Tabla 33. Actividades PREU

Descripción	2017-1
Número Asesores Pedagógicos capacitados	19
Número de Semilleros Docentes capacitados	28
Número de secretarios Académicos capacitados	4
Número de Directores de Programa capacitados	6
Número de Directores de Departamento	3
Número de docentes pertenecientes a Grupos de Autoevaluación de Programas	3
Número de funcionarios Administrativos	1

Fuente: BITÁCORA - PREU

3.1.2.3.2 Subprograma 2. Apoyos psicosociales y económicos. Previo estudio situacional de caso se reforzarán los apoyos tanto económicos como psicosociales que requieran los estudiantes en condiciones especiales de vulnerabilidad, ocasionada por diversos factores que deberán ser determinados en el referido estudio de caso.

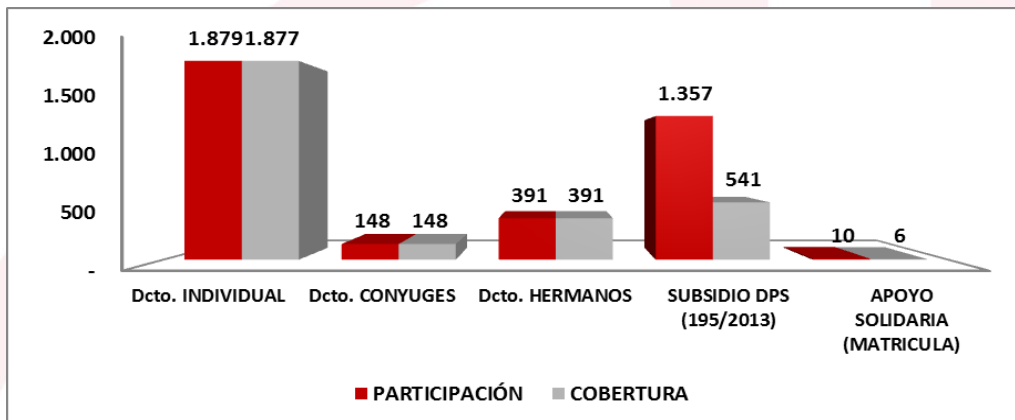
META 1: Desarrollar un (1) plan de incentivos económicos para estudiantes beneficiarios de la Universidad de los Llanos.

Desde el área de fomento y gestión socioeconómica de Bienestar Institucional se generan estrategias para el apoyo y sostenimiento económico de los estudiantes en condición de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de los beneficios que ofrece la Institución junto a los convenios que se gestan con instituciones públicas y privadas.

Lo anterior se enmarca desde el Proyecto: *“Acciones estratégicas para la intervención socioeconómica y la reducción de los riesgos de deserción por factores económicos de la población estudiantil vulnerable y consolidación de programas de impacto social y económico de la comunidad docente y administrativa de la Universidad de los Llanos”*.

El principal objetivo del área es evitar la deserción estudiantil por causas económicas, por ende cada programa y convenio es de vital importancia, y todas las acciones son encaminadas a aumentar cada semestre el número de beneficiarios.

Ilustración 23. Programas de orientación social y económica ejecutados I PA 2017



Fuente: Bienestar Institucional

Programas de orientación social y económica

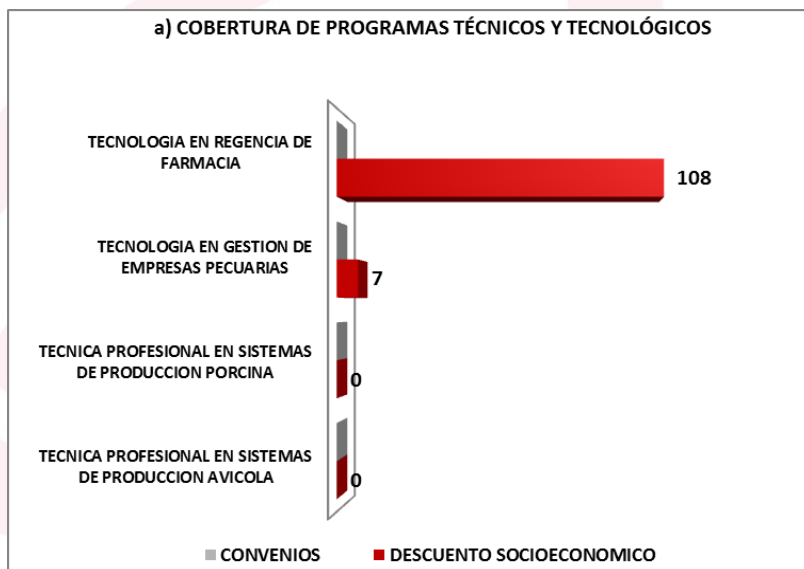
El primer programa, denominado: *Descuentos socioeconómicos*, tiene como objeto beneficiar a los estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad que cumplan con lo establecido en el acuerdo superior 060 de 1999. Las solicitudes se pueden hacer en tres categorías; individual, hermanos y cónyuges.

En la categoría individual los estudiantes tienen la posibilidad de recibir un descuento hasta del 60% en sus derechos de matrícula, esto contrastado con el promedio de semestre que estén cursando, cabe resaltar que es la categoría que más solicitudes tiene, 1.879 estudiantes que recibirán un porcentaje de descuento en sus derechos de matrícula. En cuanto a la categoría cónyuges hay que resaltar los grandes esfuerzos que ha realizado el equipo de trabajo para lograr asignar el descuento a los jóvenes que verdaderamente cumplan con los parámetros, respecto a la categoría hermanos no se presenta mayor inconveniente y la tendencia se mantiene en 391 descuentos.

El segundo programa: *Jóvenes en acción*, es uno de los mejores componentes para evitar la deserción por condiciones económicas, para este semestre 1.357 estudiantes recibieron \$400.000 por concepto de estar matriculados en la universidad y pertenecer al programa. De la misma manera todos aquellos que culminen este semestre sin condicionamientos por parte de la universidad recibirán otros \$400.000, adicionalmente los que tengan notas de semestre igual o superior a un promedio de 3.8, recibirán \$200.000 extras.

El tercer programa: se ofrece en convenio con la aseguradora Solidaria que permite distribuir \$5.000.000 de pesos a estudiantes con dificultades económicas, este semestre se beneficiaron 10 estudiantes de pregrado.

Ilustración 24. Estudiantes por grupos de vulnerabilidad de Programas técnicos y tecnológicos en el área de fomento y gestión socioeconómica



Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 25. Estudiantes por grupos de vulnerabilidad de Programas profesionales en el área de fomento y gestión socioeconómica



Fuente: Bienestar Institucional



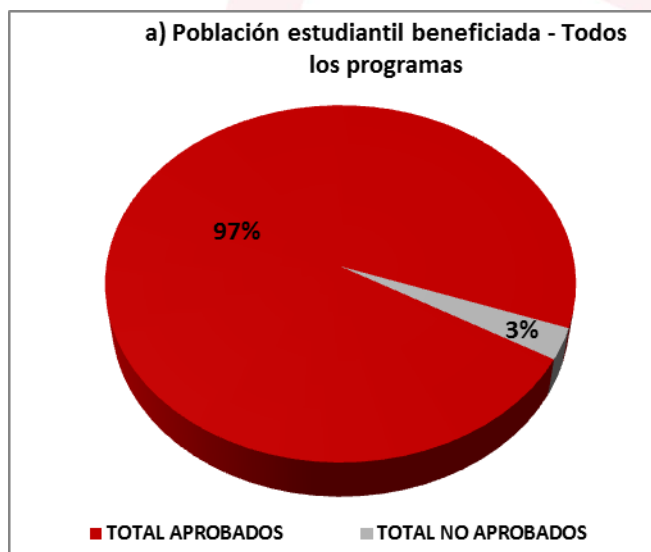
La idea central de Los anteriores gráficos es evidenciar la cobertura a todos los estudiantes de pregrado que solicitan o hacen uso de los diferentes programas y convenios, como se puede observar la Facultad de Ciencias Económicas – FCE tiene el mayor índice de participación en los descuentos socioeconómicos, la lista es encabezada por los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas.

De forma relevante, en la sección b) del grafico aparece un grupo de 541 personas relacionadas con la leyenda: *sin identificar*, esta denominación está dada a este grupo de estudiantes de pregrado cuyo registro del convenio con DPS no les reportó la información concerniente al programa académico, por lo cual hizo difícil su vinculación con respectivas facultades y programas de pregrado.

Por otro lado, haciendo una comparación entre la efectividad de todos los tres programas (contando uno propio del área y dos en convenio) frente al primer programa (el gestado como propio), todos ejecutados desde el Área, se indica que la efectividad de los tres programas en su conjunto es de un 97%, mientras que el impacto individual del programa de Descuentos socioeconómicos, propio de Unillanos, es del 95,5%.

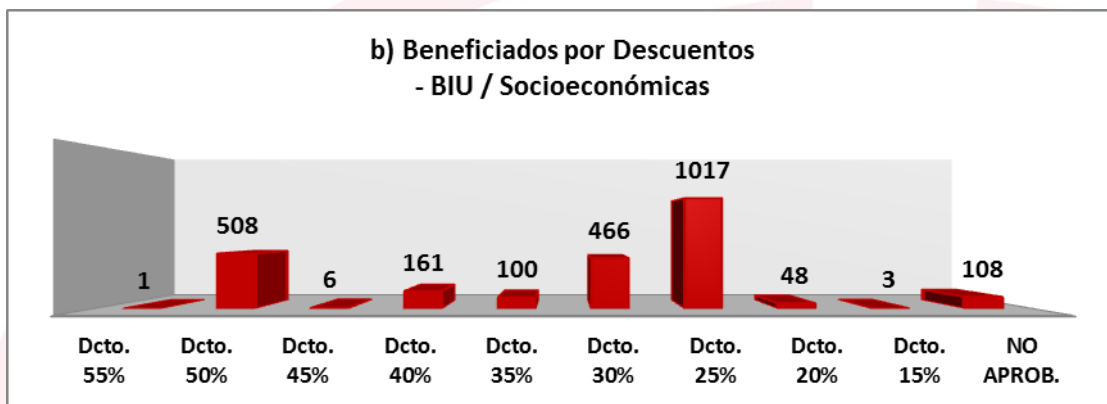
Esta comparación tiene validez en que los convenios (DPS y Solidaria) manejan listados del 100% de beneficiarios, sin presentar margen de rechazos o no aprobados, de los solicitantes.

Ilustración 26. Estudiantes por grupos de vulnerabilidad de Pregrado beneficiados



Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 27. Porcentaje de beneficiados por descuentos socioeconómicos

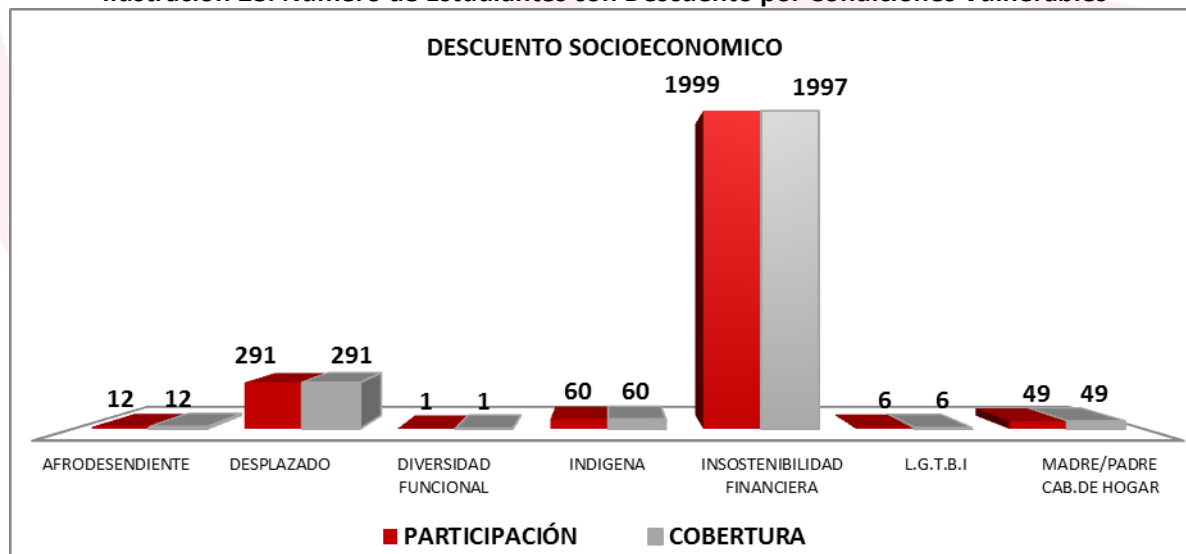


Fuente: Bienestar Institucional

De gran importancia resaltar que ese 3% de negados, que se ven en la ilustración 27 los *no aprobados* corresponde a los estudiantes que presentaron algunas falencias en sus documentos de solicitud para el descuento, o sencillamente los ingresos que perciben ellos o su núcleo familiar no están dentro de los parámetros de vulnerabilidad que estipula la norma. Por último el porcentaje más recurrente en los resultados es de 25%, la explicación a esto es netamente financiera, debido a las limitantes presupuestales se realizan ajustes a los descuentos para no excederse el techo presupuestal.

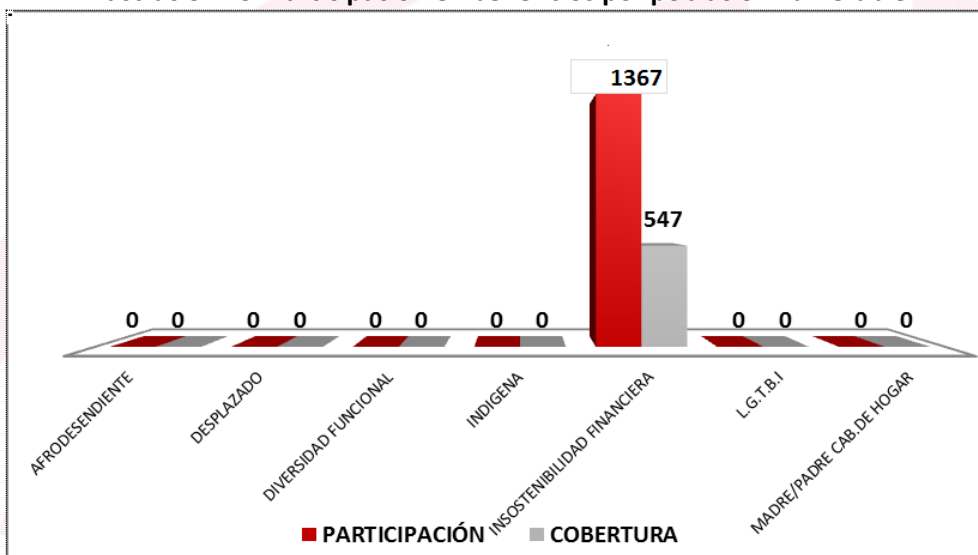
Teniendo en cuenta que estos programas de orientación social y económica desarrollados desde la División de Bienestar Institucional se focalizan en población vulnerable se han identificado los siguientes grupos poblacionales de vulnerabilidad socioeconómica como se observa en la ilustración 28.

Ilustración 28. Número de Estudiantes con Descuento por Condiciones Vulnerables



Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 29. Participación en beneficios por población vulnerable



Fuente: Bienestar Institucional

Aunque la normatividad vigente no ofrece ningún porcentaje de descuento por pertenecer a una población minoritaria o ser víctima del conflicto armado, el área socioeconómica se toma la tarea de configurar a que población en condición con estas características está abarcando, y es claro que 1999 beneficiarios es un gran número.

De la misma manera en los convenios que se tienen, esta población es un foco principal de trabajo, debido que por sus características tienen mayor probabilidad de deserción académica, los 1367 estudiantes beneficiarios están registrados como población víctima del conflicto armado o con Sisben de 55 puntos hacia abajo, los parámetros son dados por la oficina de Prosperidad social y están normados en el convenio 195 de 2013.

META 2: Ejecutar semestralmente una (1) estrategia de consejería estudiantil, que promueva la integración social y académica de los estudiantes.

La estrategia “Consejería Estudiantil” realizó labores de atención, asesoría, capacitación e intervención en pro del bienestar del estudiante desde allí se busca prevenir la deserción y avanzar en la construcción de una comunidad educativa autónoma, proactiva y socialmente responsable.

Teniendo en cuenta el contexto personal, familiar, cultural y académico, y los perfiles de riesgo detectados en la primera semana por medio del Sistema de Información, se realizó intervención a los estudiantes determinados en Alto Riesgo económico, Académico y Psicosocial.

En el caso de alto riesgo socio económico se cruzan las variables como estrato 1, ocupación al momento del ingreso, nivel educativo de la madre, SISBEN.

Para el riesgo académico se tienen en cuenta variables como la conducta de entrada, admitido segunda opción, estudiantes de reintegro y repitencia, bajo promedio en los exámenes ICFS, últimos puestos en la lista de admitidos. Las variables detectadas en el riesgo individual son indígenas, condición étnica, y menor de 16 años.

Para los estudiantes de 1 a 3 semestre, el objetivo es fortalecer el aprendizaje y contribuir a la permanencia; de 4 a 7 semestre, es fortalecer las capacidades cognitivas y sociales del estudiante; y de 8 a 10, es la preparación para el desempeño profesional.

Dentro de esta estrategia de consejería estudiantil se enmarcan las siguientes actividades:

Actividad 1. Talleres de Orientación vocacional con admitidos por primera vez en la Universidad.

Durante la jornada del *Primer Encuentro con la U* se realizó el primer acercamiento con los estudiantes admitidos de los 18 programas, en la consejería de intervención inicial se realiza orientación vocacional y profesional donde se brinda ayuda en la elección de la carrera que eligieron, la preparación para ella, el acceso al ejercicio de la misma y la evolución y progreso posterior.

Tabla 34. Actividades realizadas en la consejería estudiantil 2017-1

Actividades	Indicadores	2017- I	
		Recuento	Porcentaje
Consejería estudiantil "orientación vocacional y profesional" a los estudiantes matriculados en los 18 programas.	Número de total de programas	729	86%

Fuente: PREU

Actividad 2. Encuentros grupales con las familias de los admitidos por primera vez.

En el primer periodo académico 2017 se realizó un encuentro grupal con las familias de los admitidos por primera vez, donde se orienta a los padres sobre la importancia del acompañamiento en el proceso educativo de sus hijos como factores protectores.

Durante esta actividad se realizó un taller sobre sustancias psicoactivas con el objetivo Propiciar un diálogo de saberes en torno a las sustancias psicoactivas, su clasificación y categorías de consumo.

Tabla 35. Actividades realizadas con padres de familia 2017-1

Actividades	Indicadores	2016-II	2017-I
Involucrar a las familias en la permanencia y la graduación de los estudiantes nuevos.	Número de familias asistentes	209	456
Realizar "talleres sobre prevención de consumo de psicoactivos" con familias de estudiantes que ingresan por primera vez.	Número de familias asistentes	209	456
Encuesta de caracterización a familias.	Encuestas aplicadas	238	841

Fuente: PREU



Actividad 3. Talleres de Consejería Estudiantil a estudiantes en riesgo académico y psicosocial: Las consejerías grupales están centradas en que los estudiantes desarrollen tanto habilidades individuales y sociales donde potencialicen las competencias cognitivas y comunicativas, logren enfrentar las diferentes necesidades que exige el proceso de formación académica. Los riesgos psicosociales son evidentes en un gran porcentaje de la población estudiantil por diferentes variables; los cuales influyen en el rendimiento académico.

Tabla 36. Actividades desarrolladas en la Consejería estudiantil. 2017-1

Actividades	Indicadores	2017- I	
		Recuento	Porcentaje
Consejería individual a estudiantes identificados con riesgo psicosocial medio y alto	Número de estudiantes intervenidos identificados con medio y alto riesgo psicosocial	43	100%
Consejería estudiantil dirigida a docentes de los semilleros docentes	Número de docentes que participan.	34	100%
Consejería individual a estudiantes remitidos por profesores, unidades académicas.	Número de estudiantes remitidos.	10	100%
Atención remisiones de docentes y directores de programa.	Número de cursos y programas atendidos	6	100%
Atención grupal a los diferentes programas.	Número programas atendidos	15	83,33%

Fuente: BITÁCORA – PREU

Tabla 37. Estudiantes beneficiados en la consejería estudiantil IPA 2017

Fase	Tema	Programas Intervenidos	Sem.	Cantidad estudiantes
Primer encuentro con la U	Orientación vocacional y adaptación a la U	Biología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Matemáticas y Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración de Empresas, Regencia en farmacia, Contaduría Pública (Nocturna), Mercadeo, Enfermería, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Educación Física.	I	729
Intervención Inicial	Interacción social	Ingeniería Agronómica	I	25
		Ingeniería Agroindustrial	I	43
		Medicina Veterinaria	I	43
		Contaduría Pública	I	24
		Economía	I	13
		Enfermería	I	27
		Licenciatura Producción Agropecuaria	I	25
		Licenciatura Producción Agropecuaria	I	24
Autoestima	Proyecto de vida	Biología	I	19
		Ingeniería Agronómica	I	25
Abordaje	Crecimiento personal	Ingeniería Electrónica	IV	17
		Licenciatura Producción Agropecuaria	VII	5
	Técnicas de estudio	Ingeniería Electrónica	IV	17
		Ingeniería Electrónica	II	20

	Licenciatura Matemáticas y física	III	17
	Administración de Empresas	I	13
	Biología	IV	30
	Mercadeo	I	20
	Ingeniería Electrónica	III	28
	Administración de Empresas	II	20
	Licenciatura Matemáticas y Física	VII	8
	Ingeniería Electrónica	IV	30
	Licenciatura Educación física	III	24
	Administración de Empresas	III	15
	Ingeniería Agroindustrial	IV	27
	Biología	IV	3
	Ingeniería Agroindustrial	II	25
Empoderamiento	Licenciatura Producción Agropecuaria	VII	5
	Enfermería	VII	13
	Licenciatura Matemáticas y Física	VI	4
	Licenciatura Matemáticas y Física	VII	8
Aprendizaje autónomo	Licenciatura Producción Agropecuaria	I	24
	Licenciatura Matemáticas y Física	VII	8
	Ingeniería Electrónica	II	20
Afianzamiento proyecto de vida	Ingeniería Agronómica	I	25
	Tecnología Regencia Farmacia	I	15
	Enfermería	VII	28
Autogestión	Ingeniería Agronómica	I	25
	Licenciatura Matemáticas y Física	V	4
Responsabilidad social	Enfermería	IX	11
Duelo	Ingeniería Electrónica	I	33
Estrategias de Aprendizaje	Ingeniería Electrónica	III	28
	Ingeniería Agroindustrial	II	25
	Administración de Empresas	II	20
	Mercadeo	I	20
	Administración de empresas	III	15
	Licenciatura Producción Agropecuaria	V	15
	Administración de Empresas	I	13
	Biología	IV	30
	Licenciatura Matemáticas y física	III	17
	Medicina Veterinaria Zootecnia	I	43
	Ingeniería Electrónica	IV	30
	Licenciatura Producción Agropecuaria	I	21
	Ingeniería sistemas	III	29
	Biología	IV	3
Técnicas de aprendizaje	Ingeniería de sistemas	III	29
	Licenciatura Matemáticas y Física	VII	8
Retos profesionales	Enfermería	IX	11
Integración académica	Enfermería	VI	10

Autoconocimiento	Administración de Empresas	I	12
	Regencia de Farmacia	I	18
	Enfermería	I	17
Relaciones Interpersonales	Administración de Empresas	I	12
	Regencia de Farmacia	I	18
	Enfermería	I	17
Crecimiento personal	Licenciatura Matemáticas y física	II	22
Motivación Académica y socioeconómica	Administración de empresas	II	14
	Mercadeo	II	13
	Administración de empresas	I	13
	Enfermería	I	27
Lectura de la realidad	Enfermería	IX	11
Bullying	Ingeniería Agroindustrial	III	17
	Licenciatura Producción Agropecuaria	I	20
	Licenciatura Matemáticas y física	II	22
Aprendizaje colaborativo	Ingeniería Agroindustrial	IV	27
	Biología	I	19
	Licenciatura Educación Física	III	24
	Ingeniería Agroindustrial	I grupo 2	25

Fuente: BITÁCORA - PREU

Actividad 4. Sensibilizar a docentes sobre la estrategia de semilleros docentes: La intervención de la consejería involucró también acciones de sensibilización con docentes frente a su rol con el estudiante en riesgo, es decir, lideró encuentros académicos con los docentes titulares de los cursos y con los estudiantes que conforman el Semillero de Docencia.

Actividad 5. Hacer el seguimiento y acompañamiento de estudiantes remitidos por unidades académicas y de los talleres grupales: Orientación personalizada frente a problemas que refiere el estudiante en las diferentes áreas de su vida, con el fin de fortalecer sus habilidades, destrezas y así brindar herramientas para afianzar su resiliencia frente a las adversidades que se le pueden presentar en su cotidianidad familiar, social y académica.

Actividad 6. Establecer un plan de seguimiento y acompañamiento a estudiantes caracterizados por bajo rendimiento, repitencia y reintegro: Brindar orientación oportuna al estudiante en su área académica, económica y social, que posiblemente estén alterando su rendimiento académico para lograr consolidar habilidades y destrezas, ofreciendo ayudas o herramientas que le servirán para afrontar las dificultades que se le presentan en su estadía en la universidad.

Tabla 38. Caracterización de estudiantes de I a III de bajo rendimiento académico

Actividades	Indicadores	2017- I	
		Recuento	Porcentaje
Estudiantes identificados con riesgo académico	Número de estudiantes con riesgo académico.	94	100%
	Número de estudiantes atendidos	46	49%

Fuente: BITÁCORA - PREU

3.1.2.3 Programa 4. Incremento de la permanencia estudiantil

3.1.2.3.4 Subprograma 4. Mejoramiento de recursos de apoyo al estudiante

META: Diseñar y ejecutar un (1) proyecto para adquisiciones de recursos de apoyo a los estudiantes.

Desde la Vicerrectoría de Recursos se tramita todos los apoyos económicos para los estudiantes de la Universidad que requieran un recurso para desplazamiento, inscripciones o apoyo para la asistencia a foros, eventos culturales y académicos mediante el proyecto “APOYO ECONOMICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN EVENTOS A NIVEL NACIONAL” por un valor de \$105.000.000.00, permitiendo de esta manera que la comunidad estudiantil realizar las actividades académicas proyectadas durante el período académico analizado.

3.1.2.3.5 Subprograma 5. Semana Cultural Unillanos.

META: Realizar anualmente la semana cultural de Unillanos.

Desde la División de Bienestar Institucional se vienen implementando acciones correspondientes para la realización de la Semana Cultural, La idea es plantear un comité para recoger propuestas de las demás áreas de bienestar, a la vez que de facultades y las demás dependencias de la Universidad.

Tabla 39. Actividades Bienestar Institucional

N.	Actividades	Grupos representativos	Sedes	Fechas
			Unillanos	previstas
1	Inauguración	Música llanera	Barcelona	18 de octubre
		Baile joropo		
2	Maratón de zumba	Instructor de danzas	San Antonio	19 de octubre
3	Concierto musical	Música colombiana	San Antonio	20 de octubre
		Grupo de jazz		
		Invitados especiales		



4	Concurso de canto género libre	Abierto a la comunidad universitaria	Barcelona y San Antonio	21 de octubre
5	Concurso de baile joropo	Abierto a la comunidad universitaria	Barcelona y San Antonio	21 de octubre

Fuente: Bienestar Institucional

3.1.2.3.6 Subprograma 6. Segundo idioma.

META: Diseñar e implementar una (1) estrategia que fortalezca el aprendizaje de un segundo idioma para los estudiantes.

Durante el primer semestre del año 2017 la estrategia de segundo idioma alcanzo un cubrimiento del 22% de la población Unillanista distribuida en las siguientes actividades:

- Certificaciones de Nivel: 305
- ECAES: 137
- Módulos ESP: 787

En el 2017 el Centro de Idiomas a través de esta estrategia implementa el Plan BULL enfocándose en el diagnóstico de puntos críticos, ofertando cursos de inglés para propósitos específicos articulados con los programas para lograr espacios académicos sin interrumpir sus labores académicas. Logrando un cubrimiento de más del 20% de los estudiantes totales de la Universidad enfocados para el primer semestre del 2017 en los estudiantes en proceso o próximos al grado. Dentro de esta estrategia cabe destacar las siguientes actividades:

Módulos Bull (Dirigido específicamente a los estudiantes de la Universidad de los Llanos): Guía metodológica entregada a los profesores BULL diseñada específicamente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Esta guía fue socializada a los profesores de la sede de Barcelona y San Antonio en diferentes reuniones con el fin de actualizarlos sobre los criterios que se adoptaron como estrategia para el desarrollo de diseño de curso de los módulos.

Reading: La lectura es la conexión de los componentes 1 (inglés) y 2 (Interdisciplinario). Los exámenes de las pruebas saber pro, y los exámenes internacionales tienen una gran parte de lecturas en las cuales el estudiante debe hacer uso de su pensamiento crítico, a través de estas lecturas se enseñará estrategias como scanning, skimmining.

Expo Bull: Es el producto final de la integración total de los componentes del inglés con los componentes interdisciplinarios.

Expo Bull es la primera muestra que presentan los estudiantes de quienes se espera expongan sus proyectos alrededor de toda la universidad y lleguen a la población de Unillanos para generar conciencia de la importancia del bilingüismo.



Diseño de Curso: Adecuación del diseño de curso de los 13 programas y de la Tecnología de regencia en farmacia ofertada en la Universidad. Cada diseño de curso está adaptado a la necesidad de cada carrera esto se logró gracias a la clasificación de todos los recursos que ofrece la biblioteca de Unillanos de acuerdo a cada programa de pregrado de tal manera que todo material que se desarrolle en clase esté relacionado con temáticas y vocabulario de la carrera.

Definición de Competencias del CEFRL: Después de un análisis exhaustivo del documento del Marco Común Europeo para la referencia de los lenguajes se procede a diferenciar las diferentes habilidades del inglés y cada ítem correspondiente a las mismas según el nivel. De esta manera se logra evidenciar la competencia general a escala global del desempeño del estudiante en cada nivel.

I Jornada de Bilingüismo - EXPO BULL: Social research, outreach and entrepreneurship: La primera jornada de bilingüismo en la universidad de los llanos está dirigida a todos los estudiantes docentes y personal administrativo. Esta jornada estará a cargo de los estudiantes del módulo 4 quienes a lo largo del semestre prepararon una muestra de su proyecto final relacionado con sus carreras y en inglés con este producto se espera que todos los participantes obtengan una exposición real al lenguaje extranjero. En la sede Barcelona participaron 358 estudiantes con 155 proyectos en su totalidad. En la sede San Antonio participaron 429 estudiantes con un total de 124 proyectos.

Vinculación de estudiantes como Auxiliares docentes Bilingües

Los auxiliares docentes y monitores bilingües vinculados al Centro de Idiomas durante el periodo 2017-A han venido realizando apoyo a diferentes procesos como corresponde a sus funciones.

Los auxiliares docentes realizan el acompañamiento a los diferentes grupos que se encuentran cursando el módulo 4, y dirigiendo actividades lúdico pedagógicas enfocadas al aprendizaje del Inglés con los estudiantes de los módulos mediante un espacio proporcionado por los docentes, así como el apoyo durante las clases mediante la explicación de temáticas vistas como refuerzo a pares, proporcionando una dinámica de colaboración e incentivo, ya que permite a los estudiantes evidenciar que sus compañeros han logrado el dominio de una segunda lengua y una vivencia del Inglés desde una perspectiva amena e interesante.

Los monitores y auxiliares docentes han trabajado en actividades de inmersión a la cultura Inglesa de la población de la Unillanos en general, realizando la celebración de festividades como Pascua y San Patricio, permitiendo que tanto estudiantes como docentes y personal administrativo conozcan y se interesen en el reconocimiento de otras culturas y así mismo del aprendizaje de una segunda lengua como puente de acercamiento con otros países que a su vez imprimen la importancia de viajar y conocer el mundo.



3.1.2.3.7 Subprograma 7. Plan de amnistías para egresados no graduados.

META: Realizar un (1) proceso de amnistía para no graduados, que cumplan los requisitos exigidos por la Universidad.

Se realiza en primera instancia la identificación de los estudiantes que serían beneficiados del Plan de amnistía, que a corte del primer periodo académico suma trescientos veintiséis (326) estudiantes. Una vez identificados, se procede desde la Dirección de Currículo a realizar los análisis respectivos de la estrategia a implementar por parte de la Universidad para ofrecer a los egresados no graduados la opción más favorable y viable para definir su situación académica proyectando el acuerdo académico rectoral o superior que permita la validez de la propuesta.

3.1.2.4 Programa 5. Unillanos interviene en su entorno

3.1.2.4.1 Subprograma 1. Interacción empresarial.

META: Suscribir tres (3) convenios con gremios y empresas para la interacción de la academia con todos los sectores.

En el mes de febrero se firma el **Convenio Macro 02 del 2017 con el Programa Orquesta Sinfónica De Los Llanos**, convenio que busca establecer un proceso de cooperación recíproca que permita impulsar y ejecutar procesos de gestión, formulación y ejecución de proyectos que conlleven al desarrollo del sector cultural, en especial del área musical, incluyendo la promoción, capacitación y difusión y aplicación de documento científico, técnico y tecnológico y de realización de actividades de interés común.

En el mes de mayo se firma **Convenio 50 de 2017 con Fundación Inspiradoras** el cual propende establecer los términos de cooperación interinstitucional entre las dos entidades para aunar esfuerzos, recursos y desarrollar actividades asociativas tendientes a concretar acciones de integración.

3.1.2.4.2 Subprograma 2. Cooperación interinstitucional.

META: Suscribir tres (3) convenios con entidades públicas locales, departamentales, nacionales e internacionales.

Durante el primer semestre de 2017 se adelantaron las actividades pertinentes para firma de convenios con diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales, que se encuentran en revisión de las instituciones y en espera de firmas.

- Convenio Macro con la Universidad Nacional de Costa Rica, en espera de aprobación por parte de la Universidad Costarricense.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Aunar esfuerzos para la constitución de Núcleos de Apoyo Contable y



Fiscal – NAF - mediante los cuales los estudiantes de la Universidad, bajo la coordinación de docentes – supervisores y con el apoyo y acompañamiento permanente de la DIAN, prestarán un servicio netamente académico de orientación en temas fiscales a personas de bajos recursos.

- Convenio DIAN para pasantías el cual consistirá en desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden académico por los estudiantes de la Unillanos.

Desde el Instituto Abierto de Educación a Distancia - IDEAD, se realizó gestión para suscripción y establecimiento de dos (2) convenios con colegios en el Departamento del Meta:

- INEM Villavicencio
- Pablo Emilio de Riveros de Acacias

El objeto será la colaboración para la futura oferta académica a nivel de tecnología en metodología a distancia.

3.1.2.4.3 Subprograma 3. Unidades de emprendimiento.

META: Generar y gestionar una (1) política de fomento al emprendimiento.

En Consejo Institucional de Proyección Social del día 14 de junio bajo acta 06 fue presentado el primer borrador de la Política de Emprendimiento, documento que va a ser remitido al Consejo Académico para su trámite respectivo, en dicho documento se expresa la base conceptual de la política, “como un conjunto de directrices, criterios y normas que orientan a los miembros de la institución en la toma de decisiones para la ejecución de las estrategias, programas y proyectos orientados a generar y fomentar actitudes y aptitudes para el emprendimiento en la comunidad universitaria, generar mecanismos de integración entre el actuar misional de la universidad y el sector productivo regional, acompañar y asesorar la formulación y puesta en marcha de los planes de negocios de los miembros de la comunidad universitaria, gestionar opciones de financiación para los emprendimientos empresariales de la comunidad universitaria”.

3.1.2.4.4 Subprograma 4. Consultorios especializados para la comunidad.

META: Realizar un (1) estudio diagnóstico sobre los consultorios que ofrece la Unillanos y proponer alternativas para su fortalecimiento.

La Dirección General de Proyección Social adelanta el diagnóstico de los consultorios y los centros con los que cuenta la Universidad, mediante un modelo de encuesta a las facultades, desarrollando matriz DOFA por cada una, el documento se encuentra en elaboración y se pretende presentar a revisión a Consejo Institucional de Proyección Social para el mes de agosto del año en curso.

Los Centros y consultorios identificados en la Universidad por facultades son:



Tabla 40. Centros y consultorios identificados dentro del diagnostico

Facultad de Ciencias Económicas
El Centro de Estudios Socio Económicos – CESE.
Centro de Consultorio Empresarial.
Centro de Diseño y Desarrollo de Medios.
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Centro Clínico Veterinario.
Centro de Mejoramiento Vegetal
Centro Agrario de Producción
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
El Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones para Ingeniería CTIC
El Centro de Soporte y Desarrollo Tecnológico
El Centro de Óptica
El Centro de Recursos Genéticos
El Centro de Calidad de Aguas
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
El Centro de Idiomas
Centro de Entrenamiento Deportivo
Facultad de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios Epidemiológicos
Centro de Simulación y desarrollo de habilidades clínicas y farmacéuticas

Fuente: Dirección General de Proyección Social

3.1.2.4.5 Subprograma 5. Convenios de intercambio estudiantil.

META: Suscribir o activar cinco (5) convenios nacionales o internacionales para intercambios, prácticas, pasantías o ponencias de estudiantes de los diferentes programas académicos.

En el primer semestre del 2017 se suscribieron 2 (dos) convenios internacionales, que permiten a los estudiantes realizar diferentes actividades académicas como semestres de intercambios, prácticas, pasantías o ponencias.

El primero de ellos es el ***Acuerdo de Cooperación Científica y de Movilidad entre la Universidad de los Llanos (Colombia) y Université Du Québec À Trois-Rivieres, (Canadá)***, que tiene por objeto definir las actividades de cooperación de las partes en el sector científico y humanístico en relación a la movilidad estudiantil.

El segundo es el ***Convenio de Prácticas o Pasantías entre la Universidad de los Llanos, Colombia, y TITOMA DESIGN LTD., Taiwán***, que tiene como objetivo fomentar el intercambio del personal temas de Ingeniería electrónica, entre Unillanos y una de las principales empresas de diseño y manufactura de Taiwán, como lo es TITOMA DESIGN LTD.

3.1.2.4.6 Subprograma 6. Apoyo académico a población vulnerable.



META: Ejecutar diez (10) actividades de interacción social con poblaciones vulnerables de la región.

La Dirección General de Proyección Social en el primer semestre realizó 6 (seis) actividades de interacción social enunciadas en la siguiente tabla.

Tabla 41. Actividades de Proyección Social I PA 2017

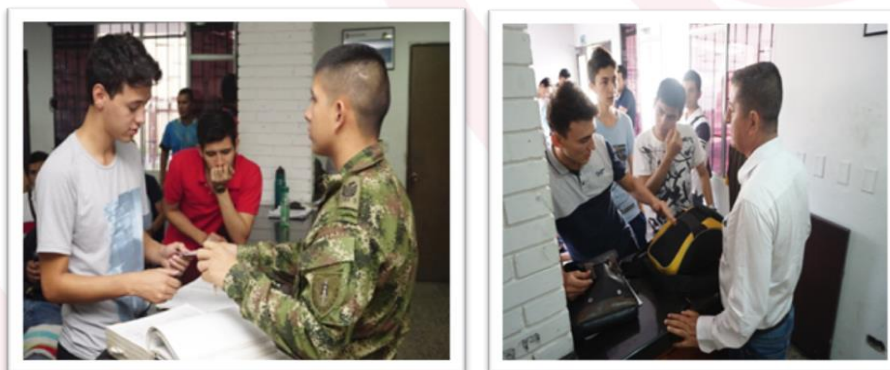
Entidad	Personas Atendidas
Ejército Nacional – VII Brigada	100
Celebración día del Niño- INPEC	800
Celebración día de la Madre – INPEC	200
Construcción de Paz con enfoque a la niñez, adolescencia y juventud ACNUR.	100
Festival de la Juventud – Pastoral Juvenil	500
Unidad de Restitución de Tierras - Acacias	4000

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Evento de responsabilidad social - gestión para la adquisición de libretas provisionales – Unillanos y Ejército Nacional Distrito 5 – VII brigada.

Desde el área de Promoción institucional se realiza gestión con el Ejército Nacional la adquisición de libretas militares provisionales para los estudiantes de I a III semestre de la Unillanos, donde se evidenció la importancia de esta gestión ya que más de 100 estudiantes fueron favorecidos con este beneficio.

Ilustración 30. Gestión de convenio Ejército Nacional-Unillanos



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Evento de responsabilidad social - Celebración Día del Niño en la cárcel de Villavicencio.

La Universidad de los Llanos desde el área de Promoción Institucional celebró el día del niño para los hijos de las personas privadas de la libertad en el Centro Carcelario de

Villavicencio, donde se vivió un día de convivencia, paz y alegría compartiendo un mensaje de reflexión como también actividades de recreación, proyecto de vida, refrigerios, regalos y rifas, donde los niños mostraron gran sentimiento de gratitud por tener un día tan especial. Se destaca la vinculación solidaria de las empresas: Hospital Departamental. De V/cio, Empresa Futuro.

Ilustración 31. Actividad social en la cárcel de Villavicencio



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Evento de responsabilidad social - Celebración Día de la Madre en la cárcel de Villavicencio.

La Universidad de los Llanos desde el Área de Promoción Institucional celebró el día de la madre privadas de la libertad en el Centro Carcelario de Villavicencio, donde se inició la sagrada eucaristía, se vivió un día de convivencia, paz y alegría compartiendo un mensaje de reflexión como también actividades de recreación, proyecto de vida, refrigerios, regalos, karaoke y serenata. Se vinculan solidariamente empresas como: Hospital Departamental de Villavicencio, CD Andino, Pro-obras justicia, UNIMETA, Iglesia San Benito, CORCUMVI, Escuela de Belleza Soni Grisell, City Bank Villavicencio.

3.1.2.5 Programa 6. Incremento de las opciones de grado

3.1.2.5.2 Subprograma 2. Pasantías para la paz.

META: Gestionar cincuenta (50) pasantías para estudiantes, como opción de grado.

La Dirección General de Proyección Social adelanta conversaciones para posible convenio con la DIAN con el fin de desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden académico por los estudiantes de Unillanos, por el momento se realizó la carta de intención para ser revisada por Dian Nacional de Bogotá, la cual se encuentra en espera de respuesta.

3.1.2.6 Programa 7. Organización estudiantil

3.1.2.6.2 Subprograma 2. Participación democrática.

META: Implementar un (1) mecanismo que mejore la participación democrática de los estudiantes en las instancias de representación institucional.

Unillanos a través de Bienestar Institucional promueve la participación estudiantil y su liderazgo mediante diferentes acciones, pero principalmente lo hace a través del programa de Promoción del Liderazgo y participación estudiantil del área de Desarrollo Humano. Este programa se articula de manera directa con el Consejo Estudiantil Universitario, instancia establecida y reconocida por los estamentos, como escenario de participación, interacción y formación del estudiantado, en ese orden de ideas el mecanismo para el logro de esta meta se cristaliza en el Programa Promoción del Liderazgo y participación estudiantil, donde a su vez espera avanzar en los canales de comunicación del estamento, que se caracteriza en los siguientes aspectos:

Tabla 42. Actividades inmersas en el mecanismo de participación democrática

Ítems	Contenido
Propósito - fin	Apoyar la formación, organización y consolidación del Consejo Estudiantil Universitario, como instancia de articulación del estamento, en pro del desarrollo y participación democrática institucional de los estudiantes.
Componentes	1. Formación <i>Escuela de Formación gremial Carlos Guatavita</i> Se realizó la primer Escuela Gremial en el IIPA del año 2016. Se realizará la segunda Escuela Gremial en el IIPA del año 2017 y IIPA de 2018. <i>Foros de política Pública de Educación superior</i> 2. Comunicación Campañas de sensibilización para la organización estudiantil Apoyo a estrategias comunicativas del CEU: Boletines, Blog, Redes sociales. 3. Integración Apoyo a las acciones académicas, deportivas, culturales y ambientales del CEU.
Beneficiados	Estudiantes de pregrado de la Universidad de los Llanos
Recursos	Humanos: 1 Profesional de apoyo por sede Físicos: Oficina estudiantil por Sede Económicos: Apoyo a liderazgo- Ficha BPUNI: BU3226102016

Fuente: Bienestar Institucional

Debido a que el programa ya está en ejecución, se está cumpliendo con la búsqueda de la participación estudiantil y la comunicación e interacción del estamento.

3.1.3 Profesores comprometidos y de alto nivel

Cubrir la planta profesoral en forma apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación y asignar las responsabilidades académicas de manera equitativa y eficiente. El compromiso de los profesores con la universidad y la región debe incentivarse, a efectos de tener en estos capacitados profesionales verdaderos aliados para la optimización de la



enseñanza y la investigación, pero también para facilitar los procesos de acreditación institucional y de programas.

3.1.3.2 Programa 9. Fortalecimiento del desempeño docente

3.1.3.2.1 Subprograma 1. Plan de capacitación por Facultad.

META: Realizar cinco (5) planes de capacitación para profesores, uno por cada facultad.

El IDEAD construyó un plan de capacitación para los tutores de los programas en metodología a distancia, que incluyen cursos como desarrollo de estrategias para la formación de nuestros tutores.

Además se desarrollaron siete (7) seminarios de profundización como opción de grado en los diferentes CERES que a continuación se relaciona.

Tabla 43. Seminarios de Profundización realizados en CERES

N°	CERES o Municipio	Nombre Seminario	# Participantes	Total Ingresos	Egresos -Hora Catedra
1	MAKU (S. José del Guaviare)	Educación sexual en el preescolar	17	\$ 12,546,000	\$ 5,438,000
2	Paz de Ariporo	Sistema Gestión de Calidad	18	\$ 13,284,000	\$ 5,438,000
3	San Juan de Arama	Sistema Gestión de Calidad	14	\$ 10,332,000	\$ 5,438,000
4	Granada	Educación sexual en el preescolar	16	\$ 11,808,000	\$ 5,438,000
5	Granada	Sistema Integrado de Gestión	28	\$ 20,664,000	\$ 5,438,000
6	Acacias	Seguridad y salud en el trabajo	16	\$ 11,808,000	\$ 5,438,000
7	Acacias	Sistema Integrado de Gestión	23	\$ 16,974,000	\$ 5,438,000
TOTAL			132	\$ 97,416,000	\$ 38,066,000
UTILIDAD NETA					\$ 59,350,000

Fuente: IDEAD

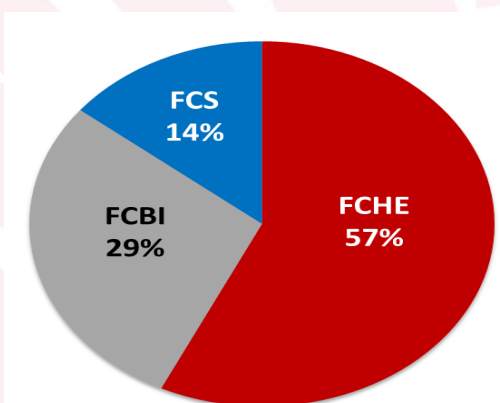


3.1.3.2.2 Subprograma 2. Movilidad de los profesores.

META: Movilizar 120 docentes a eventos en representación de la Universidad, en cumplimiento a las tres funciones misionales.

Durante el I periodo Académico 2017, 7 docentes realizaron misiones académicas y conferencias internacionales.

Movilidad Saliente de Docentes 2017- I P.A



Fuente: OIRI

Movilidad Entrante de Docentes 2017 – I P.A

Durante el I periodo Académico 2017, OIRI apoyó la movilidad de 4 expertos internacionales de las universidades, Complutense de Madrid GREFA, Universidad de Liverpool, IDEEX- Universidad del Zulia y Universidad San Martín de Quito; quienes participaron como conferencistas en el I Encuentro de Medicina y Conservación de Especies Silvestres.

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto fue el acceso a sociedades de conocimiento, y la esencia para mejorar la competencia del recurso humano, desde la formación, investigación, proyección social y gestión institucional y fortalecimiento de la calidad de programas académicos, la capacidad institucional y el desarrollo de competencias para el entorno laboral de la Orinoquia, en los sectores público, privados, social y académico del entorno local, regional, nacional e internacional.

3.1.3.2.4 Subprograma 4. Promoción de beneficios y estímulos a la producción docente.

META: Expedir un (1) acto administrativo donde se reconozcan beneficios y estímulos a los profesores que se destaquen por la producción docente.

Según el artículo 3 del Decreto 1279 de 2002 establece que las condiciones salariales y prestacionales de los profesores ocasionales no están regidas por el régimen salarial y prestacional de los docentes de carrera, faculta a las universidades para establecer dicha normatividad.

Con ésta premisa, en el primer periodo académico de 2017, el Comité de Asignación y reconocimiento de puntaje, presentó a consideración del Consejo Académico la propuesta de acuerdo superior *“Por el cual se reglamenta el reconocimiento de los puntos salariales para los docentes ocasionales de la Universidad de los Llanos”*, propuesta que obtuvo aval por dicho cuerpo colegiado y que ahora surte su trámite ante el Consejo Superior para su aprobación y puesta en marcha.

Esta propuesta propende por el desarrollo profesoral donde la institución aplica políticas y programas, de conformidad con los objetivos de la educación superior, importante en el marco de la acreditación institucional; por ello, el definir unos criterios para el reconocimiento del ejercicio calificado de las funciones misionales de los profesores, se convierte en una herramienta para incentivar su labor y propender por el fortalecimiento de sus capacidades.

3.1.3.3 Programa 10. Profesores líderes en el posconflicto o posacuerdo y la construcción de paz

3.1.3.3.2 Subprograma 2. Plan de apoyo al posconflicto o posacuerdo y la construcción de paz por Facultades.

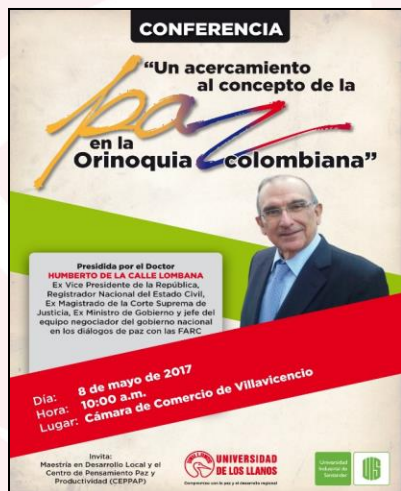
META: Diseñar e implementar por facultad un (1) plan de apoyo al posconflicto y la construcción de paz.

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación como plan de apoyo al posconflicto y la construcción de paz, creó el **Centro de Pensamiento Paz y Productividad (CEPPAP)**, en el mes de Mayo de 2017, bajo el argumento social de una participación institucional de la Universidad de los Llanos, en el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia.

Desde la Dirección del (CEPPAP), se han gestionado diferentes acciones que involucran la socialización pedagógica de los acuerdos de paz, enmarcadas en charlas y conferencias realizadas por los principales actores inmersos en el proceso de paz, la primera conferencia fue dirigida por el Dr. Humberto de la Calle Lombana, quien fungió como jefe del equipo negociador por parte del Gobierno Nacional en el proceso de PAZ con la FARC-EP, desde el año 2012. El evento fue denominado *“UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE LA PAZ EN LA ORINOQUIA COLOMBIANA”* Dicha conferencia fue dictada en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Villavicencio el 08 de Mayo de 2017, con aras de aterrizar los aspectos más influyentes que se acordaron en la Habana para el tema del Posconflicto.



Ilustración 32. Conferencia “Un acercamiento al concepto de la paz en la Orinoquia colombiana”



Fuente: CEPPAP- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

En la Conferencia realizada por el Doctor De la Calle, participaron más de 470 personas, quienes asistieron de forma voluntaria y lograron una participación activa durante el Evento, gracias a que se dio el espacio de consultas, dudas y preguntas en un lapso de 40 minutos.

Para la convocatoria y divulgación del evento, se contó con una estrategia de Comunicación, direccionada desde el área de Comunicaciones de la Universidad, dando cobertura a la necesidad de manifestar la Conferencia en Redes Sociales, Medios Radiales (Nacionales y Departamentales) y la convocatoria de diferentes fuentes del periodismo llanero.

Por otra parte la Dirección del CEPPAP, ha planteado múltiples estrategias que ha permitido la realización de otros Eventos de gran Importancia para el posicionamiento de la Universidad de los Llanos como Gestora Líder de una Gran Alianza para el aterrizaje oportuno de los puntos planteados en el Acuerdo de Paz.

Ilustración 33. Caravana de la alegría por la reconciliación y la paz en el territorio



Fuente: CEPPAP- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación



Una de las estrategias ha sido el constante acompañamiento a las diferentes zonas veredales, donde se ha despertado gran interés de personas como: Campesinos, Ex combatientes, Víctimas, Ex Cultivadores de Plantas de uso ilícito, y Jornaleros que de una u otra forma requieren que la Academia esté presente en todas las acciones necesarias, con el ánimo de dar transparencia al Proceso. Por eso durante un día trascendental para el País, como lo fue el Martes 27 de Junio de 2017, donde históricamente Colombia daba un paso importante para la proclamación de PAZ con la dejación de Armas por parte de las FARC-EP, se logró gestionar junto con una empresa privada, todo el Transporte de Personal hacia la Vereda ubicada en el municipio de Mesetas-Meta, estipulado por la FARC-EP y el Gobierno Nacional para este acto súblime de carácter nacional, logrando de esta manera una articulación mediante la convocatoria denominada **LA CARAVANA DE LA ALEGRÍA POR LA RECONCILIACION Y LA PAZ EN EL TERRIOTRIO** donde delegaciones de los municipios de: Villavicencio, Acacías, San Martín de los Llanos, Granada, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Lejanías, Vistahermosa, Fuente de Oro, Puerto Rico, Uribe, Mesetas, y El Castillo. El Tema logístico fue liderado por el Director del CEPPAP mediante la gestión realizada con el Representante de la FARC-EP en la Orinoquia.

Con el ánimo de avanzar en identificar posiciones diferentes de líderes públicos, el CEPPAP organizó un escenario para el diálogo con el Dr. Gustavo Petro Urrego, quien desarrolló la conferencia titulada: *“EL DESAFÍO DEL DESARROLLO ECONÓMICO COLOMBIANO EN EL MARCO DEL POSTCONFLICTO”*, este evento tuvo dos estructuras:

- **Rueda de Prensa:** Organizada el 30 de Junio de 2017, en las instalaciones del Restaurante SAMAN DEL PARQUE, frente al Parque de los Libertadores (Parque Central), cuyo objetivo era ofrecer una participación abierta y pública a los Villaviccences.

Ilustración 34. Conferencia:

“El desafío del desarrollo económico colombiano en el marco del posconflicto”



Fuente: CEPPAP- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

El desarrollo de este evento se adelantó en el Auditorio Eduardo Carranza de la Universidad en la Sede Principal, donde se evidenció una participación de más de 300 personas, en el evento se ponderó la aclaración de muchos temas que marginalizaban la posición de otros sectores del Gobierno, con todo lo relacionado a la construcción futura de la Economía después del Conflicto Armado en Colombia.

El CEPPAP, mantuvo una posición clara y neutral sobre el esquema público y de orden académico que la conferencia implicaba.

En gestión permanente, en esta ocasión con la Agencia Nacional de Renovación de Territorio y el delegado de la Presidencia de la República para el seguimiento de la sustitución de Cultivos Ílicitos, el Señor Hermann Orjuela, se ejecutó un evento denominado, **“Alianza Institucional y Social para la Construcción de Territorios de Paz en la Orinoquia Colombiana”**, donde en cooperación con la Universidad Cooperativa de Colombia, Las FARC-EP, Empresarios de la Región y diferentes delegaciones asociativas del Meta y Guaviare, efectuaron un pacto social y económico, con aras de formalizar una Estructura Empresarial para articular y unificar la Proyección y Ejecución de los proyectos que el Gobierno Nacional autorice para la financiación de los mismos.

Ilustración 35. “Alianza Institucional y Social para la Construcción de Territorios de Paz en la Orinoquia Colombiana”



Fuente: CEPPAP- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Por otra parte, desde la División de Bienestar institucional el día 17 de mayo del año en curso se realizó el **Foro de Derechos Humanos y Paz** en el marco del Programa De Promoción del Compromiso Social y Ambiental, con el fin de analizar los retos y perspectivas del actual proceso de pos acuerdo de los diálogos de la Habana y del actual proceso de diálogo de Quito desde el punto de vista de los derechos humanos y establecer su importancia en las estrategias territoriales de implementación y participación, se contó con la participación de un ponente internacional, dos nacionales y uno local; el foro logró la participación de estudiantes, docentes, administrativos, egresados y organizaciones sociales quienes participaron con ponencias.

Ilustración 36. Foro de derechos humanos y paz



Fuente: Área de Desarrollo Humano-BIU

3.1.4. Procesos Académicos pertinentes en lo local, relevantes en lo global

Comprometer la Universidad, de acuerdo con la concepción institucional del hombre, de la sociedad, mundo y de la historia, con políticas académicas de interdisciplinariedad y de capacitación en lenguas extranjeras, de fundamentación científica y ética de los conocimientos, de flexibilidad y actualización permanente de los planes de estudios y sus correspondientes metodologías, y de diseño, desarrollo y evaluación curricular.

3.1.4.1 Programa 11. Currículos pertinentes

3.1.4.1.1 Subprograma 1. Evaluación y actualización.

META: Evaluar y actualizar 17 programas académicos, teniendo como referente la resolución ministerial para su creación con el fin de lograr su actualización.

Desde la Dirección General de Currículo se realizó el apoyo respectivo a los procesos de autoevaluación para generar los acuerdos académicos de los cursos de régimen especial que comprenden los planes de estudio, de esta manera tres licenciaturas realizaron su proceso de actualización curricular logrando una de ellas la acreditación de alta calidad:

- Licenciatura de Matemáticas y Física: en el proceso de autoevaluación actualizó el plan de estudio, las líneas de profundización, el plan de transición y homologación, avalado mediante acuerdo académico No. 034 del 2016. Este programa fue presentado ante el MEN obteniendo mediante Resolución No. 10719 de 2017, obteniendo la acreditación de alta calidad.
- Licenciatura en Pedagogía Infantil: con el proceso de autoevaluación el programa actualizó el plan de estudio, las líneas de profundización, el plan de transición y homologación, obteniendo mediante Resolución del MEN No. 22958 de 2016 la renovación de registro y

ese encuentra a la espera a la respuesta que se dio al auto del MEN para obtener su acreditación de alta calidad.

- Licenciatura en Educación Física: en su proceso de autoevaluación actualizó el plan de estudio, y está en mora de entregar líneas de profundización, el plan de transición y homologación, ya que se realizaron los comités curriculares en acompañamiento de la Dirección General de Currículo para posterior entrega al Consejo Académico, lo cual no se ha realizado para el primer periodo académico de la vigencia 2017. Este programa obtuvo Registro Calificado sin necesidad de visita del MEN por la eficiente y eficaz elaboración del documento de autoevaluación.
- Licenciatura en Producción Agropecuaria: Se envió al MEN respuesta al auto que solicitaba justificación de condiciones, en espera del recurso de reposición.
- Ingeniería Agronómica: en su proceso de autoevaluación actualizó el plan de estudio, las líneas de profundización, el plan de transición y homologación, avalado mediante acuerdo académico No. 128 del 2015. Este programa fue presentado ante el MEN obteniendo mediante Resolución No. 00182 de 2017 renovación de alta calidad.

3.1.4.2 Programa 12. Ampliación y organización de la oferta académica

3.1.4.2.1 Subprograma 1. Nueva oferta académica de pregrado.

META 1: Diseñar cinco (5) ofertas académicas de pregrado, una por cada facultad.

La Universidad continúa trabajando en ampliar su oferta académica, y por ellos a continuación se relaciona el estado de las nuevas propuestas para apertura de programas de pregrado.

Tabla 44. Nuevas propuestas académicas avaladas por Consejo Académico

Programa	Facultad	Estado actual
Fisioterapia con énfasis en Terapia Física y Respiratorio	Facultad de Ciencias de la Salud	Entregado a secretaria técnica de acreditación
Nutrición y Dietética	Facultad de Ciencias de la Salud	Se encuentra en revisión de las condiciones de contratación del profesional que apoyará la realización del documento y los micro-diseños
Fonoaudiología	Facultad de Ciencias de la Salud	Ya está para revisión en la S.T.A.
Ingeniería Civil	Facultad de Ciencias Básica e Ingeniería	Documento en construcción y pendiente de micro-diseños
Ingeniería de Procesos	Facultad de Ciencias Básica e Ingeniería	Acuerdo de Cooperación firmado por el señor Rector con el Instituto Colombiano de Petróleos, para la creación de este programa y con recursos para la elaboración del documento maestro y micro-diseños. Etapa de verificación de la hoja de vida del profesional que elaborará los documentos enunciados.

Fuente: Dirección General de Currículo



META 2: Presentar ante el MEN tres (3) propuestas de programas de tecnología.

La Dirección General de Currículo en el marco de cualificación nacional se participa en una convocatoria entre 35 universidades de las cuales 15 fueron seleccionadas entre ellas la Unillanos para presentar las propuestas de tecnologías.

A la Secretaría Académica le fueron entregados el documento maestro de la tecnología en Electromecánica, el cual se encuentra en etapa de correcciones realizadas por la secretaría técnica de Acreditación.

Desde el IDEAD se ha realizado el diseño, preparación y presentación de la nueva oferta académica de cuatro (4) programas de nivel de Tecnológico en metodología a Distancia tradicional y virtual:

- Tecnología en Contabilidad y Finanzas
- Tecnología en Sistemas Electromecánicos
- Tecnología en Instrumentación Industrial
- Tecnología en Gestión Turística

La Educación Técnica Profesional y Tecnológica corresponde a dos niveles de formación de grado en educación superior que conducen a titulaciones y que reconocen competencias profesionales; permiten ajustar los tiempos de estudio y trabajo a las necesidades del estudiante; con las competencias adquiridas y la titulación obtenida se le abren otras puertas laborales al egresado y se le posibilita seguir creciendo en su proyecto de vida académico, recuperando en un tiempo muy corto la inversión realizada en los estudios.

3.1.4.2.2 Subprograma 2. Nueva oferta académica de posgrado.

META: Diseñar y presentar tres (3) ofertas académicas de posgrado

La Universidad continúa trabajando en ampliar su oferta académica, y por ello a continuación se relaciona el estado de las nuevas aperturas de posgrado.

Tabla 45. Nuevas propuestas académicas avaladas por Consejo Académico

Programas	Facultad	Estado Actual
Maestría en Estudios Culturales	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Aprobado para descarga académica I semestre de 2017 a docentes de la Facultad de ciencias humanas y de la educación
Maestría en Educación Matemáticas		Aprobado para descarga académica I semestre de 2017 a docentes de la Facultad de ciencias humanas y de la educación
Licenciatura en Español e Inglés		Aprobado para descarga académica I semestre de 2017
Maestría en Educación Matemática		Autorizado por Consejo Académico descarga para la elaboración del documento maestro y micro-diseños.
Especialización en Administración Farmacéutica	Facultad de Ciencias de la Salud	Aprobado para descarga académica I semestre de 2017 y en contratación de un profesional de apoyo para la realización del documento maestro y los micro-diseños
Maestría en Enfermería con énfasis en Cuidado Clínico y Comunitario		Aprobado para descarga académica I semestre de 2017 y en contratación de un profesional de apoyo para la realización del documento maestro y los micro-diseños
Maestría en Salud Familiar		Aprobado para descarga académica I semestre de 2017 y en contratación de un profesional de apoyo para la realización del documento maestro y los micro-diseños



Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo		Aprobado para descarga académica I semestre de 2017 y en contratación de un profesional de apoyo para la realización del documento maestro y los micro-diseños
Maestría en Cuidado Clínico		Presentado en Consejo Académico sin recursos por asignar
Maestría en Cuidado Comunitario		Presentado en Consejo Académico sin recursos por asignar
Especialización en Suelos Agrícolas	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Aprobado para asignar recursos según consejo académico I semestre de 2017

Fuente: Dirección General de Currículo

Por otra parte el IDEAD diseñó y presentó la Maestría en educación a distancia tradicional, donde a la fecha se realizó el diseño y completitud de los documentos maestros en la cual se espera ofertar en el II P.A. del 2018 en los Centros de Atención Tutoriales - CATs.

3.1.4.2.4 Subprograma 4. Oferta educativa rural.

META 1: Diseñar una (1) estrategia de regionalización de la oferta educativa de Unillanos en la Orinoquia.

El IDEAD, ha gestionado con los alcaldes y gobernadores de la Orinoquia un convenio para la posible oferta académica con los programas de nivel tecnológico con el municipio de Dorado – Meta y San José del Guaviare hay una carta de intención. Los municipios en los que actualmente existe convenio vigente son: Acacias, Tame (Arauca), Villanueva (Casanare) y el municipio de Granada.

META 2: Diseñar e implementar tres (3) ofertas académicas propias en cinco municipios de la Orinoquia.

El IDEAD ha realizado el diseño, preparación y presentación de la nueva oferta académica en los siguientes programas académicos:

- Tecnología en Contabilidad y Finanzas
- Tecnología en Sistemas Electromecánicos
- Tecnología en Instrumentación Industrial
- Tecnología en Gestión Turística

El diseño de los programas de Tecnología en Sistemas Electromecánicos y la Tecnología en Contabilidad y Finanzas los cuales tiene aprobado sus respectivos planes de estudio ante el Consejo Académico y actualmente los documentos se encuentran en revisión por parte de cada una de las Facultades respectivas, de esta manera pasan a la Secretaría Técnica de Acreditación y posteriormente ante el MEN.

La oferta académica será para los CATs de El Dorado – Meta, San José del Guaviare, Acacias (Meta), Tame (Arauca), Villanueva (Casanare) y Granada (Meta).



3.1.4.3 Programa 13. Tecnologías apropiadas y actualizadas

3.1.4.3.1 Subprograma 1. Dotación de software y hardware.

META: Actualizar el 60% del sistema de información académica, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, según las necesidades de la Universidad de los Llanos.

La Oficina de Sistemas para el cumplimiento de esta meta ha venido creando o actualizando los siguientes módulos del sistema de información académico en el transcurso del I PA 2017:

- Sistema de evaluación docente: Este sistema fue desarrollado por dos estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad en modalidad de pasantía como trabajo de grado, asesorado por la oficina de sistemas. El desarrollo se realizó en JSP y con base de datos en Oracle de acuerdo a las tecnologías de desarrollo compatibles y requeridas para poder consultar la información necesaria para el proceso de evaluación. El sistema ya está terminado para ser aplicado, se está a la espera de la aprobación del nuevo proceso de evaluación.
- Mientras se esperaba la aprobación del nuevo sistema, se realizaron ajustes solicitados por la oficina de evaluación docente al sistema de evaluación anterior (2008) para que permitiera generar informes y facilitar la consolidación de los resultados de evaluación de los docentes y estudiantes, ya que dicho sistema no generaba reportes individuales y consolidados.
- Simultáneamente a los ajustes solicitados, se realizó la sistematización de la evaluación de desempeño docente del centro de idiomas, la cual abarcaba, la evaluación de los estudiantes, los docentes y unidad académica, de igual manera se generó los respectivos informes para consolidar la información de la evaluación.
- Sistema de registro y seguimiento de hojas de vida de los docentes: Desarrollado por un estudiante en modalidad de pasantía, este sistema recopila y organiza la información relevante del docente de la Universidad de los Llanos, estructurado por módulos para la gestión de esta información, divide en información básica, formación académica, experiencia profesional, experiencia laboral y productividad, de igual manera se puede actualizar los datos ingresados con anterioridad en cada uno de los módulos ya mencionados. Este sistema se encuentra terminado por módulos en su totalidad y se está alimentando con la información histórica que se tiene de cada docente y que es información con la que se respaldan informes para el SNIES, la generación de reportes aún no está implementada completamente por ser un requerimiento que aún tiene características por definir entre la Oficina de Asuntos Docentes y el desarrollador, para que el sistema de información pueda entrar en producción y de esta forma permitir a todos los docentes de la Universidad acceder a revisar y actualizar sus hojas de vida y a la oficina de Asuntos Docentes permitir realizar todos los procesos que requieren con dicha información, facilitando así muchos de los procesos que en esa dependencia se realizan.



- Sistema para el registro y control de horarios: Este sistema también fue desarrollado en modalidad de pasantía como trabajo de grado, por un estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad asesorado por la oficina de sistemas. Como tecnologías para el desarrollo se utilizaron JSP y base de datos Oracle, tecnologías compatibles con sistemas legados. Este sistema está estructurado por módulos que facilitan a los directores de programa la planeación y construcción del horario de cada uno de los semestres, creando grupos para cada materia, asignando el cupo, la descripción, el horario y las aulas. Al presentar el horario completo, las teorías se describen y diferencian de los laboratorios también se visualiza el aula en que se impartirán las clases. El sistema ya está 100% terminado, pero se han realizado adiciones de acuerdo a las necesidades de los directores de programas y la vicerrectoría académica, además de acuerdo a solicitud realizada por planeación, ayudas educativas y vicerrectoría académica en el momento ayudas educativas está encargada de asignar las aulas en cada sede. Con la puesta en marcha del sistema se lograron integrar los procesos realizados por los directores de programa, directores de escuelas, directores de departamento, oficina de admisiones, ayudas educativas y vicerrectoría académica. Es de resaltar que la comunidad educativa puede consultar todos los horarios en sus dispositivos móviles.
- Sistema de acreditación: de acuerdo a las necesidades de acreditación se está desarrollando un sistema para llevar el registro calificado, la renovación del registro calificado, la acreditación de alta calidad de los programas y de la institución, y el seguimiento a pruebas saber. Se lleva desarrollado un 50% de acuerdo a la información entregada por la oficina de acreditación, en cada uno de los temas se viene desarrollando lo siguiente:
 - Registro calificado: De acuerdo a la información suministrada por la oficina de acreditación se establecieron los requisitos del sistema, de acuerdo a los cuales se ha desarrollado el análisis de resultados de encuestas, los niveles de seguridad de los diferentes tipos de usuarios, vistas principales y se está en el desarrollo de los formatos documentales.
 - Acreditación de alta calidad: De acuerdo a la información suministrada por acreditación se establecieron los requisitos del sistema y se ha desarrollado la realización de encuestas, los diferentes tipos de menú, se estableció los diferentes niveles de seguridad, se está desarrollando los formatos documentales y se integró con el módulo de registro calificado.
 - Pruebas Saber: Se estableció con la oficina de Acreditación los requerimientos básicos para el desarrollo de un simulador de pruebas Saber Pro donde se contara con un banco de preguntas. Se implementó el simulador en la plataforma virtual de la universidad, la cual se encuentra en Moodle, se crearon cursos de acuerdo con los programas que se tienen en la universidad y se cargaron con las preguntas. Para visualizar y estudiar los resultados del simulador se creó una página web donde se encuentran tablas y graficas con los promedios por programa, facultad y grupos de referencia, esta información es consultada por PHP desde la base de datos de la plataforma virtual en Moodle.



- Acreditación institucional: hasta el momento se inició a trabajar los informes documentales, ya que la oficina de acreditación está en revisión de todo el proceso y sus correspondientes formatos.
- Sistema de seguimiento de egresados: de acuerdo a la necesidad de proyección social y egresados se realizó un diagnóstico al sistema adquirido por la Universidad años atrás, pero técnicamente se determinó que la poca usabilidad de dicho sistema llevaba a realizar un nuevo sistema, ya que su reforma es más compleja debido a que está muy alejada de las necesidades actuales del proceso de egresados. En este momento se ha desarrollado un 20% de la nueva herramienta, que tiene como entregables: un glosario que describe las actividades fundamentales del programa egresados, un mapa conceptual de dicho glosario y un avance en el modelado de los procesos que permite conocer las actividades que debe hacer una persona, en proceso de grado y un egresado a la hora de registrarse por primera vez o actualizar los datos en el programa egresados.
- Sistema de admisión, registro y control académico: Debido a la complejidad del sistema actual para el proceso de admisiones, registro y control académico, ya se realizó el levantamiento de requerimientos de los diferentes usuarios tanto de posgrado como de pregrado, además de esto, se presentó ante el consejo académico la propuesta para realizar el diseño y desarrollo de este sistema para los programas de posgrado y pregrado, la cual fue aprobada y en este momento se está a la espera de la asignación de recursos para iniciar el proceso de análisis de la información, el diseño y desarrollo de la herramienta.

3.1.4.3.2 Subprograma 2. Internet para todos.

META 1: Cubrir con WiFi el 100% de los espacios sociales en las instalaciones de las sedes Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos.

De acuerdo a la negociación realizada con telefónica por una deuda con la Universidad de los Llanos ya se realizó todo el cableado para la instalación de cuatro (4) zonas Wifi en la sede Barcelona y una (1) zona en la sede San Antonio.

Se realizó el proyecto Fortalecimiento Académico e Investigativo Mediante la Ampliación de la Conectividad de la Red Inalámbrica en la Universidad de los Llanos mediante la ficha BPUNI SIST 26 0911 2016 que propone dar cubrimiento con una solución de WIFI al 100% de las zonas sociales de la Universidad de los Llanos en sus sedes de Barcelona y San Antonio, de acuerdo a las solicitudes realizadas por los estudiantes, el cual se encuentra a la espera de la aprobación del Consejo Superior Universitario.

META 2: Ampliar al 90% la cobertura de cableado estructurado o Red Inalámbrica en áreas académicas y administrativas.



De acuerdo al diagnóstico realizado hasta el momento se formuló el proyecto Adquirir equipos de comunicación, tendido y reconectorización de fibra óptica e implementación de cableado estructurado con el fin de mejorar la conectividad en las tres sedes de la Universidad de los Llanos, el cual está pendiente para ser presentado ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación.

Para garantizar la conectividad de internet en todas las sedes de la Universidad de los Llanos se formuló el proyecto servicio de telecomunicaciones del tipo valor agregado y telemáticos (canal dedicado a internet) de la Universidad de los Llanos, cual fue aprobado en diciembre de 2015 por el Consejo Superior Universitario y se está ejecutando así:

- Valor aprobado del Proyecto según Plan Operativo Anual-de Inversiones - POAI 2016: \$ **329.672.000**
- Ejecución Financiera del Proyecto a la fecha de corte (30/06/2017): \$ **298.982.265** lo cual representa el **90.6%** de ejecución del proyecto.
- Población Beneficiada: **6852** personas distribuidas entre estudiantes, profesores y administrativos
- Logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto: La comunidad académica (6.852) con acceso al servicio a internet y recursos compartidos en red para las actividades académico – administrativas de la institución, adquiriendo ancho de banda por 235 MB distribuidos en las cuatro sedes de la Universidad (Barcelona (150 MB), San Antonio (50 MB), Emporio (30 MB) y Restrepo(5 MB)), la implementación de MPLS en las tres sedes de la ciudad de Villavicencio para tenerlas interconectadas entre sí y un Fortinet para garantizar la conectividad segura de Unillanos al internet.
- Acciones de Gestión: Se han implementado acciones de mejora para garantizar la seguridad del flujo de información que ingresa a través de internet a través de mantenimientos programados al Fortinet, además se ha realizado mantenimiento a fibras ópticas para garantizar el acceso de información en algunas dependencias de la Universidad de los Llanos

Para la continuidad de la conectividad en las sedes de la Universidad de los Llanos se formuló el proyecto Fortalecimiento Académico e Investigativo Mediante la Ampliación de la Conectividad de la Red Inalámbrica en la Universidad de los Llanos. A través de la ficha BPUNI 26 0911 2016 aprobado por el Consejo Superior Universitario en diciembre de 2016 el cual se inicia a ejecutar el 01 de agosto de 2017.

3.1.4.4 Programa 14. Divulgación de resultados y aportes de la Ciencia y la Innovación en Unillanos

3.1.4.4.2 Subprograma 2. Seminarios Internacionales.

META: Realizar tres (3) seminarios internacionales sobre temas relevantes para la región.

Desde la Red de Enfermería del Oriente Colombiano- REOC, de la cual, el Programa de Enfermería de Unillanos es parte, se participó en la organización en el mes de mayo, del IV



Congreso Internacional de Modelos y Teorías en Enfermería: Contextos de humanización en el cuidado de enfermería, donde se contó con la participación de cuatro expertos extranjeros., se presentaron 60 ponencias modalidad oral y 9 talleres. Aproximadamente 500 asistentes en las jornadas de presentaciones de ponencias modalidad oral. El programa de Enfermería aportó con 2 ponencias en modalidad oral y 1 poster. Se realizó un Conversatorio entre los estudiantes del programa de Enfermería, los docentes con el Experto de Costa Rica donde se trató el tema de la Taxonomía NOC y la aplicación de Modelos y Teoría de Enfermería de interés para la formación de los estudiantes.

3.1.4.5 Programa 15. Generación de ambientes de discusión y análisis crítico

3.1.4.5.1 Subprograma 1. Unillanos, escenario de debates académicos críticos.

META: Realizar 20 eventos que promuevan debates académicos en la institución.

En la Universidad de los Llanos se llevaron a cabo durante el primer período académico de la vigencia 2017, diferentes actividades entre foros, conversatorios, seminarios, con la participación de 1.150 personas entre estudiantes, administrativos, docentes, egresados y personal externo.

A continuación se relacionan los eventos que promovieron debates académicos en la Institución:

Tabla 46. Eventos académicos 2017-1

Actividad	Dependencia	Participantes
Conversatorio si no sabes vender, no puedes emprender.	Dirección general de proyección social	154
Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología: Investigación y Organización	Facultad de ciencias básicas e ingeniería	251
Coloquios del país del Orinoco	Dirección general de proyección social	117
I Foro de Emprendedores Exitosos	Facultad de ciencias económicas	323
I Encuentro Internacional de Especies Silvestres, IV Encuentro de Medicina y Conservación de Especies Silvestres	Facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales	124
Seminario de actualización: Renta bajo NIIF	Facultad de ciencias económicas	39
1era Jornada de Actualización en Salud y Producción de Pequeños Rumiantes	Facultad de ciencias agropecuarias y recursos	142
Total		1150

Fuente: Dirección General de Proyección Social

3.1.5 Investigación aplicada para el desarrollo regional

Subsumir la investigación en las áreas de profundización de los currículos reconociendo el aprendizaje como un proceso de construcción de conocimiento, a partir de la vinculación entre teoría y práctica, que se sustenta en el conocimiento de las realidades nacionales y

regionales y se materializa en la difusión y aplicación de los resultados, aportando a la solución de los grandes problemas que nos aquejan.

Se trabajará en el fomento de investigación aplicada de los profesores y estudiantes y la difusión y aplicación de sus productos, consolidando las líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa en todas las áreas.

3.1.5.1 Programa 16. Profundización investigativa

3.1.5.1.1 Subprograma 1. Formulación de una agenda de investigación para cada Facultad.

META: Realizar cinco (5) agendas de investigación, una por cada facultad.

Desde la Dirección General de Investigaciones se ha realizado avances en la construcción del documento que contiene el estudio del contexto, las políticas y lineamientos de Investigación que será la plataforma e insumo para la construcción de planes y programas de investigación.

La Universidad de los Llanos se convirtió en socio vinculado del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología -OCyT, institución del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI, dedicado a la generación de estadísticas e indicadores. El objetivo de esta alianza estratégica es el fortalecimiento técnico y científico institucional mediante la evaluación del impacto social, productivo y tecnológico de los proyectos de investigación, con el fin de diseñar el contenido de la Agenda de Investigación para los próximos diez años, alineada con los requerimientos de acreditación del Ministerio de Educación Nacional y de la plataforma ScienTI.

Lo anterior, se constituye en insumos para la construcción del Plan institucional de Investigaciones a partir del cual se construirá la agenda para cada una de las facultades.

3.1.5.1.3 Subprograma 3. Formación para la investigación

META: Lograr la vinculación de 400 estudiantes a grupos de investigación.

Para el IPA 2017 mediante convocatoria 775- Jóvenes Investigadores e Innovadores por la Paz 2017- Colciencias, se avaló la participación de 7 jóvenes de las diferentes facultades.

Tabla 47. Resultados de la Convocatoria 775 – Jóvenes Investigadores e Innovadores por la Paz

No.	Facultad	Grupo	Joven Investigador
1	FCBI	GIGAS	Oscar Iván Vargas Pineda
2	FCBI	GITECX	Mateo Alfonso Puerto Rodríguez
3	FCE	Territorio y Ambiente	Lina María Osorio Londoño
4	FCARN	BioTox	Jeraldyn Argüello Rangel
5	FCARN	BioTox	Ivonne Catherine Calderón Delgado
6	FCE	Territorio y Ambiente	Iván Andrés Correa Vanegas
7	FCE	Territorio y Ambiente	Andrés Felipe Gómez Rivera

Fuente: Dirección General de Investigaciones



3.1.5.1.4 Subprograma 4. Fortalecimiento de la producción docente con reconocimiento.

META: Fortalecer el 100% de los grupos de investigación de Unillanos.

Con el propósito de fortalecer la producción docente se realizaron dos convocatorias para la presentación de proyectos de Investigación, las cuales se relacionan a continuación:

- Convocatoria de Grupos de Investigación Categorizados
- Convocatoria de Grupos de Investigación avalados institucionalmente

En la primera convocatoria se presentaron 26 proyectos de los cuales de acuerdo con las evaluaciones se seleccionaron 14 proyectos por un valor total de \$412.659.009. De los proyectos seleccionados tendrán inicio en el segundo período de 2017 un total de 7 proyectos y para el primer periodo de 2018 se realizara la ejecución de los restantes 7 proyectos. En la segunda convocatoria se presentaron 11 proyectos de los cuales ocho (8) proyectos fueron financiables, con un monto total de \$144.928.780.

Tabla 48. Convocatoria y proyectos aprobados P.A I- 2017

Convocatoria	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Proyectos inician II periodo 2017	Proyectos inician I periodo 2018	Presupuesto
Convocatoria de Grupos de Investigación Categorizados	26	21	7	14	\$ 567.079.009
Convocatoria de Grupos de Investigación avalados institucionalmente	11	8	8	0	\$ 144.928.780
TOTAL	37	29	15	14	\$ 712.007.789

Fuente: Dirección General de Investigaciones

También se diseñó y se empezó la implementación de la estrategia de capital semilla, mediante la cual se asignaron recursos a las facultades, con el objeto de:

- Fortalecimiento de la internacionalización de la investigación mediante la participación con comunidades científicas internacionales en la formulación, ejecución, gestión y evaluación de proyectos de investigación.
- Presentación de proyectos en asociación con investigadores de instituciones académicas reconocidas a nivel nacional.
- Fortalecimiento de nuevos grupos de investigación institucionalizados de la Universidad de los Llanos.

Los recursos se distribuyeron teniendo en cuenta el número de programas y el número de grupos de investigación reconocidos por cada facultad, así:

Tabla 49. Distribución Recursos Capital Semilla

Facultad	Número de programas	Número de grupos	Base por programa (\$15.625.000)	Base por grupo (\$6.896.551,7)	Total
FCARN	3	13	46.875.000	89.655.173	136.530.173
FCBeI	3	7	46.875.000	48.275.862	95.150.862
FCHE	4	3	62.500.000	20.689.655	83.189.655
FCS	2	3	31.250.000	20.689.655	51.939.655



FCE	4	3	62.500.000	20.689.655	83.189.655
TOTAL	16	29	250.000.000	200.000.000	450.000.000

Fuente: Dirección General de Investigaciones

La tabla 49 muestra la distribución de los Recursos del Capital Semilla, como se observa que la FCARN tiene una mayor participación de recursos con un total de \$136.530.173, seguido de la FCBI con un recurso del orden de los \$95.150.862.

3.1.5.2 Programa 17. Investigación y región

3.1.5.2.1 Subprograma 1. Plan de investigación aplicada a las necesidades de la región.

META: Formular e implementar un (1) plan institucional de investigación aplicada a las necesidades de la región, incluyendo aportes a la construcción de paz.

El Plan de Investigaciones se formuló en el año 2016 y se encuentra consolidado, sin embargo está sujeto a modificaciones en la política y en el diseño de programas de investigación. El Plan es la carta de navegación de la Investigación de la Universidad, cuyo objetivo es dinamizar el proceso investigativo en Unillanos y permitir conocer las metas propuestas en el mismo, su tiempo de ejecución y recursos a invertir para el cumplimiento de las mismas.

3.1.5.2.3 Subprograma 3. Apoyo a la divulgación de resultados de la investigación.

META 2: Publicar una (1) revista de divulgación, en medios electrónicos.

Como acción de gestión la Revista Orinoquia con el objeto de tener mayor visibilidad e incrementar el índice de citación e implementó la actualización al Open Journal System (OJS), donde podrá ser consultada electrónicamente en el siguiente link <http://orinoquia.unillanos.edu.co>.

META 3: Gestionar la indexación de la Revista Orinoquia en el nuevo modelo de medición de Publindex.

Con el propósito de realizar la gestión en el logro de la re indexación de la revista Orinoquia en el nuevo modelo de medición se realizó el trabajo de la Etapa 2, de la Convocatoria 768 de 2016 para la indexación de revistas especializadas de Ciencias, tecnología e innovación- Publindex; la cual corresponde al registro de la información relacionada con declaración de cumplimiento del proceso de gestión editorial, validación de evaluación y visibilidad.

3.1.5.2.4 Subprograma 4. Financiación de proyectos de investigación.

META 1: Financiar parcialmente 15 proyectos de investigación de los posgrados de investigación (maestrías y doctorados) que sean para estudio y solución de problemas regionales, que sean presentados y aprobados en la convocatorias de la DGI.



Desde la Dirección General de Investigaciones de la Universidad de los Llanos se apoyó la ejecución de 4 proyectos de doctorado, los cuales se relacionan a continuación:

- Análisis de los procesos de gestión humana en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS de primer nivel de Villavicencio, Meta – Colombia.
- Análisis de las explotaciones económicas de los servicios eco sistémicos en el área rural del municipio de San Juanito Meta y su alcance en términos de sostenibilidad o exclusión de la población en la zona de páramo.
- Capacidad reproductiva de los híbridos de *Seudoplastoma Pseudoplatysma Metaense* (bagre rayado) y *Leiarius Marmoratus* (yaque).
- Larvicultura y alevinaje de Cachama Blanca *Piarctus Brachypomus*, en sistemas súper intensivos con tecnología Biofloc.

3.1.6 Unillanos visible nacional e internacionalmente

Visibilidad nacional e internacional de los resultados de los procesos misionales y demostrar capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de los procesos académicos y de nuestro contexto.

3.1.6.1 Programa 18. Convenios de cooperación

3.1.6.1.2 Subprograma 2. Convenios internacionales de cooperación académica.

META 1: Suscribir 15 convenios con universidades internacionales o instituciones de investigación que se encuentren dentro de las 500 universidades del ranking de Shanghai y/o ranking iberoamericano de SCIMAGO.

Unillanos durante el primer periodo académico de 2017 firmó **el Convenio de Cooperación Internacional con la Université du Québec à Trois-rivieres, (Canadá)**, que tiene como objetivo fomentar la cooperación entre las instituciones para realizar actividades de intercambio de conocimientos con estudiantes, profesores, personal académico y administrativo, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos, funciones misionales y administrativas. La Université du Québec à Trois-rivieres, pertenece a la Red Académica de Québec, el cual es un grupo de nueve instituciones que se ha caracterizado por contribuir al desarrollo científico de Canadá y se ha logrado posicionar en el puesto 423 del Ranking de Shanghai.

Además sus programas de matemáticas, física, química y ciencias de la computación han sido reconocidos como unos de los mejores a nivel mundial.

3.1.6.2 Programa 19. Movilidad e interacción de profesores y estudiantes



3.1.6.2.1 Subprograma 1. Convenios nacionales de intercambio de profesores y/o estudiantes.

META 2: Movilizar 2000 estudiantes semestralmente mediante prácticas y visitas extramuros a nivel nacional, según las necesidades de cada facultad.

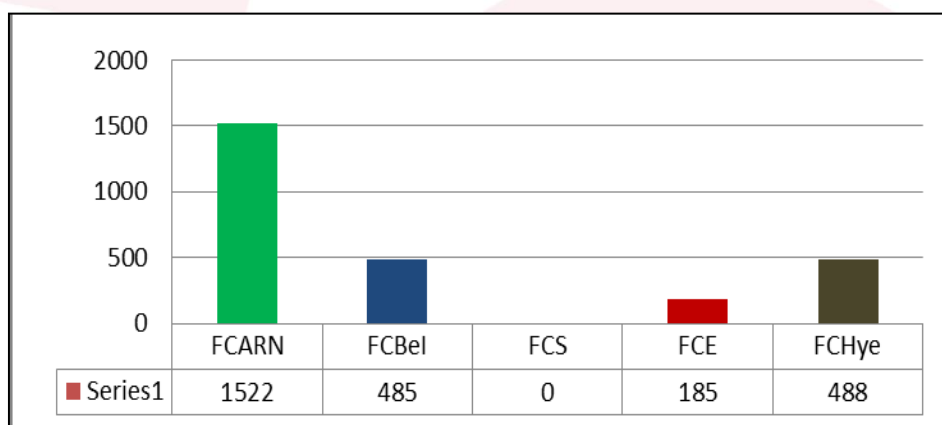
Durante el primer periodo de la vigencia 2017, la Universidad movilizó en prácticas y visitas extramuros un total de 2680 estudiantes, reflejados de la siguiente manera:

Tabla 50. Movilidad nacional de estudiantes

Facultad	Estudiantes I PA 2017
F.C.A.R.N	1522
F.C.B.I	485
F.C.S	0
F.C.E	185
F.C.H.E	488
TOTAL	2680

Fuente: Dirección General de Currículo

Ilustración 37. Comparativo de Movilidad Nacional de Estudiantes por Facultad



Fuente: Dirección General de Currículo

Como lo muestra la Tabla 48 y la ilustración 38 la FCARN presento el mayor número de estudiantes movilizados durante el primer periodo académico con 1522 estudiantes equivalente a un porcentaje del 56.7% del total de las prácticas y de las visitas extramuros, seguido de la FCBI con 485 estudiantes movilizados, la FCHE movilizó 488 estudiantes, la FCE movilizó 185 estudiantes y la FCS no movilizó estudiantes. Cabe destacar que éstas prácticas llevan a cumplir los planes de estudio en los cuales se requiere de laboratorios especializados para el desarrollo de los contenidos.

3.1.6.2.2 Subprograma 2. Convenios internacionales de intercambio de profesores y/o estudiantes.

META: Suscribir tres (3) convenios internacionales de intercambio de profesores o estudiantes.

Se logró la suscripción de dos (2) convenios internacionales, que permiten a los docentes, estudiantes y personal administrativo, realizar diferentes actividades académicas como semestres de intercambios, prácticas, pasantías o ponencias, estancias de investigación y misiones académicas.

El primero de ellos es el **Acuerdo de Cooperación Científica y de Movilidad entre la Universidad de los Llanos (Colombia) y Université Du Québec À Trois-Rivieres, (Canadá)**, que tiene como objetivo fomentar la cooperación entre las instituciones para realizar actividades de intercambio de conocimientos con estudiantes, profesores, personal académico y administrativo, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos, funciones misionales y administrativas. El segundo es el **Convenio de Prácticas o Pasantías entre la Universidad de los Llanos, Colombia, y TITOMA DESIGN LTD., Taiwán**, que tiene como objetivo fomentar el intercambio del personal temas de Ingeniería electrónica, entre Unillanos y una de las principales empresas de diseño y manufactura de Taiwán, como lo es TITOMA DESIGN LTD.

3.1.6.2.4 Subprograma 4. Participación activa en asociaciones disciplinares y gremiales.

META: Generar seis (6) alianzas con asociaciones disciplinares y gremiales.

Desde la Dirección General de Proyección Social Se formalizaron los siguientes convenios en el mes abril de 2017:

- Convenio 147 de 2016 - Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos - Acta.
- Convenio 152 De 2016 AMA Asociación de Municipios de Ariari.

Estos convenios macro que tienen como objetivo establecer las bases de la cooperación recíproca que permita la promoción, capacitación y difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico, a través del desarrollo de proyectos de investigación, educación, difusión, desarrollos operativos, sociales, productivos, administrativos y de realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de ambas instituciones.



3.1.7. Bienestar institucional para el desarrollo humano integral

La Universidad de los Llanos reforzará los servicios de bienestar, para que sean suficientes y adecuados para todos los estamentos en un marco de fomento del desarrollo humano integral. Estos servicios incluyen programas dirigidos en el área de salud y apoyo psicológico, y actividades formativas de diverso tipo: deportivas, recreativas, culturales, apoyos socioeconómicos, entre otras.

El bienestar institucional es uno de los componentes fundamentales del quehacer universitario; por ello, a este componente en Unillanos se le otorga la tarea de buscar con sus acciones y proyectos el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.

3.1.7.1 Programa 20. Normatividad Institucionalizada sobre Bienestar Institucional

3.1.7.1.1 Subprograma 1. Formulación de la Política.

META: Formular la política de bienestar de Unillanos.

En esencia el Bienestar Universitario en la Universidad de los Llanos, es la instancia encargada de dirigir, orientar y coordinar políticas y programas de bienestar universitario, desde la implementación de estrategias para el mejoramiento continuo de la calidad de vida, la formación integral, el sentido de pertenencia institucional así como favorecer la permanencia, mediante el desarrollo de sus potencialidades en las dimensiones biológica, psico-afectiva, intelectual, social, cultural, axiológica y política, aplicando criterios de equidad y solidaridad que favorezcan la convivencia y la práctica de los valores institucionales.

Por lo anteriormente expuesto a continuación se evidencian los avances de la Política de Bienestar Institucional Universitario:

Tabla 51. Avances de la Política de Bienestar Institucional Universitario

Ítems	Contenido
Propósito - fin	Institucionalizar políticas y programas de formación integral para el bienestar de todos los miembros de la Universidad de los Llanos, dentro de un sentido armónico de pertenencia y convivencia, se constituirá en el propósito fundamental del Bienestar.
Artículos	La propuesta consta de 13 artículos que pretenden hacer de Bienestar Universitario un eje transversal en la formación integral de la comunidad Unillanista.
Beneficiados	Nivel Prioritario: estudiantes de pregrado de los distintos programas académicos.
	Nivel Secundario: estudiantes de posgrado que necesitan ser atendidos en sus particularidades de tiempo. Docentes y administrativos quienes por su condición de trabajadores necesitan mejorar los escenarios organizacionales para el desarrollo de su labor.
	Nivel terciario: egresados y pensionados con los cuales es importante mantener el vínculo a través de las actividades culturales, deportivas y recreativas.
Instancias de decisión	Línea estratégica 1.- Formación integral para el desarrollo humano.
	Línea estratégica 2.- Calidad de vida para una vida digna.
	Línea estratégica 3.- Construcción de comunidad.
Órganos de control	Control Interno.
Mecanismos de	Sistema Integrado de Gestión, oficina de Planeación.



verificación	
Medios de divulgación	Página web institucional, redes sociales, jornadas de socialización con los estamentos que hacen parte de la comunidad de la universidad.

Fuente: Bienestar Institucional

En términos concretos se espera terminar el documento propuesta para el segundo periodo académico del 2017 e iniciar el primer periodo académico 2018, dentro del cronograma de trabajo se tiene presupuestado iniciar con la socialización de la política de Bienestar Universitario con los estamentos que componen la comunidad de la Universidad Universitaria.

3.1.7.2 Programa 21. Ejecución de la Política de Bienestar

3.1.7.2.1 Subprograma 1. Divulgación.

META: Implementar un (1) plan anual de divulgación de los servicios de Bienestar Institucional.

El Plan de Difusión se desarrolla en pro de cubrir un mayor número de espacios, para lograr entregar la información de interés a la comunidad universitaria de manera clara y concreta, esto con el fin de garantizar que tanto el estudiante, los funcionarios, egresados y demás miembros de la universidad, estén al tanto de los procesos llevados en Bienestar Institucional y de este modo sean aprovechados y tenidos en cuenta.

El Plan de Difusión se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Objetivo general: Optimizar el flujo de la información desde Bienestar Institucional hacia la comunidad universitaria.

Objetivos específicos:

- Dar a conocer los productos y servicios que Bienestar Institucional ofrece como parte de su proyecto, sus beneficios y oportunidades para la comunidad universitaria.
- Lograr identificación y recordación por medio de publicidad de diferentes servicios u ofertas para que la comunidad universitaria apoye con su participación.
- Incentivar a la comunidad universitaria a la participación de las actividades publicitadas.

Estrategia: Establecer contactos, buscar conexiones directas y “alianzas” con otras dependencias, para lograr un intercambio de información de interés de la comunidad universitaria, para garantizar un mayor espacio de cubrimiento.

Tipos de medios de comunicación: Los tipos de medios de comunicación son: Medios virtuales – correos electrónicos (boletín interno), redes sociales (Facebook e Instagram). Afiches/poster en físico Revista anual de Bienestar Institucional, Por tu Bienestar. APP (aplicación informática para teléfonos inteligentes) de Bienestar Institucional.



Medio de difusión: El uso de los medios sociales en línea, ofrece posibilidades cada vez mayores de influir en la opinión pública y los actores clave (comunidad universitaria). Para nuestro caso, la página de Facebook permite mantener un dialogo constante con la comunidad universitaria y el público interesado.

Mantener la página de Facebook activa es clave básica y muy importante; se deben actualizar constantemente los estados, pero sin abrumar al público con excesiva información, sobre todo si en un mismo día se publican más de tres noticias, de ser así, se debe ser lo más concreto posible con cada una de ellas, los anexos de este si podrán tener mayor extensión (para el caso de las notas, deben llevar encabezados puntuales y claros con opción de tener un contenido más extenso y descriptivo).

Las actualizaciones de estado incluyen: Información sobre eventos planificados por la División de Bienestar Universitario y breves declaraciones en respuesta o acompañamiento de actividades recientes y de último momento.

Actividades de difusión: Se planificará el envío de información correspondiente de la actividad o evento planificado por el BIU a la dependencia de Comunicaciones y Prensa, para que dicha información sea puesta en circulación por boletín interno, además de y dependiendo de la necesidad de la actividad, se solicitara amablemente a esta dependencia la publicación de la información en la página web de la universidad.

Preparación de material gráfico y creación de contenidos para campañas y activación de redes:

- Publicaciones constantes por medios virtuales (Fanpage-Facebook, Instagram).
- Publicaciones físicas
- Afiches y/o carteles publicitarios anunciantes con información concreta.

Responsabilidad del área de diseño y divulgación:

- El/la/los responsable/s de la comunicación y divulgación, deben velar por el buen desarrollo del plan de difusión de forma coherente.
- Controlar que todas las actividades a realizar estén previamente publicitadas.
- Como responsable estará a cargo de la coordinación de las diferentes actividades y estrategias de difusión.

Calendario de difusión de actividades: Toda propuesta o actividad a realizar y a ser publicitada deberá ser entregada por el área que requiere, con un mínimo de dos semanas, esto con el fin de garantizar un rango de ocho a diez días de publicidad constante por medios virtuales y físicos.

Paquete y plan de servicios antes del evento:

- Creación de publicidad / afiche o cartel (datos generales).
- Difusión en redes sociales (Facebook - Instagram).
- Creación de hashtag ej.: #tuevento.
- Envío de nota de prensa (Boletín interno) *dependiendo de la necesidad se solicitara la publicación de la información en la página web de la universidad.



- (a desarrollar), Publicidad audiovisual (videos cortos informativos).

Durante el evento:

- Sincronización de red social con el evento (Facebook).
- transmisión en vivo
- actualizaciones y/o modificaciones
- imágenes de apoyo del evento + notas cortas informativas
- Re-publicación del evento.
- Cubrimiento fotográfico y video del evento.

Después del evento:

- Recopilación de la información y selección de lo relevante.
- Publicación de fotos y video en redes (Facebook –Instagram - youtube).
- Creación y publicación de nota-artículo del evento con soporte visual.
- Encuesta de satisfacción (dependiendo la necesidad del evento).

3.1.7.2.2 Subprograma 2. Estudios diagnósticos y prevención.

META: Diagnosticar los riesgos de deserción semestralmente en los estudiantes que ingresan por primera vez.

Para el primer periodo académico del 2017, dentro del estudio semestral de caracterización desde el Programa de Retención Estudiantil (PREU) se han realizado las siguientes actividades en aras al cumplimiento de la meta:

Actividad 1. Desarrollar permanentemente acciones de actualización y manejo de las cuatro plataformas de información en el Sistema de Permanencia y Graduación.

Caracterización de estudiantes por riesgos: El Programa de Retención Estudiantil PREU diseñó el Sistema de Información para la Permanencia y Graduación el cual fue avalado mediante el Acuerdo Superior 05 del 2016. En éste se alojan (4) aplicativos de información desde los cuales se mantiene información en tiempo real para los programas académicos, la Vicerrectoría Académica, Grupos de Autoevaluación de Programas, Oficina de Acreditación y demás unidades académicas.

Dentro de la información disponible en este sistema se encuentra:

- El aplicativo Bitácora Estudiantil de donde se logra una amplia caracterización de estudiantes;
- El aplicativo del Sistema de Alertas Tempranas de donde se identifica los estudiantes en riesgo (alto, medio, bajo) de desertar por causas académicas, psicosociales y económicas;
- El aplicativo Asesor Docente
- Aplicativo SPADIES.

Con el uso de estas herramientas virtuales las direcciones de programa pueden hacer en tiempo real, seguimiento y monitoreo a sus alumnos quitando así la dependencia de

información, lo que contribuye a ser más eficaces y eficientes en las decisiones internas. Entre los datos posibles de obtener son:

- Disponer en tiempo real el seguimiento a las tasas de deserción tanto institucional como por programa.
- Comparar las tasas de deserción con respecto a los desempeños nacionales
- Hacer seguimiento en tiempo real a las tasas de graduación por programa
- Disponer en tiempo real la caracterización de los estudiantes que ingresan por primera vez
- Manejo individual de la hoja de vida del estudiante en donde se relaciona las características de ingreso a nivel socioeconómico, características académicas previas, su desempeño académico a lo largo de la carrera, los apoyos financieros y académicos recibidos en cada semestre.
- Identificación individual y por programa de los perfiles de riesgo de los estudiantes.
- Indicadores estadísticos básicos por semestre (edad, género, procedencia, admitido por condición especial)

Significa que la institución ha desplegado una variedad de subsistemas que le permiten seguir en tiempo real las características de los alumnos, precisar su estado de vulnerabilidad y enfocar las estrategias de prevención y mitigación de la deserción estudiantil.

Tabla 52. Principales riesgos detectados 2017-1

Actividades	Indicadores	2016-II	2017-1
Caracterizar a los estudiantes que ingresan por primera vez en la universidad	Porcentaje de estudiantes caracterizados	100%	100%
Identificar los estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción académica	Porcentaje de estudiantes	60.57%	55,28%
Identificar los estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción individual o psicosocial	Porcentaje de estudiantes	30.30%	2.59%
Identificar los estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción socioeconómico	Porcentaje de estudiantes	79.95%	76,03%
Caracterizar al total de estudiantes matriculados como víctimas de conflicto armado	documento	100%	100%
Caracterizar al total de estudiantes matriculados como indígenas	documento	100%	100%
Caracterizar al total de estudiantes beneficiados ICBF	documento	100%	100%

Fuente: Sistema de Información para la Permanencia y la Graduación PREU

Según la tabla 52 el factor socio económico seguido del factor académico representa un alto riesgo para que los estudiantes de pregrado deserten de sus programas académicos y de la institución. Significa que los programas de prevención que la universidad desarrolle en los semestres deben estar ligados a estas dos principales razones.

Con el fin de detallar la información el Sistema de Alertas Temprana permite conocer en cada programa académico el tipo de riesgo con su respectiva clasificación (alto, medio y bajo) en cada uno de los factores determinantes en la deserción estudiantil:



Tabla 53. Alerta temprana de riesgo socioeconómico en el I-2017

Factor Socioeconómico 2017-I	Riesgo Alto		
	Programas	% Programa	% Facultad
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	69,57%		
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	91,49%		
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	81,25%		
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	89,80%		
Mercadeo	80,43%		81%
Economía	72,92%		
Enfermería	85,42%		
Tecnología en Regencia de Farmacia	82,98%		84%
Ingeniería Agroindustrial	66,67%		
Ingeniería Agronómica	81,63%		
Medicina Veterinaria y Zootecnia	55,10%		68%
Ingeniería de Sistemas	64,58%		
Ingeniería Electrónica	55,32%		
Biología	75,00%		65%
Licenciatura en Educación Física y Deportes	77,08%		
Licenciatura en Matemáticas y Física	73,81%		
Licenciatura en Pedagogía Infantil	93,75%		
Licenciatura en Producción Agropecuaria	71,11%		79%

Fuente: PREU

Según la tabla 53 se observa que los estudiantes matriculados por primera vez en la Facultad de Ciencias de Salud para el periodo 2017-1 presentan mayor probabilidad de desertar por razones socioeconómicas con un 84% seguido por la facultad de ciencias económicas con un 81%. Siendo substancial resaltar que el sistema muestra reiterativamente alta fragilidad en los alumnos que ingresan en la facultad de ciencias de la Salud.

Tabla 54. Alerta temprana de riesgo académico en el I-2017

Factor académico 2016-I	Riesgo alto		
	Programas	% Programa	% Facultad
Administración de empresas (jornada diurna)	71,74%		
Administración de empresas (jornada nocturna)	51,06%		
Contaduría pública (jornada diurna)	14,58%		54%
Contaduría Pública (jornada nocturna)	53,06%		
Economía	67,39%		
Mercadeo	68,75%		
Enfermería	75,00%		
Tecnología en regencia de farmacia	59,57%		67%
Ingeniería agroindustrial	79,17%		
Ingeniería agronómica	75,51%		75%
Medicina veterinaria y zootecnia	69,39%		
Ingeniería de sistemas	66,67%		
Ingeniería electrónica	68,09%		65%
Biología	60,42%		
Licenciatura en educación física y deportes	62,50%		
Licenciatura en matemáticas y física	*7,14%		
Licenciatura en pedagogía infantil	64,58%		
Licenciatura en producción agropecuaria	26,67%		40%

Fuente: PREU *Del programa de licenciatura en matemáticas y física asistió un 11%

La tabla 54 representa riesgo académico alto resaltando que en el 2017-1 los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias tienen mayor riesgo con un 75%, seguido por la Facultad de ciencias de la Salud con un 65%. Los programas con mayor porcentaje de estudiantes en riesgo de desertar ingeniería Agroindustrial, Agronómica, Enfermería y administración de empresas.

Tabla 55. Alerta temprana de riesgo individual en el I-2017

Factor Individual 2017-1 Programas	Riesgo Alto	
	% Programa	% Facultad
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	2,17%	
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	4,26%	
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	2,08%	
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	2,04%	
Mercadeo	0,00%	2%
Economía	2,08%	
Enfermería	8,33%	
Tecnología En Regencia De Farmacia	2,13%	5%
Ingeniería Agroindustrial	4,17%	
Ingeniería Agronómica	6,12%	
Medicina Veterinaria Y Zootecnia	0,00%	3%
Ingeniería De Sistemas	4,17%	
Ingeniería Electrónica	2,13%	
Biología	2,08%	3%
Licenciatura En Educación Física Y Deportes	4,17%	
Licenciatura En Matemáticas Y Física	0,00%	
Licenciatura En Pedagogía Infantil	0,00%	1%
Licenciatura En Producción Agropecuaria	0,00%	

Fuente. Bitácora-PREU

La tabla 55 representa el riesgo de deserción por factores individuales para cada programa, se tiene en cuenta para este factor las siguientes condiciones: indígena, discapacidad, condición étnica, y si es menor de 16 años, los estudiantes focalizados en estas condiciones reciben atención en la Consejería Estudiantil.

Tabla 56. Grupo de interés que usa el Sistema de información 2017-1

Actividades	Indicadores	2016-II	2017-I
Apoyar a los grupos de autoevaluación de programas GAP con la información de caracterización de estudiantes	Programas apoyados *100/ total programas presentados a acreditación	100%	100%
Manejo en línea de los datos de caracterización estudiantil con los directores de programa	Porcentaje de programas usuarios del sistema	100%	100%
Capacitación para el acceso en línea del sistema	Número de unidades	100%	100%

Fuente. Bitácora-PREU

Dado la importancia de esta información se ha dispuesto que todos los programas académicos tengan el acceso a este sistema de información, de donde el usuario puede ver en tiempo real la bitácora académica de cada uno de sus alumnos y conocer los servicios de apoyo recibidos desde el plano académico y socio económico.



Finalmente como lo indica el subprograma estudios para la prevención, puede señalarse que las tasas de deserción estudiantil reportados por el SPADIES (Sistema para la Prevención y Atención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior) son un indicador de la efectividad de los planes de contención contra el fenómeno de la deserción que ejecuta la institución a través de los distintos procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Por tanto es muy significativo señalar que la universidad por el buen manejo de ésta información en el SPADIES ha sido categorizada en A, con una calificación de 4,43 a nivel nacional.

Tabla 57. Tasas de deserción

Actividades	Indicadores	2016-I	2016-II
Preparar los reportes de tasas de deserción anualizada	Tasa de deserción anual	8.28%	8.15%
Preparar los reportes de deserción por cohorte a primer semestre	Tasa de deserción por cohorte	17.90%	17.82%

Fuente: SPADIES- MEN 2017

Para Unillanos es muy valioso resaltar que sus procesos académicos y de acompañamiento al estudiante durante el 2016 tuvieron un impacto positivo en el fenómeno de la deserción al disminuir la tasa anual de deserción en 0,46% entre el 2015-I y el 2016-I; y en 0,86% entre el 2015-II y el 2016-II, como se aprecia en la tabla 58.

Tabla 58. Variabilidad de la tasa anual de deserción institucional

Tasa de deserción anualizada	Línea Base		2016-1	Diferencia	2016-2	Diferencia
	2015-1	2015-2		2015-1 2016-1		2015-2 2016-2
UNILLANOS	11,55%	9,93%	8,28%	3,27%	8,15%	1,78%
NACIONAL	12,69%	12,64%	12,36%	0,33%	ND	ND

Fuente. Bitácora-PREU

Actividad 2. Producir reportes semestrales del Sistema de Alertas Tempranas y de los indicadores de permanencia y graduación.

Ilustración 38. Tasas de graduación 2017-1

UNILLANOS TAZAS DE GRADUACIÓN AL 2017-1	Cohorte	Tasa de graduación	Tasa de deserción	Tasa de rezago
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	2010-1	47%	37%	16%
INGENIERÍA AGRONÓMICA	2010-1	54%	44%	2%
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	2010-1	44%	42%	13%
BIOLOGÍA	2010-2	8%	79%	13%
INGENIERÍA DE SISTEMAS	2010-1	26%	67%	7%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2010-1	48%	50%	2%
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	2009-1	37%	61%	2%
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	2010-1	35%	56%	9%
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	2010-1	25%	61%	14%
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	2010-1	37%	49%	14%
ENFERMERÍA	2010-2	67%	27%	6%
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	2010-1	58%	42%	0%
ECONOMÍA	2010-1	54%	39%	7%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2010-1	40%	56%	5%
CONTADURÍA PÚBLICA	2010-1	48%	35%	17%
MERCADEO	2010-2	27%	54%	20%

Fuente: PREU



3.1.7.2.3 Subprograma 3. Inclusión de población vulnerable.

META: Diseñar y presentar una (1) propuesta que permita el apoyo y seguimiento a estudiantes admitidos en condición especial.

La Universidad en cumplimiento del Acuerdo Académico 09 de 2015 conformó en el 2016-II un grupo de trabajo para adelantar la gestión concerniente a definir directrices y estrategias que propendan por un acompañamiento integral a los estudiantes matriculados en condición especial señalados en el Acuerdo Superior No. 01 del 2015.

La propuesta de inclusión para población vulnerable establece acciones que promuevan una mejor calidad de vida, permanencia y graduación de los estudiantes que son admitidos en condiciones de discapacidad, indígenas, de municipios de difícil acceso, víctimas de conflicto armado y otros.

Para el I PA 2017 Se realizó acompañamiento de la Fundación Saldarriaga para la medición del índice de inclusión e interculturalidad de la Universidad de los Llanos, a continuación relacionamos los resultados finales de la participación en la aplicación de la Encuesta de Inclusión Intercultural.

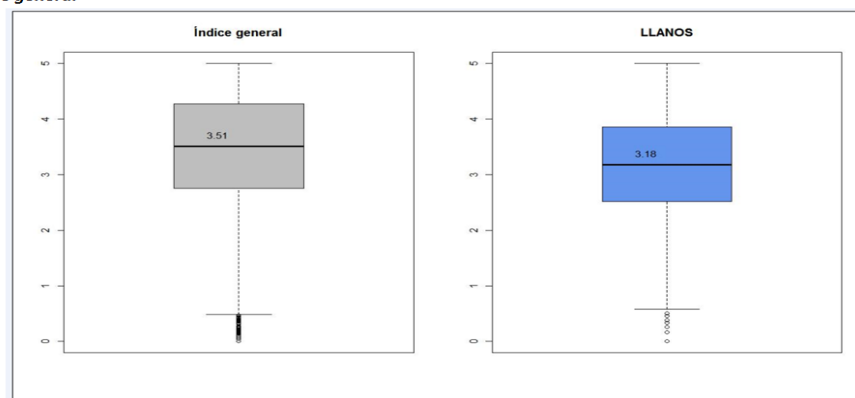
Tabla 59. Resultados encuestas aplicadas de Inclusión Intercultural

ACTOR	MUESTRA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Docentes	363	209	58%
Estudiantes	1622	1592	98%
Personal administrativo	547	179	33%
Total respuestas	2532	1980	78,2%

Fuente. Bitácora-PREU

Ilustración 39. Índice general 2017-1

1. Índice general



Fuente. PREU

El índice de inclusión e interculturalidad de la Universidad de los Llanos es de 3.18% con relación al nacional que está en un porcentaje de 3.51% la determinación de este índices la línea base de la gestión a desarrollarse en los siguientes periodos académicos.

Tabla 60. Actividades de inclusión e interculturalidad de la Universidad 2017-1

Actividades	Indicadores	2017-I
Realizar taller con docentes de la FCE para la formación de estudiantes ciegos en clase	número de profesores participantes	30
Realizar taller de Inclusión con estudiantes	número de estudiantes participantes	29
Realizar actividades de seguimiento y monitoreo a estudiantes matriculados en condición de víctima y con beneficios del fondo de víctimas del MEN	Número de estudiantes en seguimiento *100/ número de estudiantes matriculados en condición de víctima	18

Fuente: PREU

3.1.7.2.4 Subprograma 4. Prevención de desastres y atención de emergencias.

META: Actualizar e implementar un (1) protocolo preventivo para la gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias.

En la actualidad contamos con un Plan de Emergencias con vigencia hasta Julio de 2017, estamos en el proceso de construcción y actualización de este documento, para ello es necesario la elaboración de las inspecciones de vulnerabilidad y las matrices de peligros de los cuales hemos elaborado 19 inspecciones de vulnerabilidad y 19 matrices de identificación de peligros de los siguientes laboratorios: Aguas, suelos, química, clínica veterinaria, sistemas, óptica, fisiología y patología, metabolismo animal, anatomía animal, fisiología vegetal, reproducción y conservación, microbiología vegetal, física, electrónica, experimental alimento y nutrición, seguimos en la renovación de identificación de peligros, los cuales nos permitirá identificar los puntos vulnerables donde puedan dar lugar a eventos naturales o antrópicos, que puedan llegar a originar la afectación de la salud de los todos los trabajadores y personas que tienen acceso a nuestra Universidad, se espera que para el II semestre del año en curso se cuente con la total actualización e implementación del Plan.

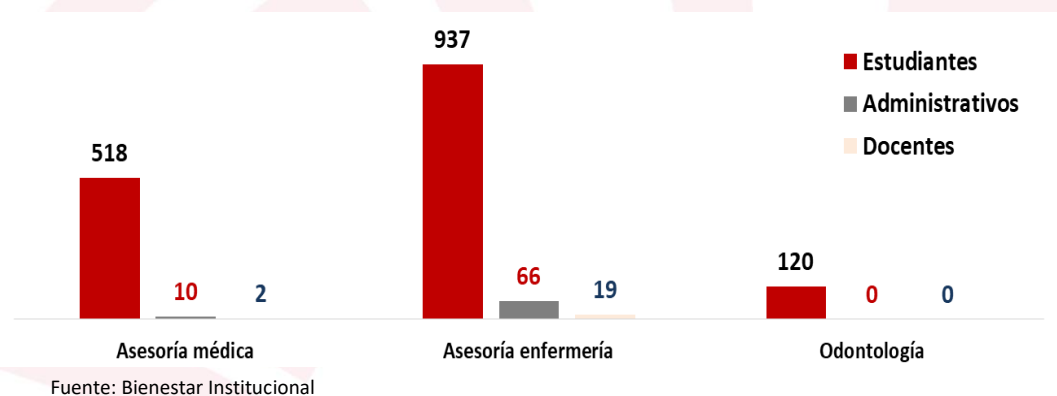
3.1.7.2.6 Subprograma 6. Fomento a la salud.

META: Diseñar y ejecutar un (1) plan de promoción de estilos de vida saludable en la institución.

La División de Bienestar a través del Área de Salud dirige sus acciones hacia las condiciones ambientales, físicas y psíquicas, mediante programas de mantenimiento, preventivo y correctivo de la salud, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria (Acuerdo 020 del 2000). También diseña políticas y desarrolla programas de promoción de factores protectores y prevención de los factores de riesgo biopsicosociales de la comunidad universitaria, para el fomento de estilos de vida saludable (Acuerdo 025 del 2002); de esta manera se establecen los siguientes ítems.

En pro del bienestar de la comunidad Unillanista dentro de los servicios del área de salud, durante el transcurso del I PA 2017 se brindó la asesoría en promoción en salud y prevención de la enfermedad por el personal a cargo, como se muestra en la ilustración 40.

Ilustración 40. Cobertura en asesoría de hábitos saludables



También se realizaron otras actividades tales como jornadas y talleres relacionados con temas de interés en salud, tales como prevención de cáncer de cuello uterino y de mama, identificación de factores de riesgo cardiovascular, prevención enfermedades de transmisión sexual y uso adecuado del preservativo, jornadas de higiene oral entre otras. Se brindó también asesoría en planificación familiar con médico general entrega de métodos de inicio y de preservativos a la población joven.

Con relación a las campañas y jornadas de salud en períodos anteriores se aplicaron exámenes de tamizaje en salud sexual y riesgo cardio vascular a estudiantes, para el I PA 2017 se determinó el tamizaje en riesgo cardiovascular mediante la toma de muestras de perfil lipídico y glicemia, a los funcionarios y docentes, quienes se hicieron partícipes al tamizaje realizado durante el festival de salud (23 al 25 mayo 2017) , resultando que el 87.35% se encuentran en riesgo según alteración en los reportes y el 55.5% presentan alteración en su IMC.

Por último se realizó caracterización en salud mediante valoración médica y aplicación del formato FO BIN 08 para los estudiantes nuevos admitidos por programa, sirviendo como insumo para realizar un diagnóstico en salud y a partir de este generar planes o programas para el fomento de estilos de vida saludable. Para el I PA 2017 se caracterizaron **855 estudiantes** la 3° semana de diciembre 2016 y para los que ingresaron a II PA 2017 se caracterizaron (13/06/2017 a 10/07/2017 según cronograma establecido y publicado en página web Unillanos).

Ilustración 41. Jornadas de promoción de la salud



Fuente: Bienestar Institucional

3.1.7.2.7 Subprograma 7. Ejecución de actividades propias del Bienestar Estudiantil.

META 1: Diseñar y ejecutar un (1) plan de cultura artística a través de las cinco modalidades de formación.

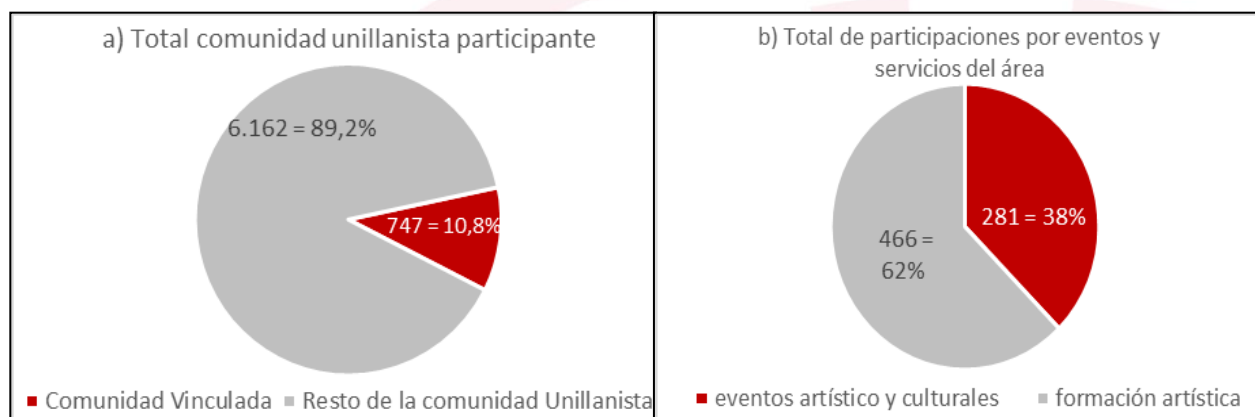
Partiendo de lo establecido en: el artículo 28 de la Ley 397 de 1997 – Ley general de la cultura, las áreas de arte y cultura se enfocan a impulsar los procesos culturales al interior de las universidades, a través de la participación, democratización y el fomento de actividades/eventos cultural.

Igualmente, en concordancia con las instancias normativas de la Unillanos, desde su Acuerdo 020 de 2000 [Proyecto Educativo Institucional –PEI– Unillanos] y el Acuerdo 025 de 2002 [Creación del sistema de Bienestar Institucional en la Unillanos], el área de Arte y cultura del BIU se dispone a formular, planear y desarrollar un proyecto de incidencia en toda la comunidad universitaria.

Se diseña, entonces, el Proyecto «El arte y la cultura, un aporte a la formación integral en la Universidad de los Llanos». Este proyecto se orienta el quehacer y propósito del **área de Arte y cultura**, para todo el 2017; soportado en la Ficha BPUNI BU 35 31 10 2016.

Por lo anterior, en el transcurso del primer semestre de 2017, desde la coordinación del Área, se programaron y desarrollaron actividades que abarcan diferentes modalidades artísticas, exaltando el folclore y fomentando el sentido de pertenencia con la cultura regional (Llanos Orientales); brindando diversos espacios para la formación, entretenimiento y participación de los distintos estamentos. A continuación se refleja la cobertura y participación de la comunidad universitaria de Unillanos.

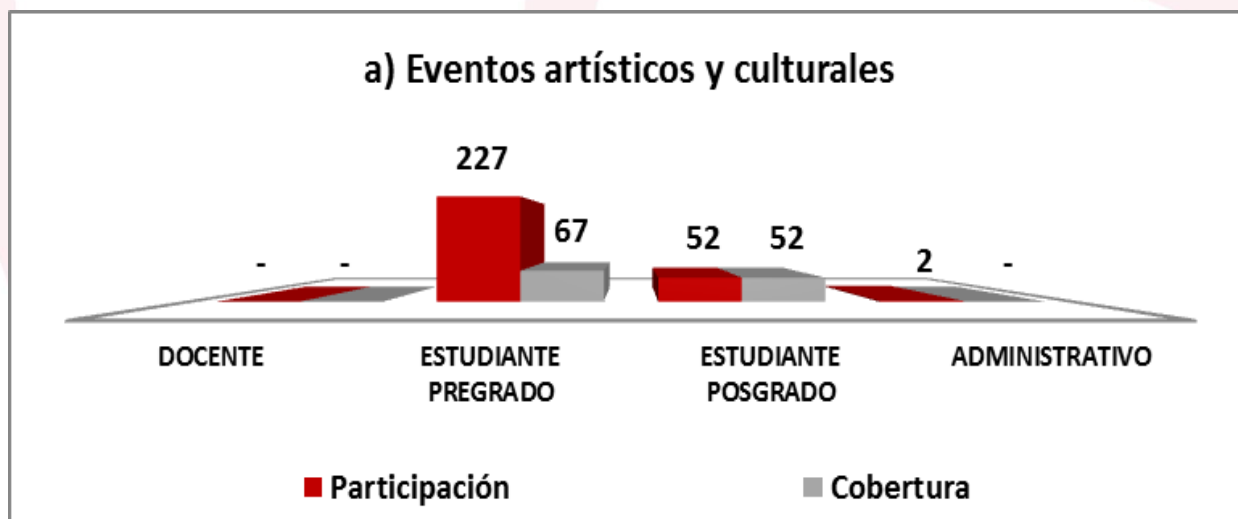
Ilustración 42. Vinculación de la comunidad Unillanista entorno a los servicios artísticos culturales



Fuente: Bienestar Institucional

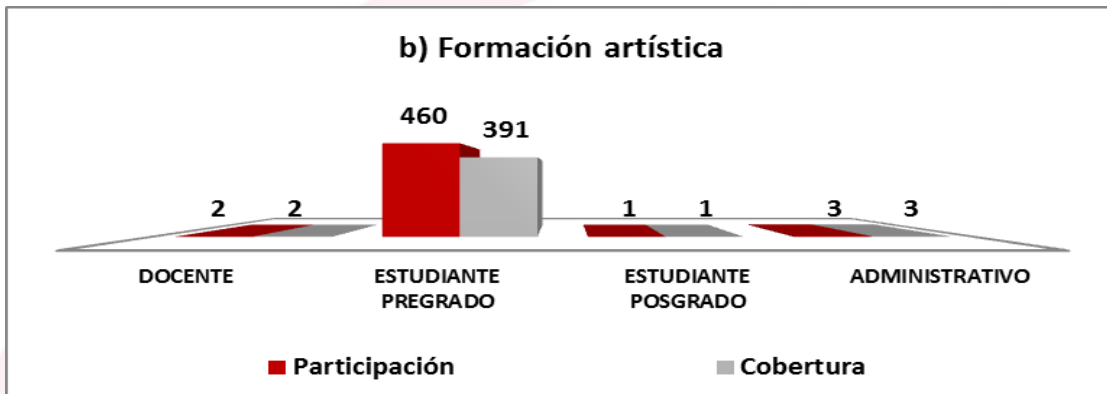
Enmarcados, los servicios, en dos grandes grupos, se observa en la sección (a) de la ilustración 42 que la cobertura del total de los estamentos, durante este primer semestre académico 2017, ya se aproxima lo suficiente a cumplir el objetivo de vincular, mínimo, al 10% del total de la comunidad ligada a la Universidad. Por otro lado, en la sección b) de la misma ilustración, se resalta que la participación de los estamentos está 3 puntos por encima de la cobertura, esto indica que hay comunidad universitaria interesada en dos o más servicios de esta área de Bienestar.

Ilustración 43. Estamentos Unillanistas inmersos en los servicios artísticos culturales



Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 44. Estamentos Unillanistas inmersos en formación artística

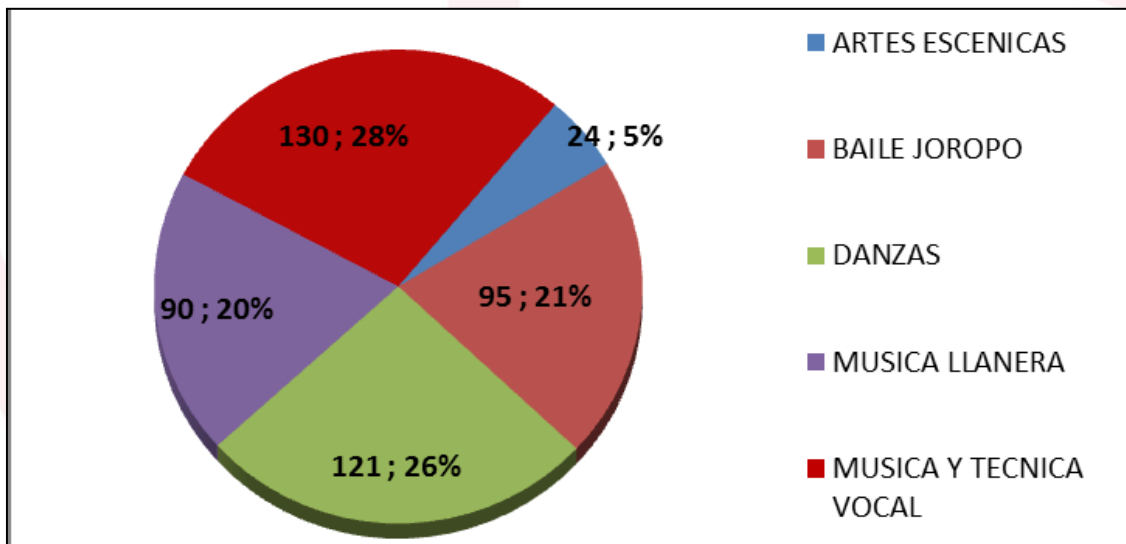


Fuente: Bienestar Institucional

Tanto en la sección *a)* como *b)* de la ilustración 43 y 44, se observa que los estudiantes de pregrado y posgrado son quienes más se han vinculado y participan en los servicios del área. En el caso de los Estudiantes de pregrado, para los «eventos artísticos» se encuentra una relación de 3,39 entre cobertura-participación y 1,17 para la «formación artística», lo que indica que un (1) estudiante está repitiendo su acceso a los servicios 2,39 y 0.17 veces, respectivamente.

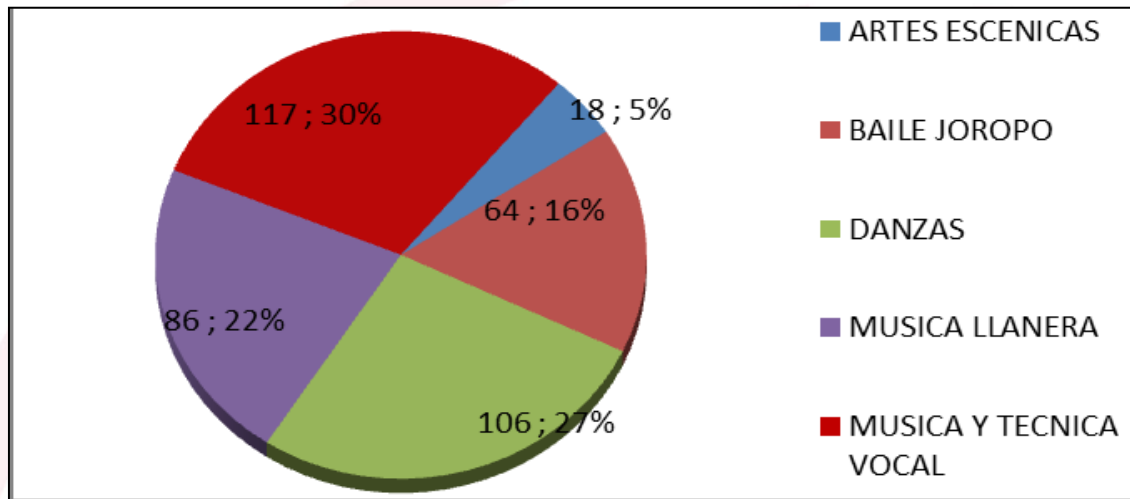
A través de la ilustración 45 se denota que los estudiantes tienen mayor preferencia a vincularse y participar en las actividades del servicio de Formación artística.

Ilustración 45. Porcentaje de participación de estudiantes de Pregrado en formación artística



Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 46. Porcentaje de cobertura de estudiantes en actividades de formación artística



Fuente: Bienestar Institucional

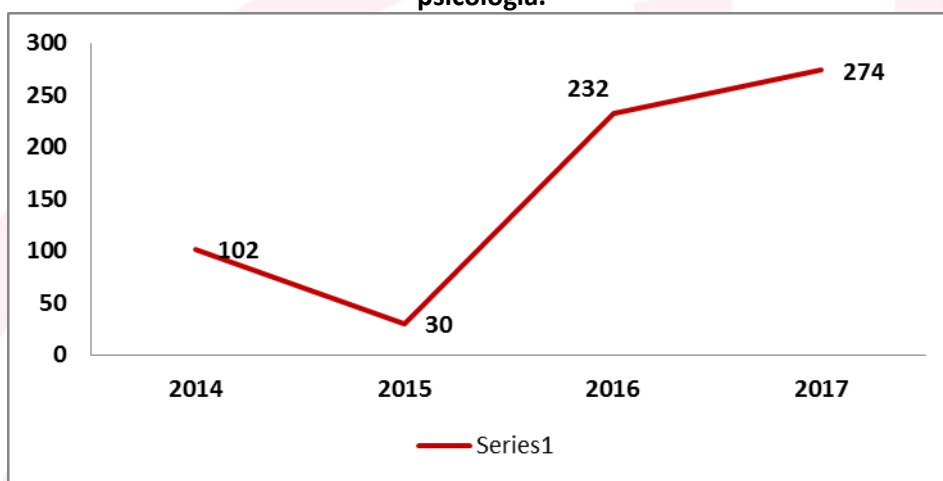
Como se evidencia las ilustraciones 45 y 46 la Música y técnica vocal son las actividades donde más se capta el interés de los estudiantes, obteniendo una participación de 28% sobre el total del servicio de Formación artística, llegando a un total de 130 estudiantes.

Con relación al tema anterior, se aclara que, la cobertura en música y técnica vocal expone un número menor a la participación, debido a que la depuración de los datos conlleva la supresión de algunos registros de estudiantes que acceden a esta actividad, esto por quedar registrados en otras donde también están vinculados.

META 2: Diseñar y ejecutar un (1) plan de atención psicosocial que asegure la prestación del servicio a la comunidad universitaria.

El servicio de atención psicológica a la comunidad universitaria se realiza en el marco del **Plan de Atención Psicosocial para la Promoción de la Salud Mental**, el cual viene siendo diseñado y aplicado desde el año 2016. En este plan se implementan metodologías familiares e individuales basadas en la asesoría y orientación por dificultades de tipo personal, familiar o social de estudiantes, docentes, funcionarios o egresados en pro de mejorar su calidad de vida. Por otra parte se abarca una línea de intervención colectiva desarrollada a través de talleres programados con las direcciones de programa de las Facultades. Para la ejecución de éste programa se cuenta con dos consultorios de psicología uno en cada sede, cada una con dos psicólogas que dan cubrimiento a las jornadas de estudio, los días lunes a sábado.

Ilustración 47. Histórico del número de personas atendidas mediante asesoría y orientación por psicología.



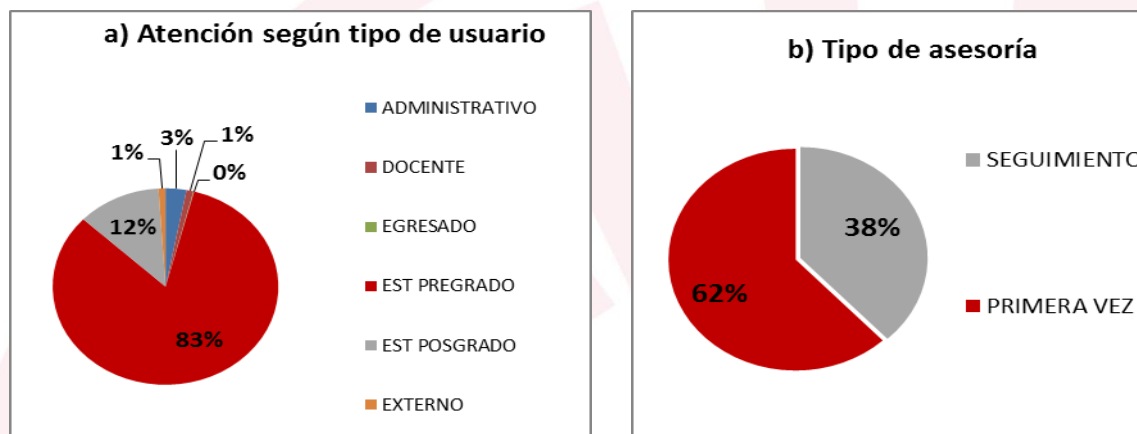
Fuente: Bienestar Institucional

Cómo se observa en la Ilustración 47 desde el 2016, año en que se empezó a implementar el plan de atención psicosocial para la promoción de la salud mental, se ha incrementado en más del 100% la atención por psicología a los integrantes de la comunidad universitaria, en comparación con los años anteriores. Es de aclarar que anterior al año 2016, el área prestaba el servicio de psicología a estudiantes, pero no se conoce de la existencia de algún documento que sustentara los objetivos y características de dicha atención.

Durante la vigencia anterior (2016) se empezó a trabajar en la proyección del plan, delimitando componentes y necesidades con el fin de empezar a implementar en la actual vigencia 2017 los ajustes realizados a la atención que el área venía prestando. La ilustración 47, muestra que, para el 2017, en tan solo un periodo se cubrió el mismo número de personas cubiertas en todo el año anterior, lo que se logró mediante la prestación del servicio de asesoría en las jornadas mañana, tarde y parte de la noche así como en la mayor difusión del servicio y su ampliación hacia toda la comunidad universitaria.

Dentro de los logros del plan de atención psicosocial para la promoción de la salud mental, para el IPA del 2017, se observa lo siguiente:

Ilustración 48. Atención según tipo de usuario y de asesoría



Fuente: Bienestar Institucional

Como lo muestra la ilustración 48 el estamento con mayor uso del servicio es el estudiantil, principalmente de pregrado, que ocupó el 83% de las atenciones, mientras los estudiantes de posgrado representaron el 12%. El estamento que menos demanda el servicio es el de egresados, lo que se comprende porque su espacio natural no es la universidad. Por otra parte en relación al tipo de asesoría prestada, se encuentra que del total de asesorías realizadas, el 62% fue de primera vez y el 38% de seguimiento.

Tabla 61. Diez primeros motivos de consulta IPA 2017

Diez primeros motivos de consulta		
N	Motivos de Consulta	% de Atenciones
1	Ansiedad y estrés	21%
2	Cancelación de materias	16%
3	Orientación Vocacional	11%
4	Movilización Académica	11%
5	Dificultades Académicas	8%
6	Problemas de aprendizaje	7%
7	Miedo escénico	6%
8	Dificultades Familiares	3%
9	Dificultades personales	3%
10	Relaciones Afectivas	2%

Fuente: Bienestar Institucional

Según la tabla 61 muestra que los principales motivos de consulta de la comunidad beneficiada, es la ansiedad y estrés con un 21% de casos, la cancelación de materias con 16% de casos y la orientación vocacional con 11% de casos. Cada caso con necesidad de

seguimiento se mantiene bajo asesoría frecuente, a su vez que se remite a EPS quienes ameriten la atención clínica. Estos resultados son la base para la proyección de actividades grupales que promuevan la salud mental.

En lo que respecta a las actividades grupales y formativas para la promoción de la salud mental, realizadas en el IPA de 2017 se observa la estrategia de programación participativa de los talleres eleva el nivel de participación de los mismos, encontrándose gran aceptación en los temas de Jugos mentales o gimnasia cerebral y autoestima.

Tabla 62. Cobertura mediante acciones grupales del programa de promoción de la salud mental

Nombre de taller	Población cubierta
Ejercicio juegos mentales	78
Ejercicio juegos mentales	62
Taller prevención de consumo de spa	57
Taller habilidades cognitivas y afectivas	54
Taller abrazo terapia	31
Taller proyecto de vida	23
Taller de relajación	8
Taller psicología del deporte	7

Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 49. Actividades de formación e integración a la comunidad universitaria

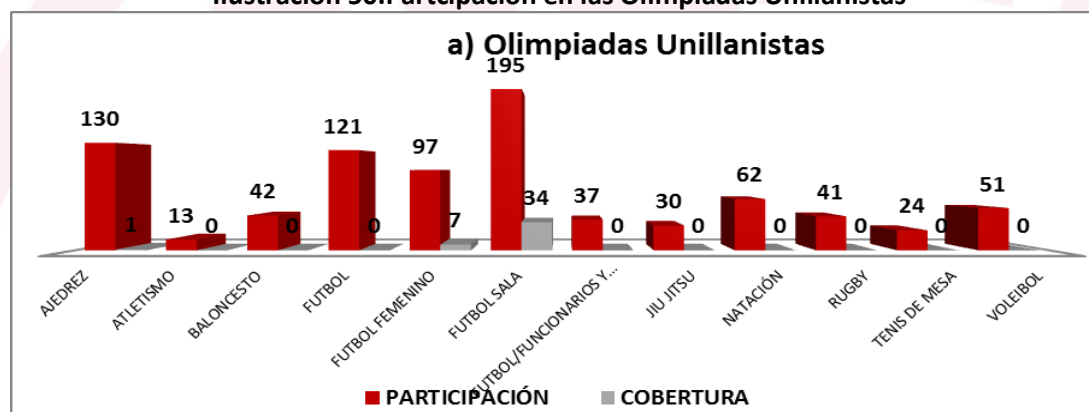


Fuente: Bienestar Institucional

META 3: Organizar dos (2) actividades anuales que contribuyan a fortalecer capacidades, valores y habilidades de profesores y funcionarios.

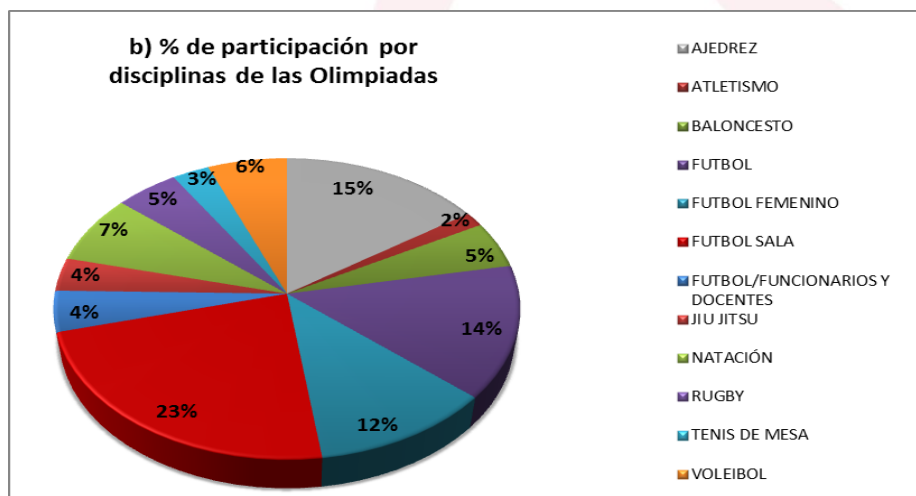
Dentro del área de Recreación y Deportes de la División de Bienestar Institucional, se realizaron dos (2) actividades en el marco del cumplimiento de la meta, la primera fue las Olimpiadas Unillanistas, evento que se realizó el 22 de mayo al 5 junio en las instalaciones de la Universidad.

Ilustración 50. Participación en las Olimpiadas Unillanistas



Fuente: Bienestar Institucional

Ilustración 51. Porcentaje de participación en Juegos realizados por disciplinas deportivas



Fuente: Bienestar Institucional

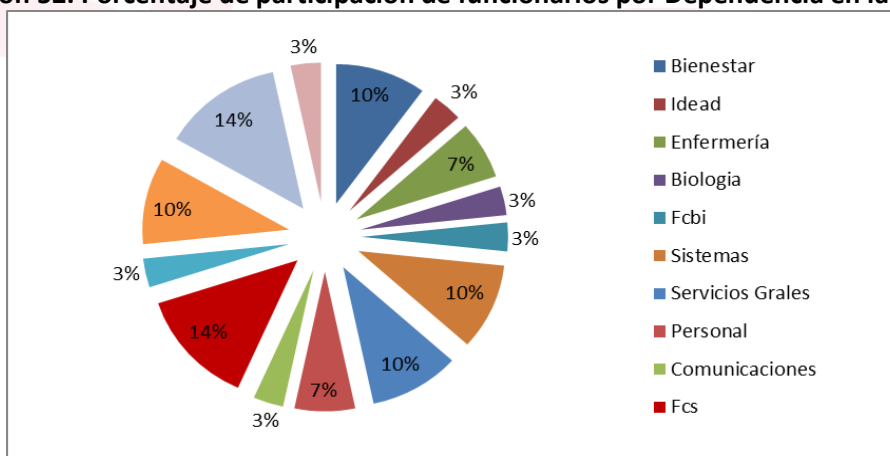
En términos de cobertura y cumplimiento las *OLIMPIADAS UNILLANISTAS*, en su primera versión, cumplen con las expectativas al contar con un total de 843 participantes, dentro de los cuales estuvieron presentes 55 administrativos y docentes de la Universidad, en diferentes disciplinas deportivas como: futbol y futbol sala, dejando como resultado el cumplimiento de los objetivos principales que es el sano esparcimiento y la sana competencia.

El segundo evento fue el Reto Unillanista evento realizado el día 7 de Julio en las instalaciones de la finca Villa luz ubicada en la Vereda la Argentina, actividad que tuvo como objetivo el brindar a través de la interacción con la naturaleza, procesos de reconstrucción del conocimiento y el trabajo en equipo.

Esto se refiere a que cada individuo aprende más de lo aprendería por sí solo, debido a que se manifiesta una interacción de los integrantes del equipo. Los miembros de cada grupo podrán reconocer sus habilidades y de la misma manera sus diferencias, por lo que se debe crear la comunicación, lograr escuchar y atender cada punto de vista de los individuos; es así como se podrá adquirir el conocimiento y aplicarlo en las 9 pruebas diseñadas metodológicamente, todas las pruebas cuentan con equipo de seguridad (Eslingas, cascos, gafas, guantes, arnés, líneas de vidas, pretales y etc.).

La actividad conto con la participación de 30 funcionarios, incluidos dos docentes de la Universidad, a continuación se relacionan el porcentaje de participación del personal por dependencia.

Ilustración 52. Porcentaje de participación de funcionarios por Dependencia en la actividad



Fuente: Bienestar Institucional

Por último el Área de Desarrollo humano de Bienestar Institucional, en el marco del programa de promoción de la convivencia institucional y ciudadana, realizó una actividad de Integración a la comunidad de pre-pensionados de la Universidad de los Llanos, con el objetivo de resaltar su labor y entrega a la institución, así como brindar un espacio de relajación e integración, promoviendo la solidaridad y el compañerismo.

La actividad se desarrolló el día 12 de Mayo de 2017 en las instalaciones del hotel vacacional Mar Verde, en horario de 9 am a 5 pm. Se contó con la participación del 81% de la población pre-pensionada de la universidad y se realizaron las siguientes actividades:

- Taller cierre de ciclos, por parte de psicólogo conferencista.
- Charla sobre el proceso de pensión y resolución de dudas.
- Muestra artística



- Entrega de obsequios que promueven la pertenencia con la universidad (Sombrillas marcadas con logos de la Universidad)
- Reconocimiento a la labor realizada.
- Masajes de relajación
- Tiempo de Ocio.

3.2. Autoevaluación permanente como requisito de la excelencia

La autoevaluación se acoge como política institucional, práctica permanente de mejoramiento, perfeccionamiento permanente y transversal en todos los procesos institucionales (estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación), siendo altamente enriquecida por la participación de todos sus estamentos, lo cual que permitirá orientar la renovación de los objetivos, los planes y proyectos de las unidades académicas, las dependencias administrativas y el propio desempeño laboral en forma coherente con la misión y el proyecto institucional.

3.2.1. Procesos con autoevaluación y autorregulación

La autoevaluación se acoge como una práctica de mejoramiento, perfeccionamiento permanente y transversal en todos los procesos institucionales (estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación).

Los procesos con autoevaluación y autorregulación son importantes derroteros trazados por la administración, por cuanto de la correcta, honesta y eficiente administración de los recursos, depende en gran medida la realización de este -PAI. Por ello, la planificación, la autoevaluación de todos los procesos y la autorregulación, se convierten en pilares fundamentales para el logro del gran propósito de la acreditación institucional.

3.2.1.1 Programa 22. Sistema de autoevaluación institucional y Acreditación

3.2.1.1.1 Subprograma 1. Implementación de los procesos de acreditación institucional y de programas académicos.

META 1: Presentar informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional ante el CNA.

En el marco del Plan de Acreditación Institucional 2014 – 2018, fue planteado su desarrollo en siete (7) etapas, las cuales se relacionan a continuación:

Etapas 1. Sensibilización:

Tiene como propósito que todas las personas que conforman la comunidad universitaria y particularmente las involucradas en el proceso, se familiaricen con los lineamientos, conceptos y metodología a desarrollar como soporte de las diferentes actividades de la



Autoevaluación con miras a la Acreditación Institucional. Esta etapa se constituye en un eje permanente para el desarrollo posterior del trabajo.

Avances Etapa 1: 2014 – 2015

- Se realizó el Acto de exaltación y reconocimiento a los programas de Ingeniería de Sistemas y de Licenciatura en Educación Física y Deportes, por su acreditación y reacreditación de calidad.
- “La Noche de la excelencia” Evento que se constituye en el escenario idóneo para hacer los reconocimientos a la comunidad universitaria.
- Se sensibilizó a los equipos de trabajo de los programas académicos, frente al desarrollo del proceso.
- Jornada de sensibilización a las dependencias frente a la información que deben rendir para el proceso de autoevaluación, presentándoles el correspondiente plan de acción.
- Jornada de sensibilización sobre Acreditación Institucional, Acreditación de Programas académicos; dirigida por sesiones a estudiantes, docentes, GAP, administrativos y directivas institucionales.
- Se generó una herramienta en el google drive, para que los programas actualicen la ejecución de los planes de mejoramiento, mostrando el correspondiente seguimiento.
- Taller sobre “Construcción de juicios de cumplimiento en el proceso de autoevaluación”, dirigido a los profesores de la Universidad.
- Publicación sitio web Acreditación, y edición del Boletín Informativo sobre avances del proceso de autoevaluación y de acreditación de programas académicos en Unillanos.
- Adquisición de 5 pantallas, ubicadas de la siguiente manera:
 - Área de posgrados de F.C.A.R.N.
 - Fuera de la Oficina de Admisiones y Registro
 - Secretaría Técnica de Acreditación
 - Sede San Antonio (2)
 - Publicación en el espacio web de Acreditación, la cartilla “Sabías que”

Avances Etapa 1: 2016 - 2017

Se continuó la sensibilización docente con tres capacitaciones sobre:

- Generalidades de la Universidad, actualización normativa y procedimientos; Uso de herramientas TIC, derechos de autor y propiedad intelectual; y Couching ontológico
- Sensibilización al personal docente con tres jornadas de capacitaciones sobre: El Contexto de la Educación Superior en Colombia, su incidencia en la Calidad Educativa y Responsabilidad de Directivos y Docentes en la Calidad, la Importancia de la Acreditación en las IES, y la Acreditación Institucional en Unillanos.
- Se sensibilizó a los Grupos de Autoevaluación de programas académicos, frente al desarrollo del proceso.



- Se realizaron 4 visitas de acompañamiento EAFIT – UNILLANOS, de las cuales se produjo un diagnóstico, plan de acción, se trabajó el modelo de ponderación y finalizó con un taller de cierre.
- Se realizó jornada de capacitación sobre el proceso de Acreditación Institucional y ejemplos del proceso en otras universidades.
- Se elaboraron dos (2) videos institucionales
- Se realizó el evento “La Noche de la excelencia” espacio para hacer los reconocimientos a la comunidad académica, egresados y empleadores, por destacados logros en el ámbito de las funciones misionales

Etapas 2. Políticas y Reglamentaciones:

Corresponde a la formulación y adopción de las líneas orientadoras del proceso de Acreditación Institucional, lo cual involucra ajustes a la normativa institucional en el pleno ejercicio de la autorregulación. El siguiente es el avance.

Avances Etapa 2:

- Acuerdo Superior No. 005 de 2015 “Por el cual se asume como Política Institucional prioritaria la Acreditación Institucional”.
- La versión preliminar pasó por Consejo Académico y está en ajustes y actualización.
- Presentado en el Consejo Académico el 1 de Septiembre de 2015
- El Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional avaló la versión final del modelo, el cual será presentado nuevamente al Consejo Académico.
- Está inmerso en el Plan de Acreditación Institucional 2014-2018.
- Se actualiza permanentemente con el cumplimiento de los requisitos CNA por parte de los programas, para su acreditación.
- Acuerdo Académico No. 034 de 2015 “Por el cual se establece el Programa y se reglamenta la formación de Estudiantes de Excelencia Académica”.
- Acuerdo Superior 014 de 2015 “Por el cual se establecen lineamientos pedagógicos y curriculares de los programas de pregrado de la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior 017 de 2015 “Por el cual se establecen lineamientos pedagógicos y curriculares de los programas de posgrado”.
- Acuerdo Superior 018 de 2015, “Por el cual se establece la política de Desarrollo Profesor”
- Resolución Académica 002 de 2013, “Por la cual se establece la política de Género e Inclusión en la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo académico 014/2014, “Por el cual se establecen los idiomas y niveles necesarios como requisito para continuidad de estudios y de grado para los programas de grado y posgrado”.
- Acuerdo superior 015 2013. “Por el cual se establece la política sobre aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras”.
- Acuerdo superior 015 2013



- Acuerdo académico 02/2015. “Por el cual se establece el Programa de Capacitación Lingüística en Lenguas Extranjeras para profesores”.
- Acuerdo Académico 016 de 2016
- Se está en trabajo de armonización de todas las normas de docencia
- Está incluida en el trabajo de armonización de normas de docencia
- Está supeditada a la nueva estructura orgánica
- Se está trabajando en la modernización de la Política de Investigación.
- Acuerdo Superior 018 de 2015
- Desde los planes de acción de las Decanaturas, se están trabajando nuevas propuestas curriculares de maestrías.
- Está en desarrollo el estudio de Impacto de Egresados.

Etapa 3. Acreditación de programas académicos:

Se consolida el Programa de acreditación de programas de pregrado y posgrado que contempla sus vigencias y los términos para realizar dichos procesos.

A la fecha, 5 programas académicos están acreditados de Alta Calidad:

- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Licenciatura en Educación Física y Deporte
- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Matemáticas

Los siguientes seis (6) programas académicos, ya realizaron el proceso de autoevaluación y se encuentran radicados en el CNA, esperando el correspondiente concepto:

- Enfermería
- Mercadeo
- Maestría en Acuicultura
- Medicina Veterinaria y Zootecnia

A la fecha, los siguientes programas académicos están realizando el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad:

- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Ingeniería Electrónica

Etapa 4. Organización y gestión:

Esta etapa tiene como propósito organizar un sistema de medición de cada uno de los aspectos a evaluar de acuerdo con la naturaleza y complejidad institucional; los siguientes son los avances al respecto.



Tabla 63. Aspectos a evaluar de autoevaluación institucional

No	Actividad	Avances
1	Institucionalizar los equipos de trabajo para la Acreditación Institucional	Se formalizó la conformación del Grupo Institucional de Autoevaluación –GIA-
2	Definir los indicadores de gestión alrededor de las exigencias de la Acreditación Institucional del CNA	Se construyeron los indicadores institucionales, están en proceso de avales.
3	Implementar el Sistema de información Institucional de acuerdo con las necesidades de la Acreditación Institucional	Desde la Oficina de Sistemas, se está coordinando la construcción del sistema de información para la autoevaluación, por parte de monitores del programa de Ingeniería de Sistemas.
4	Elaborar y avalar el documento de Condiciones Iniciales	Se elaboró el Documento de Condiciones Iniciales, está en revisión por parte del Comité Autoevaluación y Acreditación Institucional.
5	Diseñar los instrumentos necesarios para el proceso de autoevaluación institucional	Se elaboraron los Instrumentos de recolección de información, está en revisión por Asesor Externo.

Fuente: Vicerrectoría Académica - Secretaría Técnica de Acreditación

Etapas 5. Fortalecimiento:

Atendiendo lineamientos CNA 2015 para la acreditación institucional, la Universidad de los Llanos se propone desarrollar acciones en pro de fortalecer cada uno de los factores, características y aspectos a evaluar por parte del Ministerio de Educación Nacional.

En tal sentido, el Plan de Acción Institucional, fue elaborado teniendo como eje central la Acreditación Institucional; por tanto, todas sus acciones de mejora y sostenibilidad, van dirigidas al cumplimiento de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y del CNA, para la Acreditación Institucional.

Etapas 6. Autoevaluación Institucional:

Esta etapa tiene como propósito recoger y analizar la información pertinente de fuentes documentales y no documentales, que soporten la emisión de juicios valorativos sobre cada uno de los aspectos que se evalúan y que dan cuenta de la realidad de la Institución frente al deber ser y frente a los factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

A la fecha, está en revisión de Asesor Externo el documento de indicadores institucionales y los instrumentos para la recolección de información; se formalizó la conformación del **“Grupo Universitario Institucional de Autoevaluación” –GUIA**, que es el equipo de trabajo base del desarrollo de la autoevaluación institucional, se elaboró el Documento de Condiciones Iniciales que debe radicarse para la solicitud formal ante el CNA de inicio del proceso de Autoevaluación Institucional, el cual está en revisión del Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional.



Etapa 7. Decantamiento:

Tiene como propósito analizar los resultados de la autoevaluación, formalizar e implementar los planes de mantenimiento y sostenibilidad, que permitan consolidar las fortalezas y superar las debilidades encontradas, con el fin de buscar alta calidad en todos los procesos. Dado lo anterior, la ejecución de esta etapa es posterior al proceso de autoevaluación.

META 2: Mantener el 100% activo de los registros calificados de los programas académicos. La Universidad de los Llanos ha mantenido activos los Registros Calificados de los diferentes programas académicos gracias a los procesos de autoevaluación que se realizan.

El siguiente cuadro muestra los programas de pregrado que mantienen su registro calificado con vigencia a la fecha:

Ilustración 53. Programas de pregrado con registro calificado

FACULTAD	Nº	SNIES	Denominación Del Programa	No. Res Registro Calificado	Fecha De Resolución Registro Calificado
FCARN	1	1690	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	9963	29 de diciembre de 2011
	2	1694	Ingeniería Agronómica	15793	4 de diciembre de 2012
	3	54561	Ingeniería Agroindustrial	3100	18 de febrero de 2016
FCBI	4	4167	Ingeniería de Sistemas	1012	15 de febrero de 2011
	5	4169	Ingeniería Electrónica	10227	22 de noviembre de 2010
	6	53880	Biología	10539	14 de julio de 2015
FCE	7	20497	Mercadeo	12409	29 de diciembre de 2011
	8	51749	Contaduría Pública	3966	18 de abril de 2012
	9	13049	Administración de Empresas	6011	20 de mayo de 2013
	10	8255	Economía	8661	10 de julio de 2013
FCHE	11	106215	Licenciatura en Educación Física y Deporte	19883	18 de octubre de 2016
	12	106060	Licenciatura en Matemáticas	22959	14 de diciembre de 2016
	13	106059	Licenciatura en Educación Infantil	22958	14 de diciembre de 2016
	14	1691	Licenciatura en Producción Agropecuaria	10462	26 de noviembre de 2010
FCS	15	1693	Enfermería	20323	28 de noviembre de 2014
	16	13769	Tecnología en Regencia de Farmacia	4913	7 de abril de 2014

Fuente: Vicerrectoría Académica - Secretaría Técnica de Acreditación

El pasado 16 de marzo el programa de Ingeniería Electrónica recibió visita de pares para la renovación de registro calificado. Los pares designados por CONACES (Comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación superior) destacaron los procesos adelantados por el programa desde la última renovación de registro, el programa está a la espera del concepto de Ingeniería Electrónica, se recibió Auto el cuál fue radicado y se espera pronunciamiento por parte del MEN.

Ilustración 54. Reunión pares académicos con profesores del programa Ingeniería Electrónica



Fuente: FCBel

El programa de Ingeniería de Sistemas igualmente envió durante el documento para renovación de registro calificado solicitándolo por oficio, teniendo en cuenta que actualmente tiene acreditación de calidad.

Entre los Programas con Registro Calificado que se encuentran con recurso de apelación frente a CONACES es la Licenciatura en Producción Agropecuaria la cual se encuentra en espera de respuesta por parte del MEN.

En cuanto los programas de posgrado que mantienen su Registro Calificado se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 64. Programas de Posgrado con Registro Calificado

FACULTAD	Nº	SNIES	DENOMINACION DEL PROGRAMA	No. RES REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RESOLUCION
FCARN	1	7885	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible	4337	19 de abril de 2013
	2	3586	Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales	17070	27 de diciembre de 2012
	3	90787	Maestría en Producción Tropical Sostenible	3142	3 de marzo de 2017
	4	90343	Maestría en Sistemas Sostenibles De Salud - Producción Animal Tropical	2020	15 de febrero de 2017
	5	20977	Maestría en Acuicultura	8939	13 de octubre de 2011
	6	102256	Doctorado en Ciencias Agrarias	432	23 de enero de 2013
	7	104730	Especialización en Sanidad Animal	10412	14 de julio de 2015
FCBI	8	54547	Especialización en Ingeniería de Software	3889	20 de marzo de 2014
	9	54878	Especialización en Instrumentación y Control Industrial	2487	25 de febrero de 2015
	10	11991	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	17071	27 de diciembre de 2012
	11	54947	Maestría en Gestión Ambiental	16918	22 de agosto de 2016

			Sostenible		
FCE	12	105558	Especialización en Gestión de Proyectos	9833	18 de mayo de 2016
	13	54809	Especialización en Finanzas	4900	7 de abril de 2014
	14	54572	Especialización en Administración de Negocios	984	24 de enero de 2014
	15	101303	Especialización En Desarrollo de Mercados	9578	25 de octubre de 2011
	16	101857	Especialización En Gestión de la Calidad	8539	24 de julio de 2012
	17	104692	Maestría en Administración de Negocios	10109	13 de julio de 2015
FCHE	18	102134	Especialización en Acción Motriz	17069	27 de diciembre de 2012
	19	104214	Maestría en Estudios de Desarrollo Local	1353	3 de febrero de 2015
FCS	20	12252	Especialización en Administración en Salud	4532	1 de abril de 2014
	21	6532	Especialización en Salud Familiar	7820	1 de junio de 2015
	22	15892	Especialización en Epidemiología	15200	29 de octubre de 2013
	23	4339	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	11266	26 de agosto de 2013
	24	104077	Maestría en Epidemiología	22875	31 de diciembre de 2014

Fuente: Vicerrectoría Académica - Secretaría Técnica de Acreditación

META 3: Acreditar de alta calidad cinco (5) programas académicos.

En el marco del Aseguramiento de la Calidad Académica, la Universidad de los Llanos viene fortaleciendo el proceso de Acreditación de Alta Calidad de sus programas académicos; es así que a la fecha, en lo corrido de este año, dos (2) programas han recibido tal reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo la cultura de la excelencia en la Institución; es así que Unillanos actualmente cuenta con cinco (5) programas acreditados de alta calidad, a saber:

Tabla 65. Programas Académicos con Alta Calidad

Programa	N. Resolución	Fecha de Expedición	Resultado
Licenciatura en Matemáticas	Res. 10719	25 de mayo de 2017	Re acreditación
Ingeniería Agronómica	Res. 182	16 de enero de 2017	Re acreditación
Licenciatura en Educación Física y Deporte	Res. 20270	27 de noviembre de 2014	Re acreditación
Ingeniería de Sistemas	Res. 15092	12 de septiembre de 2014	Acreditación
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Res. 12417	29 de diciembre de 2011	Acreditación

Fuente: Vicerrectoría Académica - Secretaría Técnica de Acreditación

Así mismo, efectuó el proceso de autoevaluación de los programas de Mercadeo, Enfermería y Maestría en Acuicultura, respecto de los cuales, se encuentra en espera decisión sobre su acreditación, por parte del CNA.

Respecto del proceso obligatorio de acreditación de los programas de licenciatura en educación, la institución se encuentra en espera de decisión definitiva por parte del MEN,

toda vez que inicialmente la acreditación de los programas de Licenciatura en Producción Agropecuaria y Pedagogía Infantil, fue negada.

Se consolida el Programa de acreditación de programas de pregrado y posgrado que contempla sus vigencias y los términos para realizar dichos procesos.

Así las cosas a la fecha Unillanos cuenta con cinco (5) programas académicos acreditados de Alta Calidad:

- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Licenciatura en Educación Física y Deporte
- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Matemáticas

Los siguientes seis (6) programas académicos, ya realizaron el proceso de autoevaluación y se encuentran radicados en el CNA, esperando el correspondiente concepto:

- Enfermería
- Mercadeo
- Maestría en Acuicultura
- Medicina Veterinaria y Zootecnia

A la fecha, los siguientes programas académicos están realizando el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad:

- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Ingeniería Electrónica

2.2 Liderazgo institucional e Inserción al proceso de posacuerdo y construcción de paz

3.3 Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad

Interactuar con el medio social, cultural y productivo, para incidir en el desarrollo humano de la región, acompañando la formulación de políticas públicas en todos los campos de conocimiento, articulando con los egresados.

3.3.1 Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz

La institución debe interactuar con el medio social, cultural, ambiental y productivo, para incidir en el desarrollo de la región, acompañando e incidiendo en la formulación de políticas públicas en las áreas de conocimiento de las facultades de la Universidad.



3.3.1.1 Programa 23. Observatorios

3.3.1.1.3 Subprograma 3. Observatorio de salud.

META: Elaborar un (1) documento bienal del estudio del contexto (Internacional, nacional y regional) y las implicaciones en la salud de la población de la región.

La Facultad de Ciencias de la Salud presentó los estudios previos junto con los documentos de la consultora seleccionada en aras a la elaboración del documento de estudio, en consecuencia se suscribió el Contrato No. 1966 de 2017 a partir del 1° de agosto, por un valor de \$30.000.000, con cargo al Centro de Estudios Epidemiológicos de la Facultad de Salud.

3.3.1.2 Programa 24. Acciones articuladas con temas estratégicos para el desarrollo humano de la región

3.3.1.2.1 Subprograma 1. Formulación del Plan de Proyección Social 2016-2018.

META: Formular y ejecutar un (1) Plan Estratégico de Proyección Social, que incluya programas para cada facultad.

La ejecución financiera del Plan Estratégico de Proyección Social es aproximada de \$223.439.294 con lo cual se ha podido llevar a cabo actividades concernientes al sistema de proyección social, desarrollo de proyectos de educación continua, proyectos comunitarios, eventos, programa de egresados y promoción institucional.

3.3.1.2.4 Subprograma 4. Investigaciones y asistencia técnica.

META 3: Diseñar e implementar un (1) programa específico de asistencia técnica al campesino en todas las áreas de interés agropecuario.

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en el marco del cumplimiento de la meta realizó las siguientes actividades:

- Socialización y presentación del proyecto de Biotecnología el día 23 de noviembre del 2016 en la Alcaldía Municipio de Granada Meta.
- Socialización y presentación del proyecto de Biotecnología y Biopreparados con la Comunidad de Caño Amarillo el día 21 de mayo de 2017.
- Socialización y planeación de actividades con el Comité Técnico Científico de la UELPA, el día 2 de febrero del 2017 en sala de juntas LPA.
- Realización de jornadas de trabajo en la Unidad Experimental de la Licenciatura en Producción Agropecuaria, con estudiantes de los cursos de fundamentos de la Producción agropecuaria I semestre, Cultivos Tecnología y Producción Agropecuaria de 7 semestre.



Por ultimo en articulación con el CEPPAP se está contribuyendo en la preparación de las condiciones básicas para contribuir en la implementación responsable del Acuerdo Final de Paz, que prioriza la productividad agropecuaria y la educación de calidad en el campo y la ruralidad colombianas, realizando el desarrollo de talleres programa Ondas el cual fue dirigido a los docentes del municipio de Villavicencio, autorizado por secretario de Educación Municipal, 5 docentes por institución y los docentes que continúan con proyectos programa Ondas 2107.

3.3.1.2.6 Subprograma 6. Intervención del entorno.

META: Apoyar financieramente 60 proyectos comunitarios según convocatorias de Proyección Social.

De acuerdo a la Convocatoria para el apoyo económico de proyectos comunitarios de proyección social año 2017, se dio inicio a 20 proyectos comunitarios aprobando \$122.869.624, cinco proyectos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales por valor de \$ 26.411.000, de la Facultad de Ciencias Económicas, tres proyectos por valor de \$ 23.530.000, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, cuatro proyectos por valor de \$ 25.272.000, de la Facultad de Ciencias de la Salud ,cinco proyectos por valor de \$ 47.656.624 y de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería tres proyectos por \$ 20.666.624, relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 66. Proyectos financiados por facultad

Proyectos por Facultad	Recursos Aprobados
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	\$ 26.411.000
Producción, transformación y comercialización de ají de las comunidades indígenas del departamento del Vaupés, con base en trabajo organizado.	\$ 5.200.000
Desarrollo económico incluyente rural para familias víctimas del conflicto.	\$ 6.181.000
Salud pública para la comunidad.	\$ 5.100.000
Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad, vereda Puente Abadía, municipio de Villavicencio.	\$ 8.000.000
Acompañamiento a la certificación en buenas prácticas ganaderas de sistemas ganaderos doble propósito de la región.	\$ 1.930.000
Facultad de Ciencias Económicas	\$ 23.530.000
Construcción de una agenda prospectiva- participativa para la gestión pública y la gobernanza en el municipio de Villavicencio.	\$ 7.570.000
El emprendimiento comunitario como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia.	\$ 7.960.000
Fortalecimiento contable y financiero de unidades empresariales encabezadas por mujeres en el barrio Ciudad Porfía de Villavicencio.	\$ 8.000.000
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	\$ 25.272.000
Fortalecimiento de las competencias físico matemáticas en la educación básica, media y universitaria.	\$ 6.306.000
Formación de líderes constructores de paz.	\$ 9.929.000
Proyecto de intervención Ocupe "Ocupación del tiempo libre".	\$ 1.530.000
La escuela infantil territorios constructores de paz.	\$ 7.507.000
Facultad de Ciencias de la Salud	\$ 47.656.624



Abordaje de la tuberculosis en la población privada de la libertad, departamento del Meta.	\$ 6.360.000
Educación en salud a través del lenguaje radial.	\$ 8.000.000
Zona de Orientación universitaria ZOU en Universidad de los Llanos.	\$ 2.490.000
Promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de colegios públicos de la comuna dos de Villavicencio.	\$ 4.810.000
Programa de acción para superar las brechas en salud mental para líderes comunitarios.	\$ 5.330.000
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	\$ 20.666.624
Cultivos acuapónicos automatizados una propuesta de desarrollo sustentable	\$ 10.000.000
Mejoramiento de la calidad de vida a partir de la recuperación de entornos deteriorados ambientalmente en el barrio la Nohora de Villavicencio.	\$ 5.333.302
Acercamiento a los estudiantes de educación media en las áreas de biología, química y física del municipio de Villavicencio al Laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades clínicas y farmacéuticas de la Universidad de los Llanos.	\$ 5.333.322
Total Proyectos Comunitarios por Convocatoria	\$ 122.869.624

Fuente: Dirección General de Proyección Social

3.3.1.3 Programa 25. Educación continuada y extensión

3.3.1.3.1 Subprograma 1. Oferta de educación continuada. Mejoramiento de la oferta de diplomados, seminarios, talleres y demás cursos de educación continuada.

META: Ofertar anualmente quince (15) diplomados, seminarios, talleres o cursos de educación continuada.

Durante el primer semestre de 2017 se ofertaron y llevaron a cabo 11 actividades de educación continua entre todas las facultades y la Dirección General de Proyección Social con un total de 1.137 participantes y 236 horas, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 67. Eventos de educación continuada

Programas Inscritos Educación Continua	Facultad	Nº de Participantes	Horas Certificadas
1era Jornada de Actualización en Salud y Producción de Pequeños Rumiantes	FCARN	142	16
Curso "Ecología de forrajeo y de comunidades"	FCBI	14	64
Curso taller en gestión empresarial para la comunidad vulnerable del área de influencia de la sede Restrepo de la Universidad de los Llanos	FCE	23	16
Seminario de actualización: Renta bajo NIIF	FCE	39	8
Curso Responsabilidad Social y Humanización del Cuidado de Enfermería	FCS	26	40
IV Congreso Internacional de Modelos y Teorías en Enfermería: Contextos de humanización en el cuidado de enfermería.	FCS	500	24
Curso de actualización "Responsabilidad social y humanización del cuidado de enfermería."	FCS	26	36
Taller comercialización Agronegocios	DGPS	27	8
Capacitación en Colecciones Biológicas como estrategia de inclusión social de las comunidades a los procesos de conservación de la biodiversidad de la Orinoquia.	FCBI	60	10
Primer seminario de plantas aromáticas y medicinales una alternativa para nuestra tierra.	FARN	80	6
Foro de Marketing Personal	FCE	200	8
TOTAL		1137	236

Fuente: Dirección General de Proyección Social



3.3.1.3.2 Subprograma 2. Venta de servicios. En coordinación con las facultades se diseñará la estrategia de venta de servicios de la Institución, lo cual debe incluir, entre otros temas, asesorías, consultorías, servicios de laboratorios y de clínicas, eventos académicos, participación de la Unillanos en la organización de eventos externos de carácter económico, ambiental, social, cultural o tecnológico.

META: Diseñar e implementar una (1) estrategia institucional de venta de servicios, en coordinación con las facultades.

Se elabora documento que surtirá el procedimiento pertinente para ser evaluado y aprobado por los Consejos respectivos.

Algunas de las estrategias Institucionales de venta de servicios que se proponen son las siguientes:

Tabla 68. Estrategias en curso de ventas de Servicios

Estrategia	
Diseño y seguimiento “ de Un Manual de Servicio Institucional”	
Objetivo: Articular al 100% del personal administrativa de la Universidad de los Llanos, en el tema del servicio a los diferentes actores, siendo el Manual de Servicio una herramienta para el conocimiento general de los Servicios que presta cada dependencia.	
Objetivos Específicos	
Recopilar información clara de cada una de las dependencias de la Universidad.	
Elaborar y/o actualizar las respectivas fichas para cada uno de los servicios prestados, que aún no cuenten con ellas o estén desactualizadas.	
Diseñar el Manual de Servicio Institucional	
Hacer seguimiento semestral al conocimiento del personal administrativo en lo referente al manual de servicio.	
LÍDER	
Dirección General de Proyección Social	
Medios	Apoyo
Equipo de Computo	Facultades
Papelería	Oficina de Planeación
Internet	Vicerrectoría de Recursos
Página WEB	Vicerrectoría Académica
Comunicación Interna	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
	Centro de Medios
	Oficina de Sistemas
	Oficina de Comunicaciones
Actividades a Realizar	
Recolección de Información de cada dependencia	
Creación de Fichas de Servicio	
Diseño de Manual de Servicio Institucional	
Clientes Ocultos y Llamadas incógnitas	



Realizar campañas de sensibilización Universitaria	
Estrategia	
Creación Grupo de Comercialización y Venta de los Servicios de las Facultades	
Objetivo: Conformar un equipo de apoyo para la oferta del portafolio de servicios de la Universidad de los Llanos.	
Objetivos Específicos:	
Identificar clientes potenciales o nichos de mercados.	
Contribuir con la empleabilidad de Estudiantes y Egresados	
Incrementar los niveles de ingresos de la Universidad.	
Líder	
Dirección General de Proyección Social	
Medios	Apoyo
Recurso humano	Facultades
Portafolio de servicios	Vicerrectoría de Recursos
Base de datos empresas	Vicerrectoría Académica
Página WEB	Estudiantes y Egresados de las facultades
Comunicación Interna y externa	Oficina de Sistemas
	Oficina de Comunicaciones
Actividades a Realizar	
Capacitación equipo de trabajo	
Recolección de Información de cada dependencia	
Creación de portafolio de servicios para las facultades	
Estrategia	
Propuesta Renovación para la Página Web de la Universidad de los Llanos	
Objetivo: Proponer Innovación en la estructura de la página Web Institucional	
Objetivos Específicos:	
Brindar a la comunidad en general un ambiente ágil y ameno de la información	
Ofertar el portafolio de Servicios de la Universidad de los Llanos	
Líder	
Dirección General de Proyección Social	
Medios	
Oficina de Sistemas	Facultades
	Oficina de Sistemas
Actividades a Realizar	
☑ Elaboración de la propuestas de nuevos contenidos	

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Por otra parte cabe resaltar que la Facultad de Ciencias de la Salud diseñó y publicó un portafolio de Servicios a través del cual ofrece una variedad de cursos de actualización, diplomados, consultorías y otros servicios en el área de la salud, pertinentes a la región y en coherencia con los campos de la proyección social.



Ilustración 55. Portada del Portafolio de Servicios



Fuente: Facultad de Ciencias de la Salud

3.3.2 Nuestros Egresados

Hacer seguimiento del desempeño de los egresados como profesionales y como ciudadanos y recoger sus experiencias en los comités de programas, para mejorar continuamente las mallas curriculares, las políticas y el desarrollo institucional.

3.3.2.1 Programa 26. Egresados activos

3.3.2.1.1 Subprograma 1. *Elaboración del estado del arte de la situación de los egresados.*

META: Realizar un (1) diagnóstico de la situación de los egresados de la Unillanos.

Con la financiación del presupuesto de la Oficina de Acreditación, se está adelantando el Estudio de Impacto de Egresados, un estudio general de toda la Universidad y con una submuestra de cada programa, la ventana de observación es 2011- 2016. El estudio permitirá ver si los egresados tienen las competencias establecidas por cada programa e identificar la situación actual del egresado.

Algunas de las actividades llevadas a cabo por éste estudio son:

- **Diseñar el instrumento por parte del equipo de trabajo:** se hace la respectiva revisión y se avala por parte de Acreditación, se realizan reuniones con Egresados, Decanos y Directores de Programas, con quienes se ha socializado y se han recogido las inquietudes para la aplicación del Instrumento de Estudio de Impacto. Y la aprobación por parte del Comité de Acreditación Institucional se da el día 22 de mayo.

- **Pilotaje, busca de encuestadores y capacitación:** Se realizaron tres fases de pilotaje, presencial, vía telefónica y virtual. Los encuestadores (14 en total) elegidos para el trabajo de campo, son estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y fueron vinculados al proyecto como auxiliares docentes. La capacitación se llevó a cabo el día 25 de mayo. Diseño muestral 1400 encuestas, identificación por cuotas de la base de datos con pre tabulación en Excel.
- **Trabajo de campo:** Los estudiantes vinculados al proyecto son: tres (3) del Programa de Mercadeo, dos (2) de Economía y nueve (9) de Administración de Empresas, quienes iniciaron el trabajo de campo el día 30 de mayo para finalizar el día 7 de julio. Se realiza un reporte semanal de las encuestas desarrolladas.

Se realizó la aplicación del instrumento a través de una encuesta que contiene 100 preguntas que permitirán medir el impacto de los egresados teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Parte 1. Descripción Socio demográfica, parte 2. Formación Académica, parte 3. Competencias Generales, parte 4. Aspectos del Programa, parte 5. Aspectos de Seguimiento a Egresados y su relación con Unillanos, parte 6. Principios Institucionales, parte 7. Membrecías y Distinciones, parte 8. Plan de Vida, parte 9. Ámbito Ocupacional, parte 10. Nivel de Identidad con la Universidad de los Llanos

3.3.2.1.2 Subprograma 2. Cualificación del egresado.

META 1: Diseñar un (1) instrumento institucional para recibir opiniones de los egresados en la evaluación de asuntos académicos, investigativos y administrativos de la Universidad.

Se realizó la actualización y reestructuración del Sistema de Información de Egresados - SIE, en el cual ya se tiene el Diseño del Instrumento para su montaje en la plataforma virtual para su correspondiente aplicación; determinando las necesidades del MEN, OLE, SNIES, CNA y los boletines estadísticos internos, adicionalmente el Programa de Egresados ha realizado la revisión de los requerimientos que generara la plataforma, el fin de la actualización del instrumento es mantener la relación directa con el egresado con una información actualizada no mayor a tres años. Se proyecta para el mes de agosto tener consolidado el diagnostico, y para el mes de octubre se tiene proyectado las primeras pruebas de la aplicación.

El Instrumento Institucional único de seguimiento a graduados contiene la siguiente estructura. (Pendiente para aprobación en el Consejo Institucional de Proyección Social)

M0: Momento Inicial que se diligencia antes del Grado para la firma del paz y salvo al igual que el Instrumento del OLE - MEN.

MA = M1 - M3 - M5 = Momento de Actualización.

Instrumento de actualización de datos, lo más necesario (corto o rápido de diligenciar) posible para los requerimientos de los programas



Las siguientes Partes están contenidas en cada uno de los Momento.

PARTE A. Datos del Egresado Unillanos

PARTE B. Correspondencia, ocupación, ubicación y perfil profesional.

PARTE C. Empleabilidad

PARTE D. Percepción de la calidad de la formación y proyecto de vida.

PARTE E. Percepción y necesidades del entorno.

PARTE F. Distinción y conformación de comunidades.

META 2: Diseñar e implementar un (1) plan de actualización a los egresados.

Se planearon y desarrollaron de (2) actividades de educación continua diseñada especialmente para graduados.

Con la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería se lleva a cabo el Curso de actualización en herramientas digitales de diseño para procesos de edición y producción de televisión.

Y con la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se organiza el Curso de Actualización en competencias para el ejercicio Docente (Competencias lectoras y PRAES con visión de cuencas hidrográficas BIOINGENIERIA).

Ilustración 56.Seminario – Taller



Fuente: Programa de Egresados-DGPS

Por otro lado se genera un calendario que permite a los estudiantes en proceso de graduación y graduados contar con la información sobre el proceso de expedición de paz y salvo. Se publica en Redes sociales y en página WEB las actividades propuestas para la comunidad Unillanista.

Se realizó conversatorio sobre tema de interés en alianza con las asociaciones, para los graduados, *“Conversatorio; si no sabes vender, no puedes emprender, contando con 154 asistentes”*.

3.3.2.1.3 Subprograma 3. Fortalecimiento de la Oficina de Egresados.

META 1: Diseñar e implementar un (1) instrumento de Política que permita fortalecer la Oficina de Egresados.

Desde el Programa de Egresados se realizó el diseño y la gestión ante los órganos directivos de la Política de Graduados, la radicación de un documento en diciembre de 2016 ante el CSU con copia al Representante de Egresados.

Se propone realizar un documento soporte a la propuesta de nueva estructura de la Unillanos sobre la creación de una unidad encargada de las relaciones con graduados y su participación en los cogobiernos, para esto se llevó a cabo el Conversatorio Graduados con la Paz y el desarrollo regional, con objeto de conocer actividades de los egresados, se contó con la participación de 30 asistentes.

Ilustración 57. Conversatorio “Graduados con la Paz y el Desarrollo Regional”



Fuente: Programa de Egresados-DGPS

Existe un espacio para difundir el documento de Política entre los graduados "creación de una Mesa de Graduados" la cual se reúnen el último jueves de cada mes, y tiene como propósito recibir propuestas para la generación de actividades con egresados. Se proyecta para el mes de agosto realizar el conversatorio sobre el papel de las representaciones de los graduados en la región con el objeto de implementar la política.

Ilustración 58.Reuniones mesa de graduados



Fuente: Programa de Egresados-DGPS

META 2: Diseñar e implementar una (1) estrategia para la difusión de las actividades de la Oficina de Egresados y sus graduados.

A través de diferentes actividades se busca dar difusión a las actividades de la Oficina de Egresados:

- Gestión de artículos referentes a egresados en la Revista COROCORA edición 13, Energías Renovables, donde se pueden ver los logros y avances que los graduados están realizando a nivel académico, político, social y/o empresarial.
- La Revista esta lista para ser impresa, y que pueda salir a difusión.
- Estrategias desarrolladas para visibilizar y posicionar la Unillanos y sus Diferentes actividades mediante el Programa de Egresados en Redes Sociales y alianzas Institucionales.
- Se desarrollaron actividades para el bienestar y propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los graduados. Caminata Ecológica Unillanista con 53 participantes, Encuentro cultural con los Egresados, Teatro y cuentería 29 asistentes, Encuentro musical con los egresados con 36 asistentes.

Frente a redes sociales se ha generado un incremento de seguidores, generando de esta manera conocimiento de las diferentes actividades de la Universidad y de los Egresados.

Ilustración 59.Actividades de la Oficina de Egresados



Fuente: Programa de Egresados-DGPS



3.3.2.1.4 Subprograma 4. Articulación empresarial e institucional.

META 2: Realizar cinco (5) encuentros de articulación con las agencias de empleo, empresas y gremios productivos de la región Orinoquia.

- Se realiza una (1) actividad con la Fuerza Aérea Colombiana con enfoque de inserción laboral, que se llevó a cabo el día 29 de Marzo en el Campus Barcelona.
- Se ha mantenido relación contante con la Agencia de Colocación de Empleo COFREM, quienes semanalmente envían al programa de egresados las ofertas vigentes y estas son publicadas en redes sociales y a correos electrónicos de los graduados.
- De igual manera se han recibido ofertas de empresas de la Región que al igual de las anteriores son publicadas.
- Se apoyó al profesional Richard Villalba en una actividad con egresados para la construcción del Documento de Política de Emprendimiento
- El acompañamiento y apoyo algunas veces se coordinó con los diferentes programas, como por ejemplo en la divulgación hacia nuestros graduados y comunidad en general.

2.3 Cultura de la Planeación en la gestión educativa

3.4. Gestión educativa y cultura de la planeación

Implementar sistemas de administración gerencial y planificación universitaria en las que se apoyen las posibilidades institucionales de mejoramiento y expansión de los servicios educativos.

3.4.1. Procesos planificados

3.4.1.1 Programa 27. Sistema de planeación

3.4.1.1.1 Subprograma 1. Política de planeación institucional.

META: Capacitar en la cultura de la Planeación a los procesos SIG.

A raíz de la promulgación de la Ley 489/98, se gesta en el país un proceso de reforma hacia la modernización de la administración pública, que involucra necesariamente a las universidades estatales u oficiales. En consecuencia, se generan condiciones favorables para el ejercicio de la cultura de la planeación -ejecución -control, en concordancia con el conocido ciclo de la calidad PHVA, propuesto por Edward Deming.

Es así como la Universidad de los Llanos incorpora estrategias del gobierno nacional encaminadas a atender los fines esenciales del estado para servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y



deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural, de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política.

Dichas estrategias corresponden, entre otras, al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, Gobierno en línea, Racionalización de trámites, Control de riesgos, Rendición de cuentas, Transparencia y acceso a la información y Control de riesgos institucionales, los cuales son atendidos desde los niveles estratégico, misional, apoyo y control del Sistema Integrado de Gestión SIG de Unillanos, previas jornadas de capacitación y asesoría para su cumplimiento en los términos previstos en leyes y decretos reglamentarios.

3.4.1.1.2 Subprograma 2. Autoevaluación administrativa.

META: Presentar ante el CSU la propuesta de reforma del acuerdo 031/99 sobre el Sistema de Planeación Institucional.

Este acuerdo se refiere al Sistema de Planeación de la Universidad de los Llanos, el cual está direccionado básicamente a la preparación del plan de desarrollo institucional PDI, pero no abarca toda la dimensión que significa el proceso de la planeación institucional que va más allá del nombre mismo de una oficina y, que por lo tanto, atañe a todas las dependencias académicas, administrativas y financieras del alma mater.

Al respecto, la Oficina de Planeación tiene preparado un primer documento de trabajo conducente diseñar un verdadero sistema que sitúe a la planeación en la primera fase del proceso administrativo propuesto por Henry Fayol y otros estudiosos de las organizaciones. Complementariamente, se informa que dicho acuerdo superior contempla la Comisión Asesora de Planeación CAP como instancia consultiva y que mediante la Resolución Superior 019-2016 se conformó con los siguientes integrantes: rector, representante de Consejo Superior, representante de Consejo Académico, Vice académico, Vicerrecursos y Asesor de planeación.

3.4.1.1.3 Subprograma 3. Política de autocontrol.

META: Formular una (1) estrategia que fortalezca y promueva la política de autocontrol.

Es importante precisar que durante la vigencia 2016 se desarrolló la etapa de planeación del documento, y en el 2017 se dio inicio a la ejecución de las siguientes actividades:

- Elaboración de 6 boletines internos fomentando el autocontrol
- Se desarrolló una encuesta en el mes de marzo que permitió la elaboración de Informe inicial de percepción de la cultura del autocontrol
- Se realizó la primera campaña de sensibilización cuyo objetivo fue. *“Sensibilizar de forma didáctica a los funcionarios de la Universidad de los Llanos con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol y cumplir con el cronograma establecido por el Plan de Fomento estratégico enfocado hacia la cultura del Autocontrol 2016-2018.”*



Por lo anterior se permite informar que el avance de esta meta se encuentra en un 66.6% de cumplimiento, aunando esfuerzo para que durante la vigencia 2018 se logre el 100% del cumplimiento de la misma.

3.4.1.1.4 Subprograma 4. Rendición Pública de Cuentas.

META 1: Formular y ejecutar el Proceso integral de Rendición de Cuentas mediante la presentación de un informe de gestión anualmente.

La Universidad de los Llanos cuenta con un Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento Institucional en el que se encuentra inmerso el *Procedimiento de Audiencia de Rendición de Cuentas* el cual se encuentra formulado y se ejecuta en cada vigencia y entre las actividades que se deben ejecutar se encuentra la *elaboración y consolidación del Informe de acuerdo al reglamento*, este informe lo comprenden los resultados reportados por cada uno de los líderes de procesos según las metas que tengan programadas bajo su responsabilidad generando un avance porcentual en la gestión ejecutada en cada vigencia o periodo académico evaluado, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción Institucional 2016-2018.

Durante el proceso la Oficina Asesora de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento de dicho Proceso.

3.4.1.2 Programa 28. Seguimiento y control

3.4.1.2.1 Subprograma 1. Optimización del Sistema de Información.

META 1: Implementar el sistema de información para soportar las actividades administrativas y financieras de la institución.

Desde la segunda semana de enero se viene implementando cada uno de los módulos del ERP SICOF en forma progresiva así:

- El módulo de presupuesto de acuerdo al ciclo financiero fue el primero en implementarse con la construcción del presupuesto inicial. En compañía del consultor se iniciaron a crear las disponibilidades, compromisos y reservas para dar continuidad a los demás módulos.
- El módulo de nómina inició en la misma época, ya que se había proyectado hacer el pago del primer mes del año a través de SICOF, lo que se logró el 03 de febrero después de varias correcciones por parte de la empresa ADA y de Unillanos. De ahí se inició a realizar los pagos automáticos de cesantías, seguridad social y demás obligaciones de este proceso, donde al igual que la nómina se tuvieron que realizar varias correcciones, pero la seguridad social se debió cancelar de manera manual ya que por el sistema no fue posible realizarlo. En el mes de febrero se realizó la nómina de acuerdo al calendario, pero aún se presentaron inconvenientes con el pago de seguridad social por lo que se tuvo que realizar manualmente. El mes de marzo, abril y mayo se realizaron los pagos de nómina, cesantías,



seguridad social y demás obligaciones de acuerdo al calendario establecido para cada uno de los procesos. En el mes de junio por presentar tantas novedades como el pago de primas, asignación de puntos docentes, pago de retroactivo y pago de salario con aumento, se tuvo que hacer por procesos, es decir, primero se realizó el pago de las primas, luego se realizó el pago de la nómina con incremento pero ésta solo se pudo realizar hasta el 04 de julio debido a las correcciones que se debieron realizar, quedando pendientes el pago del retroactivo, aumento de puntos de docentes y obligaciones de la nómina.

- El módulo de tesorería inició con los diferentes pagos e ingresos, pero en compañía del consultor se debieron realizar varias correcciones en forma progresiva para el correcto funcionamiento y de esta forma poder realizar los pagos de nómina, pago de cheques y demás procesos adicionales.
- El módulo de contabilidad inició configurando procesos integrados con presupuesto, tesorería y nómina para el correcto funcionamiento de estos procesos y continuó con los procesos propios de la oficina, teniendo que realizar varios ajustes debido a las correcciones tanto de ADA como de Unillanos. Aún está en configuración la integración con el módulo de Compras.
- El módulo de compras e inventarios inició con la organización de todos los consumibles, los cuales fueron ingresados por carga masiva al sistema después de ser revisados y corregidos por ADA y por Unillanos. Luego se procedió a la organización y validación de los activos fijos, la cual tuvo grandes correcciones debido a los errores que se encontraban en los datos almacenados en el anterior sistema ya que varios de ellos estaban incompletos, otros no estaban registrados y algunos se encontraban con datos erróneos.
- En el módulo de talento humano: ya se recibió la capacitación inicial, quedando los compromisos de enviar diligenciado el formato de hojas de vida de los funcionarios de la Universidad, que a la fecha está en construcción por parte de la dependencia de personal; se debían revisar los diferentes maestros para su configuración, los cuales están en configuración actual; el envío del formato de evaluación de desempeño ya se envió la última versión; la revisión del proceso de seguridad y salud en el trabajo se revisó y se está en proceso de implementación.
- El módulo de contratos: ya se implementó el proceso de órdenes de trabajo y órdenes de compra realizando varias pruebas para corregir las inconsistencias presentadas; se configuraron los flujos de contratos de prestación de servicios y se validaron con el usuario final, quedando pendiente la implementación de este proceso. El flujo de contratos de mayor cuantía ya fue configurado y está pendiente de validación por el usuario final.
- El módulo de banco de programas y proyectos: se entregó los requerimientos por parte de Unillanos a ADA, se espera su configuración e implementación.



META 2: Lograr que el 100% de las áreas involucradas en el nuevo sistema de información administrativo y financiero, utilice el sistema para sus respectivos procesos.

De acuerdo al trabajo realizado entre la Oficina de sistemas y la Oficina de Planeación se ha logrado lo siguiente:

- Todas las personas que laboran en cada una de las dependencias donde el sistema ha sido implementado interactúen y utilicen el sistema.
- Se han realizado capacitaciones del módulo de compras a todas las dependencias que pueden hacer solicitudes de consumibles en la Universidad.
- Se capacitó a las dependencias que generan servicios para que puedan generar los comprobantes de ingresos a sus clientes.
- Queda pendiente el acompañamiento por parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para estandarizar los procesos en las dependencias donde se ha implementado SICOF.

3.4.1.2.2 Subprograma 2. Planes de mejoramiento.

META: Subsanan el 90% de los planes de mejoramiento originados en acciones de auditoría de la Oficina de Control Interno y de Órganos de Control.

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó seguimiento con corte a 30 de junio de 2017 al plan de mejoramiento institucional (auditorías internas y auditorías de entes de control), en el cual se observaron 128 hallazgos de auditorías internas y 4 de auditorías externas para un total de 132 hallazgos, para los cuales se establecieron 136 acciones de mejora para las auditorías internas y 7 para las auditorías externas para un total de 143 acciones de mejora.

Por lo tanto se cerraron 29 hallazgos con 31 acciones de mejora para un cumplimiento del 22% de la meta Para el primer semestre académico del 2017.

3.4.1.2.3 Subprograma 3. Pruebas de Estado. Las pruebas de estado que presentan nuestros estudiantes serán objeto de análisis de sus resultados a efectos de corregir debilidades.

META: Realizar un (1) informe anual de resultados de las pruebas de Estado, (Saber pro). La Secretaria Técnica de Acreditación consolidó y presentó el Informe Institucional De Las Pruebas Saber Pro, el cual fue socializado en el consejo académico y en el comité institucional de Acreditación.

Según el decreto 3963 de 2009 el examen de estado de calidad de la educación superior, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la Educación Superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.



Como instrumento de externa a continuación se presenta el informe de resultados del desempeño de los estudiantes de la universidad durante el periodo 2012-2015 en los cuales la prueba de estado consta de dos módulos; el primero evalúa competencias genéricas, que son:

- Escritura
- Lectura Crítica
- Razonamiento Cuantitativo
- Competencias Ciudadanas
- Inglés

El segundo evalúa las competencias específicas que de acuerdo con el grupo de referencia o agrupación de programas con características similares entre los que se compararán los resultados de la evaluación, el módulo evalúa combinatoria para los programas académicos de la Universidad. Las combinatorias de módulos son las siguientes:

Tabla 69. Grupo de referencia de Ciencias Agropecuarias en Unillanos

Facultad	Grupo De Referencia	Programas	Combinación De Módulos	Módulos
FCARN	Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	Específico 42	Producción Agrícola
			Específico 43	Producción Pecuaria
		Medicina Veterinaria y Zootecnia	Específico 48	Salud Y Bienestar Animal
			Específico 52	Producción Pecuaria Salud Y Bienestar Animal

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFES – Secretaria Técnica de Acreditación

Tabla 70. Combinatoria de programas de Ciencias Naturales y Exactas en Unillanos

Facultad	Grupo de Referencia	Programa	Combinaciones	Módulos que integran cada Combinación
FCBI	Ciencias Naturales y Exactas	Biología	Específico 10	Pensamiento Científico Matemáticas Y Estadística
			Específico 11	Pensamiento Científico Ciencias De La Tierra
			Específico 7	Pensamiento Científico Ciencias Biológicas
			Específico 8	Pensamiento Científico Química
			Específico 9	Pensamiento Científico Ciencias Físicas

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFES – Secretaria Técnica de Acreditación

Tabla 71. Combinatoria programa de Economía en Unillanos

Facultad	Grupo de Referencia	Programa	Combinaciones	Módulos que integran cada Combinación
FCE	Economía	Economía	Específico 24	Análisis Económico
				Gestión Financiera
			Específico 27	Análisis Económico Formulación, Evaluación Y Gestión De Proyectos
			Específico 28	Análisis Económico

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFES – Secretaria Técnica de Acreditación

en Unillanos

Facultad	Grupo de Referencia	Programa	Combinaciones	Módulos que integran cada Combinación
----------	---------------------	----------	---------------	---------------------------------------



FCE	Contaduría y Afines	Contaduría Pública	Específico 25	Gestión De Organizaciones
				Información Y Control Contable
			Específico 26	Formulación, Evaluación Y Gestión De Proyectos
				Gestión Financiera
	Información Y Control Contable			

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFCES – Secretaría Técnica de Acreditación

Tabla 73. Combinatoria de programas de Administración y afines en Unillanos

Facultad	Grupo De Referencia	Programas	Combinaciones	Módulos Que Integran Cada Combinación
FCE	Administración Y Afines	Administración De Empresas	Específico 22	Formulación, Evaluación Y Gestión De Proyectos
				Gestión De Organizaciones
				Gestión Financiera
			Específico 23	Análisis Económico
				Gestión De Organizaciones
				Gestión Financiera
			Específico 24	Análisis Económico
				Gestión Financiera
			Específico 46	Formulación, Evaluación Y Gestión De Proyectos
				Gestión Financiera

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFCES – Secretaría Técnica de Acreditación

Tabla 74. Combinatoria de Programas de Ingeniería y afines en Unillanos

Facultad	Grupo De Referencia	Programas	Combinación De Módulos	Módulos
FCARN FCBI	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Específico 30	Diseño de Sistemas Mecánicos
				Formulación de Proyectos de Ingeniería
				Pensamiento Científico Ciencias Físicas
			Específico 31	Diseño de Sistemas Mecánicos
				Formulación de Proyectos de Ingeniería
				Pensamiento Científico Ciencias Físicas
			Específico 32	Diseño de Procesos Industriales
				Formulación de Proyectos De Ingeniería
				Pensamiento Científico Química
		Específico 33	Formulación De Proyectos De Ingeniería	
			Pensamiento Científico Ciencias Biológicas	
		Específico 34	Formulación De Proyectos De Ingeniería	
			Pensamiento Científico Química	
		Ingeniería de Sistemas	Específico 35	Formulación De Proyectos De Ingeniería
				Pensamiento Científico Ciencias Físicas
			Específico 36	Formulación De Proyectos De Ingeniería
				Pensamiento Científico Matemáticas Y Estadística
			Específico 37	Formulación De Proyectos De Ingeniería
Pensamiento Científico Ciencias De La Tierra				
Específico 49	Diseño De Software			
	Formulación De Proyectos De Ingeniería			
	Pensamiento Científico Matemáticas Y Estadística			
Específico 50	Diseño De Procesos Productivos Y Logísticos			
	Formulación De Proyectos De Ingeniería			
	Pensamiento Científico Matemáticas Y Estadística			
Específico 51	Diseño De Obras De Infraestructura			
	Formulación De Proyectos De Ingeniería			



			Pensamiento Científico Ciencias Físicas
		Específico 57	Formulación De Proyectos De Ingeniería
			Pensamiento Científico Ciencias Biológicas
			Producción Agrícola

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFES – Secretaría Técnica de Acreditación

Tabla 75. Combinatoria de programas de Educación y Afines en Unillanos

Facultad	Grupo Referencia	De	Programas	Combinaciones	Módulos Que Integran Cada Combinación
FCHYE	Educación		Licenciatura en Educación Física y Deportes	Específico 41	Enseñar
			Licenciatura en Producción Agropecuaria		Evaluar
			Licenciatura en Pedagogía Infantil		Formar

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFES – Secretaría Técnica de Acreditación

Esta prueba la presentan estudiantes que han aprobado el 75% de los créditos académicos de su plan de estudios, a continuación, se relaciona el número de estudiantes que presentaron la prueba desde el año 2012 hasta el 2015.

Tabla 76. Número de estudiantes que presentaron la prueba en la Universidad de los Llanos

Programa Académico	N° 2012	N° 2013	N° 2014	N° 2015
Administración de Empresas	75	70	45	55
Biología	144	1	30	31
Contaduría Publica	58	199	69	54
Economía	83	78	57	71
Enfermería	75	79	88	74
Ingeniería Agroindustrial	0	0	41	45
Ingeniería Agronómica	58	57	55	95
Ingeniería de Sistemas	27	19	39	94
Ingeniería Electrónica	23	36	52	76
Licenciatura en Educación Física y Deportes	36	42	46	36
Licenciatura en Matemáticas y Física	20	35	24	34
Licenciatura en Pedagogía Infantil	77	58	112	38
Licenciatura en Producción Agropecuaria	26	59	26	75
Medicina Veterinaria y Zootecnia	41	69	37	55
Mercadeo	55	71	44	31
Tecnología en Regencia de Farmacia	47	41	50	27
TOTAL	845	914	815	891

Fuente: Elaboración con base en los datos del ICFES – Secretaría Técnica de Acreditación

3.4.1.2.4 Subprograma 4. Sistema de evaluación de personal.

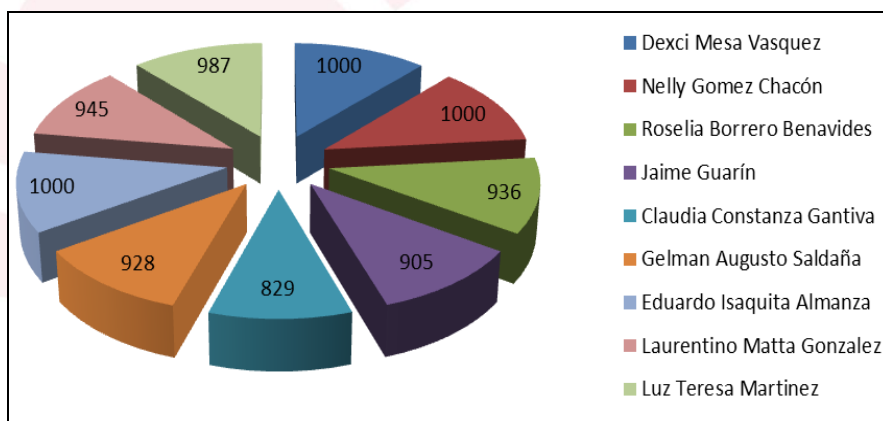
META 1: Aplicar una (1) evaluación de desempeño anual al personal administrativo (de carrera), que permita identificar debilidades en procura de una mejora continua.

La Evaluación de Desempeño es una herramienta importante para que la Administración conozca el avance laboral de cada funcionario y así mismo, de acuerdo a los objetivos calificados tome las medidas y decisiones pertinentes al caso, siempre pensando en mejorar la calidad de vida laboral y personal de todos.



La evaluación de desempeño del nivel asistencial lo conforman 10 empleados en carrera administrativa donde a la fecha falta 1 persona por radicar la evaluación a la División de Servicios Administrativos, se dieron los tiempos establecidos pero aún no lo han radicado, se tomara la medida de acuerdo a un conducto regular que es hacer el reporte a la oficina de control interno disciplinario para que se haga el tramite pertinente para tal fin. Cabe resaltar que dentro de los funcionarios que ya entregaron dichos documentos en este nivel se encuentra en un rango sobresaliente lo que nos demuestra que las áreas medibles de productividad y conducta laboral para calificar apuntan a la mejora continua y la misión Institucional.

Ilustración 61. Evaluación de Desempeño – Nivel Técnico 2017

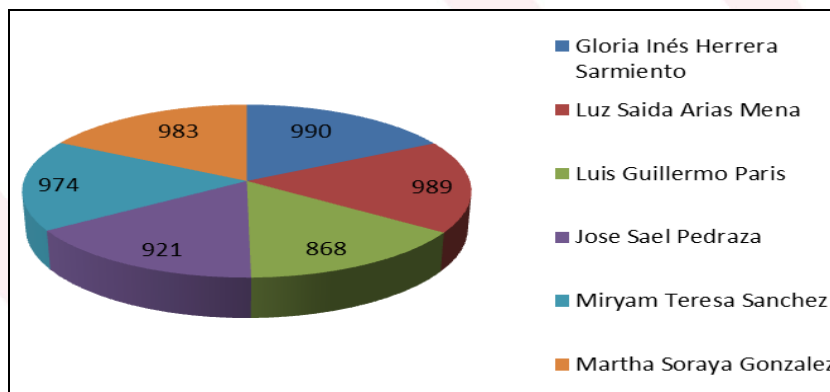


Fuente: Oficina de Personal

Nivel Profesional

La evaluación de desempeño del nivel Profesional conformado por 6 empleados en carrera administrativa nos arroja un resultado positivo debido a que se encuentra en un rango sobresaliente de acuerdo a su aproximación en la calificación, arrojando un buen avance en las áreas que se miden de productividad y conducta laboral para generar un buen respaldo administrativo hacia la mejora continua y la misión Institucional.

Ilustración 62. Evaluación de Desempeño – Nivel Profesional 2017



Fuente: Oficina de Personal

La Evaluación de Desempeño es una herramienta importante para que la Administración conozca el avance laboral de cada funcionario y así mismo, de acuerdo a los objetivos calificados tome las medidas y decisiones pertinentes al caso, siempre pensando en mejorar la calidad de vida laboral y personal.

Dicha evaluación se realiza a los empleados públicos de la universidad de los llanos inscritos en carrera administrativa y la calificación correspondiente en esta oportunidad es en el periodo comprendido del 1 de julio de 2016 al 30 de mayo de 2017.

Rango de Calificación: El rango de calificación nos demuestra el avance de cada funcionario evaluado en este caso son los funcionarios de carrera administrativa.

3.4.2. Clima organizacional adecuado para una gestión y administración eficientes

La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y proyección social definidas en el Proyecto Educativo Institucional. La gestión y la administración de una organización deben actualizarse periódicamente, atendiendo los cambios en el entorno en el cual se desenvuelven sus actividades misionales. Las estructuras, los procesos y procedimientos deben responder a esas características cambiantes.

3.4.2.1 Programa 29. Mejoramiento de la capacidad organizacional

3.4.2.1.1 Subprograma 1. Reingeniería de la estructura administrativa.

META: Diseñar y presentar una (1) nueva estructura orgánica para la Universidad de los Llanos.

De conformidad al proceso de modernización de la estructura organizacional de la Universidad de los Llanos para el periodo 2017 y partiendo de los lineamientos establecidos en la guía de rediseño institucional de Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública y luego de identificar diferentes problemáticas, principalmente en formalidad de la estructura interna, baja capacidad de planta de cargos, burocracia e ineficiencia organizacional, se han desarrollado varias acciones para el proceso de aprobación de la nueva estructura organizacional entre ellas.

- Se determinó por la alta dirección que la estructura organizacional estaría orientada a procesos
- Se están complementando los documentos que soportan el nuevo proyecto de estructura
- Las unidades y dependencias actuales iniciaron un proceso de actualización de sus procesos, subprocesos y procedimientos ante el SIG
- Se presentó ante el Consejo Académico el proceso de construcción del proyectos de estructura organizacional orientada a procesos



- Se desarrollaron reuniones mensuales con los Decanos y Directores Generales, la construcción del nuevo proyectos de estructura orgánica
- Se presentó ante la triestamentaria la propuesta de nueva estructura orgánica de la Universidad de los Llanos
- Se presentó ante los sindicatos de trabajadores el nuevo proyecto de estructura orgánica
- Se presentó en la sesión 021 del Consejo Académico el nuevo proyecto de estructura organiza de la Universidad de los Llanos
- El proyecto se encuentra en proceso de socialización y sugerencias por parte de los diferentes miembros, dependencias y comunidad universitaria de la Universidad de los Llanos.

3.4.2.1.2 Subprograma 2. Capacitación y estímulos a funcionarios.

META 1: Desarrollar un (1) plan anual de capacitación para funcionarios administrativos.

El Plan anual de Capacitación para los funcionarios administrativos está a cargo del Comité de Capacitación liderado por el Vicerrector de Recursos y soportado en la oficina de personal liderado por el Jefe y un apoyo administrativo, en reunión el 17 febrero de 2017 y mediante acta No. 001 se aprobó la propuesta presentada quedando como resultado el Plan Institucional de Capacitación y se procede a ser ejecutarse según el cronograma establecido del Plan de Capacitación Institucional 2017; a continuación presentamos mediante gráficos la participación de los empleados a las capacitaciones de acuerdo a su vinculación, con sus respectivas evaluaciones.

El 2 de Junio de 2017 se reúne nuevamente el Comité de Capacitación con todos los integrantes de los empleados de la vigencia 2017 – 2019, donde se presenta un avance de las capacitaciones en inducción y reinducción de los funcionarios, siendo este aprobado para la vigencia en curso.

Por otro lado el PIC, aplica dos indicadores de gestión:

- Ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y
- Cobertura del Plan Institucional de Capacitación (PIC).

El resultado que se obtiene se relaciona con el indicador 1, ejecución del PIC y la medición de la participación de los funcionarios, relacionado con el indicador 2, cobertura del Plan.



Tabla 78. Cronograma Plan Institucional de Capacitación 2017- I

o	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	ENERO		FEBRE RO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUN IO		RESPONS ABLE	DIRIGIDO A
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	F	E		
1	Procesos y Procedimiento de contratación y pagos a Catedráticos y Ocasionales					5	5							Oficina de Personal	Directores de Programa y Escuelas
2	Actualización de Procesos y procedimientos – Estructura Orgánica Universidad							1	1					Dr. Wilmar Cruz - SIG	Oficina de Personal
3	Archivo – Gestión Documental			2	2	2	2	2	2					Oficina de Archivo	Personal de apoyo dependencias
4	Socialización Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017					1	1							Oficina de Planeación	Líderes de procesos y apoyos
5	Capacitación Virtual ICONTEC							1	1					Planeación - Oficina de Personal	Personal varias dependencias
6	Capacitación Virtual ICONTEC							1	1					Planeación - Oficina de Personal	Personal varias dependencias
7	Capacitación del Uso Racional y Efectivo de la Energía Eléctrica									1	1			EMSA - Servicios Generales	Líderes del Proceso y Apoyo Administrativo
8	Capacitación Brigada de Emergencias									2	1			Seguridad y Salud en el Trabajo - SST - ARL Positiva	Todo el personal planta e interesados Contratistas
9	Capacitación Técnicas Estadísticas - ICONTEC									1	1			Oficina de Personal - SIG	1 Funcionario por proceso
10	Contratación Estatal											1	1	ESAP	Empleados de Planta y Contratistas
11	Evaluación de Desempeño - Carrera Administrativa											1	1	ESAP	Jefes de Oficina y Decanos
12	Buen Manejo de los Bienes y ética de Publico											1		Prof. Gildardo Gutiérrez - FCE	Todo el personal
13	Capacitación de las TICS											1		ESAP	Todo el Personal Interesado en el Tema
14	Pre pensionados									1	1			Bienestar y Oficina de Personal	Personal pensionados Pre

Fuente: Oficina de Personal

Ilustración 63. Capacitación en gestión documental



Fuente: Oficina de Personal

Ilustración 64. Capacitación PAAC



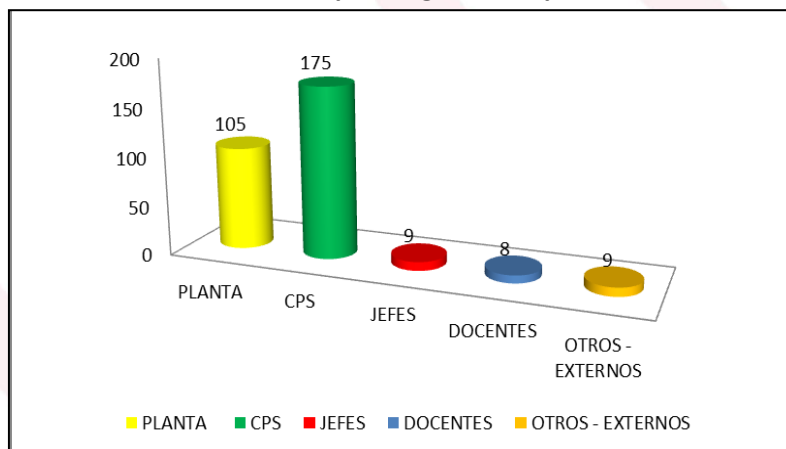
Fuente: Oficina de Personal

Ilustración 65. Capacitación uso racional y eficiente de la energía eléctrica



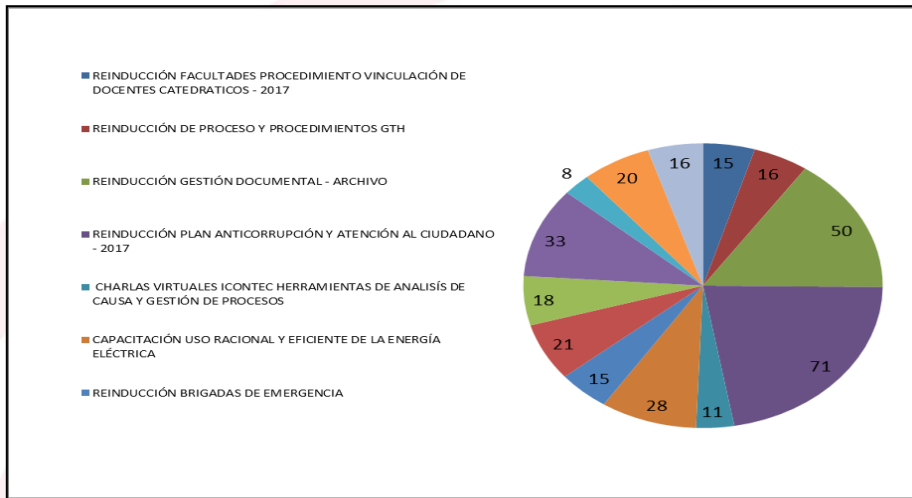
Fuente: Oficina de Personal

Ilustración 66. Número de asistentes por cargo a las capacitaciones – corte 30/06/2017



Fuente: Oficina de Personal

Ilustración 67. Capacitaciones realizadas a corte 30/06/2017



Fuente: Oficina de Personal

El Plan Institucional de Capacitaciones “PIC” siempre pensando en generar pertenencia y desempeño óptimo desarrolla como herramienta fundamental la induccion y reinduccin dirigida a los funcionarios de la Universidad brindando la mejor linea de actualizacion en cada uno de los procesos.

Al final del II periodo esperamos haber ejecutado al 100% este Plan para obtener el objetivo de esta meta.

Igualmente el PIC es un componente del Plan de Bienestar Social donde se articula con Bienestar Institucional, y siempre trabajando en conjunto apoyando al desarrollo de algunas actividades, como ejemplo se muestra la actividad de los **PREPENSIONADOS** donde se invito a algunos pensionados y prepensionados a un dia de pasadia y lograron disfrutar de un dia de descanso, su asistencia fue de 16 personas.

Ilustración 68. Actividad realizada Oficina de Personal



Fuente: Oficina de Personal

3.4.2.1.3 Subprograma 3. Mejoramiento de la gestión documental. Se garantizará el manejo eficiente y eficaz de la historia académica, historia laboral, memoria de la gestión, que facilite la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información académica y administrativa en todo su ciclo vital.

META: Implementar un (1) sistema de información documental ORFEO.

Desde la Oficina de Archivo y Correspondencia se está realizando el despliegue del sistema de gestión documental ORFEO, bajo la asesoría de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería quien tiene la dirección del proyecto. Al realizar el despliegue del sistema de gestión documental ORFEO se entraría a un nuevo proceso de digitalización de documentos en la universidad, lo cual se espera una mayor efectividad al momento de dar respuesta. El sistema contara con usuarios para cada una de las dependencias y dándole los permisos adecuados para la manipulación del sistema según sea su jerarquía, además los estudiantes del programa de Ingeniería de sistemas bajo la asesoría de los directores del proyecto realizaran la implementación de seguridad para la información que se alojara en el servidor de archivo que se encuentra alojado en el DATA CENTER del grupo de investigación GITECX.

Con la implementación del sistema se realizara un gran avance del modo como se puede atender las personas y dependencias de la universidad al momento de diligenciar cualquier tipo de documento, realizando los procedimientos de manera digital, además se estaría cumpliendo con el comunicado de Archivo General de la nación mediante el decreto 2609 de 2012 donde estipula que todas las empresas y entidades del sector publico deberán implementar un sistema de gestión documental con el objetivo de migrar todo documento físico a un sistema en modo de ventanilla única, un modelo estipulado por el gobierno en línea.

3.4.2.2 Programa 30. Mejoramiento de la capacidad de gestión

3.4.2.2.1 Subprograma 1. Actualización del sistema de gestión de calidad.

META 1: Realizar la evaluación anual del Sistema Integrado de Gestión, para su respectiva actualización.

En el año 2016, ICONTEC le otorgó a la Universidad la renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 para un periodo que va hasta el 19 de marzo de 2019. Esto se obtuvo a través de una auditoría realizada por el ente certificador en la cual evaluó los 17 procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

De acuerdo a esta auditoría de renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 para un periodo que va hasta el 19 de marzo de 2019. Se determinó una no conformidad, debido a que el sistema

cuenta con diecisiete (17) procesos de los cuales solo fueron auditados cinco (5), por tal razón para el año 2107 de determino una planeación de auditorías que abarcará la evaluación y seguimiento a todo el sistema, comprendiendo sus diecisiete (17) procesos; dicho plan de auditorías se encuentra en realización; de igual forma se ha empezado a realizar el seguimiento, justificación y mejora de la red de indicadores del sistema con el fin de determinar acciones de mejora en la misma y un mejor aseguramiento del resultado apoyándonos en los indicadores.

El sistema se encuentra inmerso en un proceso de actualización del mismo e implementado un cambio de versión de 2008 a 2015, así como respondiendo a exigencias de la reestructuración organizacional en que se encuentra la Universidad.

Se realizará para el segundo semestre del 2017 la Respectiva Revisión por la Dirección siguiendo los lineamientos de la NTC ISO 9001:2008

META 2: Implementar el Sistema de Gestión de Ambiental de la Universidad de los Llanos.

La Universidad, desde la Oficina del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a través de la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”, ha permitido alcanzar los siguientes logros (entre otros):

- Se siguió en el proceso de adecuación de espacios físicos para la funcionalidad de la Universidad, se realizaron intervenciones tales como el mantenimiento forestal (talas y podas), en el que se intervinieron los árboles que estaban poniendo en riesgo la infraestructura y la comunidad del campus Barcelona y San Antonio; la intervención realizada cuenta con los permisos respectivos de aprovechamiento forestal aislados emitidos por la autoridad ambiental competente CORMACARENA.
- Cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) establecido en la Universidad en donde a través de la comisión realizada con un gestor externo de residuos se ha garantizado que la disposición final de los mismos se realiza en lugares autorizados por la ley; para ello se cuenta con los correspondientes certificados de disposición final. El manejo, transporte, recolección y disposición final de los residuos peligrosos, anatomopatológicos, hospitalarios, industriales, ordinarios y especiales generados en los campus Barcelona y San Antonio es un servicio prestado por I.M.E.C. S.A. E.S.P. y BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. que son empresas autorizadas por la autoridad ambiental.
- La obtención del permiso de concesión de aguas subterráneas que otorgó la autoridad ambiental CORMACARENA, por una vigencia de 5 años a partir del 17 de Junio de 2015, en el cumplimiento de las obligaciones legales ambientales, ya que se hace el uso de los recursos naturales (agua) la cual va a suplir las necesidades para el desarrollo de las funciones académicas, administrativas, técnicas y operativas a lo largo y ancho del campus universitario, para lo cual se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable, de



igual manera por esta razón se generan impactos ambientales por el uso del recurso como resultado de las actividades propias de la funcionalidad de la Universidad.

- Garantizar la operatividad de los equipos PTAP Y PTAR anteriormente mencionados de la Universidad de los Llanos, se realiza el control, monitoreo y seguimiento logístico y técnico para la funcionalidad y mantenimiento que requieren los equipos con el suministro de elementos e insumos, además del personal idóneo y competente, para su óptima operación y mantenimiento de los mismos, respondiendo así a las necesidades del campus universitario.) La continuidad de la gestión ambiental en la Universidad de los Llanos frente al uso de los recursos naturales en cumplimiento de los requerimientos impuestos y establecidos por las autoridades ambientales competentes en el departamento del Meta CORMACARENA, dentro de la normatividad ambiental legal vigente en cumplimiento de los aspectos legales y las obligaciones en los tramites ambientales.
- Adquirir el apoyo técnico, administrativo y operativo de un (1) profesional especializado ambiental y dos (2) técnicos ambientales, El profesional especializado será el encargado del diseño e implementación del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a las ordenanzas de ley y lineamientos de la NTC ISO 14001:2015, los técnicos realizarán el levantamiento de la documentación necesaria para el diseño de acuerdo a la coordinación del profesional especializado y serán el músculo operativo en la implementación del sistema como tal siguiendo la coordinación del especialista.

3.4.2.2.2 Subprograma 2. Optimización del sistema de atención al ciudadano.

META 1: Diseñar e implementar un instrumento que permita medir los resultados del sistema de atención al ciudadano.

La Oficina de Archivo y correspondencia creo una encuesta en aras de medir la satisfacción del servicio de atención al ciudadano, instrumento que será implementado semestralmente a través de la página web de la Universidad y los correos institucionales, a continuación se comparte el link de la encuesta virtual, con el objeto que los usuarios internos y externos evalúen la gestión administrativa de las dependencias que están enunciadas en la encuesta:

<http://web.unillanos.edu.co/index.php/inicio/informativo/noticias2/5023-encuesta-de-satisfaccion>



Ilustración 69. Aplicación de encuesta de satisfacción del servicio de atención al ciudadano



Fuente: Oficina de Archivo y Correspondencia

3.4.2.3 Programa 31. Optimización de los procesos de comunicación

3.4.2.3.1 Subprograma 1. Creación de un sistema de comunicaciones.

META 1: Crear e implementar una (1) política de comunicación interna y externa.

Desde la Oficina de Comunicaciones se consolidó el *MANUAL ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES*, el cual es una guía que permite a las dependencias de la Universidad tener mayor claridad sobre el funcionamiento de los procesos internos y externos en el área de comunicaciones, durante la actual vigencia inicia su implementación.

META 2: Ejecutar un (1) plan de medios institucional.

El Plan de Medios Institucional se encuentra publicado en la página web de la Universidad, consta de acciones encaminadas a la divulgación y promoción de las actividades institucionales.

Por otro lado se consolidó el Plan de Comunicaciones el cual muestra la periodicidad de las tareas y funciones que ejerce la oficina de comunicaciones.

3.4.2.3.2 Subprograma 2. Optimización de la página Web de Unillanos. Esta página debe ser efectiva, actualizada, sobre temas de interés vital para facilitar la comunicación académica y administrativa.

META 1: Realizar un (1) diagnóstico sobre el funcionamiento y necesidades de mejoramiento de la página web de Unillanos.

- Tras realizar revisión al sitio web de la Universidad se encontraron las siguientes situaciones:

- Se encuentra desarrollado en Joomla 2.5 versión que en este momento es totalmente obsoleta.
- Se encuentran habilitados las funciones de ejecución de Scripts para los programas, situación que se ha visto aprovechada por terceros para intentar realizar ataques informáticos al sitio web.
- La documentación publicada esta en un total desorden
- Recibida las opiniones de las diferentes dependencias del comité de gobierno en línea se determinó que el menú actual no es amigable al usuario.
- Se requiere una nueva forma de publicar el botón de transparencia.
- Para facilitar las labores de publicación se hace necesario un cambio de versión de la plataforma, ya que la actual no permite diferentes roles de usuarios.
- La presentación de la página lleva cuatro años sin ser actualizada por lo que requiere actualización de imagen.

El documento se encuentra en corrección para ser entregado.

META 2: Desarrollar e implementar una versión nueva del sitio web de Unillanos cumpliendo los lineamientos del Ministerio de las TIC y utilizando las últimas tecnologías.

Se desarrolló una nueva versión del sitio web de la Universidad de los Llanos con el apoyo de un estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas en modalidad de pasantía. La tecnología en la que se desarrolló fue Joomla! en su versión 3.5 y framework Bootstrap, la más reciente al momento de la implementación.

Este sitio está desarrollado bajo los lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea y los estándares de la Norma NTC 5854 que establece los requisitos de accesibilidad que se aplican a las páginas web, permitiendo tener un sitio tanto usable como accesible. En este sitio web, además, se establece la caracterización de usuarios y la priorización de los contenidos académicos.

Al momento de este informe el comité de gobierno en línea designó un grupo interdisciplinario que está definiendo los contenidos que deben estar y los que no deben estar en la página web institucional y se esperan los recursos para la actualización del Docman componente para la documentación del sitio web.

Además se diseñó un sitio web por cada una de las Facultades de la Universidad para permitirles publicar sus eventos, cronogramas, seminarios, diplomados y temas de interés para sus estudiantes. Estas páginas ya están en total producción.

3.4.2.3.3 Subprograma 3. Medios audiovisuales.

META 1: Realizar tres (3) videos institucionales.

Se realizaron dos videos institucionales sobre el Proceso de Acreditación Institucional, uno de ellos fue realizado con el fin de mostrar la importancia que tiene el proceso de



acreditación institucional para la Universidad, y el otro trata sobre la historia que enmarca la Universidad de los Llanos.

META 2: Realizar un (1) documental sobre resultados de la investigación y proyección social en Unillanos.

Actualmente la realización del documental se encuentra en etapa de trabajo de campo y la temática utilizada es sobre el posconflicto en la región, se realizaron entrevistas a pobladores de la zona, a personal desmovilizado de las FARC y Alcaldes de la zona de influencia, buscando de esta manera mostrar el trabajo que viene realizando la Universidad en temáticas tan importantes la implementación de proyectos productivos.

3.4.3. Mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de infraestructura física

Mejorar la planta física y contar con suficiente material bibliográfico, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadores y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente en docencia, investigación y demás actividades académicas.

La infraestructura física es el complemento necesario para el cumplimiento de la misión de la Unillanos, por ello se realizarán esfuerzos de gestión de recursos y de planificación del crecimiento de la universidad en este componente

3.4.3.1 Programa 32. Nueva infraestructura física

3.4.3.1.1 Subprograma 1. Planeación del crecimiento físico.

META: Formular un (1) plan decenal de crecimiento y modernización de infraestructura física.

Hace referencia a los procesos que se encuentran a nivel del direccionamiento técnico y administrativo que realiza la secretaria de planeación durante los dos primeros años con referencia a los licenciamiento de carácter constructivo adquiridos por la universidad gracias a la realización de estudios de consultoría, a nivel la curaduría, la Universidad de los Llanos tiene dentro de sus activos la entrega de dos licencias de construcción para la Sede San Antonio, aprobadas hace 2 meses, lo cual es un indicativo de la entrada en vigencia y cumplimiento de la normatividad urbanística con la cual fue aprobada y que le permitirá a la Universidad dar cumplimiento a los planes de implantación urbano arquitectónico aprobados por la secretaria de planeación del municipio de Villavicencio y con el correspondiente visto bueno de la curaduría urbana No. 1 de Villavicencio.

Con referencia a la Sede San Antonio se tiene el reconocimiento de cinco edificaciones por parte de la curaduría urbana pero la instrucción para los dos primeros años es la



controversia de las variables ambientales y del POT vigente por las afectaciones que reducen en un porcentaje por determinar las áreas construidas en la sede.

Es pertinente informar que se cuentan con los insumos básicos para generar un cronograma de actividades en el lapso de los 10 años que exige el plan decenal pero que es de vital importancia aterrizar objetivamente los procesos de planeación para dar inicio a las obras, entre las cuales se cuentan dos edificaciones de seis y cinco pisos respectivamente para la sede San Antonio y la culminación del proceso de implantación urbanística que requiere la sede Barcelona.

3.4.3.1.3 Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura. Este subprograma estará compuesto por todos los proyectos de construcción, mejoramiento y remodelación de toda la infraestructura física de la Unillanos.

META 3: Realizar un (1) diagnóstico del estado de la infraestructura física existente de la Universidad de los Llanos.

La Universidad de los Llanos dispone de dos sedes ubicadas en sectores urbano y suburbano del municipio de Villavicencio, Meta. El *campus Barcelona*, ubicado a 12 km del centro de la ciudad, abarca una extensión de 43.2 Has, y la Sede San Antonio, de 2.67 Has, situada en sector céntrico de la capital. Adicionalmente, cuenta con un edificio de cinco plantas ubicado en la parte alta del centro de la ciudad cuya construcción abarca un total de 440 M2 y una Sede en construcción en el Municipio de Granada de 1.634 M2 construidos.

Además, cuenta con 5 Unidades Rurales como escenarios de práctica: El Tahúr y Banqueta (Villanueva Casanare), Manacacías (Puerto Gaitán), el Cenar (Granada) y Restrepo.

Localización: El *campus* Barcelona se localiza al Oriente de Villavicencio, vereda Barcelona, distante del casco urbano (Río Ocoa) 5 km sobre la vía a Puerto López.

La ubicación, según el POT corresponde a Área Suburbana Tipo 3 enmarcada por suelos de explotación pecuaria, incorporados de Suelo Rural a Suelo Suburbano, uso Dotacional Tipo 3. Barcelona es un *campus* verde, conformado por edificios de una hasta cuatro plantas, enlazados por senderos peatonales abiertos y generosos espacios de ornato acompañados de variada arborización nativa; se concentra aquí el mayor inventario de recursos de apoyo docente institucional, sobretodo en áreas del saber asociadas con las ciencias agrícolas, ciencias pecuarias y ciencias básicas.

El programa de áreas lo integran aulas, laboratorios, auditorios, oficinas, granja experimental, escenarios deportivos, campos de práctica, parqueos y áreas de reserva.

Ilustración 70. Campus sede Barcelona



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

El *campus* San Antonio se encuentra ubicado en el barrio El Barzal, por la vía que conduce al Hospital Departamental. Cuenta con construcciones de una planta donde anteriormente se ubicaba el Centro clínico San Antonio. A partir del año 2010 se puso a disposición de la comunidad universitaria un nuevo edificio de 1291 M2 con tres plantas, en las que se distribuyen 16 aulas y tres salas de computo.

Ilustración 71. Campus Sede San Antonio



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Acceso: El arribo a la Sede Barcelona se hace a través de una vía veredal, derivada de una carretera nacional a la altura del km. 5 trayecto Villavicencio-Puerto López. La distancia del centro de Villavicencio a la sede es de 14.5 Km. Como opción alterna existe un carreteable secundario que conecta con el sur del municipio, con la vereda El Carmen y a su vez con una

vial que conduce al sur del departamento, opción futura de conexión más ágil del centro docente con el casco urbano municipal.

Rutas y tiempos de movilización: Existe cubrimiento de ruta urbana desde el centro de la ciudad hasta la Universidad; empresas privadas prestan el servicio de busetas con frecuencia de 30 minutos. El recorrido desde Villavicencio a la sede Barcelona, dependiendo de la modalidad de desplazamiento es: auto particular 20 minutos, ruta urbana 35 minutos, taxis y colectivos 20 minutos.

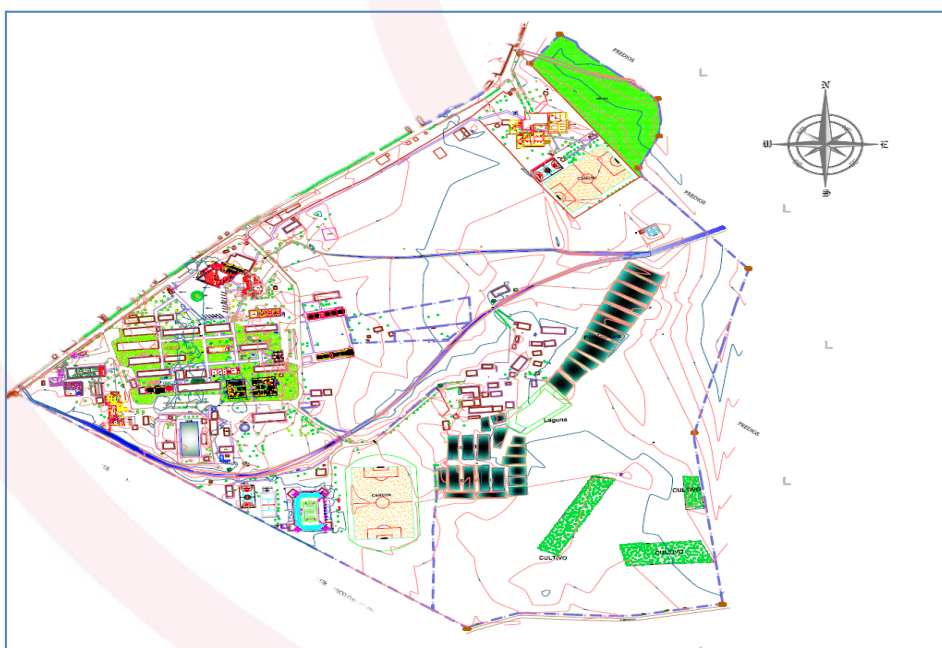
Para arribar a la sede San Antonio se puede utilizar el servicio público de la ciudad, con tiempos que varían de acuerdo con a la zona de residencia, los cuales oscilan entre los 5 y los 20 minutos.

Usos Sede Barcelona

De conformidad con su uso, nuestros recursos físicos de la SEDE BARCELONA, se agrupan en:

- Zona Administrativa.
- Zona Académica (aulas y medios de apoyo).
- Zona Experimental y de Proyectos Comerciales (granja y estación piscícola).
- Zona de Servicios de Bienestar.
- Zona de Reserva "La Selva" (bosque nativo).
- Zona de Posgrados, Dirección General de Investigaciones y otras
- áreas administrativas.
- Zonas verdes y ornato.

Ilustración 72. Vista isométrica de la sede Barcelona



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Programa de áreas: El inventario de espacios lo integran 45.280 M² de área bruta y 20.084 M² construidos, discriminados en zonas: administrativa (oficinas, salas docentes, servicios y bodegas), académica (aulas, laboratorios, talleres, salas de proyección, salas de informática e Internet, bibliotecas, granja experimental), y bienestar (auditorios, servicio médico, cafeterías, escenarios deportivos).

La distribución del espacio en la Sede Barcelona se acoge a la carta orgánica que establece los subsistemas Académico y Administrativo; lo cual genera tres áreas, Recursos de Apoyo Docente (auditorio, biblioteca, audiovisuales, laboratorios, granja, aulas), Torre Administrativa, Posgrados y Direcciones Generales. Resalta un área central enmarcada por una vía circunvalar donde se ubican “bloques” de un piso dispuestos para aulas convencionales, proyecciones, laboratorios y oficinas.

Exteriores al anillo vial se localizan campos de prácticas experimentales agropecuarias, Bienestar, servicios públicos y áreas de reserva. Esta subdivisión se acoge a una zonificación determinada por las áreas del saber acorde con Facultades y programas académicos.

Tabla 79. Áreas de la sede Barcelona

USO	Tipo de Espacio	Cant.	Area m2
Academia	Aulas convencionales	43	1972
Academia	Aulas abiertas	2	146
Academia	Módulos de Estudio	5	105
Academia	Salas Audiovisuales	10	700
Academia	Salas de Informática	2	204
Academia	Salas de Internet	1	205
Academia	Biblioteca Jorge Boshell y otras	1	1284
Academia	Centros de Documentación	3	195
Academia	Laboratorios y talleres	44	3916
Academia	Granja, Área Pecuaria	8	121576
Academia	Granja, Área Agrícola	10	154000
Academia	Estación Piscícola, Estanques	31	12896
Academia	Estación Piscícola, laboratorio	1	16950
Bienestar	Cultural, audit. E. Carranza	1	306
Bienestar	Cafeterías	10	3270
Bienestar	Cafetería Papal	1	218
Bienestar	Cafeterías Docentes	3	273
Bienestar	Punto Refrescante	6	114
Bienestar	Ranchos Piapocos, malocas	3	204
Bienestar	piscina olímpica	1	1070
Bienestar	Deporte, canchas,	1	29490

Bienestar	Reserva Polideportivo	1	4786
Bienestar	Dispensario Médico	1	346
Bienestar	Espacio contemplativo, verde	1	39250
Administración	Oficinas Administrativas	79	2212
Administración	oficinas edificio principal	10	11970
Administración	oficinas edificio ciencias básicas	45	23310
Administración	oficinas en bloques	36	13320
Administración	oficinas bienestar universitario	10	1360
Administración	Oficinas Docentes	39	741
Administración	Almacén	1	777
Administración	Bodegas y depósitos	3	243
Infraestructura	Baterías Servicios	17	340
Infraestructura	Malla Vial	1	6942
Infraestructura	Parqueos	8	9952

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Área Administrativa: En cuanto refiere a estas actividades, la Universidad dispone de un edificio de cuatro niveles y "plantas libres" susceptibles de redistribución interior que permiten acomodar las áreas dispuestas a las necesidades del momento. Otras oficinas se localizan fuera de la Torre Administrativa y su ubicación corresponde al lugar geométrico de su radio de acción.

En general puntos de trabajo se resuelven a partir de estaciones individuales tipo oficina abierta. Adicionalmente y distante 350 metros, funcionan oficinas de Posgrados, la Dirección General de Investigaciones, Oficina de Internacionalización y la Secretaría Técnica de Acreditación. Estos espacios hacen parte de una adición significativa a nuestra planta física, que habían sido ofrecidos en Comodato a otro ente estatal HIMAT.

Zona Académica: Físicamente se define como tal, el conjunto de escenarios dispuestos al apoyo del ejercicio docente, actividades teóricas, prácticas, consultas y demás acciones relacionadas con la misión institucional, para lo cual se dispone de: aulas típicas, aulas especializadas, salas de proyecciones, bibliotecas, laboratorios, talleres, granjas y demás construcciones agrícolas y pecuarias.

Aulas típicas: Espacios ortogonales cerrados, de ventilación cruzada, asoleación e iluminación natural indirecta, acabados interiores revestidos de color claro y vanos de iluminación superiores a 1/6 de su planta útil. Generalmente se orientan en dirección Oriente Occidente, en aras de lograr mínima exposición de fachadas al sol. Son plantas libres, planas, donde se ejecutan actividades teóricas, tutorías, asesorías individuales y grupales, dispuestas al servicio de la modalidad presencial, a distancia y virtual.

Aulas Especializadas: Espacios rectangulares climatizados de acceso controlado aptos para proyecciones. Generalmente con encortinado, sillas fijas y raquetas abatibles; disponen de



características aptas para el uso de medios audiovisuales, son anexas a laboratorios, talleres, o campos de práctica.

Aulas Posgrados: El inventario de la Sede Barcelona, en cuanto a espacios para estudios de formación avanzada, consta de 11 aulas dotadas de aire acondicionado, equipamiento audiovisual y mobiliario ergonómico. Cada espacio ofrece una capacidad para 20 usuarios con estándar superior a 1.76 M² por estudiante. Complementario de lo anterior se dispone de aulas múltiples con alto nivel de confortabilidad para un promedio de 90 usuarios.

Tabla 80. Áreas posgrado, acreditación, proyección social, investigaciones e internacionalización

USO	Tipo de Espacio	Cant.	Area M ²
ACADEMIA	Aula 1	1	43
ACADEMIA	Aula 2	1	43
ACADEMIA	Aula 4	1	38
ACADEMIA	Aula 5	1	38
ACADEMIA	Aula 6	1	38
ACADEMIA	Aula 7	1	37
ACADEMIA	Salón de video conferencias	1	43
ACADEMIA	Auditorio Bertha Lucia	1	94
Biblioteca	Centro de Documentación	1	45
Acad -Administrativo	Dirección Proyección Social)	1	64
Acad -Administrativo	Secretaría Técnica de Acreditación	1	53
Acad -Administrativo	Dirección de Investigaciones	1	93
Acad -Administrativo	Of. investigación y proyección Humanas	1	45
Acad -Administrativo	Área de Gestión Ambiental	1	141
Acad -Administrativo	Oficina Producción Tropical Sostenible	1	16
Acad -Administrativo	Of. Producción Agrícola Tropical Sostenible	1	17
Acad -Administrativo	Oficina S.S.P.A. Tropical	1	17
Bienestar	Cafetería	1	32
Bienestar	Áreas deportivas	1	8844
General	Parqueaderos	1	437
General	Áreas de servicios	6	99

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

El ambiente construido de la sede Barcelona comprende: zona administrativa, zona académica (aulas y medios de apoyo), zona experimental (granja y laboratorios), zona de bienestar universitario (escenarios deportivos, recreativos y culturales); lo cual se encuentra rodeado de una ortante área reserva natural.

Sede Urbana San Antonio

- Zona académica (aulas, laboratorios y TIC)
- Zona administrativa (oficinas y salas de profesores)
- Zona Bienestar (cancha polivalente, cafetería, auditorio)
- Zonas verdes y ornato.



Ilustración 73. Vista isométrica de la sede San Antonio



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

La sede San Antonio libera aproximadamente 60% de su espacio como área de cesión, prados y jardines, adicionados a zonas arborizadas conforman una franja boscosa que aísla y brinda sombrío. Porcentaje similar se libra en la sede Barcelona. Con el fin de hacer amenos los espacios interiores a través de vistas gratas, se procura una alta relación visual con áreas verdes utilizadas como espacio contemplativo.

Tabla 81. Áreas Sede San Antonio

Uso	Uso	Tipo de Espacio	Cant.	Area M ²
Académico	ACADEMIA	Aulas área antigua 1,2,3,4,5,6,7,8,9,13,14,15	37	1943
Académico	ACADEMIA	Aulas de sistemas	2	120
Académico	ACADEMIA	Auditorios de posgrados	2	180
Académico	ACADEMIA	Auditorio principal	1	276
Académico	ACADEMIA	Laboratorio enfermería	1	142
Académico	Biblioteca	Centro de documentación	1	80
Académico	Biblioteca	biblioteca nueva	1	846
Académico	Centro de Idiomas	Centro de idiomas	3	120
Admon	Acad -Administrativo	Área administrativa Facultad de salud	6	160
Admon	Acad -Administrativo	Área administrativa Posgrados F. Salud	1	80
Admon	Acad -Administrativo	Área profesores salud	4	180
Admon	Acad -Administrativo	Área de ayudas educativas	2	60
Admon	Acad -Administrativo	Área Administ. Fac. C, Económicas	8	160
Admon	Acad -Administrativo	Área posgrados Fac. Ciencias Econom.	1	60
Admon	Acad -Administrativo	Área de profesores de la facultad	3	90
Bienestar	Bienestar	Cafetería	1	213
Bienestar	Bienestar	Áreas deportivas	1	420
General	General	Parqueaderos	1	500
General	General	Áreas de servicios	8	110
TOTAL				5740

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Biblioteca Jorge Boshell Manrique

Como características físico-ambientales de los espacios se conservan, asoleación indirecta, mínimos antepechos, aire acondicionado, enlucidos con revestimientos de color claro, cielorrasos blancos y acabados de texturas rústicas finas como atributo acústico. La ventilación natural se logra a través de postigos móviles superiores.

Al servicio del Sistema de Bibliotecas se destina un área de 837 M² distribuidos en tres plantas y un subnivel. Al acceder al primer piso hallamos: **Recepción**, transición entre el exterior, y el interior, dispone de gavetas para guardar temporalmente los elementos de uso personal cuyo ingreso no es conveniente por razones de seguridad. **Sala de Referencia**, próxima al acceso, ofrece al usuario consulta rápida y oportuna. **Procesos Técnicos y Dirección**, a este nivel, la planta se adapta a las exigencias de los servicios de Servicios de Conmutación, Búsqueda Bibliográfica, Catalogación. **Alerta**, espacio abierto tangente a la circulación principal, para promocionar material bibliográfico reciente.

Al descender al subnivel tangente al vestíbulo, encontramos: **Circulación y Préstamo**, espacio localizado sobre el mejor lugar geométrico, abierto al público, relacionado directamente con pantallas de consulta. Esta zona abierta observa una relación directa con su entorno, razón por la cual se presentan integrados los espacios. **Depósito de libros**: Espacio previsto para conservar el material bibliográfico de colección general y de reserva. Por el volumen de documentos, es el área que ocupa la mayor área. **Reprografía**, espacio para la instalación y funcionamiento del equipo de fotocopiado dispuesto al interior o al exterior de la sala. **Sala de lectura general**. Espacio aislado y de altura considerable, iluminación y ventilación natural, destinado a estudio lectura y actividades de grupo.

Segunda Planta: **Sala Virtual**, área climatizada, dotada para atender consultas a bases de datos en línea con Acceso Multiusuario Internet, consulta local o remota y servicio de traductor. **Hemeroteca**, se ubica sobre el segundo piso, consta de diversas áreas, recepción y depósito de publicaciones seriadas, tesis, videoteca, consulta y sala para hemeroteca *on line*.

Centros de documentación: En la tercera planta se concentran los Centros de documentación de las facultades de Ciencias Humanas y de la Educación, Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Constituyen sólido apoyo al quehacer investigativo, pues tienen como propósito, divulgar trabajos de investigación, de grado, eventos y demás información producto de esa tarea misional.

La infraestructura física destinada al uso de los recursos bibliográficos en la Universidad se detalla en la siguiente tabla.



Tabla 82. Infraestructura física de la biblioteca Jorge Boshell Manrique

Infraestructura Física		
La Biblioteca Jorge Boshell Manrique	Cuenta con un edificio de tres niveles, en donde están distribuidas las áreas técnicas y de servicios.	642 M2
La Biblioteca de la Sede San Antonio	Se encuentra localizada en uno de los edificios de la sede, y su área está distribuida en circulación y préstamo, depósitos y sala de lectura.	80 M2
Centro de Documentación de las F.C.A.R.N., Ciencias Básicas e Ingenierías y Facultad de Ciencias Humanas y Educación:	Cuenta con un espacio distribuido en sala de lectura, depósitos y circulación y préstamo.	195 M2
La Biblioteca de Posgrados	Ubicada en las instalaciones del antiguo INAT. Incluye colecciones como apoyo a los programas de especialización y maestría.	60 M2

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

La capacidad de La biblioteca en la sede San Antonio, es de 260 usuarios, en salas de trabajo en grupo y salas de lectura individual, además se cuenta con una sala especial de audiovisuales para la recepción de las capacitaciones que se encuentran definidas en las actividades estratégicas del sistema de bibliotecas, una sala virtual con capacidad de 20 usuarios, que permite al estudiante o al docente, tener acceso de forma inmediata a las bases de datos científicas y especializadas a través del portal web de la página institucional.

- **Bienestar Universitario**

El propósito del Bienestar Institucional se encuentra claramente definido en el PEI y consiste en *“promover una dinámica en la búsqueda de un mejor estar de la comunidad universitaria en cuyo ejercicio se transforme las relaciones del sujeto con el saber, con la cultura, el deporte y con lo social, en correspondencia con la misión de la Universidad de los Llanos”*; con el fin de contribuir a la sensibilización y formación integral de los estudiantes en las áreas mencionadas y la promoción de actividades que apunten a cualificar y elevar el disfrute de la vida de la Comunidad Universitaria, las actividades de Bienestar Institucional en el marco del Plan de Gestión Institucional 2009–2012 se ubican principalmente en la Política 1- MODERNIZACIÓN ACADÉMICA, estrategia 1.4: Preparación del estudiante para la inserción exitosa en el proceso de formación y en el Programa 1.4.1: DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE, todo lo cual se materializa a través de cuatro subprogramas para lo que se dispone de ambientes que involucran espacios culturales, escenarios deportivos, áreas de servicios médicos, espacios contemplativos y servicios de cafetería.

- **Servicios Deportivos y Recreativos**

Comprende labores en diversas disciplinas deportivas con fin competitivo y recreativo, los cuales se desarrollan con la colaboración de estudiantes con competencias específicas en cada disciplina quienes contribuyen en la organización de eventos internos y promueven la participación en torneos locales, regionales o nacionales.



Este propósito es posible, merced a los diversos escenarios disponibles, 2 canchas de fútbol, pista atlética, piscina olímpica, cancha de tenis, muro de rebote, polideportivo (con cancha multiuso, 5 aulas, 2 salas múltiples, vestieres, punto refrescante y escenario).



- **Núcleo de Servicios Culturales**

La Universidad dispone de dos auditorios con cabida para 266 y 200 usuarios, silletería fija con raqueta abatible, consolas y cabinas de audio autoamplificadas, aire acondicionado, pantallas de proyección, encortinado, iluminación fría, batería sanitaria y camerino.

Servicios de cafetería y restaurante se ofrecen en diversos ambientes, plantas libres y espacios abiertos, construidos en estilos y arquitecturas propias de la región. Estos locales se hallan provistos de despensas, cocina y barras de atención al público.

Con el propósito de ofrecer a la población estudiantil y en particular a grupos de estudio, lugares aptos para asesorías, reuniones, dinámicas o actividades académicas de reducido número, se cuenta con varios cobertizos abiertos, localizados en zonas verdes pasivas y espacios de ornato.

Como contribución al mejoramiento de calidad de vida de la comunidad universitaria, se ofrecen servicios en áreas de Educación, Salud y Apoyo Social, a través de la orientación, consultoría, diagnóstico, tratamiento y prevención con programas individuales y grupales. Igualmente, en campos de la medicina, odontología y bacteriología se ofrece atención en salud y servicios. El trabajo del Centro de Salud se extiende a la comunidad vecina en servicios como: Atención materno-infantil, programa de nutrición, programa de vacunación, programa de hipertensión arterial y procedimientos menores.

- **Laboratorios**

Buen número de laboratorios de la institución, amén de cumplir su función dentro del quehacer docente e investigativo, prestan a la comunidad servicios a través de programas de extensión, o facilitan acceso a comunidades educativas de educación superior o secundaria, que carecen de este tipo de espacios especializados, equipamiento y recurso humano capacitado.

Actividades de investigación o experimental se adelantan en estos recintos dotados de estaciones de trabajo, servicios eléctrico, hidráulico, neumático, gas propano y redes de datos. Generalmente son de forma rectangular; altura superior a la aulas procurando una mejor respuesta físico-ambiental y técnica. Se hallan enlazados en red a través de fibra óptica, con el ánimo de compartir recursos y aportar a su modernización.

Así mismo, la Universidad cuenta con más de 20 laboratorios y espacios de experimentación y práctica al servicio de su comunidad académica, como se muestra en la siguiente tabla:



Tabla 83.Laboratorios por facultad

Facultad		Laboratorio	
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Escuela De Ciencias Animales	Laboratorio Clínico	25
		Nutrición Animal	
		Microbiología Animal	
		Parasitología Animal	
		Fisiología Animal	
		Histopatología	
		Sala De Necropsias	
		Anatomía Animal	
		Genética Y Reproducción	
		Análisis Físico Químico De La Leche Y Sus Derivados	
	Escuela De Ciencias Agrarias	Suelos	
		Topografía	
		Microbiología y Fitopatología Vegetal	
		Taller De Maquinaria	
		Fisiología Vegetal	
		Biotecnología Vegetal	
		Entomología	
	Control Biológico		
	Instituto De Acuicultura De Los Llanos -Iall	Experimental De Nutrición Y Alimentación De Peces	
		Reproducción Y Crioconservación De Semen	
		Alimento Vivo	
		Ecología Acuática	
		"Ictiopatología"	
		Microscopía Y Diagnostico Animal	
		Sala De Bioensayo	
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Escuela de Ingeniería	Electrónica	15
		"Centro Tic'S Para La Ingeniería Informática"	
		Automatización	
		Pirolisis	
	Instituto de Ciencias Ambientales	Centro Calidad De Aguas	
		Limnología	
		Recursos Hidrobiológicos	
	Departamento de Biología Y Química	Química	
		Biología	
		Biología Molecular	
		Genética Y Biología Del Desarrollo	
		Museo	
	Departamento Matemáticas Y Física	Herbario	
		Taller De Óptica	
		Física	

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación



3.4.3.2 Programa 33. *Mejoramiento de la infraestructura de tecnología*

3.4.3.2.1 *Subprograma 1. Infraestructura tecnológica.*

META 1: Realizar un (1) diagnóstico actualizado sobre las necesidades de renovación de infraestructura tecnológica.

De acuerdo al análisis realizado a la infraestructura de tecnológica de la Universidad en la sede Barcelona se encuentra que el cableado está en las siguientes condiciones:

Tabla 84. Análisis de la infraestructura de tecnológica de la Universidad en la sede Barcelona

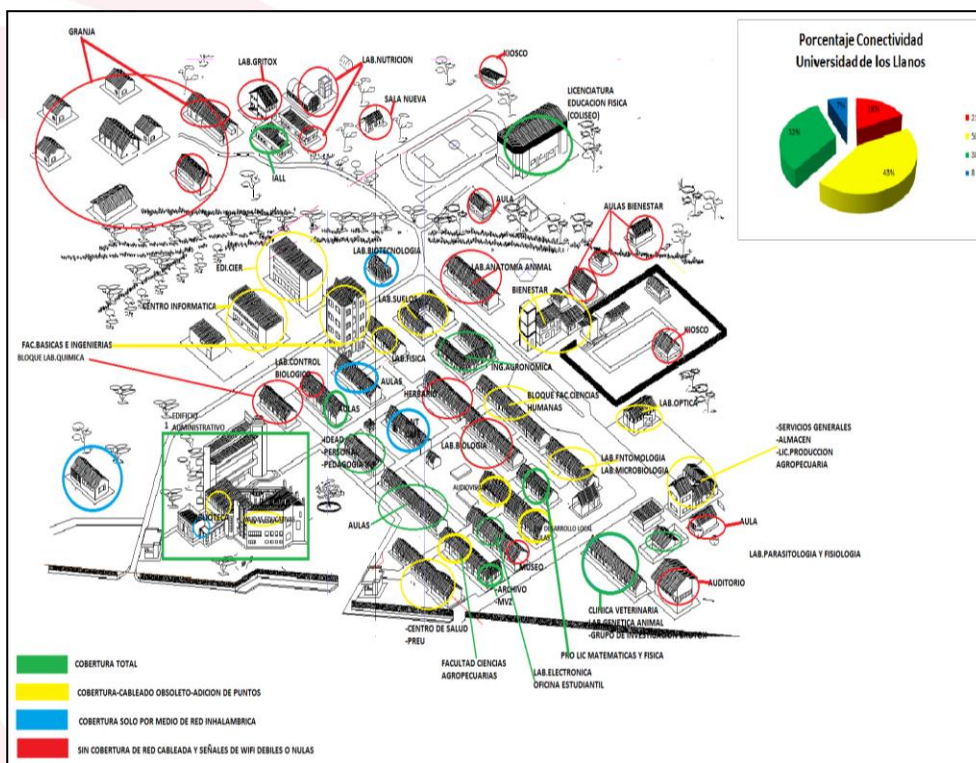
Dependencias sin conectividad o señal wifi debil-nula	Dependencias con cableado obsoleto - adición de puntos	Dependencias con conectividad optima	Dependencias con conectividad por red wifi
Granja	Biblioteca	Matemáticas	Laboratorio biotecnología
Laboratorio de nutrición animal	Taller de impresión	Certezas y dudas	Papelería antigua cafetería
Sala de profesores Nueva IALL	Editorial	Secretaria general	4 Aulas
Laboratorio gritox	Ayudas educativas	Planeación	2 Lácteos
Maloca coliseo	Centro de documentación	Contratación	
Maloca Piscina	Auditorio	Currículo	
Maloca Piscina 2	Sala de juntas	Presupuesto y Contabilidad	
Auditorio Gustavo Pardo	Comunicaciones- Adición	Vicerrecursos	
Herbario	Facultad de ciencias agropecuarias	Tesorería	
herbario secado	Centro de salud	Admisiones	
Laboratorio de Química	Programa de retención universitaria	Sig.	
laboratorio control biológico	Seguridad y salud en el trabajo	PYR	
2 Aulas de Clases	Aula 02	Jurídica	
Museo	Avicultura	Control interno de gestión	
Laboratorio de biología	Oficina estudiantil	Control interno Disciplinario	
Laboratorio de anatomía animal	Especialización en acción motriz	Archivo	
Sala de profesores laboratorio de biología	Aula 2	Escuelas de ciencias animales	
Aula 3	Sala audiovisuales 1	Programa MYZ	
	Sala de profesores 2 de matemáticas y física	Grupo Ingeniera agroforesteria	
	Licenciatura en producción agropecuaria	Sala de profesores MVZ	
	Servicios generales	Centro de investigación TCA	
	Almacén	Laboratorios electrónica	
	Laboratorio de Entomología	Grupo ingeniera elide y botox	
	Oficina de Laboratorio de Entomología	Laboratorio reproducción y genética animal	
	Oficina de microbiología	Clínica veterinaria	
	Laboratorio de microbiología	Laboratorio de parasitología y fisiología animal	
	Facultad de ciencias humanas	Agronomía	
	Escuela de pedagogía y bellas artes	Coliseo de educación física	
	Secretaria de facultad de ciencias humanas	Pedagogía	
	Laboratorio Nutrición animal	personal	
	Laboratorio de hispatología	IDEAD	
	3 Laboratorios de física	Cientic	
	Laboratorio de física de suelos	Oficina IALL	
	Laboratorio de suelos	Maestría gestión ambiental	
Escuelas de ciencias agrícolas	Maestría tropical sostenible		

	2 Salas de profesores de ciencias agrícolas	Maestría en sistemas sostenibles de salud producción tropical sostenible	
	Bienestar	Auditorio posgrado 2	
	CIER 3 Piso	Biblioteca posgrados	
	Davinchi Centro de informática, Laboratorio de telecomunicaciones		
	Laboratorio de especialización en automatización		
	Asuntos docentes y Evaluación docentes		
	Acreditación		
	Internacionalización		
	Agroforestería		
	GAP		

Fuente: Oficina de Sistemas

- Gráficamente la sede Barcelona se encuentra así:

Ilustración 74. Conectividad Universidad de los Llanos Sede Barcelona



Fuente: Oficina de Sistemas

En la sede San Antonio se está revisando el estado actual del cableado estructurado y la conectividad Wifi.

De acuerdo a la revisión de la infraestructura se encontró lo siguiente:

- Los switches ubicados en los racks están en estado de obsolescencia, al igual que los módulos de fibra que hacen la conversión de fibra a UTP.

- Las fibras ópticas que están fusionadas en los patch panel están cristalizadas, lo que conlleva a causar pérdidas e intermitencias de los datos.
- Para lograr una red en condiciones óptimas que permita asegurar la información y la distribución de ancho de banda segmentando la red a través de VLAN, es necesario adquirir switches capa 3, ya que todos los switches con los que se cuentan en la Universidad son capa 2.

El documento de diagnóstico sobre las necesidades de renovación de infraestructura tecnológica se encuentra en construcción.

META 2: Actualizar el 70% de la infraestructura tecnológica permitiendo el acceso oportuno a la información de la comunidad educativa.

De acuerdo al estudio realizado a la infraestructura tecnológica de la Universidad se formuló el proyecto “Mejoramiento de la infraestructura tecnológica a través de la actualización de equipos de cómputo, comunicación y de respaldo eléctrico de la Universidad de los Llanos”, el cual está pendiente de ser presentado ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación.

3.4.3.2.2 Subprograma 2. Plataforma virtual.

META: Garantizar anualmente la actualización tecnológica en un 100% de la plataforma virtual del IDEAD.

El hosting de la plataforma virtual esta actualizado y el IDEAD mantiene en contante actualización de sus contenidos programáticos y de brindarle a los usuarios (profesores y estudiantes) el soporte necesario para su correcto uso.

3.4.3.2.3 Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura de tecnología.

META 1: Gestionar un (1) plan de seguridad informática.

En la actualidad se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) integrando nuevas políticas y mejorando las ya establecidas para evitar la ambigüedad en su interpretación, se procederá a entregarlo a la oficina del Sistema Integrado de Gestión para su revisión y de esta forma proceder a su etapa de implementación, seguimiento y control.

META 2: Implementar el 80% de la estrategia de seguridad informática que permita la integridad de los datos institucionales.

En la actualidad se han tomado las siguientes medidas de seguridad para proteger los datos institucionales:

- Se ha mejorado la seguridad para acceder a la red interna por parte de los usuarios externos
- Se han implementado políticas en el antivirus y en los sistemas operativos para contrarrestar los ataques de virus informáticos que han afectado las empresas a nivel



mundial, logrando como resultado que en este momento los equipos de la Universidad no estén infectados.

- Se están revisando las políticas de control de acceso de los equipos conectados al servidor de dominio para llevar un control más adecuado de cada equipo.
- Dentro de la propuesta del sistema de admisión, registro y control académico se encuentra propuesta una nueva política para resguardar la información académica de la Universidad.
- De acuerdo al trabajo que se realice con el Sistema Integrado de Gestión para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se procederá a implementar las demás acciones correctivas para el mejoramiento de la seguridad de los datos institucionales.

META 3: Elaborar y desarrollar un plan de renovación de equipos de cómputo y de comunicaciones de acuerdo al grado de obsolescencia.

Para la identificación de los equipos de cómputo obsoletos en la Universidad se han realizado visitas a cada dependencia, se ha revisado los requerimientos o solicitudes que se realizan diariamente al área de soporte y el insumo principal es la ejecución del plan de mantenimiento preventivo, donde se accede a todos los equipos de las sedes de la Universidad y se identifican los equipos que cumplen con los requisitos de obsolescencia, teniendo como resultado la siguiente información:

Tabla 85. Resultados de las visitas

Componente	Cantidad
Equipo de escritorio I5	138
Equipo de escritorio I7	30
Equipos portátiles i5	20
Equipo portátiles i7	10
Servidores	2
Impresoras multifuncionales monocromáticas	35
Impresoras a color	7
Impresora monocromáticas	7

Fuente: Oficina de Sistemas

Para solucionar la obsolescencia de equipos de la Universidad de los Llanos se formuló el proyecto “Adquisición de equipos de cómputo, periféricos y equipos audiovisuales para la modernización de la infraestructura tecnológica de la Universidad de los Llanos” que está a la espera de ser presentado ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación.

META 4: Elaborar e implementar un (1) plan de licenciamiento de software.

De acuerdo a la revisión realizada en la Universidad se encuentra la siguiente información de licencias concurrentes para el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y los sistemas de información actuales son los siguientes:



Tabla 86. Licencias de Software

Descripción	Versión	Cantidad de equipos
Microsoft Windows	Professional	750
Microsoft Windows Server	2012	10
SQL Server	2012	2
Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Access, Outlook)	365	750
Microsoft Office (Project, Visio)	20,132,016	700
Microsoft Office MAC (Word, Excel, Power point)	20,132,016	30
Antivirus	2017	750
Oracle		1

Fuente: Oficina de Sistemas

De acuerdo a esto se presentó el siguiente proyecto ante el Banco de Programas y proyectos de la Oficina de Planeación:

Tabla 87. Ficha Proyecto-Sistemas

1. Nombre del Proyecto	Licenciamiento para la optimización tecnológica de la información y desempeño académico de la Universidad de los Llanos.
2. Eje Estratégico:	2.3 Cultura de la planeación en la gestión educativa
3. Política	3.4 Gestión educativa y cultura de la planeación
4. PROGRAMA:	3.4.3.2 Programa 33. Mejoramiento de la infraestructura de tecnología
5. Subprograma	3.4.3.2.3 Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura de tecnología
6. Valor aprobado del Proyecto según Plan Operativo Anual-de Inversiones - POAI 2016	\$ 313.979.025
7. Ejecución Financiera del Proyecto a la fecha de corte (30/06/2016)	\$ 106.436.575 ya que está pendiente el pago de la licencia de Oracle
8. Tipo de Fuente	Estampilla Prounillanos
9. Población Beneficiada	6852 personas distribuidas entre estudiantes, profesores, administrativos como usuarios de los equipos de cómputo de la Universidad.
10. Logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto	Permitir el uso adecuado de todas las funciones de las licencias contempladas garantizando que los usuarios puedan disfrutar de la totalidad de características que incluye el software y cumplir con la normatividad en cuanto al uso de Software Legal sin incurrir en multas y sanciones económicas por parte de los entes de control.
11. Acciones de Gestión:	Optimización de recursos mediante la implementación de herramientas informáticas que contribuyan a agilizar los procesos académicos e investigativos de la Institución desde el trabajo de cada equipo como desde los servidores y de las bases de datos de la institución

Fuente: Oficina de Sistemas

3.4.3.3 Programa 34. Optimización de los espacios físicos vigentes

3.4.3.3.1 Subprograma 1. Mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de las condiciones locativas de la infraestructura.

META: Adecuar la infraestructura física de cinco (5) laboratorios de la Universidad de los Llanos.



Dentro de las adecuaciones de infraestructura física de los laboratorios de la Universidad de los Llanos, en lo corrido del 2017, se suscribieron 2 (dos) contratos 1942/2017 y 1909/2017 sobre la adecuación de espacios físicos del centro de calidad de aguas de la Universidad de los Llanos según ficha BPUNI FCBI 42 2110 2016 y adecuación física para la instalación de contenedores necesarios para el funcionamiento del Laboratorio de Aguas de la Universidad De Los Llanos.

El fortalecimiento del Centro de Aguas constituye un soporte fundamental para los grupos de investigación y ejecución de proyectos que permiten fortalecer las líneas de investigación institucionales relacionadas con los recursos naturales. La modernización del laboratorio de Centro de Aguas contribuye al avance la de investigación básica de la investigación aplicada y del desarrollo experimental en busca de la producción y mejora de procesos, sistemas y servicios.

La adecuación física para las instalación de 4 contenedores servirá como laboratorio de aguas, este cuenta con la red eléctrica, de acueducto, sanitaria y de aguas especiales, así mismo zonas de acceso andenes peatonales. A la fecha ya se ejecutó el 100% de la obra.

Por otra parte se remodelo el laboratorio de Biología (ultima adecuación) este laboratorio que presta servicio a diferentes programas de la Universidad, fue adecuado con el fin de mejorar la prestación de los servicio.

El proyecto de remodelación del Laboratorio de Biología proyectó la creación de espacios más amplios para la atención de la comunidad académica en general, con lo cual se pretende obtener la excelencia académica en la formación de nuestros educandos. El laboratorio dispondrá de un servicio óptimo y actualizado según los estándares y las normas de bioseguridad nacionales e internacionales, para que sirva a los usuarios y cuente con zonas de control especial.

Las obras de adecuación iniciaron en el mes de agosto del año pasado con la ampliación y reestructuración de los laboratorios A y B, oficina, zona de lavado y esterilización de material, cuarto de reactivos y área de preparación de soluciones. Actualmente se encuentran trabajando en la remodelación del laboratorio C.

Ilustración 75. Dotación infraestructura laboratorio Biología



Fuente: FCBeI

3.4.3.3.2 Subprograma 2. Mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de escenarios comunes.

META: Ejecutar cinco (5) proyectos de mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de escenarios comunes.

Para la meta en mención, respecto a mejoramiento se relaciona la orden de compra No. 4613/2017, se realizó la adquisición de material de vivero necesario para la jornada de embellecimiento de las sedes de la universidad de los llanos con cargo al proyecto VIAC 32 2610 2016, dicho material fue utilizado en la zona de Bienestar Institucional Universitario. Mediante el proyecto BU 36 15 12 2016: Adecuación y dotación del comedor Universitario para mejorar los índices de permanencia y graduación de la Unillanos se pretende que la comunidad Universitaria cuente con un sitio en el cual pueda recibir alimentos balanceados a un precio asequible. Se calculan 700 servicios (almuerzos) diarios, representando un beneficio 200 estudiantes de la Sede San Antonio y 500 de la Sede Barcelona.

Mediante el proyecto FCS 21 0405 2016 DOTACION DE ESPACIOS PARA EL TRABAJO ACADEMICO Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL presentado por la facultad de ciencias de la salud en la sede San Antonio de la universidad de los llanos, se adquirieron 15 mesas en concreto con parasoles, contribuyendo así al normal desarrollo personal y físico de los estudiantes en sus jornadas académicas, así mismo, con el propósito de mejorar los ambientes de aprendizaje en búsqueda de optimizar el desarrollo de las actividades académicas y a su vez favorecer el clima organización.

3.4.3.4 Programa 35. Dotación de equipos, materiales y demás insumos académicos y administrativos

3.4.3.4.2 Subprograma 2. Optimización de medios audiovisuales.

META: Gestionar y coordinar ante el MEN y la Alcaldía de Villavicencio para que la infraestructura tecnológica del CIER quede en comodato de UNILLANOS.

La Universidad de los Llanos a través de la oficina de Jurídica adelanto los trámites ante la alcaldía de Villavicencio mediante el contrato no. 1390/2016 el comodato de la infraestructura. Se suscribió un contrato con el Municipio de Villavicencio, con el Objeto: 'Entregar a título de comodato a la Universidad de los Llanos el inventario de la infraestructura tecnológica del Centro de Innovación educativa Regional (CIER) Oriente' con un plazo de 5 años a partir del acta de inicio, dicho contrato se suscribió el 29 de noviembre 2016.

3.4.3.4.3 Subprograma 3. Mejoramiento de oferta de equipos de cómputo.

META: Adquirir o actualizar cien (100) equipos de cómputo de acuerdo a las necesidades de la Universidad.

A continuación se relaciona el contrato u orden, cantidad, dependencia y total de equipos adquiridos por la Universidad en el periodo 2016-2017 I PA:



Tabla 88. Adquisición de equipos de computo

Contrato /Orden	Cantidad	Dependencia	Total
Orden de compra No. 4514/2017	1 escritorio	Laboratorio de Suelos	1
Orden de compra No. 4533/2017	3 escritorio	Acuerdo de cooperación no. 3 convenio marco 5226521 Unillanos-Ecopetrol	3
Orden de compra No. 4535/2017	1 escritorio	Secretaría técnica de Acreditación docente	1
Orden de compra No. 4568/2017	1 escritorio 1 portátil	Dirección General de Investigaciones (Proyectos)	2
Orden de compra No. 4592/2017	2 portátil	Dirección General de Investigaciones (Proyectos)	2
Total			9

Fuente: Vicerrectoría de recursos

3.4.3.4.5 Subprograma 5. Adquisición de insumos administrativos.

META: Realizar un (1) plan anual de adquisiciones.

El Plan Anual de Adquisiciones se diligencia en una plantilla predeterminada por el SECOP II, en la cual se diligencian todas las necesidades de contratación de la Universidad de los Llanos para el año vigente.

Para verificar el Plan, puede acceder al siguiente link: <http://unillanos.edu.co/index.php/transparencia>, en el numeral 8. Contratación: 8.4.1 - 8.4.2.

3.4.4. Recursos Financieros: Ejecución transparente y eficiente

Lograr la solidez financiera, la equidad en la asignación de recursos económicos y la honestidad y transparencia en su manejo, evaluando la gestión financiera. La aplicación de sólidos principios constitucionales, legales y morales de transparencia, publicidad, planeación, economía y honestidad, serán la constante a seguir en todas las actuaciones que involucren la ejecución de los recursos disponibles en la Universidad de los Llanos.

3.4.4.1 Programa 36. Finanzas planificadas

Todas las inversiones y los gastos deben responder a una necesidad identificada y debidamente justificada y valorizada.

3.4.4.1.1 Subprograma 1. Plan de Inversión. Formulación de un plan de inversión de los recursos de estampilla.

META: Formular un (1) plan de inversión de los recursos de la estampilla de Unillanos.

La ley 1178/07 crea la Estampilla Unillanos para atender dos políticas: 1) Desarrollo científico en las líneas de investigación de la universidad. 2) Apertura de programas y preparación de la región en competitividad y productividad.



El recurso de ley estampilla proviene de la contratación de obras en el dpto del Meta hasta la suma de \$100.000 millones a precios del 2006. La duma es autorizada para ordenar la emisión (ordenanzas 662/08; 670/2009 y 724/2010) y la Tesorería del Meta gira trimestralmente a la Tesorería Unillanos que los incorpora al presupuesto de la universidad.

La administración de dichos recursos corresponde al Consejo Superior Universitario, por lo que emite el Acuerdo Superior 005/11 (debates 003/11 y 008/11), con base en el principio constitucional de autonomía universitaria, reforzado además por la misma Ley 1178/07 que señala expresamente tal facultad.

El referido acto administrativo explica que la administración de recursos estampilla por parte de CSU, implica la aprobación de políticas, estrategias, programas y proyectos; la ordenación del gasto, el proceso de contratación, el seguimiento a la inversión, así como la operatividad de los proyectos, son funciones que competen a la administración de la universidad de acuerdo con las normas vigentes, sin detrimento de la competencia de control político que tiene el Consejo Superior Universitario.

La inversión con esta fuente de recursos está prevista mediante el Plan Operativo Anual de Inversión POAI, los cuales son estudiados y aprobados por Consejo Superior Universitario con base en los proyectos de inversión que formulan las unidades académicas y administrativas según las necesidades y metas en las correspondientes vigencias fiscales.

3.4.4.1.3 Subprograma 3. Información financiera.

META: Realizar un (1) Informe anual de la ejecución financiera de la vigencia correspondiente, acorde con la rendición pública institucional.

Ejecución Activa Recursos de la Nación - Consolidado a Junio de 2017

	Presupuesto Definitivo	Ingresos Acumulados	%
Funcionamiento	29,788,423,277.00	15,856,383,792.00	53.2
Gastos de Personal	29,730,719,609.00	15,856,383,792.00	53.2
Cuota de Auditaje	57,703,668.00	0.00	0.0
Inversión	6,823,242,032.00	6,898,743,443.00	101.1
Inversión PGN	1,321,800,469.00	1,321,800,469.00	100.0
Recursos CREE	5,467,471,558.00	5,467,471,558.00	100.0
Estampilla Nacional Prouiversidades	0.00	75,501,411.00	0.0
Otras Transferencias	33,970,005.00	33,970,005.00	100.0
TOTAL	36,611,665,309.00	22,755,127,235.00	62.2

Fuente: División Financiera



Recursos Nación: Se ha recaudado el 62.15% de los Ingresos totales y corresponden a transferencias del Ministerio de Educación Nacional, su comportamiento está acorde con el PAC establecido.

Ejecución Activa Recursos Propios - Consolidado a Junio de 2017

	Presupuesto Definitivo	Ingresos Acumulados	%
Rentas Propias	45,505,833,002.00	38,218,498,049.00	84.0
Derechos Académicos	9,708,000,000.00	6,488,391,276.00	66.8
Otros Derechos Académicos	71,000,000.00	88,590,384.00	124.8
Venta de Bienes y Servicios	2,975,041,775.00	2,483,375,863.00	83.5
Venta de servicios de investigación consulta y asesoría	7,589,813,907.00	8,411,554,757.00	110.8
Devolución IVA	800,000,000.00	533,765,812.00	66.7
Reintegros otros	0.00	241,771,777.00	0.0
Estampilla Ley 1178/2007	24,361,977,320.00	19,971,048,180.00	82.0
Recursos de Capital	350,000,000.00	270,626,661.00	77.3
TOTAL	45,855,833,002.00	38,489,124,710.00	83.9

Fuente: División Financiera

Recursos Propios: Los recursos generados por la Universidad participan en un 83.94% de los ingresos totales, recibidos por la Institución a la fecha.

El recaudo total de recursos propios y nación corresponde al 75.28%, de lo presupuestado en la vigencia 2017, lo que evidencia el cumplimiento del ingreso frente a lo proyectado.

Ejecución Pasiva Recursos de la Nación - Consolidado a Junio de 2017

	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	%
A Funcionamiento	29,822,393,282.00	13,012,106,159.00	43.6
1 Gastos de Personal	29,670,719,609.00	13,012,106,159.00	43.9
2 Gastos Generales	60,000,000.00	0.00	0.00
3 Transferencias (ICFES)	91,673,673.00	0.00	0.00
C Inversión	6,789,272,027.00	3,451,827,394.00	50.8
Recursos CREE	5,467,471,558.00	2,925,114,394.00	53.5
Estampilla Nacional Prouiversidades	0.00	0.00	0.00
Inversión PGN	1,321,800,469.00	526,713,000.00	39.9
TOTAL A + C	36,611,665,309.00	16,493,933,553.00	45.0

Fuente: División Financiera



Gastos de Funcionamiento: De los recursos de la Nación, el 43.63% corresponde a Gastos de Funcionamiento, su componente principal se relaciona con el pago de la Nómina el cual se encuentra 100% garantizada, para la vigencia.

Inversión: Su participación del 50.84% de lo ejecutado con recursos Nación, se relaciona con los ingresos enviados por el Ministerio de Educación para proyectos de Bienestar Institucional y Recursos del CREE.

Ejecución Pasiva Recursos Propios - Consolidado a Junio de 2017

		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	%
A	Funcionamiento	21,493,855,682.00	13,129,234,958.00	61.1
1	Gastos de Personal	4,894,808,278.00	3,915,584,133.00	80.0
2	Gastos Generales	5,424,191,722.00	4,286,713,373.00	79.0
3	Transferencias	0.00	0.00	0.00
5	Operaciones Comerciales	11,174,855,682.00	4,926,937,452.00	44.1
C	Inversión	24,361,977,320.00	5,845,238,912.00	24.0
	Estampilla Prounillanos	24,361,977,320.00	5,845,238,912.00	24.0
TOTAL A + C		45,855,833,002.00	18,974,473,870.00	41.4

Fuente: División Financiera

Gastos de Funcionamiento: Con Compromisos del 61.08% de lo presupuestado por este Recurso; su comportamiento es óptimo dentro de la planificación presupuestal, pendiente la financiación de los Contratos de Prestación de Servicios para el segundo semestre de 2017.

Inversión: La participación del 23.99% de los recursos propios, en proyectos de Inversión, se logra a través del recurso estampilla que permite incrementar el porcentaje de recursos para inversión, que no pueden ser financiados vía matrículas o venta de servicios.

Con relación a los informes trimestrales que la Universidad debe reportar a los entes de control con base en la resolución orgánica No. 5544, sobre la rendición de la cuenta financiera, contable y presupuestal, se ha cumplido con el 100% de los mismos y en las fechas establecidas.



ANEXOS



INFORME UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Centro de Calidad de Aguas

Se genera la necesidad de transformar un espacio físico donde funcionaban las oficinas de posgrado para crear el laboratorio de Calidad de Aguas de la Universidad de los Llanos sede Barcelona, esta adecuación cumple con la normatividad vigente para el uso y la aplicación de procesos destinados al control de la calidad de aguas, grupos de investigación y será un laboratorio el cual podrá ser certificado por las autoridades correspondientes.

El Centro de Aguas va a dar soporte fundamental para los grupos de investigación y ejecución de proyectos que permitan fortalecer las líneas de investigación institucionales relacionadas con los recursos naturales (hídricos), así como para los procesos de docencia a nivel de posgrado, a través de la investigación formativa. Los contratos se han ejecutado en un 100% y sólo resta su liquidación. En total se han invertido \$627,845,792 en el Centro de Aguas.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	ALCANCE
1942/2017	Adecuación de espacios físicos del centro de calidad de aguas de la universidad de los llanos según ficha BPUNI FCBI 42 2110 2016	\$262.523.312	Adecuación de un espacio en las oficinas de posgrado el cual cumpla con las certificaciones de laboratorio. Alcance: estudiantes de posgrado, grupos de investigación,
1945/2017	adquisición e instalación de un sistema modular especializado y equipos de laboratorio para la dotación del centro de calidad de aguas de la universidad de los llanos según ficha BPUNI FCBI 42 2110 2016	\$304.828.020	1. sistema modulares 2. mesones. 3. incubadora para DBO 4. sistema purificador de Agua. 5. Cabina de extracción para laboratorio. 6. Termoreactor. 7. Scrubber para cabina de extracción.
1909/2017	Adecuación física para la instalación de contenedores necesarios para el funcionamiento del laboratorio de aguas de la universidad de los llanos.	\$60.494.460	Construcción de plataformas, accesos, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, para contenedores destinados a centros de investigación y laboratorios adscritos al centro de aguas

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación



Registro Fotográfico



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Comedor Universitario

El bienestar de los estudiantes consiste en que una persona se encuentre saludable con una alimentación sana y balanceada para favorecer el rendimiento académico dentro de la institución. Con el proyecto del comedor universitario vamos a poder garantizar que más de 500 estudiantes se vean beneficiados diariamente fortaleciendo sus niveles nutricionales y combatir la deserción universitaria por falta de recursos económicos. Además de Fortalecer de los indicadores de niveles de cumplimiento de Bienestar de cara a la acreditación institucional mejorando los estándares de salubridad y calidad de vida.

El grado de ejecución física del contrato es cercano al 80%, faltando únicamente la obra blanca.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	ALCANCE
1949/2017	Adecuación espacios físicos para el comedor universitario de la universidad de los llanos-Sede Barcelona, según ficha BPUNI BU 361512 2016	\$254.384.565	Adecuación de un espacio que posee la universidad para ejecutar un área de esparcimiento además de consumo y preparación de alimentos. Alcance 500 estudiantes diarios.

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Registro fotográfico



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Equipo de identificación de biomarcadores con alta sensibilidad

La Universidad de los Llanos y el programa de MVZ en su afán de fortalecer las competencias, habilidades y atender a una creciente población de animales silvestres adquiere los equipos especializados para generar un diagnóstico certero y oportuno en su dictamen médico.

Estos equipos van a satisfacer la demanda en la docencia, la investigación y brindar servicio de diagnóstico con calidad a ganaderos, poricultores, avicultores de la región.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	ALCANCE
1954/2017	Adquisición de equipos de laboratorio necesarios para el desarrollo del proyecto de investigación	72.915.227	1. Termociclador C1000 touch con bloque de 96 pozos. 2. sistema de foto documentación PHOTODOC IT 70

	(identificación de biomarcadores con alta sensibilidad en ambientes acuáticos potencialmente contaminados por hidrocarburos). FCARN 24 1508 2014		Alcance: 60 casos clínicos de animales semestralmente. Estudiantes de pregrado, grupos de investigación y servicios externos.
--	--	--	--

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

Equipo análisis hematológico, de bioquímica y electrolitos.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	ALCANCE
1940/2017	Adquisición de equipos de análisis hematológicos, de bioquímica y electrolitos para dotación de laboratorios de parasitología y fisiología de la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCARN 24 1508 2014	\$72.915.227	<ol style="list-style-type: none"> 1. IDEXX LASER analizador hematológico con recuento leucocitario diferencial de cinco poblaciones de cada línea celular sanguínea. 2. IDEXX CATALYST ONE analizador bioquímico, analizador de bioquímico sanguíneo automatizado para parámetros bioquímicos y los electrolitos. 3. IDEXX VETLAB STATION: estación de sistematización de datos de ordenador de pantalla táctil, que agrupe los resultados del analizador hematológico.

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación



INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LA SECCIONAL GRANADA

El proyecto de la sede de la Universidad de los Llanos BOQUEMONTE, nace como una apuesta para el fortalecimiento de la región del Ariari y hacerla más competitiva en la etapa del posconflicto, a través de la formación de profesionales en áreas pertinentes para el desarrollo local y regional en preparación de Programas de pregrado y posgrado, un proyecto con un desarrollo digno y una inversión de \$39.985.000.000 (Presupuestos en valores del 2014). Que será ejecutado en tres fases.

Para la ejecución de la primera fase, la universidad logro gestionar recursos por el orden de los \$8.538.191.137 para iniciar la primera etapa de la sede, la cual en principio tenía un costo de \$12.123.000.000 con precisos base de 2012 según consultoría. Estos recursos se logran mediante la cooperación de ECOPETROL que aporta \$6.538.191.137 más \$2.000.000.000 de recursos propios provenientes de la estampilla POUNILLANOS.

En una segunda financiación la universidad logra adicionar \$2.000.000.000 por recursos CREE; logrando un total de recursos por valor de \$ 10.538.191.137, distribuidos de la siguiente forma:

APORTES INICIALES PARA EL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA CIVIL 1697 DE 2015:

CRONOLOGIA DEL CONTRATO DE OBRA	FECHA
RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO	22/01/2015
FIRMA DEL CONTRATO	20/03/2015
LEGALIZACION DEL CONTRATO	15/08/2015
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	01/09/2015
SUSPENSION 1 (CAMBIOS EN DISEÑOS)	04/09/2015
REINICIO	03/11/2015
SUSPENSION 2 (SE SUSPENDIO EL CONVENIO MARCO)	15/04/2016
REINICIO	03/10/2016
NUEVA FECHA DE TERMINACION	18/04/2017
PRORROGA 1	17/04/2017

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación



FINANCIACION DEL PROYECTO

FINANCIACION OBRA	
CDP 42290 RECURSOS DE UNILLANOS ESTAMPILLA PARA OBRA	\$1.573.090.440
CDP 36100 RECURSOS DE ECOPETROL 2014	\$3.538.191.187
CDP 32923 RECURSOS DE ECOPETROL 2015	\$3.000.000.000
CDP 45897 RECURSOS DE UNILLANOS CREE PARA OBRA	\$1.900.000.000
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES EN FIDUCIA Y TESORERIA UNILLANOS	\$10.011.281.627

FINANCIACION INTERVENTORIA	
CDP 42290 RECURSOS DE UNILLANOS	\$426.909.559
CDP 45898 RECURSOS DE UNILLANOS CREE PARA INTERVENTORIA	\$100.000.000
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES EN FIDUCIA Y TESORERIA UNILLANOS	\$526.909.559

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

- La primera fase cuenta con un edificio administrativo, con un área total de 954.42m² en sus dos plantas repartida de la siguiente manera.

PRIMER PISO 602.42 m²

- 1 SALA DE ESPERA
- 1 SALA DE PROFESORES
- 1 AREA PARA INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL + BODEGA
- 3 OFICINAS PARA JEFATURAS DE PROGRAMA
- 1 OFICINA DIRECCIÓN DE SEDE (ARCHIVO, BAÑO, SECRETARIA)
- 1 OFICINA SECRETARÍA GENERAL
- 2 BATERÍAS SANITARIAS + 1 BATERÍA SANITARIA PARA DISCAPACITADOS
- 1 TIENDA ESTUDIANTIL

SEGUNDO PISO 352 m²

- 1 SALA DE ESPERA
- 1 OFICINA PARA SECRETARIA
- 1 OFICINA PARA CONSEJEROS ESTUDIANTILES
- 1 SALA DE JUNTAS
- 1 OFICINA DE CONTABILIDAD Y REGISTRO
- 1 OFICINA ARCHIVO GENERAL
- 1 OFICINA PARA DIRECTOR ACADEMICO (ARCHIVO Y BAÑO)
- 1 ÁREA DE CAFETERÍA
- 2 BATERÍAS SANITARIAS + 1 PARA DISCAPACITADOS



EDIFICIO ADMINISTRATIVO-ESTADO ACTUAL DE LA OBRA.



Foto 1: vista isométrica edificio Administrativo. (Foto agosto 2017)



Foto 2: vista Superior edificio Administrativo (Foto mayo 2017)

- Además del edificio Administrativo, la siguiente obra de gran impacto es el edificio de Aulas universitarias y cuya distribución interna están discriminada por niveles a continuación.

PRIMER PISO

- 1 Aula múltiple 192,34 m²
- 2 Salas docentes 44,04 m²
- 1 Batería de baños (hombre y mujer) 35,42 m²

SEGUNDO PISO

- 3 Aulas estudiantes 93,17 m²
- 1 Batería de baños (hombre y mujer) 35,42 m²

TERCER PISO

- 4 Aulas estudiantes 93,17 m²

CUARTO PISO

- 2 Aulas estudiantes 93,17 m²
- 2 Salas de sistemas 93,17 m²

ESTADO ACTUAL DE LA ESTRUCTURA



Foto 3: Edificio Aulas vista isométrica. (Foto agosto 2017)



Foto 4: Edificio Aulas Cuarto Piso (Foto agosto 2017)

- El proyecto universitario cuenta además con unas obras complementarias para garantizar el funcionamiento de la planta física como es la portería peatonal, el cuarto de máquinas y todas las redes de acueducto y alcantarillado para proveer de servicios públicos a las instalaciones.

PORTERIA PEATONAL

- 1 Punto de información
- 1 Bodega
- 1 Batería de baño

CUARTO DE MAQUINAS

- 3 Cuartos para subestación eléctrica
- 1 Cuarto de basuras

ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS

POZO PROFUNDO

TANQUE ELEVADO

PTAP

TANQUE RED CONTRA INCENDIOS

RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

RED DE ACUEDUCTO

REDES ELECTRICAS (INT – EXT)

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación



Foto 5: isometría portería peatonal. (Foto mayo 2017)



Foto 6: isometría cuarto de máquinas. (Foto mayo 2017)



Foto 7: tanque elevado. (Foto agosto 2017)

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:

El contrato se encuentra en una ejecución general del 87%; cabe aclarar que el porcentaje ejecutado de obra se toma sobre el valor del contrato, por tal razón encontrarán ítems que tienen una incidencia muy baja sobre la ejecución así el ítem este en un 90% de ejecución como es el caso de la portería peatonal, el tanque elevado y pozo profundo.

VALOR EJECUTADO A MAYO 30 DE 2017 COMPONENTE A ECOPETROL - UNILLANOS

AULAS SAE	EJECUTADO	\$4.747.325.449.68	PORCENTAJE AVANCE	58.53%
PORTERIA PEATONAL	EJECUTADO	\$104.491.593.40	PORCENTAJE AVANCE	1.29%
CUARTO DE MAQUINAS	EJECUTADO	\$77.861.580.52	PORCENTAJE AVANCE	0.96%
TANQUE ELEVADO	EJECUTADO	\$423.491.464.92	PORCENTAJE AVANCE	5.22%
POZO PROFUNDO	EJECUTADO	\$685.356.299.69	PORCENTAJE AVANCE	8.45%
TANQUE RED INCENDIOS	EJECUTADO	\$81.860.472.96	PORCENTAJE AVANCE	1.00%
URBANISMO (INC. RELLENOS)	EJECUTADO	\$185.363.924.47	PORCENTAJE AVANCE	2.29%
ALCANTARILLADO SANITARIO	EJECUTADO	\$113.696.928.78	PORCENTAJE AVANCE	1.40%
RED ELECTRICA EXTERIOR Y RED ELECTRICA INTERIOR AULAS	EJECUTADO	\$326.158.880.71	PORCENTAJE AVANCE	4.02%
PLANTA TRATAMIENTO AGUA POT	EJECUTADO	\$150.280.000.00	PORCENTAJE AVANCE	1.85%
TOTAL EJECUTADO		\$6.895.886.595.13		85.01%

COMPONENTE DEL CONVENIO ECOPETROL – UNILLANOS

COMPONENTE B UNILLANOS – EDIFICIO ADMINISTRATIVO

VALOR EJECUTADO A MAYO 30 DE 2017 COMPONENTE A - ADICION UNILLANOS

EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
PRELIMINARES	VALOR EJECUTADO	\$18.056.250.87	PORCENTAJE AVANCE	0.95%
MOVIMIENTO DE TIERRAS	VALOR EJECUTADO	\$15.206.192.68	PORCENTAJE AVANCE	0.80%
ESTRUCTURAS CONCRETO	VALOR EJECUTADO	\$524.649.767.86	PORCENTAJE AVANCE	27.61%
MUROS	VALOR EJECUTADO	\$198.368.794.49	PORCENTAJE AVANCE	10.44%
PISOS	VALOR EJECUTADO	\$188.755.277.50	PORCENTAJE AVANCE	9.93%
ESTRUCTURAS METALICA	VALOR EJECUTADO	\$183.736.046.31	PORCENTAJE AVANCE	9.67%
CUBIERTAS	VALOR EJECUTADO	\$89.581.333.98	PORCENTAJE AVANCE	4.71%
RED ELECTRICA	VALOR EJECUTADO	\$109.593.704.97	PORCENTAJE AVANCE	7.35%
Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación			AVANCE	11.37%
TOTAL EJECUTADO		\$1.543.954.879.83		81.80%

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación



PROYECTO TERMINADO TOTALMENTE (RENDER)



Foto 8: implantación general del proyecto completo.



Foto 9: zona edificio Aulas (Edificio construido Actualmente es el central).

INFORME ESTAMPILLA

Oficina de Planeación

Ingresos Estampilla con corte a Junio 30 de 2017
Precios Corrientes y Precios Constantes

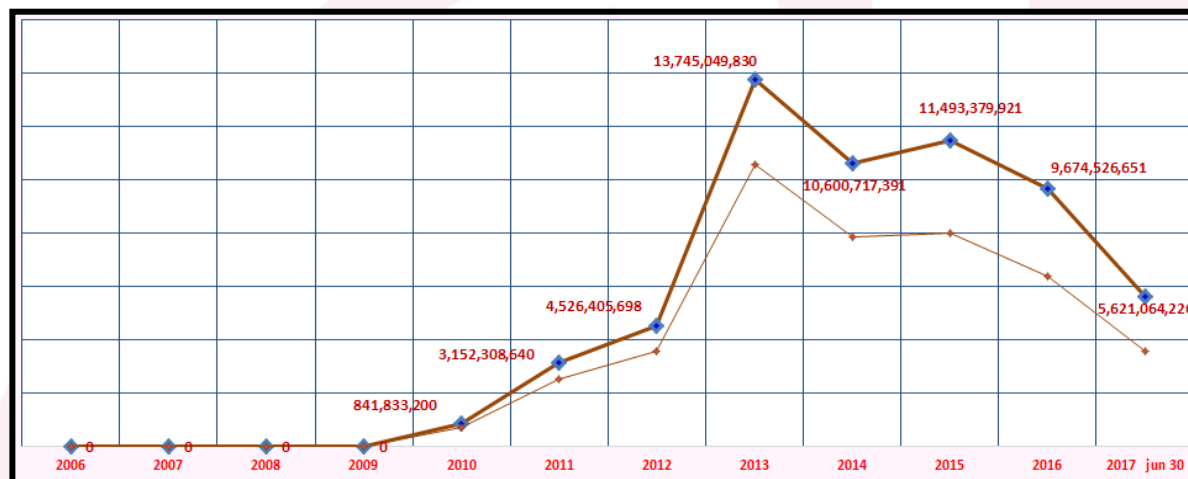


Fuente: Tesorería Unillanos; Ejecuciones Activas -Of. Financiera

El CSU de Unillanos expidió el Acuerdo Superior 005/11 para administrar los recursos de Estampilla, según Ley 1178/07 por valor de \$100 mil Millones a precios del año 2006.

Para ello, definió la **Política 1** DESARROLLO CIENTÍFICO EN LÍNEAS INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL, con 4 programas y 22 subprogramas en una proporción total del **30%** y la **Política 2** APERTURA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y PREPARACIÓN DE LA REGIÓN EN COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD con 5 programas y 37 subprogramas, por el **70%** restante.

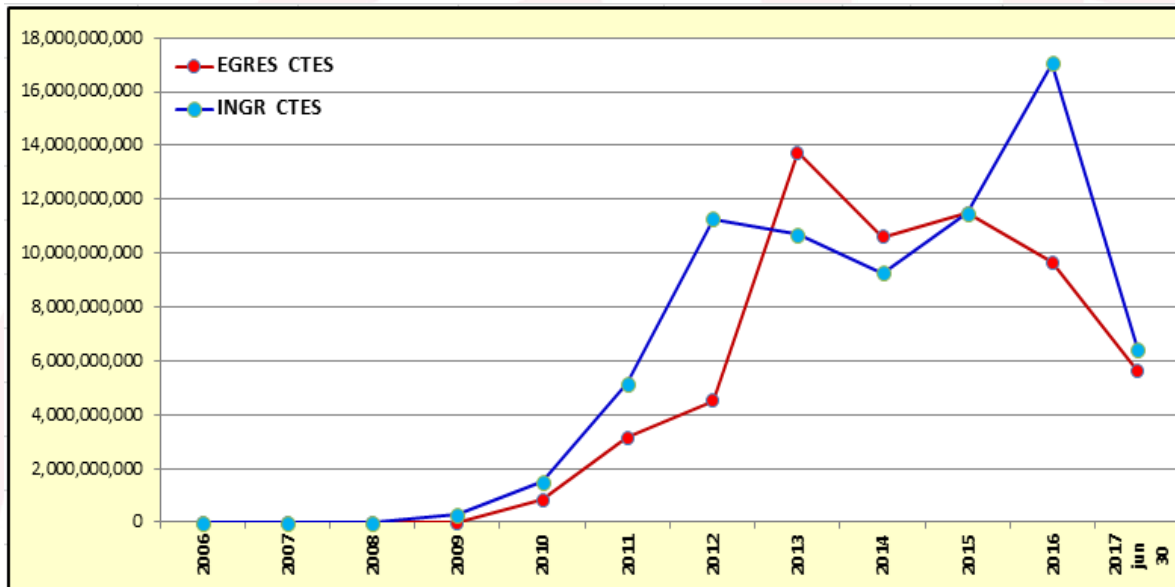
Egresos Estampilla con corte a Junio 30 de 2017 Precios Corrientes y Precios Constantes



Fuente: Tesorería Unillanos; Ejecuciones Activas -Of. Financiera

Desde 2009 hasta junio 30/17, la universidad ha recaudado la suma de \$ 73.1 mil millones en precios corrientes (73.1 %), que en precios constantes equivalen a \$ 52 mil millones (52.9 %). Durante ese período, la ejecución de dichos recursos muestra una inversión de \$ 26.2 mil millones en precios corrientes y \$ 18.6 mil millones a precios constantes en la **Política 1** DESARROLLO CIENTÍFICO EN LÍNEAS INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL. Por su parte, la **Política 2** APERTURA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y PREPARACIÓN DE LA REGIÓN EN COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD refleja inversiones por \$ 33.3 mil millones nominales y \$ 24.6 mil millones en términos reales.

Ingresos vs Egresos Estampilla con corte a Junio 30 de 2017 Precios Corrientes



Fuente: Tesorería Unillanos; Ejecuciones Activas -Of. Financiera

La sumatoria de la inversión en las dos políticas citadas, permiten observar una ejecución total de \$ 59.6 mil millones en pesos corrientes, que equivalen a \$ 43.2 mil millones en pesos constantes, frente a los ingresos ya explicados por valor de \$ 73.2 mil millones en pesos con inflación o \$ 52.9 mil millones deflactados.

Ejecución Estampilla por Política y Programas a Junio 30 de 2017
Precios Corrientes y Precios Constantes

EGRESOS	PROGRAMA	TOTAL EGRESOS P1	AS 005/11		EJECUTADO y SALDOS / Programa			Ejec / P1
POLÍTICA 1 DESARROLLO CIENTIFICO EN LINEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL 30%	1.1 Gestión TH	1,780,051,659	12,000,000,000	40%	14.8%	10,219,948,341	85.2%	5.9%
		1,239,992,528			10.3%	10,760,007,472	89.7%	4.1%
	1.2 Sistem Acred y Certif Calid	11,755,914,601	7,500,000,000	25%	156.7%	-4,255,914,601	-56.7%	39.2%
		8,102,646,854			108.0%	-602,646,854	-8.0%	27.0%
	1.3 Dilo CyT + I	12,283,640,582	7,500,000,000	25%	163.8%	-4,783,640,582	-63.8%	40.9%
		8,935,673,333			119.1%	-1,435,673,333	-19.1%	29.8%
	1.4 Aporte Tecnol U ... R	477,244,826	3,000,000,000	10%	15.9%	2,522,755,174	84.1%	1.6%
		331,042,391			11.0%	2,668,957,609	89.0%	1.1%
	TOTAL POLÍTICA 1	26,296,851,668	30,000,000,000	100%	87.7%	3,703,148,332	12.3%	87.7%
		18,609,355,106			62.0%	11,390,644,894	38.0%	62.0%

Fuente: Ejecuciones Pasivas -Of. Financiera; Banco de Proyectos – Of. Planeación

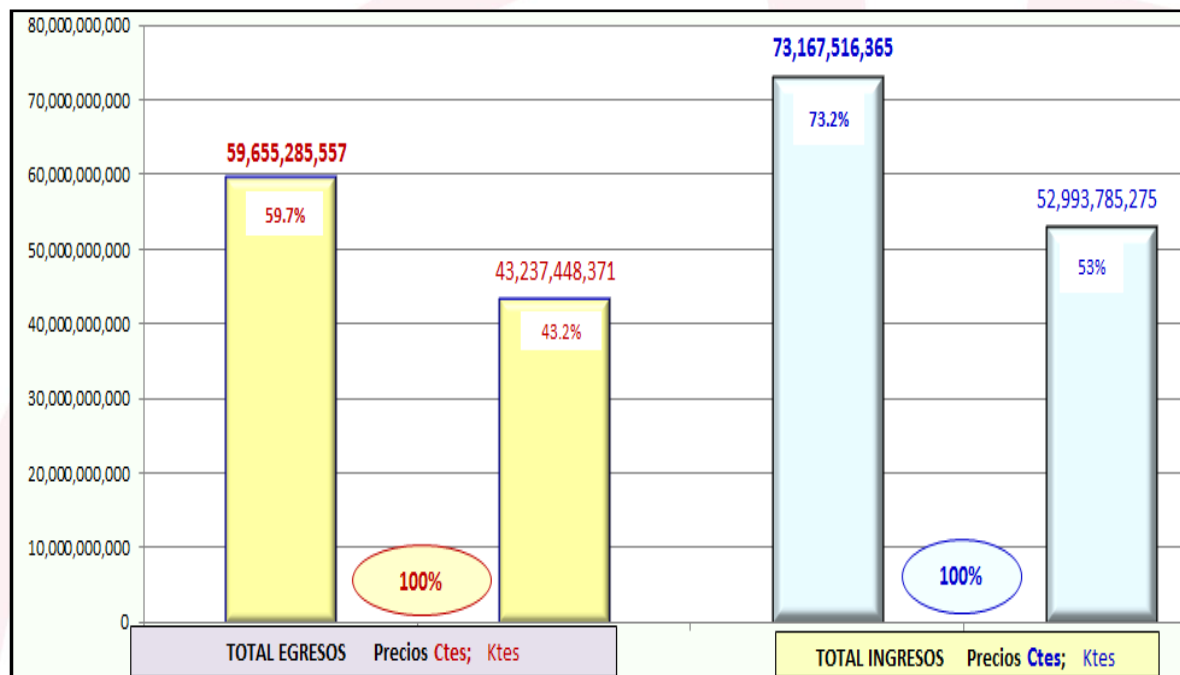
Ejecución Estampilla por Política y Programas a Junio 30 de 2017
Precios Corrientes y Precios Constantes

EGRESOS	PROGRAMA	TOTAL EGRESOS P2	AS 005/11		EJECUTADO y SALDOS / Programa			Ejec / P2
POLÍTICA 2 APERTURA NUEVOS PROGRAMAS Y PREPARACIÓN DE REGIÓN EN COMPETITIVIDAD PRODUCTIVIDAD 70%	2.1 Descentr U	1,030,150,597	7,000,000,000	10%	14.7%	5,969,849,403	85.3%	1.5%
		741,244,504			10.6%	6,258,755,496	89.4%	1.1%
	2.2 Nuevos progr Pre, Tecn, Prof	332,525,670	14,000,000,000	20%	2.4%	13,667,474,330	97.6%	0.5%
		239,087,880			1.7%	13,760,912,120	98.3%	0.3%
	2.3 Nueva sede Meta, Orinoq	2,095,210,818	14,000,000,000	20%	15.0%	11,904,789,182	85.0%	3.0%
		1,463,863,279			10.5%	12,536,136,721	89.5%	2.1%
	2.4 Diseño, adoptar PDF y Tecnol	27,363,794,778	28,000,000,000	40%	97.7%	636,205,222	2.3%	39.1%
		20,330,556,322			72.6%	7,669,443,678	27.4%	29.0%
	2.5 Interracción U...R	2,536,752,026	7,000,000,000	10%	36.2%	4,463,247,974	63.8%	3.6%
		1,853,341,280			26.5%	5,146,658,720	73.5%	2.6%
TOTAL POLÍTICA 2	33,358,433,889	70,000,000,000	100%	47.7%	36,641,566,111	52.3%	47.7%	
	24,628,093,264			35.2%	45,371,906,736	64.8%	35.2%	

Fuente: Ejecuciones Pasivas -Of. Financiera; Banco de Proyectos – Of. Planeación

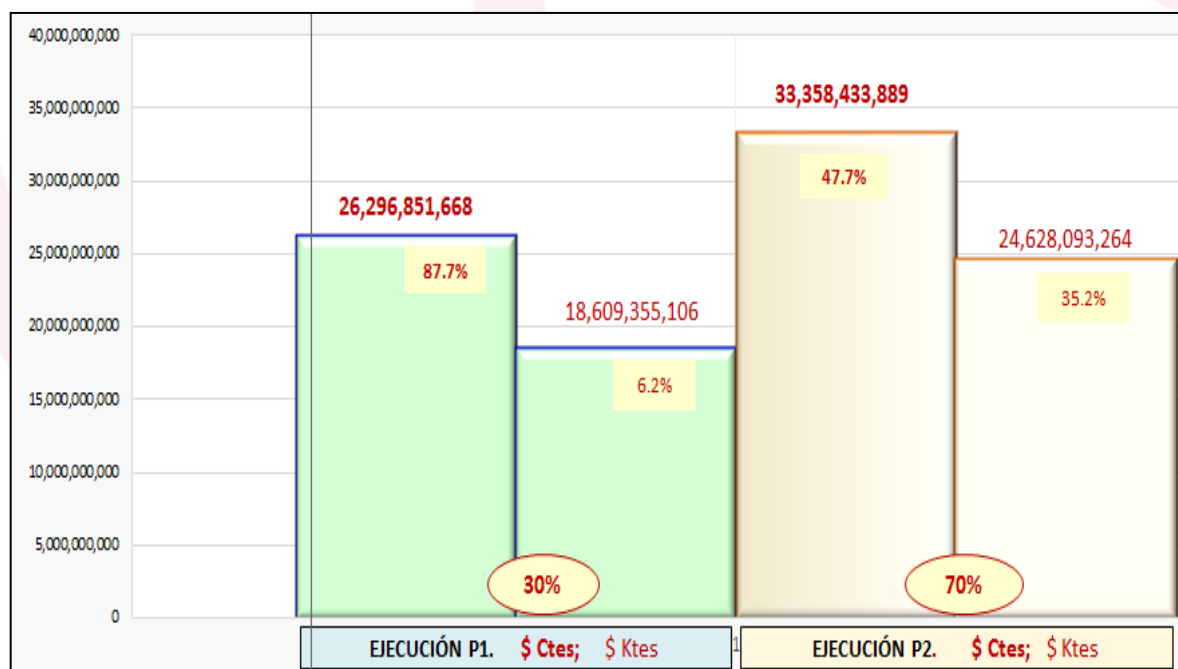


Ingresos y Egresos Totales Estampilla a Junio 30 de 2017 Precios Corrientes y Precios Constantes



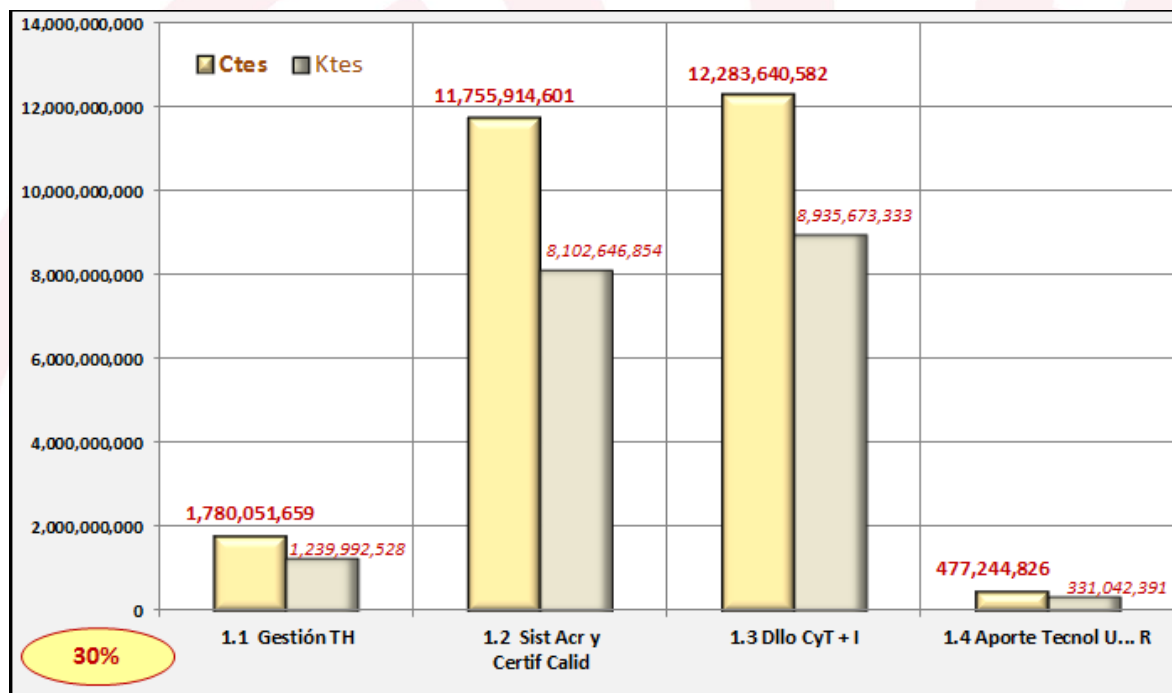
Fuente: Ejecuciones Pasivas -Of. Financiera; Banco de Proyectos – Of. Planeación

Ejecución Estampilla por Política a Junio 30 de 2017 Precios Corrientes y Precios Constantes



Fuente: Ejecuciones Pasivas -Of. Financiera; Banco de Proyectos – Of. Planeación

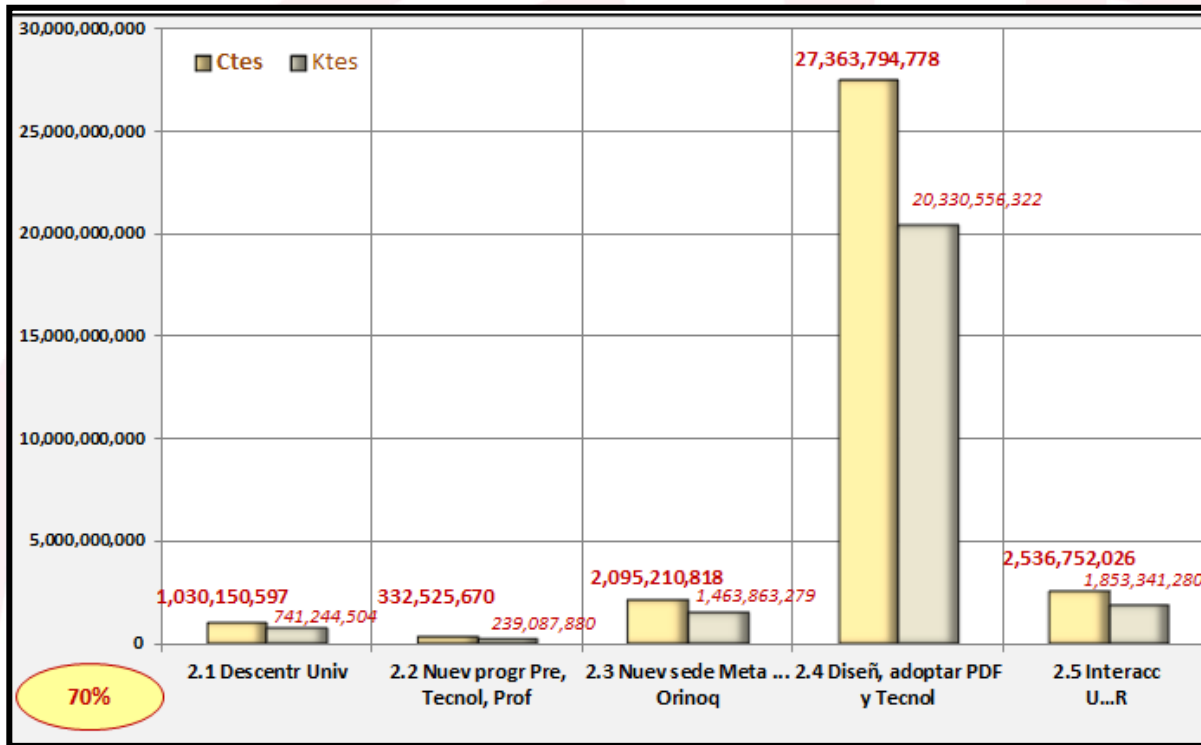
Ejecución Estampilla Programas y Política 1 a Junio 30 de 2017 Precios Corrientes y Precios Constantes



Fuente: Ejecuciones Pasivas -Of. Financiera; Banco de Proyectos - Of. Planeación

En esta política, los programas con mayor inversión son **Desarrollo Ciencia y Tecnología e Innovación** con \$ 12 mil millones representados en el 163.8 % en precios corrientes y el 119% en constantes; sigue el programa **Acreditación y Certificación de Calidad** con \$11 mil millones correspondientes al 156.7% en términos nominales y el 108% en reales. El tercer programa es **Talento Humano** por su formación posgradual en maestrías y doctorados para fortalecer la investigación y desarrollar la ciencia y la tecnología en procura de generar condiciones favorables para la productividad y competitividad de la región. El valor ejecutado es \$1.7 mil millones en precios corrientes equivalentes al 14.8% y un total de \$1.2 mil millones en precios constantes representados en el 10.3%.

Ejecución Estampilla Programas y Política 2 a Junio 30 de 2017
Precios Corrientes y Precios Constantes



Fuente: Ejecuciones Pasivas -Of. Financiera; Banco de Proyectos – Of. Planeación

Similar al anterior análisis, se presenta ahora la ejecución de Estampilla en la **Política 2**, observándose un nivel de avance del 47,7% con \$ 33 mil millones en precios corrientes, equivalente al 35,2% para \$ 24 mil millones en términos constantes, frente al cupo indicativo del 70%.

En esta agrupación se destacan inversiones del orden de 97,7% con \$ 27 mil millones a precios corrientes y de 72.6% con un valor de \$ 20 mil millones a precios constantes en el programa **Diseño y Adopción de un Plan de Desarrollo Físico y Tecnológico**, vital para el fortalecimiento de la investigación básica y aplicada, puesto que incorpora adecuaciones de **infraestructura física de laboratorios básicos y especializados**, teniendo en cuenta la obsolescencia de la planta física de la universidad.

Este componente abarca la **dotación, calibración y control preventivo y correctivo de equipos** que soportan el ejercicio misional de **docencia, investigación y proyección social**, entendidas como la formación a la población objetivo de estudiantes y de clientes externos como empresarios que requieren análisis de muestras de suelos, agua, entre otros.

Adicionalmente a estos propósitos fundamentales de la educación superior al adoptar **la ciencia y la técnica para potenciar la investigación**, también está la formación académica de estudiantes que contribuyan al **desarrollo de la productividad y competitividad de la región orinoquense**.

No es menos importante la relación de dichas inversiones frente a los procesos de **acreditación de alta calidad de los programas académicos**, así como la **certificación de calidad de los laboratorios** para la aprehensión del conocimiento y la formación integral, incluyendo ventas de **servicios de análisis para otras actividades del sector productivo**.



EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

1	BPUNI	NOMBRE PROPONENTE	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE DE RECURSO	VALOR PROYECTADO 2017	EJECUTADO R.P 2017	SALDO	% EJECUCION
1	VIAC 72 2110 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Fortalecimiento de las capacidades docentes e investigativas del profesorado Unillanos	POAI	Estampilla	800,000,000	173,778,088	626,221,912	22%
2	VIAC 74 2610 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Consolidación de la función misional de investigación para el desarrollo científico Unillanos	POAI	Estampilla	2,636,689,000	1,156,066,201	1,480,622,799	44%
3	VIAC 71 2110 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Promoción de la producción y publicación de resultados académicos y científicos a través del fortalecimiento editorial Unillanos	POAI	Estampilla	150,000,000	50,962,957	99,037,043	34%
4	VIAC 75 2710 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Aporte a la productividad y competitividad de la región, mediante el fomento de estrategias para la permanencia y graduación de estudiantes pregrado Unillanos	POAI	Estampilla	250,000,000	215,700,488	34,299,512	86%
5	VIAC 77 3110 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Desarrollo de prácticas y visitas extramuros como herramientas pedagógicas de programas académicos Unillanos	POAI	Estampilla	900,000,000	497,243,663	402,756,337	55%
6	VIAC 83 1611 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Movilidad nacional e internacional para fortalecimiento de la competitividad regional	POAI	Estampilla	300,000,000	162,593,557	137,406,443	54%
7	VIAC 85 1611 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Fortalecimiento de las capacidades investigativas de estudiantes Unillanos a través de la participación en eventos académicos nacionales	POAI	Estampilla	105,000,000	49,187,806	55,812,194	47%

Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

8	SIST 24 2710 2016	SISTEMAS	Ampliación de servicios de acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo académico y científico de Unillanos	POAI	Estampilla	584,640,000	0	584,640,000	0%
9	VIAC 84 1711 2016	VICERRECTORI A ACADEMICA	Fortalecimiento de la investigación y la calidad académica a través del desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma de Unillanos	POAI	Estampilla	836,745,000	327,854,378	508,890,622	39%
10	VIAC 81 1011 2016	VICERRECTORI A ACADEMICA	Realización de estudios de factibilidad para la creación nuevos programas académicos de Unillanos	POAI	Estampilla	700,000,000	129,171,670	570,828,330	18%
11	VIAC 73 2110 2016	VICERRECTORI A ACADEMICA	Sensibilización y capacitación en procesos de acreditación de programas e institucional, como aporte a la ciencia, la productividad y la competitividad regional	POAI	Estampilla	1,100,000,000	669,357,398	430,642,602	61%
12	VIAC 82 1611 2016	VICERRECTORI A ACADEMICA	Articulación de la universidad con el desarrollo regional , mediante el fortalecimiento de la función misional de proyección social	POAI	Estampilla	560,520,000	253,408,323	307,111,677	45%
13	VIAC 76 2810 2016	VICERRECTORI A ACADEMICA	Desarrollo de capacidades tecnológicas de laboratorios básicos y especializados para el fortalecimiento de la calidad y la investigación en Unillanos	POAI	Estampilla	300,000,000	298,368,309	1,631,691	99%
14	BIB 17 0211 2016	BIBLIOTECA	Ampliación del acervo bibliográfico para el mejoramiento académico y desarrollo de la ciencia en Unillanos	POAI	Estampilla	550,000,000	376,398,306	173,601,694	68%
15	PLAN 14 2611 2016	VICERRECTORI A ACADEMICA	Ajuste y mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión –SIG- para acrecentar la productividad y	POAI	Estampilla	726,406,000	219,139,631	507,266,369	30%

EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

			competitividad institucional						
16	VIARE 129 0911 2016	VICERECURSOS	Posicionamiento y visibilidad institucional a través de gestión integral de la comunicación	POAI	Estampilla	300,000,000	53,279,557	246,720,443	18%
TOTAL PROYETOS CON RECURSOS ESTAMPILLA POAI 2017						10,800,000,000	4,632,510,332	6,167,489,668	43%
17	BU 31 2610 2016	BIENESTAR	Promoción y fomento de hábitos saludables en la comunidad de Unillanos	POAI	PGN	199,666,200	86,700,909	112,965,291	43%
18	BU 32 2610 2016	BIENESTAR	Formación integral del ser mediante estrategias psicopedagógicas y procesos de acompañamiento, orientados a fortalecer la adaptación a la vida universitaria	POAI	PGN	188,871,200	119,905,303	68,965,897	63%
19	BU 33 2610 2016	BIENESTAR	Acciones estratégicas de acompañamiento socioeconómico a estudiantes en condición de vulnerabilidad para evitar deserción	POAI	PGN	244,895,850	72,651,924	172,243,926	30%
20	BU 34 2610 2016	BIENESTAR	El deporte, la recreación y la actividad física como aporte a estilos de vida saludable en la comunidad universitaria	POAI	PGN	399,054,419	162,309,999	236,744,420	41%
21	BU 35 3110 2016	BIENESTAR	El arte y la cultura, un aporte a la formación integral de Unillanos	POAI	PGN	289,312,800	94,219,155	195,093,645	33%
TOTAL PROYETOS CON RECURSOS PGN POAI 2017						1,321,800,469	535,787,290	786,013,179	41%
TOTAL POAI 2017						12,121,800,469	5,168,297,622	6,953,502,847	43%
22	FCARN 57	FACULTAD DE CIENCIAS AGROP	Mejoramiento de servicios clínico-quirúrgicos del centro clínico	ADICIONADO	Estampilla/2016	34,500,000	31,963,800	2,536,200	93%

EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

	2311 2015	Y REC NATURALES	veterinario de la Universidad de los Llanos						
23	VIAC 68 2311 2015	VICERRECTORIA ACADEMICA	Fomento a la investigación de la Universidad de los Llanos	ADICIONADO	Estampilla/2016	676,165,935	134,661,966	541,503,969	20%
24	VIAC 86 0112 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA	Fortalecimiento del desarrollo científico e investigativo mediante la optimización de los laboratorios básicos y especializados de la universidad de los Llanos	ADICIONADO	Estampilla dic/2016	472,600,000	0	472,600,000	0%
25	FCBI 42 2110 2016	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	Fortalecimiento de las capacidades de investigación del centro de calidad de aguas sede posgrados universidad de los Llanos	ADICIONADO	Estampilla dic/2016	669,376,312	567,351,332	102,024,980	85%
26	FCBI 01 0303 2017	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	Fortalecimiento del laboratorio de morfo fisiología e histotecnia del programa de Biología, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos.	ADICIONADO	Estampilla Nuevo	234,624,073	0	234,624,073	0%
27	SIST 01 0203 2017	SISTEMAS	Licenciamiento para la optimización tecnológica de la información y desempeño académico de la Universidad de los Llanos	ADICIONADO	Estampilla Nuevo	313,979,025	254,576,796	59,402,229	81%
TOTAL ESTAMPILLA ADICIONADOS						2,401,245,345	988,553,894	1,412,691,451	41%
28	BIB 18 0512 2016	BIENESTAR INSTITUCIONAL	Adecuación de la biblioteca central Jorge Boshell Manrique y centro de documentación, sede Barcelona Universidad de los Llanos	ADICIONADO	CREE 2016	1,587,309,896	1,587,192,896	117,000	100%

Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

29	BU 36 1512 2016	BIENESTAR INSTITUCIONAL	Adecuación y dotación del comedor Universitario para mejorar los índices de permanencia y graduación de la Unillanos	ADICIONADO	CREE 2016	1,035,437,985	254,384,565	781,053,420	25%
30	FCBI 30 0611 2014	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	Adecuación y dotación del edificio académico-administrativo de la facultad de ciencias básicas e ingeniería de la universidad de los llanos.	ADICIONADO	CREE 2015	27,167,648	18,070,000	9,097,648	67%
31	FCARN 33 2909 2014	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Dotación de insumos, equipos y herramientas para el normal funcionamiento de la granja Barcelona de la facultad de ciencias agropecuarias.	ADICIONADO	CREE 2015	8,241,387	8,241,387	0	100%
32	FCARN 24 1508 2014	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Remodelación y dotación de los laboratorios de parasitología y fisiología veterinaria, adecuación del consultorio de animales silvestres.	ADICIONADO	CREE 2015	100,204,946	86,172,414	14,032,532	86%
33	FCARN 43 3110 2014	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Dotación del laboratorio de metabolismo animal de la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales de la universidad de los llanos	ADICIONADO	CREEV 2015	7,868,691	4,000,000	3,868,691	51%
34	FCHE 12 1103 2016	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	Dotación de aulas especializadas de la facultad de ciencias humanas y de la educación	ADICIONADO	CREE 2015	3,222,913	2,885,516	337,397	90%
35	VIAC 53 2107 2015	VICERRECTORIA ACADEMICA	Formación doctoral de profesores de planta de la universidad de los llanos	ADICIONADO	CREE 2015	469,698,721	152,979,653	316,719,068	33%

EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

36	FCARN 54 0412- 2014	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adquisición y dotación de laboratorios del programa de ingeniería agroindustrial, fase 1	ADICIONADO	CREE 2014	119,183,855	61,806,375	57,377,480	52%
37	FCBI 32 2411- 2014	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	Mejoramiento de los servicios prestados en el laboratorio de automatización a través de la adquisición de equipos en la sede Barcelona, universidad de los llanos.	ADICIONADO	CREE 2014	134,888,747	0	134,888,747	0%
38	FCBI 23 2909 2014	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	Adquisición de material bibliográfico para el programa de biología de la universidad de los llanos	ADICIONADO	CREE 2015	11,176,900	3,032,100	8,144,800	27%
TOTAL CREE ADICIONADOS						3,504,401,689	2,178,764,906	1,325,636,783	62%
TOTALES POAI-ESTAMPILLA ADICIONADOS-CREE ADICIONADOS						18,027,447,503	8,335,616,422	9,691,831,081	46%

Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS Y
EJECUTADOS A 30 JUNIO 2017**

DESCRIPCION	FUENTE DEL RECURSO			
	PGN	CREE PFC	ESTAMP UNILLANOS	TOTAL
PROYECTOS APROBADOS POAI	1,321,800,469		10,800,000,000	12,121,800,469
EJECUTADO POAI	535,787,290		4,632,510,332	5,168,297,622
	41%		43%	43%
PROYECTOS ADICIONADOS		3,504,401,689	2,401,245,345	5,905,647,034
EJECUTADO		2,178,764,906	988,553,894	3,167,318,800
		62%	41%	54%
TOTAL PROYECTOS APROBADOS+ADICIONADOS	1,321,800,469	3,504,401,689	13,201,245,345	18,027,447,503
TOTAL EJECUTADOS	535,787,290	2,178,764,906	5,621,064,226	8,335,616,422
	41%	62%	43%	46%

El **Plan Operativo Anual de Inversión (POAI)** correspondiente a la vigencia fiscal 2017, fue aprobado por un valor total de \$12.121.800.469 con las siguientes fuentes de financiación y niveles de ejecución con corte a Junio 30-2017: 1. **Presupuesto General de la Nación (PGN) Bienestar Institucional** \$1.321.800.469, de los cuales se han ejecutado \$535.787.290 (41%); 2. **Estampilla Prounillanos** \$10.800.000.000 con un avance de ejecución por \$4.632.510.332 (43%).

De otra parte, se adicionaron recursos de vigencias 2014, 2015 y 2016 así: 1. CREE \$3.504.401.689 y ejecutado \$2.178.764.906 (62%). 2. Estampilla prounillanos \$2.401.245.345 con una ejecución de \$988.553.894 (41%). El gran total de ingresos y egresos de inversión, según las fuentes Institucionales de financiamiento, muestran que durante la vigencia 2017 a Junio 30 se han proyectado \$18.027.447.503 y se han ejecutado \$8.335.616.422 equivalente en promedio al (46%).

Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS Y
EJECUTADOS A 30 JUNIO 2017**

Resumen

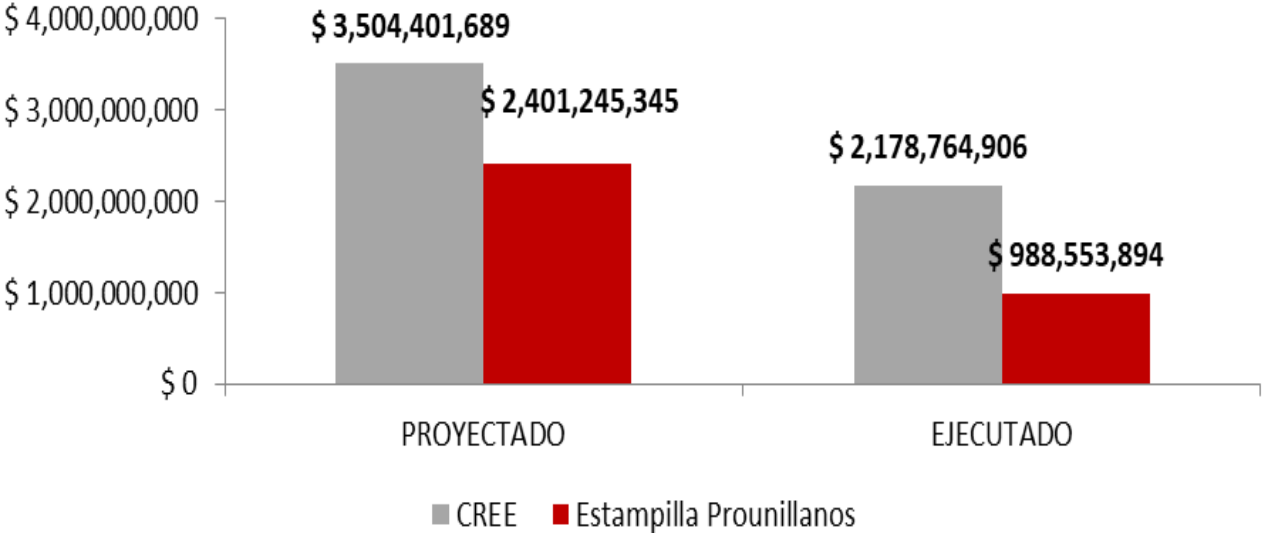
ADICIONADOS			
FUENTE DEL RECURSO	PROYECTADO	EJECUTADO	%
CREE	\$ 3,504,401,689	\$ 2,178,764,906	62%
Estampilla Prounillanos	\$ 2,401,245,345	\$ 988,553,894	41%
TOTAL	\$ 5,905,647,034	\$ 3,167,318,800	54%

POAI 2017			
FUENTE DEL RECURSO	PROYECTADO	EJECUTADO	%
Estampilla Prounillanos	\$ 10,800,000,000	\$ 4,632,510,332	43%
PGN	\$ 1,321,800,469	\$ 535,787,290	41%
TOTAL	\$ 12,121,800,469	\$ 5,168,297,622	43%

Total general \$ 18,027,447,503 \$ 8,335,616,422 **46%**

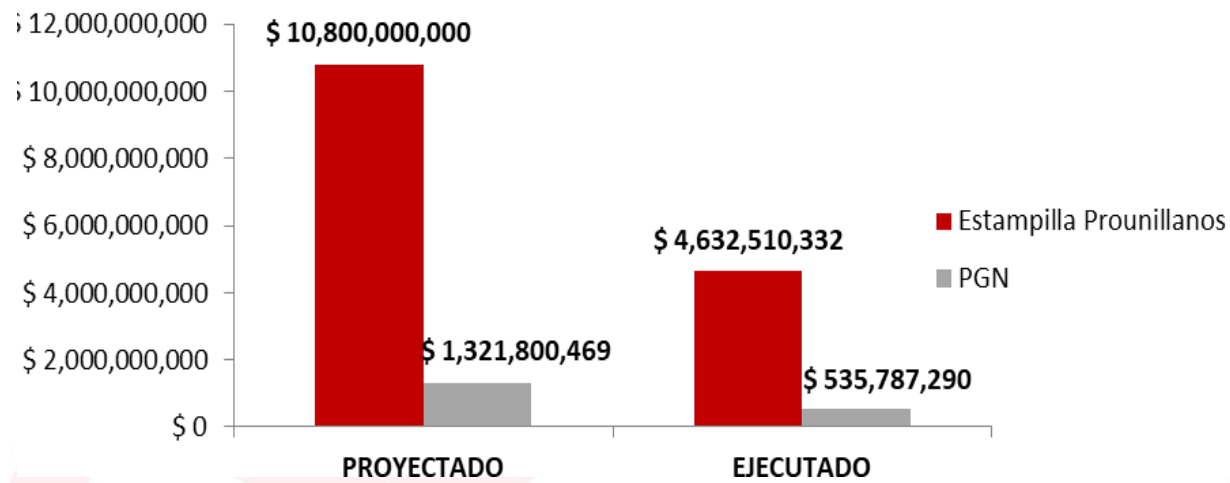
Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

Proyectos Adicionados 2017



Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

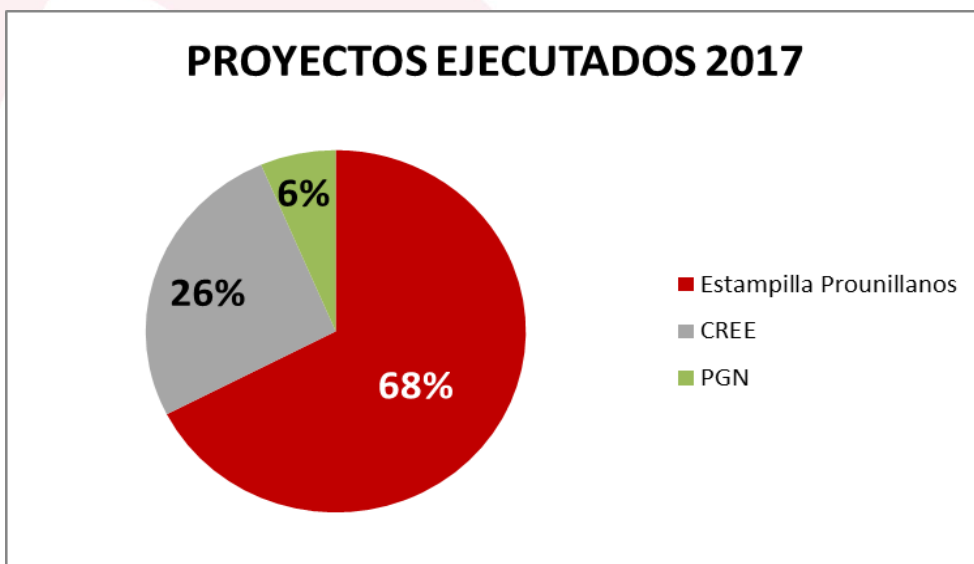
Proyectos POAI 2017



Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

EJECUCIÓN PROYECTOS 2017	
FUENTE DE RECURSO	EJECUTADO
Estampilla Prounillanos	\$ 5,621,064,226
CREE	\$ 2,178,764,906
PGN	\$ 535,787,290
TOTAL	\$ 8,335,616,422

Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.



Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera.

EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 JUNIO /2017

NUMERO	AÑO	TIPO DE CONV.	ENTIDAD	OBJETO	SUSCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
5	2017	COOPERACION ESPECIFICO INTERNACIONAL	UNIVERSITY PURDUE	SUBPROYECTO DEL PROYECTO "OPORTUNIDADES PARA LA AGRICULTURA Y EL TURISMO EN LA REGIÓN ORINOQUIA DE COLOMBIA"	miércoles, 22 de febrero de 2017	hasta el 31 de diciembre de 2017	CINCUENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES (\$56,367)
24	2017	interadministrativo de cooperacion	GOBERNACION DE ARAUCA	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL	martes, 27 de diciembre de 2016	24 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$3,435,507,888)
59	2017	interadministrativo	Cormacarena	Determinar el conflicto fauna silvestre – atropellamiento vial, en el corredor Villavicencio – Barranca de Upia, en jurisdicción de Cormacarena	miércoles, 12 de julio de 2017	4 meses	CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$53,689,664)
60	2017	interadministrativo	Cormacarena	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORMACARENA, Y LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS – UNILLANOS CON EL OBJETO DE LLEVAR ACABO UN DIAGNÓSTICO DEL CONFLICTO SERES HUMANOS – OSO ANDINO (TREMARTOS ORNATUS) POR AFECCIONES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUANITO Y EL CALVARIO - META	viernes, 14 de julio de 2017	5 meses	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECEMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$49,413,876)
72	2017	COOPERACION ESPECIFICA	FES FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL	GENERAR UNA CULTURA QUE VALORE Y GESTIONE EL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ONDAS DE COLCIENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META	jueves, 01 de junio de 2017	7 MESES	OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80,000,000)

Fuente: Oficina Jurídica

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN No. 5226521

Objeto: Aunar esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento conjunto de capacidades institucionales, con el propósito de promover e impulsar un entorno de crecimiento sostenible en la región de la Orinoquia, mediante la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

ACUERDO DE COOPERACIÓN No. 1

Aunar esfuerzos alrededor de la construcción del documento con destino a la obtención del registro calificado del programa de pregrado en Ingeniería de Petróleos y/o Ingeniería de procesos, con énfasis en Petróleos de la Universidad de los Llanos.

Objeto: Construir un documento maestro de condiciones de calidad que contribuya a la aprobación del registro calificado del programa de pregrado en Ingeniería de Petróleos y/o Ingeniería de Procesos, con énfasis en Petróleos de la Universidad de los Llanos.

Plazo de ejecución: 10 meses **Adición:** 5 meses

Alcance:

- Realizar talleres y/o seminarios con la participación de expertos internacionales y/o nacionales, invitados de empresas del grupo empresarial de Ecopetrol, del Instituto Colombiano del Petróleo, de otras Universidades del país y/o exterior y profesionales docentes de la Universidad de los Llanos; que permitan la definición de los componentes de los contenidos curriculares del programa de pregrado en Ingeniería de Petróleos y/o Ingeniería de procesos, con énfasis en petróleo de la Universidad de los Llanos.
- Desarrollar el contenido del documento maestro de condiciones de calidad del programa de pregrado en Ingeniería de Petróleos y/o Ingeniería de procesos, con énfasis en petróleo de la Universidad de los Llanos.

Valor: \$ 93.596.550

ACUERDO DE COOPERACIÓN No. 2

Objeto: Aunar esfuerzos para el desarrollo de capacidades de monitoreo, seguimiento y evaluación efectiva in situ de los Proyectos de Recobro Mejorado en campos de la Vicepresidencia Regional Orinoquia de Ecopetrol S.A.

Plazo de ejecución: 7 meses **Adición:** 5 meses

Alcance:

- Desarrollo de competencias para monitoreo y seguimiento de los proyectos de Recobro Mejorado y procesos de producción de Oil & Gas mediante medición de parámetros físico-químicos de los recursos de Agua, Crudo y Gases de los campos de producción de la Vicepresidencia Regional Orinoquia.
- Identificar y analizar alternativas viables para lograr la formulación de un portafolio de oportunidades que generen propuestas de mejora y/o optimización en los procesos de producción de los campos de la Vicepresidencia Regional Orinoquia.



Actividades:

- Elaboración de diseños experimentales.
- Planificación de actividades de muestreo y monitoreo de las variables operativas del piloto de inyección de aire en campo.
- Adquisición de datos.
- Integración e interpretación de datos.
- Generación de portafolio de oportunidades de mejoramiento del proceso del monitoreo, seguimiento y evaluación efectiva in situ de los Proyectos de Recobro Mejorado.
- Articulación en los grupos y semilleros de investigación de las competencias generadas con el acuerdo y consolidación de las mismas en el programa de Ingeniería de Petróleos en UNILLANOS.

Valor: \$2.058.219.598

ACUERDO DE COOPERACIÓN No. 3

* **Objeto:** Desarrollar de manera conjunta investigación aplicada, incorporación y transferencia de tecnología mediante el seguimiento y evaluación ambiental sobre los recursos naturales (agua , suelo y biodiversidad), dentro del área de influencia de la Vicepresidencia Regional Orinoquia de Ecopetrol S.A. Fase I.

Plazo de ejecución: 12 meses **Adición:** 5 meses

Fecha de inicio: Agosto 31 de 2016

Fecha de finalización: Agosto 31 de 2017

Adición: Diciembre 31 de 2017

Alcance:

- Construir un modelo conjunto de valoración y evaluación del impacto de los vertimientos industriales sobre los cuerpos de agua en el área de influencia de la VRO, mediante monitoreos, caracterización y análisis de parámetros actuales e históricos, que permitan establecer afectaciones en los recursos agua y suelo, así como soportar la toma de decisiones para definir la continuidad, mejora, aplicabilidad e incorporación definitiva y el potencial de masificación de las tecnologías desarrolladas /seleccionadas/evaluadas o adquiridas por Ecopetrol S.A. para el mejoramiento u optimización de los procesos de producción en la VRO.
- Adaptar protocolos de toxicidad con especies nativas (invertebrados y/o peces) de la región de los Llanos Orientales de Colombia.
- Apoyar y fortalecer el proceso de investigación, mediante la incorporación de nuevas competencias en el campo de la analítica ambiental en la Universidad de los Llanos.



Actividades para consecución del objeto y alcance:

1. *Generación de modelo de valoración y evaluación del impacto ambiental de los vertimientos industriales sobre los cuerpos de agua en el área de influencia de la VRO, fase I:*
 - Caracterización fisicoquímica, microbiológica, ecotoxicológica e hidrobiológica, de los cuerpos de agua con vertimientos de áreas de la VRO
 - Análisis de tendencias históricas de los parámetros de cumplimiento legal ambiental de los vertimientos industriales en los cuerpos de agua de áreas de la VRO
 - Modelos de calidad fisicoquímica y biológica de cuerpos de agua en el área de influencia de la VRO como herramienta para la evaluación del impacto ambiental de vertimientos industriales sobre los mismos.

2. *Adaptación de protocolos internacionales de evaluación de toxicidad aguda y crónica con especies nativas (invertebrados y peces) de los Llanos para vertimientos y mezclas con sus cuerpos receptores de las áreas de VRO, fase I:*
 - Diseño experimental, estandarización y validación de protocolos de evaluación de ecotoxicidad aguda y crónica con especies de macroinvertebrados y peces nativas de los Llanos.
 - Caracterización ecotoxicológica aguda y crónica de vertimientos y cuerpos receptores como herramienta de caracterización del impacto ambiental de corto y largo plazo.

3. *Apoyo y fortalecimiento al proceso de investigación, incorporación de nuevas competencias en el campo de la analítica ambiental:*
 - Modelo de gestión y aseguramiento de la competencia técnica de las pruebas de ensayo de laboratorio para caracterización ambiental de aguas y suelos de acuerdo a la norma NTC-ISO /IEC 17025:2005
 - Gestión de implementación de sistema de calidad para los laboratorios de Unillanos, nuevos u existentes.
 - Plan y estrategia de fortalecimiento de grupos de investigación en ambiental.
 - Plan de aseguramiento de las nuevas competencias en analítica ambiental realizado y en ejecución.
 - Plan y estrategia para la acreditación de las capacidades analíticas por IDEAM u ONAC.
 - Estrategia de sostenibilidad de nuevas competencias en Unillanos.

Valor: \$3.006.618.269

Que dentro del Acuerdo de Cooperación N° 3 del Convenio Marco 5226521 Unillanos – Ecopetrol, se adecuó y dotó el centro de calidad de agua de las Universidad de los Llanos y se estableció un área de laboratorios, para la investigación aplicada y la generación de



nuevo conocimiento en relación con los recursos naturales del área de producción petrolera de la Vicepresidencia Regional Orinoquia de Ecopetrol.



Fuente: Oficina Jurídica

Laboratorio con instalaciones y tecnología de punta, el cual ofrecerá los siguientes servicios:

Matriz Agua		Matrices suelo, lodo, residuos peligrosos y aceite de transformador
Iones principales o minerales	Demandas	Aniones en suelo
Conductividad eléctrica	Sulfuro	Nutrientes en suelo
Durezas	Turbidez	Hidrocarburos en suelos
Acidez	Cianuro total	Grasas y aceites
Nutrientes simples	pH	pH/Conductividad en suelo
Nutrientes complejos	Color	
Nitrito	Aceites y grasas	
Cromo VI	Fenoles totales	
Sólidos o residuos	Surfactantes aniónicos	

Sólidos sedimentables	Salinidad hidrocarburos	
Sólidos volátiles	Coliformes fecales	
Heterótrofos		

Fuente: Oficina Jurídica



